Año XCII - Montevideo, jueves 30 de abril de 1998 - Nº 25.020



DIARIO OFICIAL



Edita y distribuye:

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Telefonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet www.impo.com.uy - **E-mail**:impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.020 - Montevideo, jueves 30 de abril de 1998

Tomo 372

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 110/998.- AZUCAR. Fíjanse por el término que se determina, los precios mínimos de exportación para la importación del crudo y refinado.
(887*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de abril de 1998

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de vigencia establecido para los precios mínimos de exportación, fijados por el Decreto Nº 139/997, de 30 de abril de 1997, para la importación de azúcar crudo y refinado.

CONSIDERANDO: conveniente fijar por un nuevo período, precios mínimos de exportación para los referidos productos.-

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto Nº 315/993, de 6 de julio de 1993.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase por el plazo de un año a partir del 1º de mayo de 1998 los siguientes precios mínimos de exportación definitivos para la importación de los productos que se detallan:
-Azúcar crudo (items NCM 1701.11.00.00 y 1701.12.00.00) importado por ingenios azucareros nacionales para refinar en el país, a U$S 300,oo (trescientos dólares de los Estados Unidos de América) la tonelada C.I.F..-
-Los demás, a U$S 456,oo (cuatrocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América), la tonelada C.I.F..-
-Azúcar refinado (items NCM 1701.91.00.00 y 1701.99.00.00) a U$S 456,oo (cuatrocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América), la tonelada C.I.F..-

ARTICULO 2º.- Encomiéndase a la Dirección Nacional de Aduanas el cometido de determinar el precio de exportación a que se refiere el artículo 3º del Decreto Nº 315/993, de 6 de julio de 1993.-

ARTICULO 3º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - JULIO HERRERA - SERGIO CHIESA
Recibido por D. O. el 23 de Abril de 1998

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 306/998.- SERVICIOS PORTUARIOS. Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa LANCHAS DE TRAFICO S.R.L, para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira.
(888*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 22 de abril de 1998

VISTO: la gestión promovida por la empresa LANCHAS DE TRAFICO S.R.L ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le otorgue la habilitación para prestar Servicios al Buque en la categoría "Asistencia" (lanchaje, amarre y desamarre y otros no contemplados y que afecten al movimiento de las embarcaciones) en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira con posterior inscripción en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

RESULTANDO: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y Artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/9 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios" de fecha 1 de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución Nº 232 3047 de fecha 20 de marzo de 1998, habilita -supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la referida empresa para la prestación de los servicios solicitados y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido;

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley. Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa LANCHAS DE TRAFICO S.R.L para presta Servicios al Buque en la categoría "Asistencia" (lanchaje, amarre y desamarre y otros no contemplados y que afecten al movimiento de las embarcaciones) en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondientes, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES
Recibido por D. O. el 23 de Abril de 1998

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución 307/998.- INTERES NACIONAL. Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por SARLITEX S.A.
(889*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de abril de 1998

VISTO: la solicitud de la firma **SARLITEX S.A.**, que se dedicará a la fabricación de lonas para diferentes usos comerciales e industriales, coberturas de agrotileno para invernáculos y también bolsas de diversas

variedades, tendiente a obtener, al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo la instalación de una planta industrial en el Parque Industrial Municipal de Río Negro;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **SARLITEX S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **SARLITEX S.A.**, es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º - Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por **SARLITEX S.A.**, que tiene como finalidad la instalación de una planta industrial en el Parque Municipal de Río Negro, para la fabricación de lonas para diferentes usos comerciales e industriales, coberturas de agrotileno para invernáculos y también bolsas de diversas variedades.

2o - Exonérase en forma total a la empresa **SARLITEX S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

. Un (1) equipo computación Megat.
. Un (1) juego de medición micrométrico.
. Una (1) calculadora.
. Una (1) máquina de escribir.
. Una (1) mesa de corte térmica con encendido eléctrico.
. Una (1) amoladora eléctrica.
. Una (1) máquina fresadora y agujereadora.
. Una (1) guillotina.
. Dos (2) ojaladores con matriz y leva color.
. Tres (3) remachadoras punzón acero.
. Una (1) remachadora neumática.
. Seis (6) máquinas de coser.
. Una (1) remalladora tres hilos.
. Una (1) máquina flexográfica 2 colores.
. Una (1) máquina flexográfica 1 color.
. Una (1) máquina cortadora de polipropileno.
. Una (1) máquina desenrolladora.
. Un (1) compresor con filtro y monómetro.
. Una (1) bomba hidrolavadora.
. Dos (2) mesas embolsadoras metálicas.
. Una (1) soldadora eléctrica.
. Dos (2) máquinas de soldar PVC alta frecuencia.
. Un (1) juego matrices soldar PVC.
. Un (1) pie metálico vueltero.
. Una (1) devanadora repasadora.
. Una (1) inyectora automática 4 matrices.
. Una (1) máquina de coser industrial.

3º - Otórgase a la firma **SARLITEX S.A.** la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 33.072, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/98 y el 31/12/99.

En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa **SARLITEX S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12 2000.

4º - Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidacion del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º - A los efectos del control y seguimiento, la empresa **SARLITEX S.A.** deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º - A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 y demá disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.**

Recibido por D. O. el 23 de Abril de 1998

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Decreto 109/998.- MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. Sustitúyese el art. 1º del Decreto 479/997 referente al valor y forma de pago del Tributo creado por el art. 2º de la Ley 16.332.
(886*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de abril de 1998.

VISTO: La gestión formulada por la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola a los fines que se indicarán;

RESULTANDO: I) en la gestión de referencia la mencionada Comisión Honoraria solicita el pago del impuesto creado por el Art. 2º. de l Ley Nº 16.332 de 26 de noviembre de 1992 y cuyo monto para el año 1997 fue fijado por el decreto Nº. 479/997 de fecha 23 de diciembre de 1997 pueda realizarse en dos cuotas, venciendo la 1a. el 30 de mayo y la 2a. el 30 de junio de 1998, respectivamente;

CONSIDERANDO: I) de recibo las razones expuestas por la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la opinión favorable de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Sustítuyese el Art. 1º. del Decreto Nº 479/997, d fecha 23 de diciembre de 1997, por el siguiente:
"Art. 1º.- Fíjase, para el año 1997, en 1 (una) Unidad Reajustable po hectárea plantada con citrus o en 0,006667 Unidades Reajustables por planta cítrica en producción, cuando el número de plantas por hectárea sea menor o igual a 150, el valor del Tributo creado por el art. 2º de l Ley Nº 16.332 de 26 de noviembre de 1992.

El referido tributo deberá hacerse efectivo en dos cuotas iguales y consecutivas con vencimiento 30 de mayo y 30 de junio de 1998, respectivamente"

ARTICULO 2°.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - SERGIO CHIESA
Recibido por D. O. el 23 de Abril de 1998



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (893)

Marzo 13 de 1998

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 13/03/1998 273.019: EUPHYTOSE.
TRANSF. INSCR 01/04/1998 211.283: NEO DIP; 272.470: AFEMA; 284.331: CO-DALZAD.
TRANSF. INSCR 02/04/1998 223.730: ADOLFO DOMINGUEZ; 227.966: FLOXURI; 233.284: ADOLFO DOMINGUEZ; 233.702: ACUTRIM; 267.404: TOPIK; 267.405: POLO; 272.471: FEMARA; 273.617: KID'SLAND; 273.750: AGIL; 274.758: DAYLIGHTS; 276.446: DAILIES; 282.121: ECLAIR; 282.122: STRATEGO; 284.206: AXOR; 284.330: DALZAD; 287.015: DUAL GOLD.
C. DOMI. INSCR 02/04/1998 238.973: DELSEY.
TRANSF. INSCR 01/04/1998 229.355: EMPRESA PAU; 292.946: PINOCHO.
TRANSF. INSCR 02/04/1998 222.329: VESSEL; 224.009: ASBRON FAMAX; 225.171: GANASEG; 232.010: BIOPLEX FAMAX; 245.341: ZOLBEN.

RENOVACIONES
TRANSF. INSCR 02/04/1998 245.407: PRELLORAN; 246.960: OTRIVINA; 256.823: ESPASMO CIBALENA; 270.344: RESYL; 271.182: BRADORAN; 272.663: PROCTO GLYVENOL; 287.155: ESTELADON; 293.798: PRIME.
TRANSF. INSCR 03/04/1998 268.567: APRIORI; 277.992: BACARAT.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

----o---

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (894)

Marzo 18 de 1998

PRIMARIAS

ABANDONADA 18/03/1998 301.431: GEIGER.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (895)

Marzo 24 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 24/03/1998 234.723: DRY SACK; 244.445: CANYON; 246.066: GAINVOX; 246.067: CONTINENTAL; 249.743: LUXIDE 250.199: CITROSUR; 251.001: RR 1881; 251.974: THE LONDON SHOP 252.606: CLYDE'S; 276.652: VOLIGOMA; 288.540: MAN; 292.940: SEA AND SKI; 293.181: HOLIDEX; 294.171: FRAVEGA; 294.212: MODIUR 294.213: ERITROBRON; 295.133: AGROGAS; 295.814: TRIAMVET; 295.829: FILTREX; 295.830: BRESIC; 296.055: SOLBATT; 296.103: COLEGIO PIO; 296.126: CALCITREL; 296.227: DURACAINE; 296.307 VAMIN; 296.419; HEET; 296.690: MEMBERS ONLY; 296.752 ROSENBAUER; 296.969: TK; 297.535: ELAREF; 297.634: FNP; 297.924 ANASAC; 299.517: GATONA; 301.460: PETIT ENFANT; 301.647 ENERGO; 301.648: COLORATIO; 301.700: VIEJA ESTIBA; 301.827: VIRAZOL; 301.829: ATEROCLAR; 301.830: BRON-NOVO.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (896)

Marzo 27 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 27/03/1998 207.152: NESPOR; 281.125; 285.634: DMC 288.678: EDWIN; 290.129: EL PINAR; 294.163: FANACOLA; 294.214 F FRIMACAR; 294.325: MAREDEL; 294.464: GIORELLO & CORDANO S.A.; 294.744: DECOR-HOME; 294.943: FILIGRANA 294.990: ERO'S; 295.779: MALAC; 300.633: AKTIOL 24; 300.668 MARGARET ASTOR WHITE FLOWERS; 300.673: BIFORA; 301.578: VIDEO-CENTER; 301.599: BABYSAN; 301.600: BABYSAN; 301.601: BABYSAN; 300.602: BABYSAN; 301.603: LADY SAN; 301.762: CALTAN; 301.774: HERBIFEN 2, 4D; 301.784: EQUUS; 301.831 CHEMINOVA; 301.832: TENSOFIN; 301.924; 301.997: ACTIBRON 301.998: VASOGANT; 301.999: TENSODIL; 302.000: TENSOTEC; 302.001: LIDIAR; 302.002: LIMADIR; 302.003: COMBACTOL; 302.004 PANMICOL; 302.005: PROCLOVIR; 302.016: CEFOTAXIME ARMSTRONG; 302.017: AMPLIDINE; 302.018: ATEMPERATOR; 302.026: AMAZONAS.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (897)

Marzo 30 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 30/03/1998 292.094: DURAZNO; 300.132: MARZOTTO; 301.511: COMPAÑIA; 302.027: BRILL; 302.028: INCAMUR; 302.029 SIN MARCA; 302.030: PLYMOUTH; 302.031: JAGUARY; 302.032 BUFFS; 302.033: CONQUISTADOR; 302.034: POKER; 302.035: PARISIENNES; 302.036: FORTALEZA; 302.037: CLEVELAND; 302.038: MINUTE MAID; 302.039: LATINA; 302.040: LA EFECTIVA 302.041: EFECTIVO; 302.042: ALPHADERM; 302.043: A-UL; 302.044 VIRAPLEX; 302.045: NEOPEL; 302.046: GIBEN; 302.113: GALGOTRIN; 302.114: CLOSGAL; 302.115: LITTLE LOVE; 302.170: PANTY FUROR 302.222: PARQUETPLAST; 302.224: TRALSEC; 302.225: MICROVIT 302.236: TRUSSARDI; 302.238: JOVI; 302.246: DIXI; 302.247; 302.248 HOLLYWOOD; 302.249: NOBEL; 302.250: CEREALEX; 302.289 ISOFURGON; 302.290: WAVE SURF; 302.291: MINI SURF.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(898)

Marzo 31 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 31/03/1998 285.102: EDAGAN; 285.253: MUNDY; 297.612: LERNER; 300.688: ENCONTRO; 301.480: ESPRIT; 301.501: NEW BALANCE; 301.666: FRITOLIM; 301.667: MYAMBUTOL; 301.668: STOCKADE; 301.669: OUTFLANK; 301.670: RENEGADE; 301.671: BARRAGE; 302.051; 302.062: CALIPPO; 302.063: VIENNETTA; 302.064: CARTE D'OR; 302.073: VIPROTAL; 302.086: HARLEY JEANS; 302.087: PRIMOR; 302.122: JANOME; 302.123: SNOWMAN; 302.124: S; 302.133: SHERWIN WILLIAMS; 302.146: TOKAI; 302.153: XERYUS; 302.154: LIPOXOL; 302.155: PELLASAN; 302.156: LIZ CLAIBORNE; 302.318: VIDEOMAN; 302.319: INCA-LUX; 302.320: INCALATEX; 302.321: INCA-LAC; 302.324: JOYA; 302.325: CHOCOLIN; 302.326: BISCUIT-BOMBON; 302.327: POT-POURRI; 302.328: SUSPIROS; 302.329: GOLOSITOS; 302.330: ANSELMI; 302.331: BAFLITO.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(899)

Abril 01 de 1998

PRIMARIAS

ABANDONADA 01/04/1998 299.439: DISTRIPAPER.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(900)

Abril 2 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 02/04/1998 245.378: CHECK POINT; 247.373: ALUMKOTE; 253.768: HARRIS; 253.953: VENECIA; 254.431: TRINIDAD; 298.127: KASHWEAR; 299.178: DECORACRIL; 300.685: KING; 301.641: TRINARANJUS; 302.009: MEGGER; 302.332: ESPUMA; 302.338: EXPERT; 302.352: JARMAN; 302.353; 302.366: DELFIN; 302.369: WRANGLER; 302.370; 302.371; 302.397: PENAMBIS; 302.398: FOMAR; 302.403: ROBE DI KAPPA; 302.404: SUPOTOS; 302.407: LANASUR; 302.408: S.A.D.A.R.; 302.409: ARIZONA; 302.410: DALLAS; 302.411: DENVER; 302.415: VITAFILM; 302.416: CHEMIGUM; 302.417: EAGLE NCT; 302.418: COMPASS; 302.419: GOOD YEAR; 302.420: GOOD YEAR; 302.421: CANADIAN CLUB; 302.422: VITANUTROL; 302.423: ENTERONOR; 302.424: ESBELTEX; 302.425: ATROPSERINE GEDE; 302.426: DELRIN; 302.427: DU PONT; 302.428 KENDALL.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(902)

Abril 14 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 14/04/1998 256.215: RITZ; 261.803: WELLCOSPORIN; 263.597: SILKAYE; 264.442: DOMINO; 266.379: GUIATOTAL; 276.772: PENNSYLVANIA; 276.773: ASFALKOTE; 284.741: UC-URUCARD; 285.103: CONVERTAL; 294.415: DOBUJECT; 299.468: TUPI-NAMBA; 299.747: SOLDO; 300.694: FREETIME; 301.229: CUBERKIT; 301.262: EL SOSIEGO; 301.630 VIAJES BUEME'S; 301.639: HADACOLOR; 301.642: VENCEWEED; 301.743: LAXICONA; 301.745: DIGENORMOTIL 301.746: GINSTAR; 301.747; 301.749: IKATRAL; 301.751: CLIARVAS; 301.752: DIGENORFLAT; 301.755: BALIMUC; 301.756: CLONALGIN; 301.760: FULLFIL; 301.808: AVIZE; 302.145 BLISTIK; 302.168: HYUNDAI; 302.173: CROLAN; 302.174: CROLAN; 302.190: COLLERATI; 302.191: AKATINOL MEMANTINA; 302.201: PELUSA; 302.314: EXITO; 302.433: CE RRO CARMELO; 302.442: SCHICK.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
(903)

Abril 16 de 1998

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 16/04/1998 224.479: BABY LEE TIERNA SUAVIDAD; 237.976: ACQUA E SAPONE; 248.390: ING BANK; 251.311 ING; 251.312. ING.
TRANSF. INSCR 17/04/1998 265.116: GALA.
C. NOMB. INSCR 14/04/1998 275.643: BOSTON 1784 HOLA!; 280.729: BOSTON SELF.
C. NOMB. INSCR 17/04/1998 264.149: BEKAPLUS.
TRANS. INSCR 14/04/1998 227.148: EURAX.
TRANS. INSCR 17/04/1998 237.100: BESAPRIN; 256.647: CARBORUNDUM; 258.337: CARBORUNDUM; 282.758: CARBOFRAX; 293.267: MAYBELLINE.
C. NOMB. INSCR 14/04/1998 274.789; 274.806: THE FIRST NATIONAL BANK OF BOS; 276.597.
C. NOMB. INSCR 17/04/1998 293.978: CABLINUR ANTIFLAME; 293.979: CABLINUR ANTILLAMA; 294.351: CABLINUR.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(904)

Abril 20 de 1998

RENOVACIONES

DENEGADA 20/04/1998 288.897: BEGAR; 290.172: KRONENBOURG; 291.668: GRANDES FABRICAS ESPAÑOLAS DE

ABANDONADA 20/04/1998 238.886: CHATEAU DE FONTPINOT; 238.887: FRAPIN; 244.440: PITTY; 246.511: CATTO'S; 252.943: P.K. MIN; 253.706: P.K. MIN; 257.199: DALLAS; 274.088: ISOLABELLA.
DESISTIDA 20/04/1998 239.186 ASMALENO; 286.363: VENASTER; 286.364: CODOBROM.
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---
16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(905)

Abril 22 de 1998

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 22/04/1998 231.176: ECCO; 250.763: FORMULA HOMBRE ETIQUET; 257.942; 257.943; 264.615: OCULOSAN; 271.224: SALON FINISH; 298.122: CRECEMOS JUNTOS; 298.878: LENTAX; 299.189: BLUE MAX
C. NOMB. INSCR 22/04/1998 289.648: BOSTONCARD; 297.544: SOLUTIA

TRANSF. INSCR 22/04/1998 235.413: TYCOS; 243.759: METALFRIO 262.299: ALVEOGRAF
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

---o---
17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(906)

Abril 23 de 1998

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 23/04/1998 221.771: POCO LOCO; 283.743: POCO LOCO CLUB
C. NOMB. INSCR 23/04/1998 262.564: MOVISTAR; 267.301: CELESTE; 280.596: TETRAPOL; 280.597: MAGNOPAL; 280.598 CHROMOPOL;
TRANSF. INSCR 23/04/1998 227.270: PATTY COLLINS; 274.370: BIOLECIT
Recibido por D. O. el 24 de Abril de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ORQUIDEA PAZ SANTARELLI CHIVA, (Ficha 99/98/A).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19631 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CYWIA O CYWYA KIERSZENBAUM O KIRSZEMBAUM O KIRSZENBAUM KIEWLICKA, (Ficha: S/759/97).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18684 Abr 17 - Abr 30

MARIA INES CASAL MAYO, (Ficha: S/97/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19011 Abr 21 - May 05

AMELIA PETRONA GARRA ARROSBIDE, (Ficha: S/104/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19139 Abr 21 - May 05

JOSE GILBERTO SILVA BENTANCUR, MARGARITA BENTANCUR IGLESIAS y PEDRO SILVA BENTANCUR, (Ficha: S/658/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19323 Abr 22 - May 06

FRANCISCO ALBERTO OLIVERA, (Ficha: S/655/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19516 Abr 23 - May 07

LUIS ALBERTO COLLA VIOLA, (Ficha: S/81/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19594 Abr 23 - May 07

CARMEN MARQUEZ ó MARQUES DE AVONDET Y FELIPE ALDO AVONDET GUIGOU, (Ficha: S/47/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19863 Abr 27 - May 11

MANUEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: S/121/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19944 Abr 27 - May 11

MARIA TERESA SANCHEZ MACHADO, (Ficha: S/110/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19957 Abr 28 - May 12

PEDRO PASSEGGI GARIGLIO, (Ficha: S/773/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19961 Abr 28 - May 12

AUGUSTO OCTAVIO ABREO, (Ficha: S/128/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20053 Abr 28 - May 12

JORGE GUSTAVO SAMPIL BLANCO, (Ficha: S/113/90).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20141 Abr 29 - May 13

NATALIA ASUNCION CASTRO RODRIGUEZ DE PIRIZ y PATRICIO UBERFIL PIRIZ ZABALEGUI, (Ficha: S/745/97).
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para todo lo atinente al tramite de autos.-
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72157 Abr 27 - May 11

SEGUNDO TURNO

JULIO DOBAL RODRIGUEZ, (Ficha: S/722/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18819 Abr 17 - Abr 30

PETRONA ORLANDA CAMAROTTE VIGNOLY, MARIA LUISA CAMAROTTE VIGNOLY, CARLOS CAMAROTTE VIGNOLY, MARIA NATIVIDAD CAMAROTTE VIGNOLY Y HORTENCIA DINORAH CAMAROTTE VIGNOLY, (Ficha: S/37/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18854 Abr 20 - May 04

CLAUDIO ROBERTO ZOJBI FERNANDEZ, (Ficha: S/53/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18938 Abr 20 - May 04

MARIA ANGELICA ILLA SUFFERN, (Ficha: S/41/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18968 Abr 20 - May 04

MARIA ELISA MEDEIRO GAITE Y JUAN FERNANDO PASTORINO PASTORINO, (Ficha: S/623/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18971 Abr 20 - May 04

SOFIA CASTRO GONZALEZ, (Ficha: S/87/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19217 Abr 22 - May 06

LADISLAO INDIG STEINBERGER, (Ficha: S/83/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19220 Abr 22 - May 06

ARMANDO BLAS ESPOSITO DORIA, (Ficha: S/89/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19411 Abr 22 - May 06

FABIO MACHADO DE ACEBEDO, (Ficha: S/499/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19491 Abr 23 - May 07

ALBA ESTHER IGLESIAS DE CRISTOBAL Y ROLANDO HEBER CRISTOBAL IGLESIAS, (Ficha: S/762/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19525 Abr 23 - May 07

FLOR DE LIS NALERIO, (Ficha: S/677/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19578 Abr 23 - May 07

OSCAR RIGES MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha: S/67/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19775 Abr 27 - May 11

JOSE RAUL LORENZO NOVAS, (Ficha: S/77/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19919 Abr 27 - May 11

CARLOS ALBERTO ARIAS SOCA, (Ficha: S/100/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20288 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

ERNESTO GUILLEN GADEA, (Ficha 41/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18837 Abr 20 - May 04

RENE O RENEE DINORAH GALINDO CRIVELLI, (Ficha 69/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18983 Abr 20 - May 04

ELOISA IZQUIERDO ALVAREZ. (Ficha 83/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18985 Abr 20 - May 04

SUSANA FERNANDEZ LONGRES, (Ficha 67/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19137 Abr 21 - May 05

RUBENS WALTER O WUALTER BACIGALUPO O BACIGALUPI MOCHETTI, (Ficha 75/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19572 Abr 23 - May 07

LORENZO MACHIN BAZZINO, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19726 Abr 24 - May 08

VIOLETA PASCUALA SERAFINA BORRELLI VICTORITTO o BORELI VICTORICA o VITORITO o VITORITTO o VITENTI, (Ficha 112/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19730 Abr 24 - May 08

BLANCA ROSA LAYERA SAGARDOY, (Ficha 128/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20139 Abr 29 - May 13

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO DI CAMILLO PEREZ, (Ficha A 12/1998).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18860 Abr 20 - May 04

ZACARIAS EDUARDO MARTINEZ CUADRO, (Ficha A/119/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19215 Abr 22 - May 06

SEVERO MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 24/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19377 Abr 22 - May 06

HORTENCIA MARIA AIDA PIANAVIA REYMUNDO, (Ficha A/113/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19592 Abr 27 - May 11

LOPEZ ROMERO MARIA ESMERALDA o LOPEZ ROMERO de BARBARO, (Ficha A N-60/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19728 Abr 24 - May 08

NATALIA EMA DUARTE CABRERA, (Ficha A/93/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20309 Abr 29 - May 13

QUINTO TURNO

SALVETTI BELTRAN, FRANCISCO, (Ficha 83/1998).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18942 Abr 20 - May 04

FRANCISCO ARIEL PORTO PORTO, (Ficha 87/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18961 Abr 20 - May 04

ANTONIO D'ORAZIO LORINI, (Ficha 765/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19438 Abr 23 - May 07

ABELINO O AVELINO HERMIDA DIAZ, (Ficha S/88/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19447 Abr 23 - May 07

ADELIA o DELIA PERRONE DAMIAN, (Ficha 107/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19537 Abr 23 - May 07

RUBEN AQUILES DUFAU GRAVIER, (Ficha F 733/97).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19724 Abr 24 - May 08

AMANDA LUISA BORRAZAS SOTO, (Ficha 762/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19917 Abr 27 - May 11

RICARDO MELITON FORNARI ANDERETE, (Ficha 773/97F).

Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19924 Abr 27 - May 11

VICTORINO CASTRO Y AMANDA MESONES HERNANDEZ, (Ficha 729/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20138 Abr 29 - May 13

SEXTO TURNO

ILSE KATHE DEHLSCHLAGER u DEHLSCHLAGER AHL, (Ficha 592/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18109 Abr 27 - May 11

JUAN LLAPUR O YAPOR CURA O JURI, (Ficha 64/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18682 Abr 17 - Abr 30

ORFILIA SALABERRY FERNANDEZ, (Ficha 61/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18683 Abr 17 - Abr 30

FELICIANO MARTINEZ SEBALLE, (Ficha 106/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18834 Abr 20 - May 04

SUSANA IRENE ODDO PLACERES, (Ficha 57/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18969 Abr 20 - May 04

AURA LIA FIGURIDO O FIGUERIDO SALA, (Ficha 11/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19007 Abr 21 - May 05

ISMELDA MARGARITA VERGER, (Ficha 99/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19009 Abr 21 - May 05

HORACIO SALVADOR BARDANCA SERRANO, (Ficha 108/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19015 Abr 21 - May 05

ANGEL ALFONSO MANEIRO GONZALEZ Y MARIA JULIA PLACE BARTH DE MANEIRO, (Ficha 30/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19227 Abr 22 - May 06

HIUBER EDISON CONSOLANDICH FERNANDEZ, (Ficha 112/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19385 Abr 22 - May 06

RAFAEL BAUTISTA BIAGIONI MURACCIOLE, (Ficha 88/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19437 Abr 23 - May 07

LEVON HODJAIAN MELKONIAN, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19573 Abr 23 - May 07

JULIA ESTHER o JULIA ESTER PINTOS PROTTI, (Ficha 765/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma.Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19606 Abr 24 - May 08

DANIEL VILLARROEL o VILLAROEL RODRIGUEZ, (Ficha 67/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19607 Abr 24 - May 08

ANATOLIA DELIA PIÑEIRO o PIÑEYRO, (Ficha 130/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19769 Abr 27 - May 11

JAIME VAZQUEZ BRANDON, (Ficha 97/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19923 Abr 27 - May 11

SEPTIMO TURNO

HECTOR MARIO POGGI ETCHEBARNE, (Ficha 59/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18685 Abr 17 - Abr 30

LUIS MARIA O LUIS MARIO ALONSO VEGA, (Ficha 36/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18857 Abr 20 - May 04

ROSA RODRIGUEZ VARELA, (Ficha 93/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18945 Abr 20 - May 04

SERAFIN LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 123/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19027 Abr 21 - May 05

JOSE LOPEZ PEREZ, (Ficha 635/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19249 Abr 22 - May 06

CARLOS JULIO ARAUJO DE LEON, (Ficha 110/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19275 Abr 22 - May 06

JOSE DOMINGO MANGGIAROTTI Y ADELA MARTINEZ FAJARDO, (Ficha 728/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19300 Abr 22 - May 06

INGEBORG O INGERBORG GRUNDLAND O GRUNDLAND MARCZYNSKY, (Ficha 109/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19591 Abr 23 - May 07

JOSE PEDRO ZERBINO GOMEZ, (Ficha 774/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19723 Abr 24 - May 08

MARIA TERESA PUJO FERNANDEZ, (Ficha 100/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19768 Abr 27 - May 11

MARIA CRISTINA GONZALEZ FERREIRA, (Ficha 708/97).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19943 Abr 27 - May 11

WASHINGTON FERNANDO IRIBARNEGARAY LIZASOAIN, (Ficha 67/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19946 Abr 27 - May 11

LUIS MARIO LOPEZ PEREYRA, (Ficha 113/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20057 Abr 28 - May 12

JOSE PEDRO GULARTE MARIA, (Ficha 70/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20068 Abr 28 - May 12

WALTER URIS ROVELLI, (Ficha 30/98).
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72067 Abr 23 - May 07

OCTAVO TURNO

MARCOS FRUCTUOSO ALVAREZ MAYA, (Ficha S/55/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18676 Abr 17 - Abr 30

CELIDA ZOA MAZZONI ATTO, (Ficha S/82/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18816 Abr 17 - Abr 30

MARIA LUISA LEDESMA MARTINEZ, (Ficha S/91/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18836 Abr 20 - May 04

LUIS BENSUSAN CONTENTE y CADINA ó CATALINA ESPERANZA MILES, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18958 Abr 20 - May 04

HILDA MARIA NOBLIA FERREIRA, (Ficha S/77/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19010 Abr 21 - May 05

MARIA DOLORES O MARIA DE LOS DOLORES FACHAL SOUTO Y FRANCISCO FARIÑA CARBON, (Ficha S/100/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19016 Abr 21 - May 05

OLIVIO AUGURIO VALDEZ PEIRAN, (Ficha S/67/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19131 Abr 21 - May 05

MARIA ANGELICA BURLANDO WILLIAMS, (Ficha S/73/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19132 Abr 21 - May 05

JUAN ANTONIO D'ANGELO ROSAMIGLIA ó ROSAMIGLIO, (Ficha S/340/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19133 Abr 21 - May 05

HIGINIA ó IGINIA RAMOS de de JESUS, (Ficha S/447/93).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19138 Abr 21 - May 05

CARLOS JORGE LENA MUSSO, (Ficha S/104/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19436 Abr 23 - May 07

JUAN ANTONIO AROCENA IRIBARNE, (Ficha S/112/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19539 Abr 23 - May 07

YOLANDA BLANCO BARBARA, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19571 Abr 23 - May 07

ALBA TOURREILLES GONZALEZ, (Ficha S/601/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19593 Abr 23 - May 07

ORLANDO ATILIO CHAMORRO PEREZ, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19604 Abr 24 - May 08

ALFREDO DE SOUZA VILLEGAS, (Ficha S/98/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19922 Abr 27 - May 11

HEBERT GARCIA RUGUIERO ó RUGGIERO, (Ficha S/109/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19949 Abr 27 - May 11

NOVENO TURNO

CARMELA LOCIOCO BOLLINO de CARROSO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18820 Abr 17 - Abr 30

ELBIO HERMES GALAIN BENTANCURT, (Ficha S/58/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18927 Abr 20 - May 04

ELVIRA MARIA MEIRALDI LAPLACE, (Ficha S/11/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19008 Abr 21 - May 05

MARIA DEL CARMEN GERLACH SORIA, (Ficha S/43/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19224 Abr 22 - May 06

MARIA ELENA CASTELNOBLE SILVA, (Ficha S/726/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19903 Abr 27 - May 11

CESAR WILFREDO MORALES GONZALEZ, (Ficha S/24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19959 Abr 28 - May 12

SYLVIA GENOVEVA ELLAURI DENBY, (Ficha S/739/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19962 Abr 28 - May 12

EDMOND RAHMO NEHMAD, (Ficha S/63/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20021 Abr 28 - May 12

SAMUEL ROVIRA, (Ficha S/62/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20083 Abr 28 - May 12

DECIMO TURNO

RAMONA IRENE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 98/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18838 Abr 20 - May 04

JUSTA CABRERA, (Ficha 97/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18895 Abr 20 - May 04

JULIO ALBERTO URRUTY AMARILLO, (Ficha 59/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18944 Abr 20 - May 04

EUSTAQUIO ANTONIO LOSADA RODRIGUEZ, (Ficha 96/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19098 Abr 21 - May 05

JUAN MARTINEZ ALVEZ O ALVES, (Ficha 101/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19100 Abr 21 - May 05

MARIA LUISA CASTELLI GUENZATTI, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19129 Abr 21 - May 05

JUAN PEDRO SOSA RODRIGUEZ, (Ficha 31/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19226 Abr 22 - May 06

MARIA JULIA UGARTE IBARGUREN de LACHMüND, (Ficha 121/94).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19612 Abr 29 - May 13

CARLOS EDUARDO GUERRERO SILVERA, (Ficha 775/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19776 Abr 27 - May 11

ERNECILIO O ERNECILLO RODRIGUEZ ALVEZ y DONATA VALERIO ALVEZ, (Ficha 66/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20023 Abr 28 - May 12

DECIMOPRIMER TURNO

ROMERO EDILBERTO NICOMEDES, (Ficha A 56/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18957 Abr 20 - May 04

ROBERTO ARAUJO ODESSCHII, (Ficha 95/98/A).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18959 Abr 20 - May 04

MARIA FLORENTINA GIACOIA CHIAPPINO. (Ficha 46/98/a).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19000 Abr 21 - May 05

ANTONIO CASTRO CORNIDE, (Ficha A/ 79/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19733 Abr 24 - May 08

ERNESTO DI IACOVO y MARIA TERESA MAIOLA, (Ficha 636/97:A).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19752 Abr 24 - May 08

ROBERTO LAVIUZZA GOICOCHEA o GOYCOCHEA, (Ficha 107/98/A).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19772 Abr 27 - May 11

FLORENCIO ROBERTO MALO, (Ficha 93/ 98/A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19950 Abr 27 - May 11

NESTOR LINARES CARRANO, (Ficha 35/ 98/A).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20081 Abr 28 - May 12

ALBERICO LEITES MOREIRA, (Ficha 102/ 98/A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20082 Abr 28 - May 12

HELDA LANSOT HERNANDEZ, (Ficha 82/ 98A).
Montevideo. 27 de Marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20084 Abr 28 - May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTHA RAQUEL VEGA FERNANDEZ, (Ficha 629/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18677 Abr 17 - Abr 30

EMA GARCIA SENLLANES, (Ficha 779/ 97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18678 Abr 17 - Abr 30

MARIA CATALINA MARTINEZ de MARTINEZ, (Ficha 110/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18835 Abr 20 - May 04

DOS SANTOS PINTOS RAMON HUASCAR, (Ficha 60/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18912 Abr 20 - May 04

MARIA DEL CARMEN REINO BASTON O GASTON, (Ficha 459/97F).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19216 Abr 22 - May 06

ALBERTO SUBERBIE ISCHI Y MARIA AMELIA CALCAGNO GANDOLFO. (Ficha 70/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19222 Abr 22 - May 06

ALVAREZ RIVERO, ROSARIO CLARA, (Ficha 470/96 A).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19384 Abr 22 - May 06

LEONARDI BERRUTTI LISANDRO, (Ficha 32/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19412 Abr 22 - May 06

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ COSTA Y AIDA ELBA ROSANO, (Ficha 79/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19523 Abr 23 - May 07

JOSEFA O JOSEFINA SENCION GANCIO, (Ficha 96/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19568 Abr 23 - May 07

MAIO GALLO, PEDRO ANTONIO, (Ficha 78/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20205 Abr 29 - May 13

DECIMOTERCER TURNO

MARIA AUREA O AURIA ZAPATER ABAL Y MARIANO FLORENTINO QUIJANO INGLESI, (Ficha 66/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18847 Abr 20 - May 04

JOSE MILTON CORDOBES PEREZ, (Ficha 119/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19128 Abr 21 - May 05

LUIS ALBERTO VILLALBA MAYA, (Ficha 756/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19325 Abr 22 - May 06

JOSE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 792/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19381 Abr 22 - May 06

ABRAM CHERTKOFF TASHLITZKY, (Ficha 108/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19948 Abr 27 - May 11

ROBERTO BERNABE BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 493/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20080 Abr 28 - May 12

ZULMA SILVA ROSSI, (Ficha 132/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20204 Abr 29 - May 13

DECIMOCUARTO TURNO

GERMINAL PRUDENCIO POMBO LABADIE, (Ficha 96/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18861 Abr 20 - May 04

JOSE CASTRO MARTINEZ, (Ficha 87/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18901 Abr 20 - May 04

MARIA ISABEL GARCIA PEREZ, (Ficha 626/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18972 Abr 20 - May 04

GERTRUD LEWINSOHN LINDE, (Ficha 104/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19276 Abr 22 - May 06

FELIPE ACHER MORON, (Ficha 99/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19493 Abr 23 - May 07

OVIDIO NAHMIAS PESSAH, (Ficha 33/ 98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19614 Abr 24 - May 08

JUAN CARLOS PIREZ GOMEZ, (Ficha 115/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19848 Abr 27 - May 11

ELIDA JUANA GIORELLO SCANDROGLIO, (Ficha 133/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19963 Abr 28 - May 12

ESMERITA HERNANDEZ ROMERO DE NEUFELD, (Ficha 663/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20079 Abr 28 - May 12

JUAN PEDRO FREIRIA RICHERI, (Ficha 109/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20307 Abr 29 - May 13

ALBA CARDOZO, (Ficha 457/94).
Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72213 Abr 29 - May 13

DECIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO CAICS KOKIN, (Ficha A 118/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18450 Abr 17 - Abr 30

ERNESTO MONTAÑES VIDAL, (Ficha A 10/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18688 Abr 17 - Abr 30

JUAN PEDRO OLIVIERI OLIVIERI, (Ficha A 83/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18817 Abr 17 - Abr 30

ANA CRISTINA BUELA LEONE, (Ficha A 127/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18914 Abr 20 - May 04

MARIA EUGENIA ACOSTA DECUADRA, (Ficha A 105/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19251 Abr 22 - May 06

CARLOS ROGELIO PARADO BARIETTI o BARRIETTI, (Ficha A 699/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19322 Abr 22 - May 06

JOSE MOSQUERA LIMERES, (Ficha A 697/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 19413 Abr 22 - May 06

ANA MARIA o ANA MARIA DEL CARMEN LOPEZ BRAVO o BRABO, (Ficha A 137/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19569 Abr 23 - May 07

CLAUDIO JAMBLET o JAMLE CURCIO FERNANDEZ, (Ficha A 35/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19611 Abr 24 - May 08

JUANA GARCIA o GARCIA AMADO, (Ficha A 133/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19615 Abr 24 - May 08

ELISEO OMAR MATO MACEIRA y MARIA HAYDEE CERCHIARI URRISTE, (Ficha A 84/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19731 Abr 24 - May 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO ANIBAL CHIESA SAGLIA, (Ficha A 86/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18818 Abr 17 - Abr 30

ESEQUIEL O EXEQUIEL URBANO RODRIGUEZ, (Ficha A 96/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18839 Abr 20 - May 04

MARIA NICOMEDES ARAMBURU MOREIRA, (Ficha A 82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18858 Abr 20 - May 04

FELIPE PIRIZ TRIAS, (Ficha A 88/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18943 Abr 20 - May 04

IRMA APOLITO MAYOBRE, (Ficha A 121/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18962 Abr 20 - May 04

LUIS OMAR FAGER ZABALA, (Ficha A 41/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19019 Abr 21 - May 05

ELSA AFRICA O ELSA AFRICA ERNESTINA RUIZ FENECH, (Ficha A 762/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19462 Abr 23 - May 07

DALIA OLIVEYRA ALVAREZ, (Ficha A 54/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19515 Abr 23 - May 07

ARMANDO ULISES BALBIANI BENTANCOR, (Ficha A 109/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19570 Abr 23 - May 07

PILAR ALBA FERNANDEZ ESTEVEZ, (Ficha A 129/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19617 Abr 24 - May 08

ALICIA VIOLETA ARISPE SANDRES, (Ficha A 108/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19649 Abr 24 - May 08

TERESITA LATEULADE BERRIEL, (Ficha A 53/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19732 Abr 24 - May 08

MARIA DEL CARMEN ISOLÀBELLA PENADES, (Ficha A 103/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19771 Abr 27 - May 11

RENEE IRIS GIANNECCHINI DOMINGUEZ, (Ficha A 80/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19773 Abr 27 - May 11

CARLOS ALBERTO GARCIA Y GLORIA VICENTA ROSA DE CASTRO, (Ficha A 126/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19921 Abr 27 - May 11

JOSEFA O JOSEFINA MACHADO OLIVERA, (Ficha A 101/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19947 Abr 27 - May 11

CARMEN TRONCOSO REY, (Ficha A 93/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20071 Abr 28 - May 12

MARIA SIMBUL VANOLINI, (Ficha A 100/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20313 Abr 29 - May 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO ALCIDES GIRIBALDE ó GIRIBALDI ORTIZ, (Ficha A/736/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19134 Abr 21 - May 05

RAFAEL LUIS LAVANDERA FERREIRA, (Ficha A/53/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19219 Abr 22 - May 06

MARIA BETTINA DI CLEMENTE, (Ficha A/301/92).

Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19440 Abr 23 - May 07

JORGE HUGO CASENAVE RAMOS, (Ficha A/82/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19750 Abr 24 - May 08

JUAN ARTEMIO PEREZ SIRIANI, (Ficha A/596/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19751 Abr 24 - May 08

MIMOSA CHEFFE RAHAL de ALONSO y AMERICO ALONSO ALONSO, (Ficha A/46/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20069 Abr 28 - May 12

MABEL AIDA LAUNY ZIRPOLI, (Ficha A/121/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20221 Abr 29 - May 13

EUSEBIA MARIA GALLERO BALDIVIA, (Ficha A/89/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20318 Abr 29 - May 13

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A/60/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18773 Abr 17 - Abr 30

JAIME VICTOR ABULAFIA BENCHUYA, (Ficha A/56/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18964 Abr 20 - May 04

WASHINGTON MARIÑO MARTINEZ, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18965 Abr 20 - May 04

MARIA CELIA FAILACHE DONADIO, (Ficha A/17/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18966 Abr 20 - May 04

MANUELA VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha A/47/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19012 Abr 21 - May 05

BENJAMIN GRAZUTIS y ETA KOEN ó ETA KOHEN ó ETA COHEN ó ETA COEN ó ETKE KOJENAITE, (Ficha A/703/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19095 Abr 21 - May 05

ELDER GLADYS MENDOZA HURIBARRI, (Ficha A/63/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19130 Abr 21 - May 05

JOSE DARDO PALERMO, (Ficha A/65/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19417 Abr 22 - May 06

EUDORA BASILINA BORISENCO SCHEUCHENCO, (Ficha A/84/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19603 Abr 24 - May 08

JOSE JUAN COCCO FALCON, (Ficha A/88/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19608 Abr 24 - May 08

ALFREDO SERAFIN PAZOS CALVO, (Ficha A/58/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19778 Abr 27 - May 11

RAMON GONZALEZ, (Ficha A/96/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20300 Abr 29 - May 13

DECIMONOVENO TURNO

NILDA NELLY CITRARO, (Ficha 86/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19127 Abr 21 - May 05

NICANORA RECAREY MARTINEZ, (Ficha A/108/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19379 Abr 22 - May 06

HERCULANO, LOPEZ BARRERA, (Ficha A/721/97).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20085 Abr 28 - May 12

ADELINA ó ADELAIDA, MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 40/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20287 Abr 29 - May 13

VIGESIMO TURNO

JULIO ESTEBAN, GEA CAGNATE ó CAGNATTE, (Ficha A/751/97).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18814 Abr 17 - Abr 30

LUIS ANGEL VINOTTA FRANCO, (Ficha 214/97/A).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18821 Abr 17 - Abr 30

JUAN PABLO BARRETO VILA, (Ficha 129/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19380 Abr 22 - May 06

BENEDICTO BERNARDO CUERVO, (Ficha 818/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19630 Abr 24 - May 08

JUAN, WEROSCH SEREDNI, (Ficha A/741/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19722 Abr 24 - May 08

DOMINGO RUPERTO, SAN MARTIN GANTES, (Ficha A/776/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19729 Abr 24 - May 08

COHEN KRICHEVSKY, SUSANA LIZA, (Ficha 24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19767 Abr 27 - May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLAUDIA KOVACS PELLETANT Y MIGUEL JUAN KOVACS SURJAN, (Ficha S 9/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18681 Abr 17 - Abr 30

CARMEN LASKIN, (Ficha S 82/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18771 Abr 17 - Abr 30

CLEMENTE REYNA, (Ficha S 741/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18863 Abr 20 - May 04

STELLA MARYS GEMA O STELLA MARYS PARODI TAGLIERO, (Ficha S 706/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18923 Abr 20 - May 04

DELAREYNS OLIVERA LAGOS, (Ficha S 52/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18939 Abr 20 - May 04

HUGO DELGADO PEREIRA, (Ficha S 701/97).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18970 Abr 20 - May 04

GRACIANA SANCHEZ GOMEZ, (Ficha S 75/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19013 Abr 21 - May 05

HIRCIO O HIRSIO GIGENA FERNANDEZ, (Ficha S 101/98).

Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19439 Abr 23 - May 07

FEDERICO CORCHS LAVIÑA, (Ficha S 1/ 98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19951 Abr 27 - May 11

IGNACIO ROSA MORELE, (Ficha S 9/92/ 1/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72055 Abr 23 - May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA VERA MOLINA, (Ficha S 20/98).
Montevideo. 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18697 Abr 17 - Abr 30

JUAN CARLOS VISCONTI PEREZ, (Ficha S 616/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18900 Abr 20 - May 04

EDUARDO ANIBAL CORDOBA ESTEVEZ, (Ficha S 586/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19102 Abr 21 - May 05

LEON QUAIL, (Ficha S 713/97).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19136 Abr 21 - May 05

HERMINIA O ERMINIA ASUNCION CABRERA ZORITA, (Ficha S 103/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19218 Abr 22 - May 06

ZULEMA CLARA TRAMA ROBELLO, (Ficha S 98/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19223 Abr 22 - May 06

MARIA ESTHER MOLINARI MARENGO, (Ficha S 84/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19258 Abr 22 - May 06

DANTE CARLOS O DANTE CARLOS EUGENIO ZERBONI ROSSO Y LIDIA FARACO FITIPALDI O FITTIPALDI, (Ficha S 96/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19378 Abr 22 - May 06

JUAN CARLOS PEREZ, (Ficha S 757/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19590 Abr 23 - May 07

GEZA GERE KOVAC O KOVACS OLAJOS, (Ficha S 32/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19602 Abr 24 - May 08

ANTONIO NEGREIRA ALLO, (Ficha S 101/ 98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19678 Abr 24 - May 08

ELENA GRACIELA CANCELA MARTINEZ, (Ficha S 26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19725 Abr 24 - May 08

MARTA O MARTHA ISOLINA MINELLI NICOLETTI, (Ficha S 79/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19847 Abr 27 - May 11

MARIA ENRIQUETA GARCIA, (Ficha S 57/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20290 Abr 29 - May 13

ZULMA JUSTINA CABRAL MORAEZ, (Ficha S 607/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72066 Abr 23 - May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER O WALTER ARTURO KUKOVEC PERISSA, (Ficha S/656/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18375 Abr 20 - May 04

ANTONIO BARRETO TABERA, (Ficha S/ 641/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18974 Abr 20 - May 04

RICARDO VILAR GARCIA, (Ficha S/761/ 97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19221 Abr 22 - May 06

LUIS OSCAR RODRIGUEZ RICCO, (Ficha S/801/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19415 Abr 22 - May 06

MAURICIO INES BARRETO LARROCA, (Ficha S/91/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19524 Abr 23 - May 07

MARIA AMELIA DELGADO BENTANCOR, (Ficha S/575/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19734 Abr 24 - May 08

WASHINGTON ALCIRO TORENA PORTO, (Ficha S/96/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19918 Abr 27 - May 11

FELIX ALBERTO CAMPOT CIPPOLLINE o CHIPOLINI o CIPPOLLINI o CHIPULINE, (Ficha S/796/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19997 Abr 28 - May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA FRANCISCA MARICHAL GUTIERREZ, CARLOS MARIA o CARLOS MARIA GENARO DELGADO FERREIRA y SILVIA BEATRIZ DELGADO MARICHAL, (Ficha S/70/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18806 Abr 17 - Abr 30

HECTOR RAUL GONZALEZ ARBELO, (Ficha S/76/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18815 Abr 17 - Abr 30

AURORA SOL ROMERO BELLO, (Ficha S/ 373/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18852 Abr 20 - May 04

AURORA CATALINA ELICHIRY CASTRO, (Ficha S/62/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19324 Abr 22 - May 06

AUDELINO ALEJANDRO GARRONE GUALA o AUDELINO GARRONE, (Ficha S/125/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20142 Abr 29 - May 13

GAETANO o CAETANO APICELLA MEMORI o MERMOLI o MERNOLI, (Ficha S/95/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20289 Abr 29 - May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA HILDA ALMADA BO, (Ficha 76/ 98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18859 Abr 20 - May 04

RAUL GRAÑA OLIVERA, (Ficha 107/98/ S).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18963 Abr 20 - May 04

VICENTE SOTTOLANI Y AURORA ROBALLO PEREIRA, (Ficha 86/98/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19014 Abr 21 - May 05

BELKIS ROBALLO ORIOL, (Ficha 51/98/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19030 Abr 21 - May 05

LUIS ALBERTO FREIRE REVUELTA, (Ficha 98/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19099 Abr 21 - May 05

JOSE JETTAR UATFA, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19376 Abr 22 - May 06

DERMILIA NERY ó DERMILIA NERI ACOSTA ALVARIZA, (Ficha 72/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19435 Abr 27 - May 11

ARIEL ZIROLLI CAROLA, (Ficha S/752/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19650 Abr 24 - May 08

JOSEFA ROSA o ROSA CROVETTO BORGH, (Ficha S/740/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19727 Abr 24 - May 08

PETRONA ALBERTA ALVAREZ SANTACRUZ ó SANTA CRUZ, (Ficha 116/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19852 Abr 27 - May 11

GLADYS BERRUETA, (Ficha 73/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20072 Abr 28 - May 12

MARIA DEL HUERTO FRABASILE MILANS, (Ficha 577/97/S).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71895 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS MARIA PIÑEYRO GARESE, (Ficha 59/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18687 Abr 17 - Abr 30

JUAN MANUEL GONZALEZ MORTEO y JOSEFA RUSSO MANCINI, (Ficha 67/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18937 Abr 20 - May 04

ALBERTO ARAUJO MANZZONI, (Ficha 84/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19135 Abr 21 - May 05

PEDRO TELMO BRAGUNDE MARTINEZ E HILDA GONZALEZ PEREIRA, (Ficha 81/98/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19225 Abr 22 - May 06

GLOBER RODRIGUEZ DUARTE, (Ficha S/2/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19383 Abr 22 - May 06

ESTRELLA ALVAREZ VEIRA ó ESTRELLA ALVAREZ de CONDE, (Ficha 109/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19616 Abr 24 - May 08

SERAFINA ROSALINA ó ROSALINA SERAFINA ARIAS BELLINI, (Ficha 96/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19753 Abr 24 - May 08

EDUARDO ENRIQUE PERATTO RUIZ y MIRNA ESTEVES de PERATTO, (Ficha 350/93/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 19754 Abr 24 - May 08

MARIA LUISA GRECCO CAMBON, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19960 Abr 28 - May 12

GUILLERMO CORBELLA TABACCHI, (Ficha 69/98/S).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20303 Abr 29 - May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARMENCITA GRACIELA INQUINTANELLI IGLESIAS, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18896 Abr 20 - May 04

ROMUALDO ARISTI PALACIO DURE, (Ficha 64/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19562 Abr 23 - May 07

JOSE IGLESIAS PATIÑO, (Ficha S/24/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19679 Abr 24 - May 08

BERTA SUZEL O LUZEL PEYRE VILLETE, (Ficha 61/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19766 Abr 27 - May 11

VERONICA KAMPLIN GERENCER de NEMEC, (Ficha S/561/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20070 Abr 28 - May 12

ALBERTO DIEGO PALADINO DEGRUCCI, (Ficha S/812/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20286 Abr 29 - May 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE DEBESA NUÑEZ, (Ficha S/58/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18805 Abr 17 - Abr 30

JUAN CARLOS ABDUBRALINOFF MENDEZ o JUAN CARLOS ABDUBRAHINOFF o ABDUBRAILOFF, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18941 Abr 20 - May 04

RUBEN HECTOR PEDRO TORTI PRIORI, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18967 Abr 20 - May 04

MARIA COVADONGA HERRERIN FERNANDEZ, (Ficha S/669/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18973 Abr 20 - May 04

WALTER CARRASCO MONTERO, (Ficha S/108/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19096 Abr 21 - May 05

JUANA GONZALEZ GUEDES DE GOMEZ, (Ficha S/764/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19250 Abr 22 - May 06

PEDRO OSCAR SILVEIRA UCAR, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19382 Abr 22 - May 06

LUIS ALBERTO PITTERLY LAMBACH, BEATRIZ REDES de PITTERLY y PEDRO MARIA PITTERLY LAMBACHA, (Ficha S/93/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19492 Abr 23 - May 07

ESTHER FERNANDEZ DIAZ, (Ficha S/78/98).

Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19613 Abr 24 - May 08

BERNARDO ZAKHEIM O BERNARDO ZAKHEIM TOPOROWSKY, (Ficha 90/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19633 Abr 24 - May 08

ALBERTINA AMARO PEREIRA, (Ficha 102/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19777 Abr 27 - May 11

DOROTEA RODRIGUEZ ECHANDIA, (Ficha 114/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19942 Abr 27 - May 11

OSCAR BLANCO LOPEZ, (Ficha 100/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19945 Abr 27 - May 11

ELENA MARGARITA TAPPA VARELA, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20137 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

PEDRO o PIETRO SERAFINO MARCASIO o MARCHISIO y ELVA DEMARTINI o DE MARTINI BERNALIO, (Ficha 636/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18960 Abr 20 - May 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA AIDA ZEBALLOS CLAVIJO, (Ficha A/695/97).
Montevideo, 15 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19920 Abr 27 - May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

STIRLING SARALEGUI MARTA, (Ficha 786/97F).
27 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18956 Abr 20 - May 04

DOLORES FIGUEROA REY (Ficha No. 23 año 1998).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19433 Abr 23 - May 07

MARIA LUISA ARDISSONO O ARDISSONE FACELLI.
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20140 Abr 29 - May 13

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA GALLEGO BAN O BAU O BAO, (Ficha 54/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18680 Abr 17 - Abr 30

MARCELA INES GALIZZI RASTELLO, (Ficha 46/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18686 Abr 17 - Abr 30

CARLOS ANTONIO BACIGALUPO YEROCADES, (Ficha 92/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19228 Abr 22 - May 06

MODESTA, PAZ CERBELO, (Ficha 89/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19414 Abr 22 - May 06

ISMAEL BUELA, (Ficha A/772/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19826 Abr 27 - May 11

HERMINIO SALGUEIRO FERNANDEZ, (Ficha 96/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19996 Abr 28 - May 12

LUIS, BLANCO DURAN (Ficha: 67/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20074 Abr 28 - May 12

DE VIGESIMO TURNO

ALBERTO OTERO REGUEIRA Y MARIA MERCEDES OTERO REGUEIRA, (Ficha 51/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18679 Abr 17 - Abr 30

MANUEL COUTO, (Ficha 96/98).
2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19101 Abr 21 - May 05

VINCENZO BRUNO CHIAPETTA ó CHIAPPETTA (Ficha 27/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19434 Abr 23 - May 07

HUGO JORGE MARTINEZ, (Ficha 116/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19610 Abr 24 - May 08

MARIA ANTONIA CAMACHO LAFITON, (Ficha 57/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19770 Abr 27 - May 11

JOSE ANTONIO VARELA BELLO y MARIA ELENA PEREZ GARCIA, (Ficha 118/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19774 Abr 27 - May 11

HILDA JULIANA SPANGENBERG FISCHER, (Ficha 138/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19958 Abr 28 - May 12

RAMON ULISES, CERVIÑO CROSA (Ficha: A/752/97).-
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20073 Abr 28 - May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO TAFERNABERRY Da ROSA ó UMBERTO UMPIANO TAFERNABERRY ó UMBERTO UNPIANO TAFERNABERRY ó HUMBERTO UNPIANO TAFERNABERRY Da ROSA y ELISA LEDUVINA CASAN ó CASSAN CARRATINI, (Ficha B.13.98).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 18916 Abr 20 - May 04

VENANCIO FAGUNDEZ ó VENANCIO FAGUNDEZ MENEZES ó VENANCIO FAGUNDEZ MENESES ó VENANCIO FAGUNDEZ MENEZES, (Ficha B. 158.97).
Artigas, 11 de noviembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19084 Abr 21 - May 05

ESMERIA SEVERO DE VARGAS, (Ficha B.181.97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19343 Abr 22 - May 06

HECTOR AMARO, (Ficha B.8.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19821 Abr 27 - May 11

LUIS ALBERTO ALVEZ CASTILLO, (Ficha B. 28.98).
Artigas, 15 de abril de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19822 Abr 27 - May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN MANUEL DUARTE DE LOS SANTOS (Ficha "B" Nº 71/97).
Bella Unión, 5 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 19285 Abr 22 - May 06

CARLOS JUSNHIER ó YUSNHIER LOPEZ, (Ficha B Nº 15/98).
Bella Unión, 15 de abril de 1998. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20005 Abr 28 - May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO PIROTTO PERDOMO (Ficha Civil 22/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18906 Abr 20 - May 04

ALFREDO HEBER VERA GUASQUE; SUSANA JOBITA VERA CASTELLI y CELIA JOVA CASTELLI RUNCO (Ficha V 160/1996).
Canelones, 22 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19361 Abr 22 - May 06

LUIS OLINTO GUTIERREZ BORSETTO (Ficha Civil 28/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20185 Abr 29 - May 13

MARIA ORLANDO CANTERUCCIO (Ficha Civil 21/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20186 Abr 29 - May 13

ADELA REYMOND O RAYMOND O REIMON MACIEL Y ROBERTO REMI NASSO BERRETTA (Ficha Civil 13/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20209 Abr 29 - May 13

LUIS ALBERTO CASTILLO GONZALEZ (Ficha Civil 12/98/V).
Canelones, 17 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20210 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANTOS CESAR SILVA DE LOS SANTOS, (Ficha 754/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18745 Abr 17 - Abr 30

ELBIO FREDY CUSTIEL GIACOSA, (Ficha 752/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18746 Abr 17 - Abr 30

WALTER SANSBERRO GILGORRI, (Ficha 818/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19357 Abr 22 - May 06

MANUEL SANDE BOUTUREIRA, (Ficha 109/98).
Las Piedras, 2 de abril de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19658 Abr 24 - May 08

JOSE PRIETO, (Ficha 719/97).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19661 Abr 24 - May 08

CATALINA MAGDALENA CARRARA, (Ficha 78/98).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19662 Abr 24 - May 08

MARIA ISABEL CORREA, (Ficha 136/98).
Las Piedras, 2 de abril de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19667 Abr 24 - May 08

JUAN PIÑEIRO FONTAMILLA O FONILLA, (Ficha 157/98).
Las Piedras, 13 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19668 Abr 24 - May 08

CUARTO TURNO

MARIO AVELINO SCLAVO CANTERA, (Ficha 842/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19356 Abr 22 - May 06

MARIA O MARIA DORILA CRUZ MOYANO DE BRAVO, (Ficha 114/98).
Las Piedras, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19659 Abr 24 - May 08

JOSE DANIEL GALLO DELGADO, (Ficha 771/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19660 Abr 24 - May 08

CARLOS COLMENERO VAZQUEZ, (Ficha 149/98).
Las Piedras, 30 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19663 Abr 24 - May 08

VALENTINA ULIVIERI u OLIVIERI o ULIVIERI BIANCHI, (Ficha 242/95).
Las Piedras, 20 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19664 Abr 24 - May 08

DARIO GUERRA PEÑA, (Ficha 158/98).
Las Piedras, 26 de marzo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19665 Abr 24 - May 08

JUAN ALFREDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 481/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19666 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ESTHER MAÑANI MADERO DE SERRANO, ELISEO DE JESUS SERRANO, ANGEL JOSE MAÑANI DEFUNCHI O MAÑANI DIAFUNCHIO, (Ficha 273/A/1998).
Pando, 31 de marzo de 1998.
Dra. María José Piñeyro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18740 Abr 17 - Abr 30

CARMEN TOJA, (Ficha 177/A/1998).
Pando, 26 de marzo de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19398 Abr 22 - May 06

ZANDALIO o SANDALIO FIGUEREDO, (Ficha 751/A/1994).
Pando, 4 de agosto de 1994.
Enrique Malet, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19400 Abr 22 - May 06

HERMINIO PERDOMO BLANCO, (Ficha 2143/A/1997).
Pando, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19519 Abr 23 - May 07

CUARTO TURNO

ALBINA VIDAL, (Ficha 274/A/1998).
Pando, 1 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18739 Abr 17 - Abr 30

AIDA PIRIZ DIAZ, (Ficha 260/A/1998).
Pando, 1 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18741 Abr 17 - Abr 30

JUAN JOSE PEDRAJA ARRUA, (Ficha 2166/A/1997).
Pando, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19399 Abr 22 - May 06

CARLOS SEVERO ANGELINI PRIGHETTI, (Ficha 116/A/1998).
Pando, 9 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19518 Abr 23 - May 07

HUGO ANTONIO MENEZES, (Ficha 1720/A/1997).
Pando, 20 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19520 Abr 23 - May 07

MARIA GLORIA CAMEJO MARTINEZ, (Ficha 212/A/1998).
Pando, 30 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19860 Abr 27 - May 11

NELSON WALTER CUBAS IBARBORDE, (Ficha 300/A/1998).
Pando, 20 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19861 Abr 27 - May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GLADYS ó GLADES MABEL SANTANA, (Ficha 91/98).
Melo, 3 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19423 Abr 22 - May 06

LARROSA GUTIERREZ EVA, (Ficha 39/98).
Melo, 10 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19425 Abr 22 - May 06

DE CUARTO TURNO

MARTIN ACOSTA SILVERA, (Ficha 98/98).
Melo, 2 de abril de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 19421 Abr 22 - May 06

EUXODIA CUÑA PALERMO, (Ficha 46/98).
Melo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19422 Abr 22 - May 06

JOSE PEDRO REGGIARDO MESA, (Ficha 22/98).
Melo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19424 Abr 22 - May 06

JULIO RAUL GAMIO MONTERO, (Ficha 102/98).
Melo, 3 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19426 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

QUINTANA FERREIRA CESAR, (Ficha B/25/1998).
Colonia, 2 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19706 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS FRANCISCO TOJO DABALA, (Ficha 56/B/98).
Carmelo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18763 Abr 17 - Abr 30

ADEMAR OVIDIO NOAIN STEUCK O STEUCH O STENCK, (Ficha 62/B/98).
Carmelo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19270 Abr 22 - May 06

JORGE LINO ROMANELI O ROMANELLI FERRARI, (Ficha 61/B/98).
Carmelo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19271 Abr 22 - May 06

JUAN ISIDORO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 30/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 13 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72012 Abr 22 - May 06

CARLOS MARCELO RAMIREZ ALVARADO (Ficha: 20/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72186 Abr 28 - May 12

MARIA ISABEL QUINTANA MANITTO (Ficha: 58/B/98).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de abril de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72187 Abr 28 - May 12

MIGUEL EUSEBIO ZAPATA (Ficha: 28/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de abril de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72188 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

OCLIDES ARAUJO MACIEL, (Ficha B 330/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19247 Abr 22 - May 06

CIPRIANO PEREZ DUARTE, (Ficha "B" 337/97).
Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20216 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO BIANCHI HENRY, (Ficha B 17/18).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18908 Abr 20 - May 04

FERNANDO ROBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha "B" Nº 35/98).
Rosario, 14 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19246 Abr 22 - May 06

DARIO NOEL DE la ASENCION o DE la ASCENCION RIVERO, (Ficha "B" 21/98).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20214 Abr 29 - May 13

MILTON o MILTOR ENRIQUE RABAZA, (Ficha "B" 37/98).
Rosario, 15 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20215 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DINARDI NIGRO o DINARDI DE LICCIARDI, ANGELA, (Ficha 55/98).
Durazno, 1º de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19078 Abr 21 - May 05

MARGARITO SOSA y TOMASA REMIGIA ARRIETA PONCE, (Ficha 26/98).
Durazno, 2 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19971 Abr 28 - May 12

TERCER TURNO

ALCOBA GOMEZ ERICO, (Ficha 28/98).
Durazno, 11 de marzo de 1998.
Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19004 Abr 21 - May 05

FABRA FABRA, FLORO, (Ficha 54/98).
Durazno, 3 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19079 Abr 21 - May 05

POLICARPO CARLOS DIAZ, (Ficha 32/98).
Durazno, 20 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19972 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

VICTOR SOSA GARCIA Y MERCEDES RIOS DE SOSA, (Ficha B/56/92).
Trinidad, 12 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 18765 Abr 17 - Abr 30

CRISTINA MOREIRA MOREIRA, (Ficha B/156/97).
Trinidad, 10 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 18795 Abr 17 - Abr 30

ANTONIO PROSPERO MOREIRA MOREIRA, (Ficha B/12/98).
Trinidad, 20 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19640 Abr 24 - May 08

LUIS ALBERTO TORRES CENOZ, (Ficha 24/98B).
Trinidad, 17 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19823 Abr 27 - May 11

IRINEO BENIGNO MOREIRA BATISTA, (Ficha B/144/97).
Trinidad, 28 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19856 Abr 27 - May 11

CACERES TROCHE, LIRIO GUIMENER ó GÜIMENER, (Ficha 51/98B).
Trinidad, 15 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20027 Abr 28 - May 12

GONZALEZ LEMA DE PONCE, JOSEFA, (Ficha: 52/98B).
Trinidad, 15 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20028 Abr 28 - May 12

MENDIZABAL LOPEZ, SEBASTIAN, (Ficha: 54/98B).
Trinidad, 16 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 20029 Abr 28 - May 12

OSBALDO u OSVALDO ANASTACIO ó ANASTASIO CABRERA OLIVERA, (Ficha B/160/97).
AUXILIADA DE POBREZA. Ficha 118/97.
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72159 Abr 27 - May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE HIPOLITO ALBANO SCABINO, (Ficha B 418/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18747 Abr 17 - Abr 30

PEDRO FURQUERE O FOURQUERE BRACCO, (Ficha B 266/1995).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19040 Abr 21 - May 05

VICENTA ENRIQUETA RIVAS FORTUNATO. (Ficha B 30/1998.)
Florida, 13 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19500 Abr 23 - May 07

MARIA ELENA RAGGIO ESPINO, (Ficha B 51/1998).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20226 Abr 29 - May 13

VIOLETA ELENA PEREYRA GARCIA y JOSE MARCOS REY BARBOZA, (Ficha B 64/1998.
Florida, 31 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20227 Abr 29 - May 13

DOMINGO CESAR TEA MOREIRA, (Ficha B 27/1998).
Se hace saber, que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 18 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71888 Abr 17 - Abr 30

DE TERCER TURNO

SABINO RISOTO FALERO, (Ficha B 495/1997).
Florida, 5 de febrero de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18748 Abr 17 - Abr 30

FELIPE COLOSIMO MANCUSO, JUANA SALOMONE AURMANDA, MIRTA ANGELA COLOSIMO SALOMONE.
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18749 Abr 17 - Abr 30

PABLO GREGORIO WEYGEL MUSSI, (Ficha B.318/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19039 Abr 21 - May 05

GILBERTO DE LEON QUINTEROS Y AMELIA MARGARITA MORALES PEREZ. (Ficha B 16/1998).
Florida, 18 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19501 Abr 23 - May 07

ERNESTINA DA SILVA MARQUEZ, (Ficha B 90/1998).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19502 Abr 23 - May 07

JUAN MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B 97/1998).
Florida, 15 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20224 Abr 29 - May 13

OFELIA EMMA MORENO ROJAS, (Ficha B 81/1998).
Florida, 30 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20225 Abr 29 - May 13

WASHINGTON REMIGIO GURIDI BARBOZA, (Ficha B 85/98).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20228 Abr 29 - May 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINIANO RODRIGUEZ O MARTINIANO RODRIGUEZ CEDRES, (Ficha 374/83).
Minas, 10 de noviembre de 1983.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 19236 Abr 22 - May 06

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO LOPEZ SOLER, (Ficha B/11/98).
Minas, 3 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19237 Abr 22 - May 06

MANUEL CORALIO DE ARMAS DE LEON, (Ficha B/322/97).
Minas, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19238 Abr 22 - May 06

ANGEL SINFOROSO GUERRA, (Ficha B/76/98).
Minas, 19 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19239 Abr 22 - May 06

MARIA ESTEBAN VIROGA BASAISTEGUI Y VICENTA JUSTA CASAÑA LETRA, (Ficha B/331/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19240 Abr 22 - May 06

PEDRO IGNACIO FACHELLI BASTON, (Ficha B/376/97).
Minas, 31 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19241 Abr 22 - May 06

DORIS MARIA LUZBEL TABAREZ BARRIOS, (Ficha B/327/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19975 Abr 28 - May 12

LEZCANO LEZCANO, ISABEL o LESCANO LESCANO, ISABEL, (Ficha B/72/98).
Minas, 23 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19976 Abr 28 - May 12

NERI FRANCISCO ZEBALLOS SILVEIRA, (Ficha B/297/97).
Minas, 3 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19977 Abr 28 - May 12

TEODORO ROBAINA UMPIERREZ y BLANCA JULIA UMPIERREZ FERNANDEZ, (Ficha B/209/98).
Minas, 20 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19978 Abr 28 - May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GONZALEZ DOGLIOTTI, (Ficha 295/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19115 Abr 21 - May 05

DOMINGA ANITA TOLEDO TOLEDO, (Ficha 69/98).
Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19118 Abr 21 - May 05

MYRIAM TERESA PARADA SANSONE, (Ficha 1389/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19530 Abr 23 - May 07

TERCER TURNO

ALFREDO BUDA ROMERO, (Ficha 1638/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19083 Abr 21 - May 05

ASDRUBAL GOMEZ OLIVERA, (Ficha 1188/97).
Maldonado, 12 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19116 Abr 21 - May 05

ROBERTO HUGO O HUGO ROBERTO COUSSAN, (Ficha 1854/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19117 Abr 21 - May 05

ISOLINO SILVA OLIVERA, (Ficha 150/98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19119 Abr 21 - May 05

EDUARDO VALLI CONSTANTINO, (Ficha 350/98).
Maldonado, 14 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20267 Abr 29 - May 13

ALFREDO BOLIVAR BATISTA RAMIREZ Y ROBERTO MAXIMO BATISTA RAMIREZ, (Ficha 254/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20268 Abr 29 - May 13

ATILIO FERNANDEZ SILVERA o SILVEIRA, (Ficha 308/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20319 Abr 29 - May 13

ANSELMO ADELMAR BAQUET FERNANDEZ, (Ficha 310/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20320 Abr 29 - May 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ORELLANO CALLEJA ALFREDO, (Ficha 25/98/B).
Fray Bentos, 15 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20232 Abr 29 - May 13

VEGA DE BAUTISTA EUFEMIA, (Ficha 15/98/B).
Fray Bentos, 22 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20233 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

BERTONI BENELLI, EDITTA ENMA, (Ficha Letra B No. 27/1998).
Fray Bentos, 3 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 18780 Abr 17 - Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROGELIO MANUEL ZABALA RODRIGUEZ, (Ficha B No. 5/1998).
Young, 30 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19487 Abr 23 - May 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ISAIAS CORREA O ISAIAS FAUSTINO CORREA, (Ficha B/7/1998).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19262 Abr 22 - May 06

ALFREDO RENE ó RENEE DOS SANTOS LOPEZ y MARIA PETRONA LOPEZ LIMA, (Ficha B/35/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20251 Abr 29 - May 13

MIRTHA YOLANDA REGUEIRA VIERA y ALFONSI ó ALFONCI SILVEIRA FAGUNDEZ, (Ficha B/40/1998).
Rivera, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20254 Abr 29 - May 13

RUBEY CARLOS DE MELLO OLIVERA, (Ficha B/34/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20255 Abr 29 - May 13

CUARTO TURNO

REOMILDA O ROMILDA RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha B/27/98).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19260 Abr 22 - May 06

DIONISIO GONZALEZ GODOY, (Ficha B/26/98).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19264 Abr 22 - May 06

ELVIRA AURELIA ARTAGAVEYTIA COELHO Y ALEJANDRO ARTAGAVEYTIA, (Ficha B/22/98).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20250 Abr 29 - May 13

VITALINO o VICTALINO MOREIRA ALVES o ALVES MOREIRA, (Ficha B/35/98).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20252 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

HILDA ó ILDA DE LOS SANTOS ó DE LOS SANTOS DUARTE, (Ficha B/161/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18269 Abr 17 - Abr 30

NICANOR MOURA MORAES O BRIÃO MOURA, (Ficha B/124/1997).
Rivera, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19261 Abr 22 - May 06

ARAMIS PIREZ O ARAMIS PIRIZ O ARAMIS PIRIZ BARRETO, (Ficha B/134/1997).
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19263 Abr 22 - May 06

HUGO CONRADO PIRRONGELLI MEGALE y CAETANA LUCIA ó CAYETANA ó GAYETANA CARBONE PRIMOLA, (Ficha B/36/1998).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20253 Abr 29 - May 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BRAULIO BLAIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 67/98).
Rocha, 16 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19082 Abr 21 - May 05

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

NORFIRIA BRUN, (Ficha 128/98).
Rocha, 23 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19081 Abr 21 - May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NEREA ROBAINA BERRETTA, (Ficha B/13/98).
Salto, 19 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18734 Abr 17 - Abr 30

BLANCA NIEVE PEDROZO LOPEZ, (Ficha B/41/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19283 Abr 22 - May 06

RAMON WALTER BENTANCOR, (Ficha B/95/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19286 Abr 22 - May 06

IGUINI IBARRA JUAN O IBARRA JUAN, (Ficha B/539/97).
Salto, 18 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19287 Abr 22 - May 06

SNIDERSICH ZELINSCK FEDERICO MIRCO, (Ficha B/129/98).
Salto, 17 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20194 Abr 29 - May 13

EMMA o EMA MATILDE CORBO PRINZO, (Ficha B/137/98).
Salto, 17 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20276 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

OSCAR PEDRO MIGLIARO GUIMARAENS, (Ficha B/106/98).
Salto, 20 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18730 Abr 17 - Abr 30

LUIS RAMON SANTANA, (Ficha B/122/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18731 Abr 17 - Abr 30

LUIS RAMON CANIO NALBARTE, (Ficha B/34/98).
Salto, 18 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18732 Abr 17 - Abr 30

MARIA DOLORES PEREIRA EGUILUZ, (Ficha.B/512/97).
Salto, 5 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18733 Abr 17 - Abr 30

JOSE MARIA SOARES DE OLIVEIRA LOMBARDO O JOSE MARIA SOAREZ DE OLIVEIRA LOMBARDO, (Ficha B/32/98).
Salto, 4 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18735 Abr 17 - Abr 30

ARIEL MIGUEL BALBELA NUNES, (Ficha B/98/98).
Salto, 20 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18736 Abr 17 - Abr 30

LUCRECIA CABRERA DE BARBOZA, (Ficha B/118/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18797 Abr 17 - Abr 30

ALBERTO ROMPANI Y DORALINA MARTINEZ, (Ficha B/92/94).
Salto, 2 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19284 Abr 22 - May 06

VILDA O NILDA CARVALLO O CARBALLO, OVIDIO MARTINEZ Y MARCIANO MARTINEZ, (Ficha B/494/97).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19288 Abr 22 - May 06

ANA o ANITA RENEE IRASTORZA, (Ficha B/130/98).
Salto, 14 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20192 Abr 29 - May 13

JOSE ENRIQUE GALLINO GRILLI y ADELA GRILLI BERRETA, (Ficha B/50/98).
Salto, 11 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20195 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

FRANCISCO ALVEZ GUIPPONI y ELENA MARIA SOTO, (Ficha B/140/97.
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20193 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DANEIS ARNEJO CHACON, (Ficha B/1046/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18877 Abr 20 - May 04

MARGARITA DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 86/98).
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18878 Abr 20 - May 04

BLANCA IRA MARTINEZ PEREZ Y MARIA JUAN DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ O JUANA MARTINEZ PEREZ, (Ficha b/68/97).
San José, 25 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18879 Abr 20 - May 04

ANTONIO PEDRO ARNEJO CHACON, (Ficha 67/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18880 Abr 20 - May 04

JOSE MARIO CHACON HERNANDEZ, (Ficha 68/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18881 Abr 20 - May 04

PEDRO DOMINGO BERTO O BERTO GUERRA, (Ficha 87/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18884 Abr 20 - May 04

MARIA DOLORES GARCIA CARRION Y JOSE ENRIQUE O ENRIQUE JOSE IGLESIAS, (Ficha 62/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18885 Abr 20 - May 04

ANA MARIA ALVAREZ CASTRO, (Ficha 45/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18886 Abr 20 - May 04

JULIANA ESTHER PAEZ GIACOSA, (Ficha B/976/97).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18887 Abr 20 - May 04

TERESA YANEL CABRERA BERMUDEZ Y TERESITA RAQUEL BERMUDEZ, (Ficha 111/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19790 Abr 27 - May 11

IGNACIO IRRAZABAL COSTA, (Ficha 136/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19791 Abr 27 - May 11

JUAN CARLOS CARDONE PARODI, (Ficha 127/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19792 Abr 27 - May 11

ROSA BRAIDA LOPEZ Y WALTER ERNESTO HANNIBAL CHOCA, (Ficha 128/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19793 Abr 27 - May 11

MARIA ROMANA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 71/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19794 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

TULIO HUGO O JULIO ODRIOZOLA PUGLIESE, (Ficha 72/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18868 Abr 20 - May 04

BLANCA ELENA CABRERA MARTINEZ, (Ficha 16/98).
San José, 6 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18876 Abr 20 - May 04

ANTONIO OMAR MONROY VIERA, (Ficha 95/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18882 Abr 20 - May 04

TOMAS UMPIERREZ CURBELO, (Ficha 105/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18883 Abr 20 - May 04

MARIO CARACIOLO O CRACIOLO O ESCARACIOLO RAMOS SERENA, (Ficha 115/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19789 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE NEME CONDE, (Ficha 386/97).
Mercedes, 16 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18778 Abr 17 - Abr 30

JOSE MARIA SALVATIERRA ECHEVERRY, (Ficha 41/98).
Mercedes, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19032 Abr 21 - May 05

DIVER ESTHER ROSAS PASILIO, (Ficha 19/98).
Mercedes, 12 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19033 Abr 21 - May 05

JUAN CARLOS RUSSO GERARDO, (Ficha 10/98).
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19034 Abr 21 - May 05

ANGELA TERESA ZEFFERINO MONACO, (Ficha 31/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19035 Abr 21 - May 05

JOSE MARIA FERNANDEZ OLIVEIRA COSTA O JOSE MARIA FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha 39/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19036 Abr 21 - May 05

JOSE LOTITO ACOSTA Y CELIA ADEMA MESA CLAVIJO, (Ficha 348/97).
Mercedes, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19505 Abr 23 - May 07

GIL RAMON PEREZ ESPINO, (Ficha 42/98).
Mercedes, 31 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19506 Abr 23 - May 07

MARIA ADELAIDA GUILLEN MARTINEZ, (Ficha 22/98).
Mercedes, 12 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19756 Abr 24 - May 08

ZULMA AIDA LARRANDA VILLALBA, (Ficha 46/98).
Mercedes, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19757 Abr 24 - May 08

ROSA EULALIA MAZZUCHI MUÑOZ, (Ficha 52/98).
Mercedes, 13 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19759 Abr 24 - May 08

BENITO WALBERTO CASTILLO FLEITAS, (Ficha 50/98).
Mercedes, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20236 Abr 29 - May 13

JOSEFA DELGADO MARQUEZ DE PEREZ, (Ficha 388/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20237 Abr 29 - May 13

ANDRES LUIS VESPA MARTINEZ, (Ficha 17/98).
Mercedes, 16 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20238 Abr 29 - May 13

JOSE LUIS BOTTAZZINI ó JOSE LUIS BOTTAZZINI BELFORTE, (Ficha 403/97).
Mercedes, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20239 Abr 29 - May 13

OLEGARIO CASTILLO, (Ficha 375/97).
Mercedes, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20240 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

TEODORA ROSA GUERRA GONZALEZ DE FABRE, (Ficha B/29/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18674 Abr 17 - Abr 30

MODESTO EDELIO GUERRERO MANEIRO, (Ficha B/21/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18779 Abr 17 - Abr 30

JUAN CARLOS ISLAS, (Ficha B/28/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19355 Abr 22 - May 06

JUAN CICERI CICERI, (Ficha B/25/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19507 Abr 23 - May 07

HUMBERTO MANERA AQUINO, (Ficha B/20/1998).
Dolores, 19 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19508 Abr 23 - May 07

MAURA CONSTANCIA DOMINGUEZ UMPIERREZ, (Ficha B/27/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19510 Abr 23 - May 07

SAUL EULOGIO RIOS ALFONSO, (Ficha B/26/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19511 Abr 23 - May 07

FRANCISCO PEDRO NEBOT GUALA, (Ficha B/32/98).
Dolores, 3 de abril de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19760 Abr 24 - May 08

MARIA GUILLERMA DELGADO DE VIVAS, (Ficha B/34/98).
Dolores, 3 de abril de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19761 Abr 24 - May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELILA UMPIERREZ NOCEDA Y SEPTIMO BALSAMO ROMANO, (Ficha A 30/1998).
Paso de los Toros, 16 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19097 Abr 21 - May 05

MARIA EVA VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha A.13/1998).
Paso de los Toros, 16 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19899 Abr 27 - May 11

GUIDO GORSKI MARTINEZ, (Ficha A.27/1998).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19900 Abr 27 - May 11

OLGA IRIS PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 26/1998).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19901 Abr 27 - May 11

MARIA ANA PEREZ MOREIRA, (Ficha A.104/1997).
Paso de los Toros, 30 de marzo de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19902 Abr 27 - May 11

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

TOMASA ESCOBAL PALOMEQUE, (Ficha B.512/97).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19200 Abr 22 - May 06

CLEDIO ISMAEL ABELENDA PIREZ O PIRIZ, (Ficha B.400/97).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19201 Abr 22 - May 06

NICOLAS SANGUINET O SANGUINETT DUARTE, (Ficha B.92/98).
Tacuarembó, 31 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19202 Abr 22 - May 06

ALENCAR ANDINA LISBOA, (Ficha Bo. 107/98).
Tacuarembó, 16 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19685 Abr 24 - May 08

MATILDE RODRIGUEZ VIQUE, (Ficha B. 102/98).
Tacuarembó, 14 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20152 Abr 29 - May 13

OBDULIA SOTTO RODRIGUEZ, (Ficha B. 59/98).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1998
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20153 Abr 29 - May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS ENRIQUE SILVA ROCE, (Ficha 86/98).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18793 Abr 17 - Abr 30

RUBEN INOCENCIO LAYES CORREA, (Ficha 132/98).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19563 Abr 23 - May 07

LEON SIGIFREDO CARDOZO, (Ficha 946/97).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19564 Abr 23 - May 07

CIRO DE FLEITAS CUADRADO, (Ficha 156/98).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19709 Abr 24 - May 08

GILBERTA PEREIRA GADEA, (Ficha 188/98).
Treinta y Tres, 13 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19715 Abr 24 - May 08

JULIAN ELIAS RAMIREZ da SILVA, (Ficha 192/98).
Treinta y Tres, 13 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19716 Abr 24 - May 08

JUSTO AQUINO, ROSA AQUINO IGUINI y VICTORIA IGUINI, (Ficha 806/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71815 Abr 17 - Abr 30

FLORENCIO FALCON CORREA, (Ficha 30/96).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 1° de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72139 Abr 24 - May 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Ría de Aldán S.A., con domicilio en la calle Juncal 1357/703 Montevideo, llama a los accionistas de la sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998, primer llamado a la hora 9:00, segundo a la hora 10:00, en el domicilio de la sociedad, con el siguiente orden del día:
1. Cancelación de las acciones extraviadas.
2. Emisión de nuevas acciones.
03) $ 504 3/p 19964 Abr 28 - Abr 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado hante este Servicio la Sra. Aurora Benita Perdomo Gonzalez, en su calidad de titular del Nicho N° 3930, del Ctrio. del Buceo, solicitando título Duplicado se publica esta petición por diez días emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Montevideo, 29 de abril de 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 18867 Abr 20 - May 04

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. PEDRO NICOLAS BARIDON SOLARI, en su calidad de titular del Sepulcro N° 2747, del Cementerio del Buceo.- Solicitando título Duplicado se pública esta petición por diez días, emplazando por treinta dias a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 19912 Abr 27 - May 11

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 28 de enero de 1998.-
VISTO: estos antecedentes relacionados con el Nicho N° 77 Sector F (anterior N° 90), del Cementerio de la ciudad de Pando.-
RESULTANDO: I- que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.-
II- que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por resol. A937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III- que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.-
IV- que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.-
V- que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.-
VI- los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión de la parcela.-
ATENTO: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por resol. A937/89 y 2735/85.-
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION POR DELEGACION DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO CON LA RESOLUCION N° 195 DEL 21.3.95.-
RESUELVE:
1°) Declarar retrovertida al dominio municipal el Nicho N° 77 Sector F (anterior N° 90), del Cementerio de la ciudad de Pando, entrando la Comuna en posesión del sepulcro, conforme a lo dispuesto en los Arts. 646 y siguientes del Código Civil.-
2°) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Pando a sus efectos.-
3°) Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.-
4°) Oportunamente y con sus constancias, vuelvan estos obrados.-
SRA. NATIVIDAD PEREZ DE MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL.
CANELONES, 5 de Febrero de 1998
CONCUERDA; con el original de la Resolución 102/257 adoptada por el Director General de Administración con fecha 28/1/98 por delegación del Intendente Municipal.
OTILIA S. DE BRITOS
DIRECTORA INTERINA
DESPACHOS Y ACUERDOS.
04) (Cta. Cte.) 3/p 72205 Abr 29 - May 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a dedu-

cir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEDIR DOS SANTOS Y LAURA REYES CASAS (Ficha: D/645/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18849 Abr 20 - May 04

LEON GORDON VAINER Y BLANCA SILVA CARRASCO (Ficha: D/63/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18926 Abr 20 - May 04

MONIQUE PEZZOLANO Y RAUL ANGEL QUESADA (Ficha: D/552/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19373 Abr 22 - May 06

NELSON MOLINARI FIORANI Y MARIA ESTELA VIÑA MIGLIARDO (Ficha: D/628/97).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19939 Abr 27 - May 11

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MONTAÑO BENTOS Y SELVA SILVEIRA RIVERO
(Ficha: D/31/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18117 Abr 24 - May 08

PEDRO FEDERICO HETZEL SZERENCHY Y COLETTE BENNATI MOUCHET
(Ficha: D/26/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18866 Abr 20 - May 04

EDGARDO MILTON ZEPPI VASSALLO Y ALMA MARIELA CHACON RODRIGUEZ (Ficha: D/35/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18928 Abr 20 - May 04

GUSTAVO VIÑAS TOLEDO Y MARIA DEL CARMEN CORBO (Ficha: D/372/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19652 Abr 24 - May 08

TERCER TURNO

ROBERTO PORTA Y ANA ELENA PEREIRA BISCAISACO (Ficha: E 46/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18794 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

MARIA PATRICIA TOJA Y ALEJANDRO ANDRES NOYA (Ficha: E 64/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20078 Abr 28 - May 12

ZULLY TERESA ANASTASIA PATRON Y MILTON VICENTE YOY (Ficha: E 94/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20222 Abr 29 - May 13

QUINTO TURNO

SARA DEL PILAR CABRERA FONTES Y JULIO ANTONIO MELE PELUSO (Ficha: 558/97E).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18695 Abr 17 - Abr 30

LEANDRO ANIBAL ORDEIX PALOMEQUE Y ANA BEATRIZ PASTRANA (Ficha: 764/97E).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19094 Abr 21 - May 05

MARIO PABLO ZUFRIATEGUI PASSADORE y MARIA GABRIELA DIGHIERO NIN, (Ficha: E 232-97).
Montevideo, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19534 Abr 23 - May 07

SEXTO TURNO

MARINO JOSE BELO ROCCO y MARIA DEL CARMEN BLANCO REYES (Ficha: 69/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20306 Abr 29 - May 13

SEPTIMO TURNO

JUAN BERNARDO MAISTERRA LOPEZ Y GABRIELA TIDEMANN REYES (Ficha: 66/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19624 Abr 24 - May 08

CYRO TORRE BERNASCONI Y HAYDEE MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: 107/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19925 Abr 27 - May 11

PATRICIA EILEEN TOBITT MOGER Y JUAN CARLOS CASELLA COX O PORTER COX (Ficha: 37/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20022 Abr 28 - May 12

ALEJANDRO MALEK PERRAMON Y VILMA GARCIA GONZALEZ (Ficha: 32/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20316 Abr 29 - May 13

OCTAVO TURNO

SONIA FERRARI MONCHER Y LEONARDO GARATEGUY ECHEGARAY (Ficha: D/39/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19331 Abr 22 - May 06

NOVENO TURNO

SARANDI SOSA SILVEIRA Y MARIA CRISTINA CARUSO DEAVILA (Ficha: D/15/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19213 Abr 22 - May 06

ORLANDO ROBERTO BARIDON GARCIA Y MARIA INES VAZQUEZ CLAVERA (Ficha: D/662/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19495 Abr 23 - May 07

DECIMOPRIMER TURNO

NESTOR JULIAN GALLO CABRAL Y FLAVIA GABRIELA SILVA YONA (Ficha: E 356/97).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19580 Abr 23 - May 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO DI RUSSO MUIÑO Y MARIA CAROLINA ESPIÑEIRA PAZOS (Ficha: 643/97E).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19622 Abr 24 - May 08

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO LAPETINA BARRIO Y MONICA ELIZABETH PROFUMO (Ficha: 61/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19326 Abr 22 - May 06

TOMAS ARIEL PEREZ Y MERCEDES FROIS PEREZ (Ficha: 82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19625 Abr 24 - May 08

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE PEDRO ESCOBAR TOKARSKY Y CLAUDIA ELENA DIAZ TARDAGUILA (Ficha: D/67/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19579 Abr 23 - May 07

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA CAPRARO Y JOSE ALBERTO PRADERI (Ficha: D/75/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19141 Abr 21 - May 05

AGUSTIN LUIS MAILHOS FERNANDEZ Y MILENA MARIA ROSATI AMEIXEIRAS (Ficha: D/114/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19741 Abr 24 - May 08

CLAUDIO MARTIN JERUSALMI BIDEGAIN Y MARIANGELES ACUÑA GONZALEZ (Ficha: D/71/98).

Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19938 Abr 27 - May 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO ARIEL OLVEIRA TORALES Y MARIA ANGELICA GONZALEZ SILVA (Ficha: D/61/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18774 Abr 17 - Abr 30

CARLOS EDUARDO ZILLI ECHEVERRIA y MARIA JOSELEN LOUZAN RODIO (Ficha: D/671/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18808 Abr 17 - Abr 30

EDUARDO ILDEFONSO CORBO CRUBELLATI Y SUSANA EVOLA SANTUBERY RODRIGUEZ (Ficha: D/655/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18903 Abr 20 - May 04

BAUTISTA EMILIO GUGLIELMI MAZZEO Y ANA MARIA OTTONELLO UMPIERREZ (Ficha: D/30/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20299 Abr 29 - May 13

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL BAUZA BAUZA y DELIA PARADO MONTAÑA (Ficha: D/762/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18950 Abr 20 - May 04

MANUEL JOSE LOPEZ FARALDO y SILVIA MAGDALENA NAVARRO BLANDIZZI (Ficha: 97/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19626 Abr 29 - May 13

VIGESIMO TURNO

URUGUAY ALFREDO ASTOL ETCHEVERRY Y MIRTA AIDA BANCHERO MANGIAROTTI (Ficha: 32/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19374 Abr 22 - May 06

VALENTIN PEDRO SILVA GONZALEZ y YISELA VEIGA SOSA (Ficha: D/821/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19719 Abr 24 - May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EVER IRISITY JOVER Y ANGELICA BLANCA PEREIRA PATRON (Ficha: D 18/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19341 Abr 22 - May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL MARIO MONTESDEOCA OXLEY y ANA ROSA KRENN SOKOLOW (Ficha: D 688/97).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18825 Abr 17 - Abr 30

MARIA DEL CARMEN STRATTA ESTRADA y MIGUEL ANGEL MORAN LOPEZ (Ficha: D 706/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19565 Abr 23 - May 07

MIGUEL ANGEL VALARIN SUAREZ y MARIA DEL CARMEN FACELLO RODRIGUEZ (Ficha: D 560/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20066 Abr 28 - May 12

LUIS ENRIQUE WILSON MARRERO RAVELO y SANDRA MARIA PERCOVICH PATRONI (Ficha: D 53/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20308 Abr 29 - May 13

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA GRISELDA FERREIRA SERRANDELL Y OMAR ALVARO ALBIN PERAZA (Ficha: D/718/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18826 Abr 17 - Abr 30

MARCELO GERMAN MARQUES GARCIA Y ALEJANDRA NATERO PIANAZZA (Ficha: D/740/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19372 Abr 22 - May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER RAUL DOLLANARTE O DOLLENARTE CORTINHO O COITINHO Y NELLY BEATRIZ MORALES ALVAREZ (Ficha: D/2/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19623 Abr 24 - May 08

DIEGO OLGUIZ RODRIGUEZ MAESTRO Y MARIA CECILIA CHIARINO TABACCO (Ficha: D/11/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19937 Abr 27 - May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO OLVEIRA Y JULIETA ELISA LOPEZ (Ficha: D/762/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18694 Abr 17 - Abr 30

CECILIA ANGELICA LOPEZ CASTELLON Y CARLOS AGOSTO OLIVERA OLIVERA (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19076 Abr 21 - May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

HORACIO HAROLDO DIAZ SILVERA Y ALICIA ROSSANA LALINDE VIEITEZ (Ficha: D/61/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18807 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IVONNE SOL HODARA HAZAN Y ANDRES RAJCHMAN KLEIMAN (Ficha: D/105/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20136 Abr 29 - May 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARY HERNANDEZ CARRATO y CARLOS HORACIO GOMEZ CRISTINO (Ficha: D/3/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17053 Abr 21 - May 05

IVONNE o YVONNE FERRARI PALTRE y ERNESTO COSTA RAINERI (Ficha: D/4/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18925 Abr 20 - May 04

MARIA del CARMEN VARELA VILLEGAS Y NESTOR SALVIA DONO (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19257 Abr 22 - May 06

ARIEL TABARE ALENTORN LENZI y MARIA del CARMEN DI ULIO GIORDANO (Ficha: D/24/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19601 Abr 24 - May 08

TRIGESIMO TURNO

SERGIO FLEGINSKY Y TAISA MOROSOFF (Ficha: D/554/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800 10/p 49566 Abr 20 - May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIL SARALEGUI SILVA y MARIA LUISA MONTES ALVEZ (Ficha: A. 235.97).

Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18781 Abr 17 - Abr 30

WALTER MARRERO CARRELO Y MARTHA GRACIELA DA SILVA RODRIGUEZ (Ficha: B.12.98).
Artigas, 1 de abril de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19344 Abr 22 - May 06

ALCENIR MELO FERREIRA Y ESTHER DOMINICHELLI FAGUNDEZ (Ficha: B.6.98).
Artigas, 14 de abril de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20149 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOGLIOTTI MURIALDO, SHIRLEY Y BACCINO FARIAS ORESTES, JOSE (Ficha Civil F 426/96).
Canelones, 17 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18767 Abr 17 - Abr 30

IFRAN PACHECO WUALQUER Y OTTON NUÑEZ FELICIA RAQUEL (Ficha 437/97/F).
Canelones, 19 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20211 Abr 29 - May 13

ABREU RAMPOLDI MARIA DE LOS ANGELES C/ BARLOCCO PAIS LIVER O LIBER (Ficha Civil 18/98F).
Canelones, 3 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20212 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

BAZ GISELLE ANDREA Y SILVA ALEJANDRO, (Ficha B 115/98).
Ciudad de la Costa.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20223 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIO ANTONIO MARTINEZ CASTRO Y SHIRLEY MARINA GARCIA CAMACHO, (Ficha: 681/97).
Las Piedras, 2 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19656 Abr 24 - May 08

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ VARONA y AMALIA MARIA LOPEZ CURBELO, (Ficha: 19/98).
Las Piedras, 15 de abril de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19657 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

FERNANDO DANIEL SUAREZ ACEBEY y MARGA ELISA PEREZ UMPIERREZ (Ficha: 2030/A/1997).
Pando, 16 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19521 Abr 23 - May 07

FABIAN VILCHE DUARTE Y MARIA DEL ROSARIO QUEIROS MOREIRA (Ficha: 294/A/1998).
Pando, 17 de abril de 1998.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19862 Abr 27 - May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RAUL FIGUEIRA HERNANDEZ C.I: 1037936-8 Y ALICIA GLADYS BORAGNO, C.I: 457518-0 (Ficha: 62/91).
Melo, 20 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19420 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PALMIRA MUÑOZ y ROBERTO OCARIZ TERMEZANO, (Ficha 238/97).
Río Branco, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20064 Abr 28 - May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBA GRACIELA DOMINICI LESCA y FRANCISCO ALBERTO CUNEO MANZINO (Ficha: B 25/97).
Colonia, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 19358 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE DURAND y ANALIA BIANCHI (Ficha: 78/B/98).
Carmelo, 15 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20002 Abr 28 - May 12

MILKA LECUNA y JUAN CARLOS MARTINEZ (Ficha: 26/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72189 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDRES ERRECART CASABO Y MARIA MAGDALENA DE LIMA MORENO (Ficha: B.329/97).
Rosario, 4 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19825 Abr 27 - May 11

WILSON ADELQUI HALTER DAVILA y MARIA LUISA DELGADO FUENTES (Ficha: B. 279/97).
Rosario, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 20217 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE MARIA MENDEZ CORTAZZO e INES RONDEAU GOMEZ (Ficha: 59/98).
Durazno, 15 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19970 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA WEIKERT CORREA Y SARA PERDOMO LELEO, (Ficha B 16/1998).
Trinidad, 25 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 19360 Abr 22 - May 06

HEBER MANUEL LAPALMA DE LEON Y KAREN ESTHER CAMIROTTI DELGADO, (Ficha: B/23/1998).
Trinidad, 30 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 20156 Abr 29 - May 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR GODOY SPINELLI y BRENDA MARIA BURGOS OYARZUM (Ficha: B 410/1997).

Florida, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18762 Abr 17 - Abr 30

CARLOS MARIA RODRIGUEZ Y GLADYS NELLY DIAZ (Ficha: B 60/1998).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19503 Abr 23 - May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA MARIA LETE SOSA y LAUREANO DIEGO PEREZ FODERE (Ficha: B/22/98).
Minas, 11 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19242 Abr 22 - May 06

MARIA GLADYS MARTIN ROCHA Y JUAN CARLOS GARAY ALBERNAL (Ficha: B/243/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 1º de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72004 Abr 22 - May 06

IVONNE ELIZABETH CASTILLO Y ALTIVO MARTINEZ (Ficha: B/350/93).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 18 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72191 Abr 28 - May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO ALEJANDRO MARRERO Y MARIA SILVINA TORTORELLA GONZALEZ (Ficha: 1907/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19114 Abr 21 - May 05

SUSANA PADRON Y OSCAR ALBERTO APARICIO (Ficha: 377/95).
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3951 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 1997 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LAS PUBICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 14 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71996 Abr 21 - May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS ZULMAN CASURIAGA GARRE Y FRANCISCO RAUL ROBLES SCHNEIDER (Ficha: B/40/98).
Paysandú, 30 de marzo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19831 Abr 27 - May 11

FERNANDO DENIS GERFAUO CAMISA y MARIA LORENA PAZ MURIEDA (Ficha: B/840/96).
Paysandú, 23 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19832 Abr 27 - May 11

JUAN EDUARDO NOBILE y NANCY ARISMENDI (Ficha: B/52/98).
Paysandú, 14 de abril de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuario Adjunta.
05) $ 900 10/p 19833 Abr 27 - May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALABERRY CABALLERO CARMELO MIGUEL Y FERNANDEZ BRANCA, VIOLETA ARGENTINA, (Ficha B No. 16/98).
Fray Bentos, 13 de marzo de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19072 Abr 21 - May 05

BEVEGNI SANDES, WILSON LUJAN Y DE ARRASCAETA BARRUTA MARIA DEL CARMEN, (Ficha 19/98/B).
Fray Bentos, 14 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 19073 Abr 21 - May 05

MANTARAS DONATO, SUSANA BEATRIZ C/SORIA COCCINELLO, SERGIO ANIBAL, (Ficha 28/98/A).
Fray Bentos, 13 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 19682 Abr 24 - May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JORGE CARLOS OSPITALECHE MOREIRA Y PATRICIA BEVEDER RINDZINSKI (Ficha: B/26/1998).
Rivera, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18776 Abr 17 - Abr 30

DE CUARTO TURNO

ALEJO AQUINO BEVANS Y MARIA AIDA DO PRADO (Ficha: B/21/98).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20256 Abr 29 - May 13

MARIBEL MACHADO LEAL LEITE Y LUIS ALBERTO ECHENIQUE (Ficha: B/168/97).
Con Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 1 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72230 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANILO HUMBERTO GRILLI MORI Y MARGARITA ORFILIA CAVALLO (Ficha: A/159/97).
Salto, 30 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20196 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

HECTOR HUMBERTO FORTI Y LUZ MARINA SAN ANDREA (Ficha: B/62/98).
Salto, 13 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20197 Abr 29 - May 13

DIEGO SYMONDS FERREIRA Y MARIA INES ROBAINA SOTO (Ficha: B/12/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20198 Abr 29 - May 13

ALICE GRACIELA DA ROSA DA COSTA y HEBER DANIEL GOMEZ SISNANDEZ (Ficha: A/104/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.
Salto, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71877 Abr 17 - Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR NIDEGGER MUSSINI Y NORIS SONIA CASCO INGOLD (Ficha: 110/98).
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18875 Abr 20 - May 04

PEDRO CECILIO BUSSI SOSA Y MONTES DE OCA DOMINGUEZ MARY BEATRIZ (Ficha: 8/98).
San José, 10 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19788 Abr 27 - May 11

RITA ADRIANA GARCIA DEL CASTILLO Y NIVER RAMON PERDOMO (Ficha: B/546/97).
El presente trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72162 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

ENRIQUE SALVADOR BERNASCONI LENZUEN Y SONIA ELENA AGUIRRE CORUJO (Ficha: 57/98).
San José, 13 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18869 Abr 20 - May 04

CARLOS OROSMAN ESPINOSA CARDARELLO y SILVIA ELENA GOLOMBIEWSKI HERNANDEZ (Ficha: 40-98).
San José, 2 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19787 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIELA LYLIANA DALMAS LABELLA y HUGO PEREZ KAHRS (Ficha: B/11/98).
Dolores, 25 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 19758 Abr 24 - May 08

ESTELA FELIX CHARBONNIER y GUSTAVO ANDRES DALMAS (Ficha: B/18/98).
Dolores, 23 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 19762 Abr 24 - May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON GUSTAVO DUHALDE y VICTORIA MARIA UBILLOS (Ficha: B 43/98).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19203 Abr 22 - May 06

DE TERCER TURNO

NOE da ROSA FERREIRA y DOYES SILVEIRA PEREZ (Ficha: B/69/98).
Tacuarembó, 25 de marzo de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 19204 Abr 22 - May 06

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "MONTERO ANA MARIA C/HORNOS JULIO CESAR. AUX. DE POB. DIV. FA E 322/97" por auto Nº 2372/97 del 6 de octubre de 1997, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, al Sr. JULIO CESAR HORNOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza-
Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72020 Abr 22 - May 06

CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "PARADEJORDI LASTRAS LUCIA C. CALDERON TORRES FRANCISCO JAVIER. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. Ficha E/751/97, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER CALDERON TORRES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 18975 Abr 20 - May 04

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno. En autos PAIVA HERNANDEZ, AMERICA NOEMI C/GADEA AGUILAR, JUAN CARLOS - DIV. SOLA VOLUNTAD", Ficha Nº 775/97E, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GADEA AGUILAR a estar a derecho por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 18696 Abr 17 - Abr 30

DE SEPTIMO TURNO

DIVORCIO

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 7MO. TURNO EN AUTOS: "CASTRO, SUSY C/ CHANG, CHING-YUN - DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA: D NO. 222/96", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CHIN-YUN CHANG PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 24 DE JUNIO DE 1996.- Maris Rivoira Almendaro Rodríguez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19765 Abr 27 - May 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados: "BUCETA PEDRO ALFREDO C/ALMEIDA ANA MARIA, DIVORCIO Fa. D/64/98", se cita, llama y emplaza a ANA MARIA ALMEIDA, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 DE ABRIL de 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19916 Abr 27 - May 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ DORA FRANCISCA C/RUSSI GIMENEZ RAMIRO-AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO - Ficha D/538/96" se cita, llama y emplaza a RAMIRO RUSSI GIMENEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de Diciembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72167 Abr 28 - May 12

DE DECIMOSEGUNDO TIRNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "BRAÑA PIPPOLO, María del Socorro c/ GEORGIOU, Georgios Mijalakis - Auxiliatoria de Pobreza- Divorcio Sola Voluntad" Ficha Nº 370/97E, se cita, llama y emplaza a Georgios Mijalakis GERORGIOU, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 02 de febrero de 1998. Se concedió a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72054 Abr 23 - May 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ CASTRO, FABIANA NOEL C/BRUNENGO, PABLO ANIBAL. DIVORCIO S/V.", Ficha D/7/98, se cita a PABLO ANIBAL BRUNENGO, a comparecer a la audiencia dispuesta en autos para el día 1 de junio de 1998 a las 15 horas. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de abril de 1998.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72129 Abr 24 - May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ALVAREZ VIERA, ADRIANA GRACIELA C/ TRUJILLO, CONO MARCOS. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO.", Ficha D/614/97," se cita, llama y emplaza a CONO MARCOS TRUJILLO a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio de no comparecer. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de marzo de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71981 Abr 20 - May 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados "QUIROGA LEGUIZAMO, LUISA NERI C/ GALIAZ HERRERA, JOSE LUIS. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA D/ 682/97, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GALIAZ HERRERA, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72045 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMO TURNO

-EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LEITE ALBIN MARIELA CRISTINA c/ ROMERO RODRIGUEZ DAVID OMAR - DIVORCIO - Ficha D/786/97 y según resulta del auto número 665 de fecha 23 de marzo de 1998 se cita, llama y emplaza a David Omar ROMERO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término 60 de días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza, Montevideo, 24 de marzo de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72068 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ ZULY SUSANA C/GAYOSO JUAN CARLOS. DIVORCIO SEP DE HECHO. FICHA D/466/97 se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS GAYOSO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio,
Montevideo, 2 de ABRIL de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 19526 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BARREIRO JORGE C/ RODRIGUEZ ELENA. DIVORCIO. FICHA D/164/96. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ELENA RODRIGUEZ ALVAREZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, 26 DE MARZO DE 1998. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19853 Abr 27 - May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FAGUNDEZ Ricardo C/ María Elisa VELAZQUEZ.- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A 164/97; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a María Elisa VELAZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, dejando constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3135 de fecha 5 de Diciembre de 1997.- Durazno, 11 de Febrero de 1998.- Publicación gratuita. Ley 13209.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72181 Abr 28 - May 12

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ Graciela C/ PEREYRA Roberto Omar.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" Ficha 56/98 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ROBERTO OMAR PEREYRA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 2 de Abril de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 19969 Abr 28 - May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VARGAS CAYETANO, GETULIO CON GONZALEZ, MARIA CELIA. DIVORCIO. FA. F/264/97" se cita, llama y emplaza a María Celia González a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/04/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71878 Abr 17 - Abr 30

EDICTO
Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CLERICI ARGUELLO, Rosmary c/ FERREIRA, Raúl Daniel.- Divorcio.- F/26/98", se cita, llama y emplaza a RAUL DANIEL FERREIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Luis Alberto Avellnal.- Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72220 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BARCOS MENDOZA JUAN MARIA C/ SAN MARTIN ALEJANDRA JUDITH - DIVORCIO POR CUSAL - Fa. B/245/96, se hace saber que se EMPLAZA a ALEJANDRA JUDITH SAN MARTIN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- San José, 20 de agosto de 1996- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71969 Abr 20 - May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos:"ALBERTO MIGUEL ROSSO SCALA C/ ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA.- Div. por causal.- Fa. 28/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALBERTO MIGUEL ROSSO SCALA promoviendo divorcio contra ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 18 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1.080 10/p 19037 Abr 21 - May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CABALLERO, DERLI CELESTE c/a SOZA DE LOS SANTOS, EDUARDO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA."- Ficha A/10/98; se cita, llama y emplaza a EDUARDO SOZA DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, marzo 31 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72211 Abr 29 - May 13

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 409.37.07 habilitado en Maldonado 1919 ap. 901.

Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 día calendario.
08) $ 252 3/p 20075 Abr 28 - Abr 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7097874 habilitado en Parra del Riego No 1017. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20182 Abr 29 - May 04

Al titular del servicio telefónico Nº 21845 ESHMAR s.A. DODERA y ROOS Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 252 3/p 20266 Abr 29 - May 04

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 82986 habilitado en Edificio Ancora Apartamento 101, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20292 Abr 29 - May 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19 DE FEBRERO DE 1998 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Perforación Nº 84.2.003 en la Localidad de Conchillas, ubicada en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Carlos Esteban Capellino, empadronado con el Nº 17512, y que de acuerdo al plano de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto, tiene un área de 145 m2.48 dm.
Expediente Nº 275450/97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 71991 Abr 21 - Abr 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FILOSI BENTOS, ANA MARIA. INCAPACIDAD". FICHA I-286/95, se hace saber que por decreto Nº 2633 de fecha 14 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA FILOSI BENTOS, domiciliado en 18 de julio 2294 apto. 501, con C.I. 1.418.774-9 y curador propietario a CARLOS NELSON FILOSI BENTOS. Montevideo, el veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. LAURA VENTIMIGLIA D, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 19913 Abr 27 - May 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "DE LEON OLANO ELISA INCAPACIDAD FICHA PV/559/92, que por auto No. 668/95 de fecha 10/10/95, se declaró en estado de incapacidad a ELISA DE LEON OLANO y se designó curadora a la Sra. Rene Olano.
Montevideo, a los Nueve días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 20060 Abr 28 - May 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "AGOGLIA GALAN, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA 499/96 se hace saber que por auto Nº 3390 de fecha 10/12/97 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL AGOGLIA GALAN y se designó Curador a ANA MARIA AGOGLIA. MONTEVIDEO, 2 DE FEBRERO DE 1998. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 19020 Abr 21 - May 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MARSET CORBO POMPILIO TEOFILO INCAPACIDAD". FICHA 416/97 se hace saber que por auto Nº 203 de fecha 16/02/98 se declaró en estado de incapacidad a POMPILIO TEOFILO MARSET CORBO y se designó Curador a VICTOR HUGO MARSET CABRERA.
MONTEVIDEO, 26 de febrero de 1998.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 19749 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "LARRIERA, ALICIA BEATRIZ" INCAPACIDAD. FICHA 495/97 se hace saber que por auto Nº 473 de fecha 10/03/98 se declaró en estado de incapacidad a ALICIA BEATRIZ LARRIERA y se designó Curador a CONCEPCION MENDEZ por auto Nº 568/98 de fecha 23/03/98. MONTEVIDEO, 26 DE MARZO DE 1998.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 19764 Abr 27 - May 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BATISTA PRELIASCO, EDUARDO JESUS. INCAPACIDAD" FICHA 632/96 se hace saber que por auto Nº 495 de fecha 17/03/98 se decaró en estado de incapacidad a EDUARDO JESUS BATISTA PRELIASCO y se designó Curador a MARY NELLY PRELIASCO PICABEA. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 03 DE ABRIL DE 1998. - Ma Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72044 Abr 23 - May 07

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DO VALLE PEIXOTO BORROTRA HECTOR, INCAPACIDAD, Ficha V/44/98" se hace saber que por auto Nº 488 de fecha 9 de marzo de 1998 se designó curador interino del presunto incapaz HECTOR DO VALLE PEIXOTO BORROTRA al Sr. PEDRO BOYSSOUNADE MATTOS.- Montevideo, 20 DE MARZO DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 19514 Abr 23 - May 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "TRONCOSO RECALDE DANIELA, INCAPACIDAD, Ficha V/221/97", se hace saber que por auto Nº 507 de fecha 11/3/98 se declaró en estado de incapacidad a DANIELA TRONCOSO RECALDE y se designó curador a su madre QUITERIA RECALDE GONZALEZ.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 2 de ABRIL de 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71979 Abr 20 - May 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "DE SOUZA DE FREITAS, LUIS ALBERTO" (Ficha Nº 40/96C), se hace saber que por auto Nº 4769/97 de fecha 28 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO DE SOUZA DE FREITAS designándose curador a NESTOR DE SOUZA FERREIRA.
Montevideo, 23 de marzo de 1998
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71886 Abr 17 - Abr 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos "FURTADO CAMPODONICO PABLO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. Ficha V/145/97" por auto 3318 de 13 de octubre de de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Sebastian Furtado Campodónico designándose curador propietario a Berta Cristina Campodónico Díaz. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72019 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SEBALLE MOOR VERONICA LILIAN. DEC. DE INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA. Ficha V/619/97", por auto 468/98 de 11/03/98, se declaró en estado de incapacidad a Verónica Lilian Seballe Moor designándose curador propietario a Miriam Moor Ruiz. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciseis días de abril de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72146 Abr 27 - May 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVARES DEMICHELI MARIA VERONICA. SOLICITANTE: DEMICHELI MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA C/837/97" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 137/98 de fecha 11/02/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARIA VERONICA OLIVARES DEMICHELI, a la Sra MARIA DEL ROSARIO DEMICHELI, quien aceptó el cargo el día dos de Marzo de 1998.-
Montevideo, veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.
10) $ 900 10/p 18827 Abr 17 - Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA. SOLICITANTE: NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO Y SUSANA DECARLINI LUC. INCAPACIDAD. FICHA C/176/96"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2457/96 de fecha 27 DE SETIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA FALCON DE DECARLINI, designándose como CURADOR PROPIETARIO a NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO, quien aceptó el cargo el día 18 de Octubre de 1996. Montevideo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 19566 Abr 23 - May 07

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ GONZALEZ FERNANDO MARTIN. SOLICITANTE: TESTA RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. FICHA 7/97RC" se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 581/98 de fecha 30/03/98, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MARTIN RAMIREZ FGONZALEZ designándose como CURADOR PROPIETARIO A GLADYS PERLA TESTA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1998.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, catorce de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71976 Abr 20 - May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERMOGENEO VARELA, ESTELA MARY- INCAPACIDAD", Ficha C/426/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1675/97, de fecha 9 de mayo de 1997, se declaró incapaz a ESTELA MARY HERMOGENEO VARELA, designándosele curador a ISABEL WALQUIRIA HERMOGENEO VARELA, quien aceptó el cargo el día 6 de agosto de 1997. Se concedió del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72008 Abr 22 - May 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "NOBLE ANDROSOFF, ANA BEATRIZ - INCAPACIDAD", Ficha C/44/97, se hace saber que por Resolución Nº 5793/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ NOBLE ANDROSOFF, designando Curador propietario a WILDO NOBLE SARTORIO. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de noviembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72183 Abr 28 - May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "SORONDO AMARO, MARCELO SEBASTIAN. INCAPACIDAD", Ficha V/215/97, se hace saber a sus efectos que por providencia No. 4157/97 de fecha 31 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO SEBASTIAN SORONDO AMARO, designándose Curador del mismo a EDUARDO OMAR SORONDO GARCIA, quien aceptó el cargo el día primero de diciembre de 1997.-
Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 18828 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Montero José, incapacidad, ficha V/560/96, se hace saber que por resolución Nº 4584 del 9 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE MONTERO FRUSTACCIO, designándose curador definitivo del mismo a Ana María Frustaccio de los Santos.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72007 Abr 22 - May 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Saona Díaz Nelson Alejandro, incapacidad, ficha V/793/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de NELSON ALEJANDRO SAONA DIAZ, designándose curador interino del mismo a su madre Lilian Díaz, por auto Nº 241 del 6 de febrero de 1998.- Montevideo, 18 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 19629 Abr 24 - May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.31.97), se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON LEONARDO DE CUADRO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre natural ALEJANDRA DE CUADRO. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 21 de abril de 1998.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72206 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. turno, dictada en los autos: "VEGA JOSE PEDRO = INCAPACIDAD" Ficha 149/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1080/97 de fecha 4/4/97, la incapacidad de JOSE PEDRO VEGA FIGUERON, designándose curador a MARIA DEL CARMEN FIGUERON RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 13/6/97. Las Piedras, 16 de Marzo de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 19655 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "HERRERA, Miguel Angel. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA" Ficha 607/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Herrera, habiéndose designado curador a María Esther Herrera. Se concedió Auxiliatoria de Pobrez. Pando, 31 de Marzo de 1998. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71931 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "María Angélica SERRA BARCIA. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1023/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Angélica Serra Barcia, habiéndose designado curador a Rosa Barcia. Se concedio Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 24 de Marzo de 1998.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71933 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos Alicia Quintana Rodríguez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1652/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alicia Quintana Rodríguez, habiéndose designado curador a Heber Lidio Quintana García. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 3 de Abril de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71890 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Alvarez, José Milton. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 436/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Milton Alvarez, habiéndose designado curador a Juan Ramón Batista. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 1 de Abril de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71932 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Adrián López Autedo. INCAPACIDAD", Ficha 160/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adrián López Autedo, habiéndose designado curador a Santos Marciano López.
Pando, 20 de Abril de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72193 Abr 28 - May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COSTA PONS, ROBINSON ANDRES. INCAPACIDAD. Fa. 144/97" por auto Nº 524 del 11 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ROBINSON ANDRES COSTA PONS, C.I. 3.994.713-6, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 18 de agosto de 1979, habiéndosele designado como curador a su madre legítima, Sra. MARIA DELIA PONS PAREJA, C.I. 3.788.132-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dos de abril de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72027 Abr 22 - May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DENIS FREITAS, SERGIO FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA 58/97", por auto 577 de fecha 13 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Fernando Denis, habiéndosele designado curadora a Esther Freitas Duarte. Melo, 18 de marzo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72023 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "ALANIZ, EDINSON JOSE. INCAPACIDAD. FICHA 101/96", por auto Nº 4039 de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Edinson José Alaniz, C.I. Nº 3.250.200-4, nacido en la primera sección de Cerro Largo el 13 de setiembre de 1966, habiéndosele designado curadora a Eroides Baptista Sosa, C.I. 3.730.868-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de marzo de 1998. Actuario Fernando Torres Brayer.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72026 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "HERNANDEZ GONZALEZ, JOVINO. INCAPACIDAD. FICHA 114/97", por auto Nº 3814 de fecha 8 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jovino Hernández González, nacido en la 11a. sección de Cerro Largo el 12 de julio de 1937, habiéndosele designado curadora a Dora Olivera Pereira de Moraes, C.I. 4.164.884-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de marzo de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72028 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por idsposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CABRAL SALTOS JESUS FERNANDO/SOLICITUD DE INCAPACIDAD/Fa.136/96", se hace saber que por Decreto No. 1.238 de fecha 19 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jesus Fernando Cabral Santos y se designó como curadora a us madre Sra. MARIA IRLENDA SANTOS PIZARRO, documento de identidad No. 3.780.716-8, quien acept(o el cargo el día 24 de Setiembre de 1997.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo ateniente al trámite de autos, autorizandose la publicación solo en el diario Oficial.- Río Branco, veintiseis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga - Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72029 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río branco, dictada en autos: "RUBEN DANIEL BARRETO CANDIDO/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 126/96", se hace saber que por auto No. 266 de fecha 21 de Marzo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL BARRETO CANDIDO, DESIGNANDOSE como curadora a JUANITA BERANDA CANDIDO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 7 de Abril de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo el trámite de autos por decreto 276 de fecha 20 de Marzo de 1998.- Río Branco, veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72032 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "BERTOTTO FREY, Nelthon-INCAPACIDAD" FICHA Nº B.174/97, se hace saber que por auto Nº 130 de fecha 11 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a NELTHON JORGE BERTOTTO FREY y se designó Curador definitivo a RUBEN ENRIQUE FREY. Rosario, 13 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20218 Abr 29 - May 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BERGER GOSCHI, Francisco Alberto - INCAPACIDAD" FICHA Nº B.64/97, se hace saber que por auto Nº 3.291 de fecha 23 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO ALBERTO BERGER GOSCHI y se designó Curador definitivo a Margarita BERGER. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20219 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos:"CAZES BOEZIO, Milton Pablo-

INCAPACIDAD" FICHA Nº B.149/97, se hace saber que por auto Nº 3.885 de fecha 5 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MILTON PABLO CAZES BOEZIO y se designó Curador definitivo a Gabriel CAZES BOEZIO. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 18909 Abr 20 - May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ Richard Jorge PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 403/96; se hace saber al público que por auto Nº 159 de fecha 19 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Richard RODRIGUEZ, designándose Curador (a) del mismo a su hermana Alba Beatriz RODRIGUEZ; quien aceptará dicho cargo con fecha 24 de Marzo de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 878 de fecha 17 de Abril de 1997.- Y a los efectoslegales se realizan estas publicaciones. Durazno, 31 de Marzo de 1998.- Publicación Gratuita, ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72178 Abr 28 - May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados OGARZABAL DIAZ, Pablo Antonio INCAPACIDAD FB 491/1996, se hace saber que por Resolución Nº 6735 de fecha 4 de Diciembre de 1998 dictada por este Juzgado se declaró en estado de incapacidad a Pablo Antonio OGARZABAL DIAZ, designandose curadora del mismo a su madre Antonia Diaz Paulo. y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 17 de Marzo de 1998.-

Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71359 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo turno en los autos caratulados FONTES Mabel REHABILITACION DE LA CAPACIDAD FB 274/1997 se hace saber que por Resolución Nº 6157 del 31/10/97 se decretó la rehabilitación de la Capacidad de Ana María FONTES y el cese de curatela de Mabel Yanet FONTES RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo, se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-

Florida; 23 de Marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71889 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados GARCIA Pedro INCAPACIDAD FB 340/1997, se hace saber que por Resolución Nº 516 de fecha 9 de Marzo de 1998 dictada por este Juzgado se declaró en estado de Incapacidad a Pedro Ignacio GARCIA AYSA, designándose curadora del mismo a su madre Myriam Aysa, cometiéndose la aceptación de su cargo, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.-

Florida, 31 de Marzo de 1998.-

Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72225 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREZ MUÑOZ, Mary Susana y María de los Angeles. INCAPACIDADES. F.B. 500/1990, se hace saber que por Resolución No. 261 del 21 de febrero de 1991 dictada por este Juzgado, se designó Curadora de las Incapaces Mary Susana PEREZ MUÑOZ y María de los Angeles PEREZ MUÑOZ a Avelina MUÑOZ.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida, 1º de setiembre de 1994.- Teresita ETCHEVERRY de TARANTO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71887 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados CAYAFFA RIOS Juan Rafael INCAPACIDAD FB 407/1997. se hace saber que por decreto Nº 3827 de fecha 28 de Noviembre de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Juan Rafael CAYAFFA RIOS designándose curadora del mismo a María Isabel RIOS. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 18 de Febrero de 1998.- Se hace saber que el presente edicto esta auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72059 Abr 23 - May 07

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados GASAÑOL Luis Alejandro INCAPACIDAD FB 214/1997. Se hace saber que por resolución Nº 1926 de fecha 28 de Agosto de 1997 se declaro en estado de incapacidad a Luis Alejandro GASAÑOL Designándose curador del mismo Aida MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida 18 de Febrero de 1998.- Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72061 Abr 23 - May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: OTHAZ MILANO, RUBEN ANTONIO. INCAPACIDAD. Fa. B/346/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de agosto de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Ruben Antonio Othaz Milano designándose curador del mismo a Juan Carlos Juncal Calderón. Minas, 14 de abril de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 19244 Abr 22 - May 06

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:. RUBIAL GALLO, PAOLA YANNET. INCAPACIDAD. Fa. B/276/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 14/6/96 se declaró el estado de Incapacidad de PAOLA YANNET RUBIAL GALLO designándose curadora del mismo a ALICIA GALLO. Minas 24 de noviembre de 1997. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72006 Abr 22 - May 06

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "SUAREZ RODRIGUEZ, BLANCA KARINA INCAPACIDAD. Fa. B/23/97. se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de BLANCA KARINA SUAREZ RODRIGUEZ designándose curadora del mismo a Teresita Rodríguez Hernández. Minas, 15 de abril de 1998

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72190 Abr 28 - May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMEAU MACHADO, VIRGINIA ALEJANDRA-INCAPACIDAD" Ficha B/237/96, se hace saber que por auto Nro. 2244/97 de fecha 16.07.97, se declaró en estado de Incapacidad a VIRGINIA ALEJANDRA RAMEAU MACHADO, y se designó curadora a GRISELDA

NOEMI MACHADO quien aceptó el cargo conferido con fecha 28.07.97.- Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 25 de marzo de 1998. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71936 Abr 20 - May 04

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FUNES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN.- INCAPACIDAD"- Fa. B/307/94, se hace saber que por auto Nro. 4281 de fecha 17.10.97, se dclaró en estado de Incapacidad a MARIA DEL CARMEN FUNES RODRIGUEZ, y se designó curador a FELIX MARIA FUNES quien aceptó el cargo conferido con fecha 13.02.98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72156 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAGLIO GRASSO, MARIA IRENE. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR. FA. B/530/96", se hace saber que por Auto Nro. 1853/97 de fecha 07/05/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA IRENE DAGLIO GRASSO, designándose curadora al Sr. JORGE WASHINGTON DAGLIO quien aceptó el cargo conferido el 25/11/97. Paysandú, 06 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.
10) $ 900 10/p 19830 Abr 27 - May 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOKOROV, SONIA, YANINA -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-.FA.B/350/97", se hace saber que por Auto Nro. 184/98 de fecha 09/02/98, se declaró en estado de incapacidad a SONIA YANINA SOKOROV, designándose curadora a la Sra. ADELA EMILIA COMAND, quien aceptó el cargo conferido el 27/02/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 17 de marzo de 1998. - Esc. Silvia Vence, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71938 Abr 20 - May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"ALVEZ, JUAN CARLOS - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-.FA. B/302/97", se hace saber que por Auto Nro. 140/98 de fecha 05/02/98, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN CARLOS ALVEZ, designándose curadora a la Sra. CRISTINA ALVEZ RIVERO, quien aceptó el cargo conferido el 11/03/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 25 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72014 Abr 22 - May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4859 de fecha 24 de diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA GABRIELA TRINDADE, Ficha B/5/1997, habiéndose designado curador de la misma a GILBERTO RIVERO RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72229 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MUTTI da COSTA LEITES Marcelo Fabian. Declaración de Incapacidad y Nombramiento Curador. Ficha. B/71/97", hace saber que por auto Nº 4309/97 de fecha 13 de Octubre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO FABIAN MUTTI da COSTA LEITES designándose Curadora a la Sra. Zulma Da Costa Leites.- Salto, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 18727 Abr 17 - Abr 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SILVEIRA CARBALLO Ramón Javier. Incapacidad. Fa. B/225/97", hace saber que por auto Nº 4908 de fecha 06/11/97, se ceclaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON JAVIER SILVEIRA CARBALLO designándose Curadora a la Sra. Catalina Beatriz Carballo. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, dieciseis de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72217 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA, Danubio.- Incapacidad.- B/290/97", hace saber que por auto Nº 5012/97 de fecha 17/12/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "DANUBIO SILVEIRA" designándose Curadora a la Sra. Rosa Renee Muñoz.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.-
Salto, diez de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72215 Abr 29 - May 13

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAIZ, Ramón Maria.- Incapacidad.- B/208/97, hace saber que por auto Nº 4228/97 de fecha 10/11/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RAMON MARIA BAIZ" designándose Curadora al Sr. "Armando Baiz Da Rosa".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72216 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CASTILLO, Odilio Mario.- Incapacidad y Nombramiento Curador.- B/377/96", se hace saber que por auto Nº 935/97 de fecha 02/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ODILIO MARIO CASTILLO" y se designó Curadora propietaria a "Amelia Inés Moraes Moral".- Salto, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 25457 Abr 17 - Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

- Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARTINEZ VERA GRISELL IVONNE - INCAPACIDAD.- FA. B/418/96, se hace saber que por auto Nº 1692 de fecha 31 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GRISELL IVONNE MARTINEZ VERA C.I. 3.784.838-0, designándose como curadora a MARIA ISABEL VERA C.I. 912.180-7.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- El presente trámite está auxiliado de pobreza.-
San José, 1 de abril de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71973 Abr 20 - May 04

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ODELLA BAUZA ELDA CHARITO- INCAPACIDAD- FA. B/173/97, se hace saber que por auto Nº 4643 de fecha 10 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a

ELDA CHARITO ODELLA BAUZA C.I. 3.908.194-8 designándose como cutradora a ELDA AMELIA BAUZA MOLINA C.I. 3.126.924-1. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza. San José, 2 de abril de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72161 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "KARINA VALERIA IBARRA ESPINOSA.- Incap. y Aux. de pob. Fa. 201/97" se hace saber que por Decreto N° 7768 de fecha 02/12 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a KARINA VALERIA IBARRA ESPINOSA, designándose curador a BLANCA SOLEDAD ESPINOSA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, dos de febrero de 1998.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72003 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MODESTO ANIBAL LARRAMA LAURENTE.- Inc. y Aux. de pob.- Fa. N° 151/97" se hace saber que por Decreto N° 976 de fecha 11/03 de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MODESTO ANIBAL LARRAMA LAURENTE, designándose curadora a ESTHER DEL ROSARIO LARRAMA LAURENTE. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1° de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72062 Abr 23 - May 07

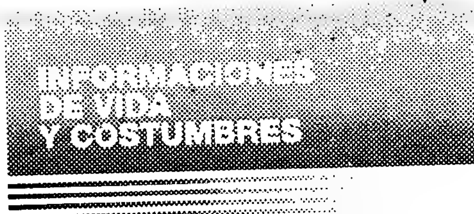
EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CECILIA CASTRO MARTINEZ.- Inc. y Aux. pob. Fa. N° 53/97" se hace saber que por Decreto N° 602 de fecha 20/02 de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CECILIA CASTRO MARTINEZ, designándose curadora a MARIA ELENA MARTINEZ. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1° de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72063 Abr 23 - May 07

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO ANDRES ZUCARET DOURRON.- Incap.- Fa. 582/95" se hace saber que por Decreto N° 7028 de fecha 4/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO ANDRES ZUCARET DOURRON, designándose curador a MARIA CRISTINA DOURRON MUNIZ.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 17 de abril de 1998.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72138 Abr 24 - May 08



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede ANDRES FERNANDO GARCÍA SENCIÓN -ficha 608/97-, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rodrigo Guillenea Martínez y Valeria Rapetti Tizze, sobre su vida y costumbres. Montevideo 2 de abril de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 18940 Abr 20 - May 04

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, en autos caratulados "LEMA ALVEZ, ANDREA RUTH.- Información de Vida Y Costumbres" Ficha 222/98 se hace saber que se presentó ante ésta sede Andrea Ruth Lema Alvez optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Serrana Camejo Soca y Paula Derrégibus sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 900 10/p 19956 Abr 28 - May 12

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó YOSELIN NOVAS PADILLA. FICHA N° 127/98, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Diana Cháftare y Sandra Sum, sobre su vida y costumbres. Realizándose a los efectos legales estas publicaciones. Actuaria Escribana Rosario Fernández Rubilar. Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 19941 Abr 27 - May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno en autos: Ferreira Alves Rosana. Infor. de Vida y Costumbres, Fa. 69/98, quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de María Lourdes Domínguez y de Alina Martegani.- Montevideo, 1 de Abril de 1998.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 20301 Abr 29 - May 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Filomena Gómez Nion, en autos caratulados: "GOMEZ, Adriana - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 22/98 quien optando por el Título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Gilda Paladini, María Ana Porcelli y Patricia Alvarengue. Montevideo, 15 de abril de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18936 Abr 20 - May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA DOMINIONI BARRETTO, "Ficha 678/93 optando por el título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones Marino Sosa Silveira y Nely Asconeguy Ifrán acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 13/2/98 - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 720 10/p 19375 Abr 22 - May 06

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno Turno, dictada en autos DIAZ CRIADO ROSANA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha 33/98), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosana Díaz Criado, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Claudia Rosario Meirana Britos y Rosarito Inés Di Paulo Ruibal sobre su vida y costumbres.- Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 19214 Abr 22 - May 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA URIARTE DE MELLO en los autos caratulados "Uriarte De Mello, Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha (142/98), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Graciela Giordano; Patricia Laurito y Rosa María Olivera.- Montevideo, 15 de abril de 1998.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 20067 Abr 28 - May 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno se hace saber que se presento Jorge Omar Perrone García, Ficha 54/98 quien optando por el título de Escribano ofrece declaraciones de Andrea Panierotto y Ruby Fernandez, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

11) $ 540 10/p 19966 Abr 28 - May 12

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM MORENO ACCEDERO, en autos caratulados MORENO ACCEDERO MIRIAM- Información de Vida y Costumbres Ficha C/175/98 optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de GIANNI GUTIERREZ PRIETO y de CARLA AMARELLE SAONA, sobre vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 17 de abril de 1998.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 19494 Abr 23 - May 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YANNET IVONNE CUSTIEL BRITOS, Ficha C/21/98 quien optando por el título de procuradora inició trámite de información de vida y costumbres ofreciendo la declaración de los testigos Sres. Eduardo Da Rosa, Gerardo Arriola y María José González. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en San Carlos el 19 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

11) $ 900 10/p 18305 Abr 24 - May 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante esta Sede se presentó Líber Cabral Sosa Ficha Nº 87/98, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Wilson Martín Acosta Pereyra, de Julio Cadimar Acuña y Walter Huttón Llanes, sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 22 de Abril de 1998. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 20241 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA BEATRIZ GONCALVES PARENTINI (Ficha 126/1998) optando por el título de Escribana Pública y afreciendo las declaraciones de Verónica Orihuela y Gerardo García Villar sobre su vida y costumbres. Salto 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto.

11) $ 900 10/p 18728 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado de presentó GERARDO GARCIA VILLAR (Ficha 125/1998) optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Verónica Orihuela y Sandra Beatriz Goncalves Parentini sobre su vida y costumbres. Salto 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL de 2º Turno de Salto.

11) $ 900 10/p 18729 Abr 17 - Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "HERNANDEZ PIPPO WALTER FAVIO-INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V/4/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó WALTER FAVIO HERNANDEZ PIPPO, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de Escribano y ofreciendo declaración testimonial.- EN FE DE ELLO, se extiende el presente en la Ciudad de San José a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ subrogante.

11) $ 900 10/p 18874 Abr 20 - May 04

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

República Oriental del Uruguay
Programa de Modernización de la Enseñanza Secundaria y Formación Docente
Préstamo No. 922/OC-UR
Licitación Pública Internacional No. 01/98
Construcción del edificio que albergará al Centro Regional de Profesores de Maldonado

- El Programa para la Modernización de la Educación Secundaria y Formación Docente (MESyFOD), convoca a las Empresas Constructoras provenientes de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a participar de esta Licitación Pública Internacional Nº 01/98, que será financiada parcialmente por el BID, a través del Contrato de Préstamo indicado. La contratación de las obras objeto de esta Licitación, se sujetará a las disposiciones del referido Contrato, y las Empresas interesadas deberán cumplir con los requisitos sobre nacionalidad del oferente establecidos en el mismo.

El objeto de esta Licitación es la construcción de un edificio con una superficie aproximada de 2.753 M2, en la ciudad de Maldonado (Departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay).

La Licitación se tramitará mediante el sistema de dos sobres. Todo proponente presentará en el acto de apertura los dos sobres cerrados de la siguiente forma: Sobre No. 1, información sobre la capacidad financiera, legal y técnica de la firma, y la garantía de mantenimiento de la oferta: Sobre No. 2, la oferta propiamente dicha con la respectiva cotización de precios y el plan de trabajo. La evaluación del Sobre No. 1 se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Infraestructura para ejecutar la obra; actuación y cumplimiento de la Empresa; monto total de obras realizadas o en realización a la fecha; monto y descripción de obras similarea a la licitada; situación jurídica, patrimonial y financiera. Las firmas precalificadas serán invitadas para la apertura del respectivo Sobre No. 2. A las firmas que no califiquen, se les devolverá el Sobre No. 2 sin abrir.

Las fechas tentativas para la tramitación de la Licitación son las siguientes: I) Presentación de los dos sobres y apertura del Sobre No. 1, el día lunes 15 de junio de 1998, a la hora 14:00, en la Intendencia Municipal de Maldonado, calle Acuña de Figueroa y Brunet, Maldonado, Uruguay, en presencia de los Oferentes o de sus representantes. II) Plazo de ejecución de las obras: 360 días calendario.

La adjudicación de la Licitación será realizada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). La consulta y retiro de los Pliegos será a partir del día 30 de abril de 1998 y hasta el 12 de junio de 1998, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en la dirección abajo indicada, sede del Programa MESyFOD. La adquisición de los mismos será en la División Hacienda del CODICEN, Soriano 1045, Montevideo, Uruguay, de 13:00 a 17:00 horas. El valor de los pliegos es de U$S 400. Las solicitudes de aclaración se recepcionarán hasta el día 1º de junio de 1998.

Programa MESyFOD
Convención 1367, Piso 12
Montevideo, CP 11100, Uruguay
Tel: (598-2) 901.72.98, 901.48.00 - Fax: (598-2) 901.49.33
E-mail: MESyFOD@CHASQUE.APC.ORG

12) (Cta. Cte.) 2/p 72153 Abr 29 - Abr 30

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o.

Turno, en autos "Andrea Lda.- Concordato preventivo". Ficha: 39/98, se convoca a todos los acreedores de Andrea Lda. para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 29 de mayo a la hora 15 y 30 hs. Se previene que los documentos presentados por el deudor se encuentran a disposición en este Juzgado en horario hábil, y lo dispuesto por ordinal 3o. del artículo 1532 del Código de Comercio. Los acreedores podrán deducir sus oposiciones dentro de los diez días siguientes a la fecha de la última publicación. Montevideo, 23 de abril de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
13) $ 1.260 10/p 20242 Abr 29 - May 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "MENDEZ PIASTRI MYRIAM ELENA C/ ACOSTA ALFREDO. Concurso Necesario (FICHA. A.221.97), se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores convocada para el día 26 de mayo a la hora 15, en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, por el término de diéz días previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la misma resolverá con los que concurrán (Art. 457. C.G.P. Inc. 1 y 2).-
Artigas, 20 de abril de 1998.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
13) $ 1.260 10/p 19953 Abr 27 - May 11

PAYSANDU

CANAL 10.- GUICHON LLAMADO A ACREEDORES

HUGO ARIEL CUCHMAN llama a acreedores. Presentarse en Florida 270.- GUICHON.- Paysandú.- Plazo 20 días.
13) $ 1.680 20/p 19827 Abr 27 - May 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 29 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL ALCOBA, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Isidro Mas de Ayala 5289, y MIRTA RAQUEL SUAREZ, 45 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5289.
14) $ 127 3/p 2031 Abr 29 - May 04

JORGE ARTURO ALVAREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Checoslovaquia 5432, y SANDRA LEITES, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Porongos 2514.
14) $ 127 3/p 2032 Abr 29 - May 04

JAVIER ENRIQUE DAVIDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Buffa 242 J- Cerro, y ROSALIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Patagonia 3770.
14) $ 127 3/p 2036 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 3

EDWAR NELS CARRILLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4849 H, y BRENDA CECILIA LYNCH, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4849 H.
14) $ 127 3/p 2037 Abr 29 - May 04

SERGIO DANIEL CHIARELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lallemand 1626-1, y VALERIA SABRINA SCARONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 924.
14) $ 127 3/p 2038 Abr 29 - May 04

ALEX JAVIER CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molke 1430, y ANDREA GRAZIELLA MOREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tosti 4679.
14) $ 127 3/p 2039 Abr 29 - May 04

MARIO DANIEL CEDREZ, 18 años, soltero, ayudante de cocina, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5612, y NATALIA SOSA, 18 años, soltera, ayudante de cocina, oriental, domiciliada en Antonio Maria Marquez 5519 bis.
14) $ 127 3/p 2045 Abr 29 - May 04

LUIS EDUARDO COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haig 4071, y NATALIA RUTH ITZCOVICH, 24 años, soltera, enfermera, argentina Nacional Uruguayo, domiciliada en Haig 4071.
14) $ 127 3/p 2046 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 4

WELLINGTON SANTIAGO FLEITAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Mendoza 4965 Block B 008, y MYRNA LORENA RIBEIRO, 24 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4813.
14) $ 127 3/p 2035 Abr 29 - May 04

ALEJANDRO GABRIEL FERRARI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 819/6, y ADRIANA GUEDES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 819/6.
14) $ 127 3/p 2042 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 5

ALVARO FABIAN ISERN, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cebollatí 1576=105, y MONICA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1576=105.
14) $ 127 3/p 2033 Abr 29 - May 04

NELSON ALCIDES GUTIERREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2963, y MONICA RAQUEL BACAREZZA, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Porongos 2963.
14) $ 127 3/p 2034 Abr 29 - May 04

DARWIN JOSE GUANCO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 933, y LETICIA JANET FERNANDEZ, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Río Negro 1555.
14) $ 127 3/p 2041 Abr 29 - May 04

LUIS MAURICIO IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 1916 B Lezica, y YOSELINE BEATRIZ VERA, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco Miranda 4491.
14) $ 127 3/p 2044 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 6

MARCELO HORACIO MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135/1003, y MARIA NATALIA MONTEMURRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zum Felde 1641/4.
14) $ 127 3/p 2030 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 7

LEONARDO PIER PAGLIARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 4187, y MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1187.
14) $ 127 3/p 2025 Abr 29 - May 04

ROBERTO DANIEL PEREZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ombu 3280, y CARINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, brasileña N/U, domiciliada en Tacuarembo 1480/802.
14) $ 127 3/p 2026 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 9

ARTURO ROBERTO SANCHEZ, 41 años, soltero, antropólogo, oriental, domiciliado en J. Belloni 2931, y MARTA DELIA VIDAL, 38 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en R. Cossio 3270.
14) $ 127 3/p 2027 Abr 29 - May 04

JOSE ALEJANDRO SCAFFIDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Paullier 2789, y MARTA JACQUELINE RIVERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Paullier 2789.
14) $ 127 3/p 2028 Abr 29 - May 04

GUSTAVO ALEJANDRO SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvard. Artigas 2886/1, y VALERIA FERNANDA RAIMBAULT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1263/403.
14) $ 127 3/p 2029 Abr 29 - May 04

JORGE LUIS SILVA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4451, y MARTHA BEATRIZ AGUIRRE, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4451.
14) $ 127 3/p 2040 Abr 29 - May 04

OFICINA No. 10

MARCELO FERNANDO NIEVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 4201, y CLAUDIA GRACIELA SCABONE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 4212.
14) $ 127 3/p 2024 Abr 29 - May 04

RUBEN FABRICIO VERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1027/11, y ANA LAURA JUAMBELTZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 2273/14.
14) $ 127 3/p 2043 Abr 29 - May 04

Montevideo, abril 28 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. -
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANDRO de los SANTOS, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en León Pérez 3549, y ELISA SANTUCHO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en León Pérez 3605.
14) $ 127 3/p 2010 Abr 28 - Abr 30

JULIO CESAR ALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3353/2, y VERONICA LETICIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio César 1617.
14) $ 127 3/p 2019 Abr 28 - Abr 30

LUIS IGNACIO AVILA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo De María 1231, y CARLA MARIANA NOVELLINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Castro 538.
14) $ 127 3/p 2021 Abr 28 - Abr 30

ALEJANDRO ABBIATI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2406, y ROSANA LOURDES PUGLIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2383.
14) $ 127 3/p 2023 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 2

MARCELO FABIAN BERTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3311, y ELIZABETH ALEJANDRA SEQUEIRA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Julio César 1431.
14) $ 127 3/p 2008 Abr 28 - Abr 30

DOUGLAS OMAR BARCELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Petunias 5268, y EMY NATALIA AMARAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Petunias 5268.
14) $ 127 3/p 2015 Abr 28 - Abr 30

RAUL JOSE BARBARITA, 38 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2811/502, y MAGDALENA PIEDRAFITA, 32 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2811/502.
14) $ 127 3/p 2018 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 3

GABRIEL ESTANISLAO CORONEL, 21 años, soltero, zapatero, argentino, domiciliado en Antonio Machado 2226/002, y PAOLA LETICIA VILLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2226/002.
14) $ 127 3/p 2007 Abr 28 - Abr 30

SERGIO ANDRES CARDOZO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 1766, y GRISEL GUTIERREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 650.
14) $ 127 3/p 2011 Abr 28 - Abr 30

ERNESTO CONTE, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 1261 Bis, y OLGA CELIA RAMOS, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 1261 Bis.
14) $ 127 3/p 2014 Abr 28 - Abr 30

WALTER ARTIGAS CEBALLES, 36 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Suárez 2961/12, y MONICA JICELA AGUIAR, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suarez 2961/12.
14) $ 127 3/p 2017 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 4

MANUEL SERGIO LAMAS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambeta 1075, y ADRIANA ROSA NOYA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2571.
14) $ 127 3/p 2016 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 5

ANGEL MARIO GONZALEZ, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Colonia 920=601, y EGLE AMELIA TRAPOLINI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 920=601.
14) $ 127 3/p 2003 Abr 28 - Abr 30

ALVARO DANIEL GOMEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 292, y ANDREA PICCOZZI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Suárez 3023/101.
14) $ 127 3/p 2009 Abr 28 - Abr 30

ALCIDES GOMEZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Guaná 1964, y OLGA PETRONA MENDEZ, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Inca 2052=7.
14) $ 127 3/p 2013 Abr 28 - Abr 30

WILLIAM OMAR GALANTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Block A/002, y JUANA ANDREA FERNANDEZ, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Erria 71 Block G/904.
14) $ 127 3/p 2020 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 6

DANIEL RICARDO MOREIRA, 52 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Ciudadela 1252/604, y GLADYS ELIZABETH CRÓCAMO, 43 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Plaza Independendencia 723/503.
14) $ 127 3/p 2004 Abr 28 - Abr 30

JAIME FABIAN MUNIZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en María Manrupe 3151, y LETICIA AZAMBUYA, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Areguatí 3158 Bis/003.
14) $ 127 3/p 2022 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 7

MARCOS NORBERTO PEINADO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Guadalupe 1535, y VERONICA ALEJANDRA VAL, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Guadalupe 1535.
14) $ 127 3/p 1999 Abr 28 - Abr 30

JORGE MARCELO PAPA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 3277/10, y ANDREA SILVIA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martin 3277/10.
14) $ 127 3/p 2006 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 8

WALTER RIBEIRO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5424, y ANGELA MARIA NUÑEZ, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3524.
14) $ 127 3/p 2000 Abr 28 - Abr 30

LUIS EDUARDO RAMOS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685/233, y MARIA de los ANGE-

LES POSE, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enriqueta Compte y Riqué 1328/8.
14) $ 127 3/p 2002 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 9

RICARDO AGUSTIN SOSA, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Urquiza 3040=412, y AIDA LILIAN GHIGGIA, 40 años, divorciada, cosmetóloga, italiana, domiciliada en Urquiza 3040=412.
14) $ 127 3/p 2001 Abr 28 - Abr 30

LUIS ALBERTO SANDES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Durazno 909, y GLADYS MABEL NEYRA, 18 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Durazno 909.
14) $ 127 3/p 2012 Abr 28 - Abr 30

OFICINA No. 10

JAVIER ENRIQUE NAVAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Blanco 2319, y NANCY YOSELIN CAMPISTROU, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cabildo 1815 Nº 2279.
14) $ 127 3/p 2005 Abr 28 - Abr 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to Turno, dictados en los autos caratulados: "LOPEZ GERARDO Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA No. 259/96, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Gerardo Domingo López y Nelly Perla Velázquez promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble padrón número 9.134, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, de julio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 75 el 15 de setiembre de 1997, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción adquisitiva, tiene una superficie de 709 m 52 dms con 16 m 45 cms de frente al suroeste a la calle Park Way, entre las calles Gestido y calle De Los Pinos, distando su punto más próximo 118 mts.75 a la esquina con la última de las calles nombradas; al noroeste 52 m lindando con padrón No. 9.135, al noreste 15 m lindando con padrón No. 9.102; y al sureste 44 m 59 cms lindando con padrón 9.133.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los linderos: I) Hilda Alonso Domínguez y Lino Alonso (P. 9.135); II) José Osvaldo Rocca Bustos (9.102); III) Rodolfo Hugo Suárez y Gabriela Claudia Turra De Brito (9133), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de marzo de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p 19371 Abr 22 - May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, dictada en autos: "Fernández Viera María Nelly PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (ficha 883/97). se hace saber que ante esta Sede se presentó María Nelly Fernández Viera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras ubicado en zona urbana, padrón 119.609, señalado con el número veintiocho en plano del Agrimensor Mario E. Percovich, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de febrero 1926, con una superficie de doscientos ochenta y seis metros, treinta y seis decímetros cuadrados, lindando: cuarenta metros de frente al este sobre calle Del Fuerte entre Eusebio Vidal y Debali, veintiocho con cincuenta y siete metros al Sur con solar veitinueve, cuarenta metros al Oeste con solar veinticinco y veintiocho con setenta metros al Norte con solar veintisiete.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Ernesto Héctor Aguirre y/o sucesores a título singular o universal y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10/p 19721 Abr 24 - May 08

DE SEPTIMO TURNO

Prescripción

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados "PORFIRIO BRAGUNDE, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" FICHA 512/96, se hace saber que ante esta sede se presento el Sr. PORFIRIO BRAGUNDE promoviendo acción de prescripción respecto del siguiente bien mueble: automobil marca Ford, CORCEL LDOII, modelo 1980, PADRON NRO. 286838, MATRICULA NRO. 807909 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, para que se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 26 de Setiembre de Mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.260 10/p 20020 Abr 28 - May 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 18º Turno dictada en los autos caratulados "ZUNDL LAUER, Juan y KRAUZE, Margarita - Prescripción Adquisitiva" Ficha 846/97, se hace saber que se han presentado Juan Zundl Lauer y María Margarita Krauze Smodis promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: Camioneta marca Ford, modelo F-100 del año 1956, combustible diesel, empadronada primero en el departamento de Colonia con el Nº 1.269, Matrícula 40.541; luego reempadronada en el departamento de Canelones con el Nº 61.001, Matrícula A 631.024 y finalmente en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 337.023, Nº de motor 6.207.509 y matriculada con el Nº 607.210. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal correspondiente a todos los que se consideren con derecho respecto del bien relacionado y en especial a Pedro Ma. Lapublé y Julia Elena Benturini de León y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficios, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de marzo de 1998.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 19427 Abr 23 - May 07

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, en autos rotulados "Belén, María -Prescripción Adquisitiva Trientenaria- Ficha 323/97" se hace saber que ante esta sede se presentó María Belén iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien solar de terreno Padrón No. 60367, ubicado en la 10ma. Secc. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Claudio Franca inscripto en la DGC provisoriamente con el No. 97 el 28/10/1997 se compone de un área de 438,09 m que se deslindan así; 8,59 m de frente al SO a la calle Celiar No. 3278, 51 m de largo lindando al NO con Padrón 60.368; al NE con Padrón 60.347 y al SE con Padrón 60.366. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien parad que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las procedimientos. Del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo no surge inscripción alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 19720 Abr 24 - May 08

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "Olivera Santana, Gladys Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. B-26/97, Se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo

apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, a BLAS VILLALBA, así como a cualquier otro interesado, en el inmueble rural ubicado en Paraje Cuareim, zona rural de la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronado con el Nº 5389 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Arg. Calvo se compone de 5 hectáreas 9008 metros, y linda al Noroeste con fracción Nº 2 correspondiente al Padron rural Nº 5390, propiedad de los sucesores de Blas Villalva, asi como un camino vecinal. Al Oeste con padrón rural Nº 5 propiedad de Daniel Ferreira y al Sur con padrón rural Nº 148 propiedd de Diego Muguruza. Se deja constancia que se tramito auxiliatoria de pobreza. Se expide el presente en Bella Unión a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. MARCOS GARCIA FARINA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72219 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA VIGESIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. sección de Canelones, en autos caratulados: QUINTANA, CESAR OMAR Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C/232/96, se hace saber que ante esta Sede se han presentado CESAR OMAR QUINTANA y GUMERSINDO LAMAS MILLARES, iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto del inmueble sito en la 20a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Ruta 101, zona suburbana, Barrio Aeropuerto de Carrasco, Padrón: 16.350, que según plano de los Agrs. Gabriel Barreiro y Leonardo Benitez de setiembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 4594 el 20 de setiembre del mismo año, se señala como solar 6 de la manzana 4 y tiene una superficie de 2040 mts. y da de frente al Suroeste 30 mts. a la calle Dorado, por 68 mts. de fondo lindando: al Noroeste con los Padrones 16.381 y 16.347, al Noreste con el Padrón 16.348 y al Sureste con el Padrón 16.349. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a: MARIA SOLEDAD GARCIA LAGOS BEISSO DE VIVO y/o sus sucesores, las Sras. SARA Y ALICIA GARCIA LAGOS JUANTEGUI y/o sus sucesores, además a los LINDEROS: JOSE ANTONIO GUILLEN DOTTI y LIRA MIRTHA OLIVERA, MARIA ESTHER BRANDON BIANCHI, JUAN DAVID CAMERLATI ZANFONATO, IDALCOR S.A. Y ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO y a quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Shangrilá, veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo TORT. Juez de Paz.

16) $ 2.574 10/p 18480 Abr 17 - Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Costa, en autos caratulados: "Acuña Beatriz Mercedes PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 496/97, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Beatriz Mercedes Acuña promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 19na. Sección de departamento de Canelones, localidad Catastral Solymar, zona urbana, empadronado actualmente con el Número DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (12.669) que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de agosto de 1996 e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el NO. 7879 el 20 de agosto de 1996 consta de una superficie de mil ciento veinticuatro metros treinta y cuatro decimetros y se señala como Solar catastral No. 25 de la Manzana 82 inscripto conforme con el Art. 286 Ley 12.804 y Art. 16 del Decreto 318/95 se deslinda así 16 mts. 66 cms de frente al SurOeste a la Calle Marquez Castro (antes Calle C) 67 mts. 50 cms. al N.O. lindando con Padrón 12.670, 16 mts. 66 al NorEste con Padron 12.664 y 67 mts. 50 cms. al S.E. lindando con Padron 12.668.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y a COLOMBINO S.A. Y A ROBERT Y DAVID VEIROJ Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO. para que en el termino de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. María del Rosario Sapelli. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.520 10/p 19854 Abr 27 - May 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.E D I C T O.=

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en autos "CASTAÑO DE VILLOLDO PRUDENCIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 73/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Prudencia Castaño de Villoldo promoviendo acción de prescrición adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar baldío Padrón No. 2748 sito en la Planta urbana de N. Palmira, con frente a calle Libertad entre Gral. Artigas y Rodó, manzana 143, con una superficie de 420 m. 50 dm., lindero al S.E. con el padrón No. 1673 propiedad de Glady Carle de Brochini; al N.E. con el padrón No. 971 del Sr. Juan José Lusetti; y al S.O. con el padrón No. 1672 del Sr. Luis Ruella. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Nazario Hernandez y a todos los que se consideren con derechos en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 17 de febrero de 1998. Julio María Sosa, Juez de Paz (ENC).

16) $ 1.800 10/p 20003 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Istancia de 2º Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURELIANO POLONIO MARIA OHOLEGUY BELOQUI, en los autos identificados con la Ficha A 4/98, solicitando acción de prescripción adquisita sobre el siguiente bien: Fracción de campo sita en la 4ª Sección Judicial de Flores, parte del padrón Nº 3.008 en m/á, señalado con el número 2 en el plano del agrimensor José A. De Souza de fecha 12/12/67 e inscripto el 27/12/67 con el número 1.535 en la Oficina Departamentalde Catastro de Flores, constando de una superficie de 139 hectáreas 9.078 metros 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte con el padrón rural Nº 3.008 Fracción 1, al Este con el padrón Nº 162, al Sur con el padrón Nº 1.804 y al Oeste con el padrón rural Nº 2.438.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a la Iglesia Católica Apostólica romana del Uruguay, el Instituto Hermanas Pobres de San José, el Instituto de Artes y Oficios de la Sagrada Familia y el Instituto de las Hermanas Hijas de María Auxiliadora para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 25 de marzo de 1998.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2.520 10/p 19824 Abr 27 - May 11

EMPLAZAMIENTO: - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de FLORES, en autos:"FARRO CALLABA DOMINGO FRANCISCO.- Prescripción Adq. Treintenaria.- Ficha: A/58/1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó Domingo Francisco Farro Callaba promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble PADRON No. 643, sito en la 1a. seccón judicial de Flores, Localidad Catastral Trinidad, segun plano del Agr. Pablo Bidondo, inscripto en la O. D. de Catastro de Flores con el No. 3343 el 20/3/98 consta de 1.843 metros 29 decimetros cuadrados, con frente al ESTE a calle Piedras y al OESTE a calle Independeneia;- al Norte con padrones Nos. 646 y 644 y al Sur, padrones No.s 7272, 7273, 6531 y 642 entre las calles Pte. Berro y SS. Trinidad.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a DOMINGO FARRO sus Sucesores y causahabientes a cualquier título y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Trinidad, abril 14 de 1998. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 20026 Abr 28 - May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal.

de Flores, en los autos caratulados PEREIRA MARIA ELVIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha B-266/97, se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón 634 sito en la primera sección de Flores, con frente a la calle P. Berro No. 204 que se deslinda así: al Norte padrón 1995 de René Bravo; al Sur: frente a calle P. Berro; al Este: frente a calle J. P. Varela y al Oeste padrón 7005 de Luis Unzurrunzaga. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y a los padrones linderos, a que comparezcan a deducierlo dentro del plazo legal bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones; Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza. Ficha B-177/97 de esta Sede. Trinidad, 2 de febrero de 1998. MARCOS SILVEYRA ITHURRALDE. JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72154 Abr 27 - May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Viglietti, Gladys Norma y Acosta Viglietti Monica Beatriz, Lorenzo Daniel y Gladys Maricel.- Prescripción Treintenaria.- Fa. A36/98 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Gladys Norma Viglietti, Mónica Beatriz, Lorenzo Daniel y Gladys Maricel Acosta Viglietti promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien una fracción de terreno con construcciones ubicado en calle Publica (hoy Dr. Rufino Rodriguez Olascoaga) Barrio Bodín, zona urbana de la ciudad de Minas, padrón nor. 329 manzana "D" que consta de una superficie de 3.869 mc. 20 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 31 de marzo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 19979 Abr 28 - May 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "CARRAU OCHOA, Ma Mercedes. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C/124/96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 605 e integrado por los solares Nos 12 y 14 de la manzana Nº 101, el que, según plano del Ing. Agrim. Luis María de Mula de agosto de 1937, inscripto con del Nº 16 en la Direccion General de Catastro el 25 de marzo de 1938, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriapolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 20269 Abr 29 - May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA. C/123/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que integra la manzana 39 de dicho balneario, empadronado con el Nº 397, que según plano del Ing. Agrim. Julio César Costa de mayo de 1994, inscripto con el Nº 6446 en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de mayo de 1994, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriapolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 20270 Abr 29 - May 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, CARLOS RAMON FICHA C/122/96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, dos solares de terreno contiguos y baldíos sitos en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronados con los Nos 1029 y 1030, corresponden a los solares señalados en dicho plano como H5 y H6 respectivamente, el que según plano del Agrimensor Luis María de Mula de diciembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de marzo de 1947 con el Nº 32, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriápolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 20271 Abr 29 - May 13

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:

Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados: "GUILLERMO MANUEL RIOS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha "B" Nº 85 Año 1997", se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, se presentó Guillermo Manuel RIOS, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien mueble objeto de la acción, un automóvil marca WOLSWAGEN Año 1963, matrícula JAA 699, Padrón 102755, de Río Negro, (antes matrícula B5-8423, Padrón Nº 8423 de Maldonado) En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente al Sr. Eugenio CAMARGO y/o sucesores a cualquier título sobre el bien referido, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días (90 días) haciéndoseles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En Fray Bentos, a 20 de Mayo de 1997.- EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de Fray Bentos a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 2.160 10/p 19075 Abr 21 - May 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VICTORIO ELEAZAR MAIDANA CRESPO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.= FICHA B Nº 61 Bis AÑO 1997" SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO: "VICTOR ELEAZAR MAIDANA CRESPO", SOLICITANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 2410, UBICADO EN LA PRIMERA LOCALIDAD CATASTRAL DE RIO NEGRO, FRAY BENTOS, MANZANA Nº 235 ZONA URBANA, QUE ES UN SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EL QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR LUIS ALDECOSEA VAGO, INSCRIPTO EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL Nº 3.341 EL 30 DE JUNIO DE 1992, SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 453 METROS 1.442 CENTIMETROS CUADRADOS, Y LINDA: 10 MTS. 70 CMS. AL NORD-ESTE DE FRENTE A CALLE HAEDO, 42 MTS. 05 CMS. AL SUD-ESTE CON PADRON Nº 2411, 10 MTS. 83 CMS. AL SUD-OESTE CON EL PADRON 2.418, Y 42 MTS. 14 CMS. AL NORD-OESTE CON PADRONES NUMEROS 4.201 Y 2.392, POSESION DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS.= EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS LINDEROS, FRANCISCO JAVIER CORREA, DOMICILIADO EN ESPAÑA Y MENDOZA, ARTURO MERELLO Y MARY SCHULZE, FLORIDA Y HAEDO, CASIMIRO KRZYZANONSKI, HAEDO S/N Y FELIPE PEREZ, HAEDO S/N, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE

CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89, 123, 127.3 Y 338.1 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.= A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.= FRAY BENTOS, 21 DE ABRIL DE 1997.- EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.= DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) $ 2.520 10/p 19683 Abr 24 - May 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "FIGUEROA SENA, BIBIANO. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/599/97", se hace saber que se presentó Bibiano Figueroa Sena a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la 4a. localidad catastral del Departamento de Rivera, 6a. sección judicial del mismo Departamento, empadronado con el Nº 3321, fracción Nº 1, según plano de mensura del Ing. Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 26/5/62 con el Nº 3252, con un área de 9 Hás. 4465 mts. 80 dm. lindando con padrones 8331 al norte, 4425 al Noreste, 3688 al Este, 8806 al Sur y 8330 al Oeste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren interesados en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo a los efectos de publicar por el término legal. X Rivera, 23 de diciembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.980 10/p 20259 Abr 29 - May 13

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos "FAGUNDEZ FAGUNDEZ NADIR Y CLOTILDO LEITES, PRESCRIPCION TREINTAÑAL, FICHA A/96/98", se hace saber que se presento Nadir Fagundez Fagundez y Clotildo Leites Tirone a promover prescripción treintañal respecto del padrón 3334 ubicado en la manzana 365 de la planta urbana de Rivera, correspondiente al solar 03 fundacional de la 10ma. localidad catastral del Departamento de Rivera, y que, según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea inscripto en Catastro de Rivera el 25 de Octubre de 1994 con numero 7.357, tiene área de 924 m2. 07 dm2; deslinda al Noreste, 42,88 m. con padrones 15940, 15938, 3327 y 3328; Sureste, 21,50 m. con padrones 3329, 6915 y 3330; Suroeste, 42,98 m. con padrón 3333 y Noroeste, 21,55 m. de frente a la calle Gestido. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a Jacinto Silva, María Dupont de Cersosimo, Gregoria Celina Dupont de Antuña y Bernabela Elcira Dupont de Barboza y/o sus herederos a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 30 de Marzo de 1998. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 20260 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos:"A.S.A. SA -Prescripción adquisitiva" Fa. 47/98, se presentó A.S.A. SA solicitando la prescripción adquisitiva del bien: un automovil marca Volkswagen, modelo Gol 305, año 1984, motor UCO80192 matriculado en Salto Nº HE 071. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción y en particular a José Ganzo Piriz o sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Salto, 31 de marzo de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.260 10/p 19281 Abr 22 - May 06

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto se hace saber que se presentó María Ofelia Benítez Rosales Fa. 645/96 Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble; fracción de terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 588 empadronado con el Nº 7865, que consta de una superficie de 346 metros cuadrados noventa y siete decímetros y se deslinda de la siguiente forma: al norte 10 metros de frente a calle Artigas; al este, 33 metros 78 centímetros con los padrones 17.519 y 17.520; al sur, 10 metros cuarenta y cinco centímetros con padrón 7863 y al oeste, 34 metros 10 centímetros con padrón 7866. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días epecialmente a Sucesores de Juana C. Da Costa de Umpierre a título singular o universal y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto 31 de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72013 Abr 22 - May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "RODRIGUEZ, GONZALEZ, ALBA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 34/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. ALBA RODRIGUEZ GONZALEZ solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO con las construcciónes y demás mejoras que le acceden, PADRON 1424, Manzana 130 de la Primera Sección Catastral y Judicial de Treinta y Tres (ciudad) que según plano del Ing. Agr. Daniel Núñez Fernández de setiembre de 1997, INSCRIPTO en la Dirección Nacional de Catastro, Of. Delegada de Treinta y Tres el día 18 de noviembre de 1997, tiene una SUPERFICIE de 187 mc. 44 dc. y se DESLINDA: frende al ESTE en 4 m. 406 cm. con Padrón 5439; NORTE recta de 42 m. 60 cms. que lo separan de los padrones 1409, 1410 y 5439; OESTE 4 m. 60 cms. con frente a la calle Dionisio Oribe y al SUR en 42 m. 60 cm. con padrón 1423.

En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los linderos: Níver Vergara (Padrón 1423), Rosa y Francisco Píriz Lemos (Padrón 1409), Alvaro Iguiní (Padrón 1410) y Uruguay Sosa (Padrón 5439), para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 6 DEMMARZO de 1998.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.520 10/p 19718 Abr 24 - May 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ERNESTO TETTAMANTI ALONZO, solicita la inscripción del Album Musical titulado "EN BUSCA DE ...", del cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19080 Abr 21 - May 05

JOSE L. IRISARRI, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DE LA FAUNA INVISIBLE", de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de Abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19110 Abr 21 - May.05

ALEJANDRO VENTURA, solicita la inscripción de la obra titulada "JUVENTUD CINICA FIN DE SIGLO", de la cual se declara autor. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19708 Abr 24 - May 08

ANTEL solicita la inscripción "GUIA CLASIFICADA ALFABETICA INTERIOR 1997/1998 EDICION 43" de la cual se declara Editora y Propietaria. Montevideo, 26 de enero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 71952 Abr 20 - May 04

CARLOS DE MARIA solicita la inscripción de la obra titulada, "PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL", de la cual se declara autor. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19596 Abr 23 - May 07

CHI-CHENG WU, solicita la inscripción del VIDEO titulado CUMPLEAÑOS DE SHIN - BO 23 de MARZO DE 1988, del cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19466 Abr 23 - May 07

MARIA F. LOUREIRO, solicita la inscripción de la MONOGRAFIA, titulada "ESTUDIO DE LOS ANTICUERPOS ANTIGLIADINA Y ANTIENDOMISIO EN FAMILIARES DE PRIMER GRADO DE CELIACOS", de la cual se declara autora. Montevideo 1 de Abril de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 19855 Abr 27 - May 11

MARIA LUISA BARRIO OTERO solicita la inscripción de la Obra titulada "EL SOMBRERO MAGICO" de la cual se declara Autora. Montevideo, 24 de Abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20059 Abr 28 - May 12

MARIANA NOEL ETCHEBARNE solicita la inscripción de la obra titulada "TUGUIA", de la cual se declara autora y editora conjuntamente con ABEL GARCIA DONADIO. Montevideo, 24 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 20109 Abr 28 - May 12

MARIO SANCHEZ, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "SURCARD", del cual se declara autor. Montevideo 17 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19057 Abr 21 - May 05

MIGUEL ROJO, solicita la inscripción de la obra titulada "MONTEVIDEO BALCON AL SUR", de la cual se declara autor. Montevideo 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19583 Abr 23 - May 07

Ma. LISETTE CARAMBULA DE OLEA, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS", de la cual se declara autora. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI.
17) $ 420 10/p 19595 Abr 23 - May 07

VICTOR GABRIEL VELAZQUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO Nº 16", de la cual se declara autor. Montevideo 15 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL
17) $ 420 10/p 19332 Abr 22 - May 06

XENIA NISMACHNY ANTONOFF, solicita la inscripción de la obra titulada "QUIZA COMPONGA", de la cual se declara autora. Montevideo 27 de Abril de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20249 Abr 29 - May 13

ZULEMA COPPES, solicita la inscripción de la Traducción autorizada de la obra titulada "VITAMINAS EN LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER" - UNA GUIA PRACTICA, de la cuál se declara autora. Montevideo 15 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 18801 Abr 17 - Abr 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno.- en autos caratulados: ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS, (FICHA 262/97), QUIEBRA, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 22 de MAYO DE 1998 a las 14 horas.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.
18) $ 900 10/p 19621 Abr 24 - May 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CUOZZO MARIA EMILIA Y DOMINGUEZ OSVALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. S/504/97. En cumplimiento de lo dispuesto por auto No. 3208 del 24 de octubre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de matrimonio de: Osvaldo Dominguez y Maria Emilia Cuozzo, celebrado ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 1 de Montevideo, el día 30 de Abril de 1992- Acta No. 391, en el sentido que donde dice "Couzzo", debe decir "CUOZZO", por así corresponder. Montevideo, 10 de Noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72070 Abr 24 - May 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "RIGUAY, HENRY JULIO Y DE ORTA, CLAUDIA MARIANA- POR SU MENOR HIJO: RIGNAY DE ORTA, MARTIN AUGUSTO solicitan rectificación de partida" Ficha Nº 626/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE ORTA, Acta Nº 290, inscripto en la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, nacido el 17 de abril de 1986, en el sentido que donde dice "MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE LEON" debe decir "MARTIN AUGUSTO RIGUAY DE LEON", por así corresponder-.
Montevideo, 14 de abril de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72060 Abr 23 - May 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "MONTES PEREYRA, SILVIA ELENA, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 594/97 se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento de SILVIA ELENA MONTES PEREYRA ACTA Nº 551 del 09/03/72 del Registro de Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hija legítima de NURIS PEREIRA" debe decir "hija legítima de NURYS PEREYRA" por así corresponder. MONTEVIDEO 3 DE ABRIL DE 1998.
PUBLICACION GRATUITA POR ART. 340 DE LA LEY 16.170.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71998 Abr 21 - May 05

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "PEREIRA LANDACHE ISABEL IVONNE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/741/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 34 del 2 de febrero de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISABEL IVONNE PEREYRA LANDACHE, nacida el 21 de abril de 1948 en Montevideo, e inscripta ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la 23o. Sec. Jud. -Acta No. 377. En el sentido que donde dice que comparece Clementino Pereyra, debe decir que comparece "Clementino PEREIRA", y donde dice que es nieta por linea paterna de Juan María Pereyra. Debe decir de "Juan María PEREIRA, y al margen donde dice Pereyra Isabel Ivonne, debe decir "PEREIRA, Isabel Ivonne", por así corresponder.- Montevideo, 12 de febrero de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72197 Abr 28 - May 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "ROSSI ACOR MATIAS-AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha A/659/97 y según resulta del auto número 391 de fecha 11 de marzo de 1998, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de de nacimiento de Matías ROSSI ACOR., en el sentido de que donde dice "ROSSI ACOR" debería decir: "BLANCO AZOR" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72136 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "BLANCO, RUBEN RAFAEL Y ALMANDO BURGOS, MYRIAM BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V/610/97 se hace saber que: en la partida de nacimiento de SANTIAGO NICOLAS BLANCO ALMANDO, donde dice: "del sexo femenino" debe decir: "del sexo masculino", por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72130 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Ledesma Antonia, rectificación de partida, ficha V/73/98, por resolución N° 897 de fecha 31 de marzo de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Antonia Corina Ledesma Correa, Acta N° 50 del 27 de abril de 1929, ante el Oficial del Registro de Estado Civil-a cargo de la 6a. sección de Durazno, haciéndose constar que donde dice hija legítima de Prebisteria Silva Correa debe decir de Prebisteria Correa, por así corresponder.-
Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72166 Abr 27 - May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GULLA CASTELLI, LAURA JUANA. RECTIF. DE PARTIDA" Ficha Civil 7/98/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Laura Juana Gulla Castelli, en el sentido de que donde dice de estado: "viuda" debe decir de estado: "casada" por así corresponder.-
Canelones, 2° de abril de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72214 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzagado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "YANELLA VIRGINIA GÜELMO DE FILIPPI. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 13/A/1998, se solicitó la rectificación de pardida de Yanella Virginia Güelmo De Filippi en el sentido que en todos los lugares donde dice "Güelmo De Filippi", deberá decir "Silva De Filippi".
Pando, 6 de Febreo de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72164 Abr 27 - May 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Richard Martínez Castillo. Rectificación de partida" ficha 46/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Richard Martínez Castillo, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Richard", deberá decir "Rodrigo Guillermo".
Pando, 12 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72165 Abr 27 - May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VERONICA LETICIA SOSA (Fa. 71/98), pues en la misma donde dice: como apellido paterno "Sosa", debe decir "SOUZA", por ser lo que corresponde. Edicto librado conforme a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley N° 16.170. Melo, primero de abril de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72022 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LESLY MAXIMILIANO MUJICA (Fa. 41/98), pues en la misma donde dice: nació una criatura del sexo femenino; debe decir: "nació una criatura del sexo "masculino", por ser lo que corresponde.- Edicto librado conforme a lo dispuesto por art. 340 de la Ley N° 16.170.- Melo, 27 de marzo de 1998.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72031 Abr 22 - May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de "TORT SILVEIRA, FACUNDO. FICHA 94/98", pués en la misma donde dice TOZT SILVEIRA, FACUNDO debe decir: TORT SILVEIRA, FACUNDO por ser todo ello como corresponde. Melo 1° de abril de 1998. Esc. José Fernando Burgos.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72025 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "BUZO OLIVERA SILVIA LUJAN Y SILVEIRA JULIO DANIEL/RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa 154/97" se hace saber que eel día 20 de Agosto de 1997 se presentaron SILVIA LUJAN BUZO OLIVERA y JULIO DANIEL SILVEIRA, solicitando Rectificación de Partida de Nacimiento de su hijo, el menor Julio Ernesto Silveira Buzó, haciendo constar en ella que donde dice: "...en Río Branco, y el día ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro..." debe decir: "...En Río Branco y el día ocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro..." por así corresponder.- Se deja constancia que por decreto No. 1.368 de fecha 8 de Octubre de 1997, previa vista al Ministerio Público, se decretó la Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos.-
Río Branco, veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72024 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PEREIRA MONZON ANA CAROLINA / RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa. 262/97", se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1997, se presentó el Sr. NIBER PEREIRA MONZON, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija ANA CAROLINA PEREIRA MONZON, haciendo constar en ella que donde dice en el marginal de la partida "Ana Claudia" debe decir "Ana Carolina", por así corresponder.- Río Branco, tres de Marzo de (1998) mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga - Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72030 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

.-E D I C T O S.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario se hace saber que ante éste Juzgado ha comparecido BEATRIZ YENY URRUTIA, iniciando los trámites tendientes a obtener RECTIFICACION de su partida de nacimien-

to, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "HERNANDEZ" en lugar de "FERNANDEZ" que es lo que corresponde.-
Tosario, 18 de Marzo de 1998.- Esc. FABIANA TURRRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72017 Abr 22 - May 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "FORISCHI Célica Beatriz. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha B 260/97; se ha solicitado la Rectificación de las Partidas de Nacimiento de: Célica Beatriz FORISCHI Acta Nº 600; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 8 de Noviembre de 1955; en el sentido en que donde dice: en el margen del Acta Nº 600 Apellido de la compareciente Forichi deberá decir: Forischi; por ser lo correcto y así corresponder; Asimismo la Partida de Nacimiento del menor Alvaro Alejandro FERRARI FORISCHI Nº 433, del 25 de Junio de 1986, de la Primera Sección Judicial de Durazno; padece error ya que donde dice: Apellido Materno aparece como Forichi debe decir Forischi (en el margen y donde dice que es nieto por línea materna de Forichi deberá decir: Forischi, por ser lo correcto y así corresponder; De igual manera la Partida de Nacimiento de la menor Josefina Ferrari Forischi, Acta Nº 698, de fecha 3 de Octubre de 1989 de la Primera Sección Judicial de Durazno, donde dice: que es nieta por línea materna de: Forichi, deberá decir: Forischi, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 9 de Marzo de 1998.-Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72177 Abr 28 - May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer Turno en los autos caratulados "BRISCO AMAYA Julio César RECTIFICACION DE PARTIDA" FB No 124/1997, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Julio Cesar PRISCO AMAYA, Miguel Angel BRISCO GUARDIA Sandra Esther ITURBIDE y Miguel Angel BRISCO GUARDIA, en representacion de su hijo menor Marcos Fernando BRISCO ITURBIDE, solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio y la partida de nacimiento por haberse padecido error, donde dice BRISCO debe decir PRISCO.-
Donde dice Julio César BRISCO AMAYA, debe decir Julio Cesar PRISCO AMAYA.-
Donde dice Miguel Angel BRISCO GUARDIA, debe decir Miguel Angel PRISCO GUARDIA y en la que dice Marcos Fernando BRISCO ITURBIDE, debe decir Marcos Fernando PRISCO ITURBIDE,- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida 19 de marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72036 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados AÑON Elida Esther RECTIFICACION DE PARTIDA FB 73/1998. Se hace saber que en la partida de nacimiento de la gestionante se padeció error, en el sentido que donde dice Elida Esther AÑON BRIANZA, debe decir, "Elida Esther AÑON BRIENZA" por ser lo verddero. También se le hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 20 de Abril de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72224 Abr 29 - May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MALLADOTT MARTINEZ GUILLERMO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 91/98" HACE SABER QUE SE PRESENTO GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARTINEZ SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. NACIDO EL DIA 2 DE MAYO DE 1975, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL DIA 9 DE MAYO DE 1975 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 244 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARTINEZ DEBE DECIR GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARDARAS Y DONDE DICE QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE MODESTA MARTINEZ DEBE DECIR ES NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE MARDARAS LOPEZ Y MODESTA MARTINEZ, POR ASI CORRESPONDER.- Maldonado, 4 de marzo de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71997 Abr 21 - May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "SOBERDIA BUELA, BANEZZA. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. B/31/98, se hace saber que se presentó BANEZZA BERENICE SOBERDIA BUELA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento expedida el 01.09.69 en la Adj. D sección judicial de Montevideo, en el sentido que en el acta donde dice "treinta del corriente" debe decir "TREINTA DE AGOSTO", por ser lo correcto.- Paysandú, 30 de marzo de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72155 Abr 27 - May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: BACCI EVELYN MELINA. Rectificación de Partida de Nacimeinto. Ficha B/8/1998, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BACCI EVELYN MELINA, de fecha 18 de junio de 1984, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Río Negro, acto Nº 281, en el sentido donde dice "Brenda Iris" debe deciir "BRENDA INES", por así corresponder.
Fray Bentos, 10 de marzo de 1998. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71897 Abr 17 - Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZORRILLA Esteban Daniel. Rectificación de Partida. Fa. B/535/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Pablo Daniel Rodriguez y Alicia María Zorrilla, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Esteban Daniel Rodriguez Zorrilla Acta Nº 614 de fecha 18/04/91, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo "17 DE ABRIL DE 1990", debe decir "17 DE ABRIL DE 1991, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72221 Abr 29 - May 13

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "HARTWIG Juan Alberto. Rectificación de Partida. Fa. B/583/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede la Sra. Isabel Oliva solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de su

menor hijo Juan Alberto Hartwig, Acta Nº 660 de fecha 9 de Mayo de 1984, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "HARTWING"z debe decir "HARTWIG", por así corresponder.- Se tramita por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Luis A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72222 Abr 29 - May 13

E D I C T O.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDICI CASTERA. Edison Alberto. Rectificación de Partidas. Fa. B/48/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Edison alberto Medici Castera y Martha Elizabeth Gonzalez", solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) de nacimiento de Edison Alberto Medici Castera, Acta Nº 97 de fecha 19/01/1960, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

2) de matrimonio de Edison Alberto Medici con Martha Elizabeth González Acta Nº 188 de fecha 09/12/1983 de la 3ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

3) de nacimiento de Edison Tomás Medici González Acta Nº 134 de fecha 06/03/1986 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

4) de nacimiento de Adriana Inés Medici González Acta Nº 636 de fecha 07/11/1990 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

5) de nacimiento de María Elizabeth Medici González Acta Nº 62 de fecha 09/12/1983 de la 3ra. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el texto donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI", por así corresponder.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72223 Abr 29 - May 13

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO DE MORA, Cristian Adrian.- Rectificación de Partidas.- Fa. B/94/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Manuel Castro Rodriguez y Maria Magali de Mora, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Cristian Adrián, acta Nº 53 de fecha 15/01/1986, de la 1era sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice: "DE MORA" debe decir "de MORA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72218 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: GARCIA GLADYS ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. B/760/97, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de JULIO LUIS BARRAGAN GARCIA, en el sentido que donde dice: "de estado casado,"era casado con Dorys Mabel Silva", debe decir "era de estado soltero", y en el marginal del testimonio de partida de defunción del Registro de Estado Civil donde dice: JULIO CESAR debe decir JULIO LUIS.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 13 de abril de 1998.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71971 Abr 20 - May 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMOS CARVALLO ALBERTINO ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/507/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTINO ENRIQUE RAMOS CARVALLO, en el sentido que donde dice en la misma con referencia a su padre, el Sr. Albertino Ramos, "De nacionalidad español", debe decir: "De nacionalidad PORTUGUES".- San José, 1 de agosto de 1995 Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71972 Abr 20 - May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MARQUEZ DOS SANTOS, NELIDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS." - Ficha B/61/98; se hace saber que por auto Nº 736 de fecha 2 de abril de 1998 se autorizó a rectificar la siguiente partida de matrimonio; Acta Nº 44 de fecha 29 de diciembre de 1960 del Juzgado 5ta. Sección Judicial del departamento de Rivera, donde dice: ELENA ERNANDORENA", debe decir: "ELENA IBARRONDO", por ser lo correcto, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, abril 3 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72002 Abr 22 - May 06

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"ZILLI ECHEVARRIA, JUAN A. Y PIREZ GARCIA, MARIA INES por su menor hijo Vittorio. RECTIFICACION DE PARTIDA."- Ficha C/52/98; se hace saber que por auto Nº 846 de fecha 17/04/98 se autorizó a rectificar la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 650 de fecha 4 de junio de 1990 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó donde dice: PEREZ, debe decir: PIREZ, por ser lo correcto. Tacuarembó, 20 abril de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72209 Abr 29 - May 13

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"MOAS, NIBER, RECTIFICACION DE PARTIDA."- Ficha B/68/98; se hace saber que por auto Nº 643 de fecha 26/03/98 se autorizó a rectificar la partida de nacimiento de Niber Moas, Acta Nº 17 de fecha 1º/04/66 de la 13a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", "que es hijo legítimo", deberá decir: "sexo femenino", "que es hija legítima", por así corresponder.- Tacuarembó, abril 1º de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72210 Abr 29 - May 13

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "Banco La Caja Obrera c/HUGO ALFREDO GARCIA DIAZ - Juicio Ejecutivo fa. C.220/82", se hace saber que el día 15 de Mayo de 1998 a las 14:00 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 62.232.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ª sección Judicial de Canelones, El Pinar, zona Suburbana, empadronado con el Nº 15.042, señalado con al Nº 12 de la manzana 216 en el plano del Agrimensor Felipe Lacueva y W. Roy de abril de 1957, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Pando con el Nº 889 el 20 de abril de 1957, cuenta con una superficie de 1.347 metros cuadrados 62 dms. y se deslinda: 37.86 mts. al Sudoeste con frente a la calle Nº 2; 43.66 mts. al Noroeste lindando con solar Nº 13; 26 mts. al Noreste lindando con fracción Nº 9 y 41.97 mts. al sudeste con solar Nº 11.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% impuesto Departamental, calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago del BPS respecto a las construcciones. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) No existe agregado al expediente título original, sino fotocopia testimonial del mismo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 7) Que no se agregó copias del plano de mensura. 8) Que se desconoce el estado actual de ocupación 9) Que se remate en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 19904 Abr 27- May 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "FINK S.A." Homologacion de Concordato Preventivo, ficha 114/97, se hace saber que desde el 5 de mayo proximo a las 14 y 30 hs. en el local sito en Piedras 274; se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de la mercaderia inventariada y detallada en este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de cómision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 23 de 1998. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 20184 Abr 29- May 04

DE TERCER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ GIORELLO VICO. HORACIO RAMON Y OTROS. J. EJECUTIVO." Fa. 45/97, se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 14.30 Hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012 sacará a la venta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble Solar con edificios y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 96 de Fray Bentos. 1ra. Sec. Judicial de Río Negro, padron No. 1108, el que segun plano del Agr. Alberto Darre, del 15/8/1953. inscrp. con el No. 388, el 19 del mes y año referido en la Oficina de Catastro de Río Negro, tiene una sup. de 704 mts. 55 dms. y linda: al NO 19 mts. 70 cms. con frente a la Calle Instrucciones, distando el punto medio de dicho frente 15mts. 25 cms. a esquina con calle lawry: al NE 43 mts. 18 cms. con propiedad de Ferrocarril del Estado: al SE 13 mts. 34 cms. con Amaro T. Roldan y Pablo E. Guillen, y al SO 42 mts. 70 con Maria D y Maria T. Martinez.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y, en moneda nacional, cheque certificado y/o letra de cambio. 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas el 1% de impuesto Departamental, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.- 4o) Existe compromiso de compra venta a Pabro J. Bertoni inscrp. en Secc. Promesas con el No. 8920 al fo. 33986 Lo. 168 el 19/09/84.- 5o) Que los Títulos de propiedades, y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 3o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo. 22 de abril de 1998.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 20015 Abr 28- May 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Corujo Gonzalez, Oscar Leonel y otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 38/97, se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1998 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terreno ubicados en la 17ª Sección Judicial de Montevideo; (1) padrón N° 199.019 (antes en mayor área 92.466), señalado con el N° 12 de la manzana "B" en el plano del Agrimensor Héctor Damasco, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/10/59 con el N° 38.744, consta de una superficie de 539 mc. 50 dmc. que se deslinda así: 13 mts. de frente al Norte a la calle Oficial B (hoy Salvia) señalada su puerta con el N° 4175, entre las calle Pita y Etnólogos; 41,50 mts. al Este con solar 13, 13 mts. al Sur con el solar N° 25; al Oeste 41 mts. 50 cm. con solar 11. (2) padrón N° 199.020 (antes en mayor área 92.466), señalado con el N° 13 de la manzana "B" del plano referido anteriormente, consta de una superficie de 539 mc. 50 dm., que se deslinda así: 13 mts. de frente al Norte de la calle Oficial B (hoy Salvia) entre las calles Pita y Etnólogos; al Este 41,50 mts. con solar 14; al Sur 13 mts. lindando con solar 24 y al Oeste 41,50 mts. con solar 12. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4.02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que existen deudas de Contribucion Inmobiliaria y de tasas municipales. (5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 23 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.980 5/p 20096 Abr 28- May 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno dictada en autos caratúlados "FARIELLO CASELLI, JUANA c/ FARIELLO D'ISABELLA, ROBERTO Y OTROS, Cesación de Condominio" Ficha: 66/95 se hace saber que el próximo 21 de Mayo de 1998, a la hora 15.30, en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y R.U.C. 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, y al mejor postor, sobre la base de 2/3 partes de las tasaciones que se dirán para cada padrón de los bienes inmuebles que se describen: Unidades 001 y 002 del edificio Propiedad Horizontal emplazado en solar de terreno padrón N° 117509 de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana el que según títulos y plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Arturo Campal de Febrero de 1967 cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 23 de Agosto del mismo año, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 57750, el día 7/9/967 tiene un área de: 429 mc. 50 dc. y se deslinda así; por el Noroeste 10 mts. de frente a la calle Rivera donde su puerta de entrada se señala con el N°: 4448, entre las calles Ambrosio Velazco y Colombes, distando su punto más próximo 94 mts. 83 cm. de la esquina con la nombrada en primer término; al Noreste 42 mts. 95 cm. Lindando con el padrón N°: 117510; al Sureste 10 mts. con padrón N°: 117506; al Suroeste 42 mts. 95 cm. con padrón N°: 117508. La Unidad 001 se individualiza en el plano mencionado con el padrón N°: 117509/001 y se ubica en: Subsuelo, depósito a cota vertical menos, 2,17 con una superficie de mc. 53,34 dc. y que integra una sola Unidad con el negocio "CERO CERO UNO" ubicado en planta baja a cota vertical más mts. 0,45 cm. y que tiene una superficie de mc: 74,97 dc. La superficie total de la Unidad 001 es de mc. 128,31 dc. La Unidad "CERO CERO DOS" se individualiza en el plano antes mencionado con el padrón N°: 117509/002 y tiene una superficie de mc: 182,07 dc. correspondiéndole el uso exclusivo del pasaje "D" y del patio "E". La base para la Unidad 001 es de $ 285.556.oo y para la Unidad 002 es de $ 109.146.oo SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado, del precio martillado, en carácter de seña en el acto de serle aceptada. 2°) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, impuestos, I.V.A e impuesto a la Venta Forzada (Ley

16.320), por un total de 6.02% del precio martillado. 3°) Que serán de cargo del expediente o del demandado la comisión, impuestos e I.V.A., por un total de 1.34% así como los gastos que origine la subasta. 4°) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones, con la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios, o por gastos comunes, los que serán en caso de existir de cargo del comprador. 5°) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 23 de Abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.880 5/p 20314 Abr 29- May 06

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/CID ALVAREZ, LUIS Y/O SUCESORES Y OTRO. J. EJECUTIVO.". Fa. 22/96 , se hace saber que el próximo 6 de Mayo a las 14.30 Hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar con edificios y mejoras que le acceden, padron No. 19.218 de la 19a. Sec. Judicial de Montevideo, solar 25 manzana frac, C que segun plano del Agr. Javier Alvarez inscripto en la Dir. de Topografia el 28 de mayo de 1912, según el cual consta de una superficie de 447 ms 30 dms., que se deslinda asi: 10 ms. 52 cms. de frente al Norte a la calle Hocquart, (puertas 2028 y 2030, entre las de Municipio y J. Requena, distando el punto medio 55 m. 11 cm. de la esquina que forma con la ultima nombrada; 10 ms. 50 cms. en la línea de fondo al S. lindando con los solares 9 y 10; 42 ms. 26 cms. al E. son solar 24 y al O. 42 ms. 95 cms. con Fabricio Andaiz.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.- 4o) Se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción, así como Contribucion Inmobiliaria y Tributo de Educacion Primaria. 5o.) Que existen dos inscripciones registrales de arrendamientos, pese a la prohibicion de arrendar pactada en la hipoteca.- 6o.) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso. 4o..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de abril de 1998.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 18718 Abr 24- Abr 30

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "FUCAC C/RG LTDA. - Ejecución Hipotecaria"; Ficha 128/97/EH/97, se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 15.30 horas en el salón de la ANRCI (Zabala 1328) con la presidencia de la señora Oficial Alguacil de la Sede el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre una base de $ 47.470 (2/3 de su tasación catastral) el inmueble padrón 41.579 de la 20° Sección Judicial de Montevideo, solar 4, con frente a la calle Coronel Bolognese 104 y a Santa Lucía 4298 (por ser esquina) el cual cuenta con un área total de 131,47 mts, y según plano del Ingeniero Agrimensor Nelson Villagrán inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 16/04/1951 con el N° 23.827 cuenta con 11,07 mts. al Suroeste sobre la calle Santa Lucía, 9,83 mts. al Noroeste a la calle Cnel. Bolognese, 11,49 mts. al Noreste con el solar 3 y 10,74 mts. al Sureste con el solar 2.
Se previene.
1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, al bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2°) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6.02% del precio) en el acto y en efectivo.
3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.34% del precio).
4°) Que serán de cargo del adquirente los gastos de titulación y demás que la Ley pone a su cargo.
5°) Que la Sede desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribución o impuestos ante la IMM, a la construcción ante el BPS, DGI, etc.
6°) Que certificados registrales, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en 25 de mayo 523, 4° piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.710 5/p 20262 Abr 29- May 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ MACHADO BAEZ, Martha Teresa - Juicio Ejecutivo - fa. 142/96", se hace saber que el día 20 de mayo de 1998 a las 14:00 horas en el salón de la ANRCI, en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 99.996.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones, sito en la manzana 115 de la Ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N° 997, el que según el plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha con el N° 32 el 28 de marzo de 1933, tiene una superficie de 421 metros 1464 centímetros y se deslinda así: 21.52 mts. de frente al Noreste a la Av. Gral. Artigas por 19.57 mts. de fondo lindando por el Sudoeste con Magdalena Teibo y Francisco Teibo, por el Noroeste con Juan Barrios y por el Sureste con Manuel Orrego.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Imp. departamental, calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de BPS con respecto a las construcciones, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) Que no se han agregado planos de mensura ni de las construcciones en el título estudiado. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de abril de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 20014 Abr 28- May 05

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos caratulados "EXPRINTER S.A. c/CARDOZO, BLANCA ASUCENA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha: C1/105/88, se hace saber que el próximo 14 de Mayo de 1998 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, con la base de $ 4.346,67 (2/3 partes de su tasación según Cédula Catastral), y al mejor postor, de los Derechos de promitente comprador, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 7a.), balneario Solymar, empadronado con el número 38.491, Manzana 607, Solar 71, antes en mayor área, con el número 12.726, solar 2, Manzana B, del plano del Agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1970, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 30/12/70 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/01/71 con el número 15.362. Y se compone de una superficie de 471 mts2. 4 dmts. y se deslinda así: 16 mts 16 cmts. al S.O. de frente a la calle Uruguay (antes camino vecinal de 17 mts. de ancho), 30 mts 58 cmts. al N.O. con solar 1; 16 mts. al N.E. con parte del Solar 3 y 28 mts. 30 cmts. al S.E. con padrón 12.729. Se previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2- Que serán de cargo del Comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la Co-

misión de Compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la ley 16320, art. 391, o sea, el (2%), y más el impuesto departamental, o sea, el (1%), calculado sobre el valor del remate. 3- Que será de cargo del Demandado, los gastos de remate, la Comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) del precio de Remate. 4- Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción. 5- Que no se agregó documentación respecto a las construcciones, ni plano, así como tampoco antecedentes, siendo que los parcialmente agregados no cubren los últimos 30 años.
6- Que los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 7- Que existe saldo de precio en la promesa cuyos derechos de promitente comprador se solicitó rematar. 8- Que el bien fue incluído en su totalidad en la partición de los bienes quedados al fallecimiento del promitente vendedor, otorgada con posterioridad a la inscripción de la promesa de compraventa. 9- Que el expediente y la documentación del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del juzgado, sita en 25 de mayo 523, piso 6to.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.610 5/p 20094 Abr 28- May 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 16º TUrno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander S.A c/ DOCA LTDA - Fa: 260/97- Ejecución de Hipoteca - el próximo 21 de mayo de 1998, a las 15:00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H Wolf, mat. 1454, RUC 210368380017, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, padrón Nº 121.658, señalado con el Nº 38 de la manzana letra "N" en el plano del Agr. Donato Gaminara de fecha noviembre de 1927, inscrpto en la Dirección de Topografía el 17.12.1927, según el cual se compone de una superficie de 500 mts, que se deslinda así: 10 mts. de frente al SUR a la calle Pedro Larghero entre Beyrouth y Pablo Podestá, distando su punto medio 55 m. de la esquina con la última de las calles nombradas, puerta de entrada señalada con el Nº 6227; 50 m al OESTE con solar Nº 39; 10 m. al Norte con parte del solar 31, y 50 mts. al Este con solares 32 y 37.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que el remate se realiza en dólares americanos; D) Que la comisión del rematador e inpuestos sobre la misma asciende al 6,02% del precio martillado y deberá ser abonada al contado y en efectivo; E) Que la comisión a cargo de la parte demandada del expediente asciende al 1,34% sobre el precio martillado; F) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. G) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva, y ocupacional del bien. H) Que se desconoce si existen deudas con el BPS con posterioridad al certificado Unico Especial Nº 6305/88 del 26/10/88.- A los efectos de su publicación por cinco días se expide el presente en Montevideo el 17 de abril de 1998. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 19632 Abr 24- Abr 30

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Luz Cancela, Clea y otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 1008/96, se hace saber que el próximo 6 de mayo de 1998 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Parque de Solymar, padrón Nº 28.010 (antes en mayor área 11.658), señalado con el Nº 13 de la manzana Nº 22 en el plano del Agrimensor Julio C. Ceschi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 26/05/64 con el Nº 12.260, consta de una superficie de 765 mc. que se deslinda así: al Sur-oeste 17 mts. de frente a la calle de los Pinos, entre Barlovento y Avda. de la Playa, distando su punto medio 216 mts. 90 cm. de la esquina con la calle Barlovento, al Nor-oeste 45 mts. lindando con solar 12; al Nor-este 17 mts. con padrón 11.660 en mayor área y al Sur-este con solar 14 en 45 mts. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y el 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce por no surgir de autos: situación de posibles adeudos por contribución inmobiliaria, B.P.S. e Instrucción Primaria. (5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 16 de 1998. Esc. Lucía Marcela Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 20095 Abr 28- May 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c/ ESPOSITO LAPREA, JOSE Y OTROS."- Ejec. De Hipoteca - (171/94), se hace saber que el próximo 19 de Mayo, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 Padrón 65.034/001 se ubica en planta baja a cota más 0 mt. con una superficie de 116 mc. 18 dmc. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "B", Porche "D", Guadacoche "F", Patio aire y luz "H", Patio Jardín "I", Jardín "K". Dicha Unidad pertenece al edificio construído en un terreno ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 65.034, que de acuerdo al plano del Agrim. Héctor René Damasco de agosto de 1965, inscripto en la D.G. de Catastro el 13 de marzo de 1967 con el No. 56.365, con una superficie 1010 mc. 55 cmc con 16 mts. de frente al Suroeste a Alberto Zum Felde. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en moneda estadounidense. 5) Que surge del certificado de afectación de la I.M.M. la afectación del inmueble por ensanche a 30 mts. de la calle Zum Felde. 6) Que se desconoce la situación del bien respecto a deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 7) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Gastos Comunes. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 21 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.710 5/p 19907 Abr 27- May 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos CAYCU c/CÉSAR AVIAGA, EDISON PEDRO - Ejecución Hipotecaria, ficha 97/21/124 , se hace saber que el 23 de junio de 1998 a partir de las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011), se rematará sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio ubicado en la primera sección judicial del departamento de Lavalleja, localidad catastral Minas, padrón cuatro mil novecientos ochenta y tres, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Julián Mazzoni, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja, con el Nº 5128 el 23.IV.70, señalado con el número dos, tiene una superficie de quinientos noventa y seis metros, diez decímetros y se deslinda así: mts. 21,05 al SE de frente a calle Sarandí; mts. 28,05 al NE lindando con Juan Carlos Brignoni y otros; mts. 21,40 al NO lindando con solar uno y al SO tres líneas rectas de mts. 9,52 - 0,33 y 18,76 lindando con Centro Pelotaris de Minas y Francisco Lapitz Elola.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el momento de serle aceptada, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que obra en poder de esta Sede testimonio de títulos y antecedentes dominales provenientes del Jdo. de Paz

Departamental de Lavalleja y demás antecedentes en este Juzgado calle San José 1132 piso 6°, a disposición de los interesados. 3° Que no obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 4° Que se desconoce situación tributaria y ocupacional del bien. 5° Que al 23.10.97 se debe por Contribución Inmobiliaria la suma de $ 5.117,85. 6° Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración y los impuestos. 7° Se desconoce si existe deudas con O.S.E. 8° Que referente a lo establecido en el Contrato de Hipoteca del 20 de agosto de 1996, se exibió Certificado Unico Especial del BPS (No. 526/96), no surgiendo a esa fecha deudas por aportes a las construcciones.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones en Montevideo, 16 de abril de 1998.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 19755 Abr 24- Abr 30

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 21° turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C/ LA ROSA DORADA S.R.L. y otro Juicio Ejecutivo. fa. 102/96", se hace saber que el día 19 de Mayo de 1998 a las 14:00 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 135.048.66 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Padrón individual 5.373/019, el cual integra el edificio denominado Galería Cristal, construido en el terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 5.373, que según título tiene un área de 1323 metros 19 dms. y según plano de mensura y fraccionamiento de la Agrimensora Raquel Pollio de mayo de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 91.858 el 14 de mayo de 1980 y cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la I.M.M., el 9 de mayo de 1980, se compone de una superficie de 1.327 metros, teniendo 9.53 mts. de frente al Sur a la Av. 18 de julio, distando su punto próximo 21.49 mts. de la esquina con Julio Herrera y Obes; 21.17 mts. al Norte de frente a la calle Colonia, distando su punto más próximo de ducho frente 21.67 mts. de la esquina formada con la calle Julio Herrera y Obes. El local 019 tiene una superficie de 12 metros 7 dms. que se desarrollan en Planta Baja a cota 0 mts. con un área de 7 metros 96 dms. y un entrepiso a cota más 2.18 mts. con una superficie de 4 metros 11 dms.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Existe contrato de arrendamiento con fecha 7/2/83 con un plazo de 15 años a partir de esa fecha. 4) Existe del certificado de gravamen de la IMM, deuda por pavimento (pagó 5 de 6 cuotas) al 15/8/97, desconociéndose la situación tributaria, contributiva y ocupacional. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.430 5/p 20013 Abr 28- May 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ FAGUNDEZ MAGUIDEY Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 100/96, se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 12° Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 83.913, que según plano del Agr. Félix Logaldo de mayo de 1924, inscripto en la Dirección Gral. de Topografía el 23 de mayo del mismo año, se compone de una superficie de 97 mts. 38 dms, se señala como Solar 2 y se deslinda así: 13 mts. 34 cms. de frente al N. a la calle Rivadavia N° 1596-1598 y 7 mts. 50 cms. al E. que por ser esquina son también de frente a la calle Pando N° 2595. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) 3) Que la Sede desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien; 4) Según constancia en escritura de fecha 4.12.91, las construcciones son anteriores a la ley de Chamsec, declarando la vendedora que no había hecho reforma de clase alguna; 5) Que no está agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 15 de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.800 5/p 20012 Abr 28- May 05

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en los autos caratulados "CHIAPPARA, Elena c/ ESPAÑA LEMA, Cándida. Ejecución Hipotecaria." Fa. 202/96, se hace saber que el próximo 7 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón N° 72.627, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Emilio Vázquez, de mayo de 1995, inscripto en la D.G.C. con el N° 25.958 el 24/5/95, se compone de una superficie de 181 mts. 96 dcms. y se deslinda así: 8,46 mts. de frente al N.O. a la calle Apóstoles (puerta N° 3584) distando el punto medio de su frente 30,85 mts. de la esquina con Pernas. La unidad tiene padrón individual N° 72.627/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,43 mts. tiene una superficie de 49 mts. 23 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: jardín "A" y azotea "F1". SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional y contributiva del bien. 5°) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 6°) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de abril de 1998.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 20016 Abr 28- May 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial
EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos caratulados, "TALAT KELPS, Catalina - Herencia Yacente" Ficha N° F/41/87, se hace saber que el día 11 de mayo del corriente, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar baldío y sus construcciones con el N° 158.044, en la décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N° 1 de la manzana letra "G" en plano que trazaron los Agrimensores Miguel L. Costa y Carlos A. Mac. Coll, en enero de 1932, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 163 el 20/3/34, según el cual ese solar tiene una superficie de 741 m 26 dm con 18 m 20 cm de frente al NO a calle Pérez Gomar, cuya puerta se encuentra señalada con el N° 4380 y 4380 bis, entre las calle Ambrosio Velazco y Resistencia, distando el punto medio de ese frente 68 m 35 cm de esta última calle, según el Certificado de Empadronamiento y linda al NE en 42 m 70 cm con el solar dos; al SE en 16 m 55 cm con el solar once y al SO en 42 m 66 cm con bienes de otros propietarios. (Base: $ 135.478.66)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de

escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que de las construcciones existentes no hay ningún tipo de documentación debiendo tomar a su cargo el comprador, la eventual regularización de las mismas y obtener la respectiva documentación. V) Que no existe agregado a la titulación el certificado de resultancias de autos de la sucesión Manuel Valverde Alvarez, aunque si surge su inscripción. VI) Que sobre el padrón Nº 158.044 hay trabado un embargo por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno Ficha 1230/94. VII) Que existe un arrendamiento comercial de la finca sita en Pérez Gomar Nº 4380 bis, con plazo vigente y con prioridad del arrendatario a la compra del bien. VIII) Que surge de autos la existencia de algunos recibos de pago de mejoras (pavimento, colector, etc.). IX) Que los títulos de propiedad y demás documentación existente se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del juzgado calle Soriano Nº 1287 1er. piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinte de abril de 1998.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.610 5/p 19840 Abr 27- May 04

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados, "TALAT KELPS, Catalina - Herencia Yacente" Ficha Nº F/41/87, se hace saber que el día 11 de mayo del corriente, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar baldío y sus construcciones empadronado con el Nº 158.044, en la décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 1 de la manzana letra "G" en plano que trazaron los Agrimensores Miguel L. Costa y Carlos A. Mac. Coll, en enero de 1932, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 163 el 20/3/34, según el cual ese solar tiene una superficie de 741 m 26 dm con 18 m 20 cm de frente al NO a calle Pérez Gomar, cuya puerta se encuentra señalada con el Nº 4380 y 4380 bis, entre las calle Ambrosio Velazco y Resistencia, distando el punto medio de ese frente 68 m 35 cm de esta última calle, según el Certificado de Empadronamiento y linda al NE en 42 m 70 cm con el solar dos; al SE en 16 m 55 cm con el solar once y al SO en 42 m 66 cm con bienes de otros propietarios. (Base: $ 135.478.66)

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que de las construcciones existentes no hay ningún tipo de documentación debiendo tomar a su cargo el comprador, la eventual regularización de las mismas y obtener la respectiva documentación. V) Que no existe agregado a la titulación el certificado de resultancias de autos de la sucesión Manuel Valverde Alvarez, aunque si surge su inscripción. VI) Que sobre el padrón Nº 158.044 hay trabado un embargo por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno Ficha 1230/94. VII) Que existe un arrendamiento comercial de la finca sita en Pérez Gomar Nº 4380 bis, con plazo vigente y con prioridad del arrendatario a la compra del bien. VIII) Que surge de autos la existencia de algunos recibos de pago de mejoras (pavimento, colector, etc.). IX) Que los títulos de propiedad y demás documentación existente se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del juzgado calle Soriano Nº 1287 1er. piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinte de abril de 1998.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.610 5/p 19840 Abr 29- May 06

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dictada en autos caratulados OTERO GOMEZ Isabel c/ PREZ, Juana Gladys - Partición - Ficha 9/91 se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1998 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 20.969,33 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y construcciones que le acceden ubicado en la 13era. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 143.357 que según Plano de Agrimensor J.J. Gomensoro Correa de setiembre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 13/10/1930 se ubica de frente a la calle Pedro Giralt 4490 y tiene una superficie 229 mts2 50 dms.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional: 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se halla inscripto el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Ruben Otero Gomez. 5) Que no existen planos municipales de construcción, por lo que el eventual comprador en el remate debe regularizar las construcciones desconociéndose las deudas que pudieren existir en el BPS así como otras obligaciones fiscales. 6) Que de las construcciones anteriores que fueron demolidas y de su falta de regularización ante el B.P.S. no se conocen las deudas que pudieran existir. 7) Que no surge de autos ni de la documentación las mejoras existentes en el bien (Pavimento, cordón, colector, etc) ni las deudas que pudieren existir por esos conceptos. 8) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 9) Que los títulos de propiedad y demás documentación existente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 20 de abril de 1998. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.160 5/p 20207 Abr 29- May 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en los autos: "RUSSOMAGNO, JUAN JOSE CON WILSON CASTELLI, MARIA AMELIA PARTICION" ficha 579/94/1/95 D, se hace saber que el día 14 de mayo a las 15 horasm en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (ateneo de Montevideo), el rematador LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, RUC 211748100014, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean pesos uruguayos 133.333, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 9a. sección judicial de Montevideo, empacronado con el Nº 47.276. Según surge del plano del Agr. Jorge A. Colacce de mayo de 1978, inscripto en Catastro el 19 de mayo de 1978 con el Nº 85859, tiene un área de 304 metros 21 dcms., que se deslindan: 10 mts. 13 cms. al S.O. de frente a la calle Goethe, puerta Nº 4582 entre petrarca y Lope de Vega; 30 mts. 18 cms. al N.O. limita con parte del padrón 47.277; 10 mts. 4 dcms. al N.E. limita con parte del padrón 47.273 y 30 mts. 18 cms. al S.E. limita con padrón 47.275.-

SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña en efectivo, en moneda nacional o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3º) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzosas. 4º) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5º) Existe hipoteca a favor del B.H.U y se adeudan servicios. 6º) La titulación se encuentra en el B.H.U., sin agregar documentación de las construcciones, ni plano, ni permiso, ni habilitación. 7º) Se desconoce la situación del bien por adeudos a la IM.M. (contribución, etc. Se desconoce situación por plan regulador (ensanches, aperturas, retiros, etc. Se desconoce situación de pago del impuesto de Enseñanza Primaria, así como lo adeudado al B.P.S., por construcciones. Se desconoce situación de ocupación. 8º) Los interesados podrán concurrir a la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Mercedes Nº 953.

A los efectos legales se haceb estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1998. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 19908 Abr 27- May 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en los autos caratulados: "BROU c/ Valdir José Roggia. Juicio Ejecutivo", (Ficha B/167/94), se hace saber que el próximo 19 de mayo de 1998, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula

3515, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de 2/10 avas partes indivisas del siguientes inmueble: fracción de terreno, sus construcciones y demás mejoras, sita en la 1a. sección judicial de Artigas, manzana 207, planta urbana, empadronada con el Nº 5261, y que según el plano del Agrimensor Rosendo de Mello de enero 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2923 el 10/1/67, se individualiza con el Nº 1 y consta de una superficie total de 340 m. 4706 cm., y que tiene el siguiente deslinde: de frente al Sureste, 20 m. 10 cm, a calle General Rivera, 5 m. 50 cm al Suroeste, con calle Lavalleja, 3 segmentos de recta de 7 m. 47 cm., 20 cm. y 3 m. 66 cm. orientados de noroeste a norte y al suroeste 5 segmentos de recta de 5 m. 23 cm., 1 m. 73 cm.; 3 m. 14 cm. 69 m. y 12 m. 20 cm., lindando con la fracción 2 del mismo plano, al Noroeste 11 m 56 cm con padron 2848 y 26 m. 30 cm. al Noreste, con el padron 2529. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo en dólares estadounidenses en el acto de serle aceptada su oferta, el 25% de la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la sede. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de dos días. 20 de abril de 1998. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental de Artigas.

20) $ 720 2/p 20315 Abr 29- Abr 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA -Dra. MARIA DEL CARMEN CORUJO MILAN- EN AUTOS: "A.C.A.C. c/CHAMORRO, Horacio y Otro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 217/94", SE HACE SABER QUE EL DIA MARTES 5 DE MAYO DE 1998, A LA HORA 15, EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, REMATARA, CON LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION. O SEA LA SUMA DE $ 33.978.67 (PESOS URUGUAYOS: TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 67/100) Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN INMUEBLE PADRON No. 539, UBICADO EN LA CIUDAD DE NUEVA HELVECIA, 10a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA, ZONA URBANA. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34%. c) QUE LA FOTOCOPIA DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE MENCIONADO. d) SE DEJA CONSTANCIA QUE EXISTE DEUDA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y DEL IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA Y QUE EL BIEN SE ENCUENTRA HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO. COLONIA, ABRIL 17 de 1998.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.350 5/p 19707 Abr 24- Abr 30

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores en los autos caratulados SANCHEZ MARIA TERESA C/ JULIO C. ARAUJO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-67/97 se hace saber que el próximo 12 de mayo de 1998 a las 15 hs, en el local de remates sito en M. Oribe 571, por intermedio del martillero Francisco Sassetti, Mat. 4985, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: auto marca MAZDA matrícula de Montevideo 906817, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de U$S 2.666,66 (tasación 4.000 U$S). Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada mas la comisión del comprador y demás gastos que la ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 21 de abril de 1998. M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 486 3/p 20024 Abr 28- Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Sexto Turno De Maldonado, dictada en los autos IBINETE, JORGE Y OTRO C/ RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.C.A., "EJECUCION DE SENTENCIA", FICHA 164/95, se hace saber que el día 8 de Mayo de 1998 a las 16 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido de los Srs. Actuario y Alguacil del juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 858.946, Pesos Uruguayos (ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis), cantidad equivalente al cincuenta % de la tasación catastral del siguiente bién inmueble: Dos solares de terreno baldío padrón 3125 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (Parque Cantegril) antes en m/á padrón 3075 y antes en m/á 1092, manzana catastral 349, señalados como solares 3 y 4 de la manzana 17 en el plano del Ag. Carlos A. Rodriguez, incripto en la Oficina de Catastro con el Nr. 1344 el 18/1/49, y según el cual consta de una superficie de 3.283 ms2. con 20 dms, y se deslinda: ms. 32 de frente al Norte a calle de diecisiete ms. de ancho; Ms. 101,17 al Este con solares 1 y 2; Ms. 32,13 de frente al Sur a calle de diecisiete metros de ancho y ms. 104,03 al Oeste con solar 5 y parte de solares 6 y 7, todos del mismo plano. Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2). Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone al comprador, serán de cargo del adquirener; 3). Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del impuesto judicial, sobre el precio resultante; 4). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e imptos, o sea 1,34% del precio resultanet, así como también el impto. municipal del 1% (ley 12.700). 5). Que los títulos del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 12 de Marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.980 5/p 20274 Abr 29- May 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en los autos SANDOVAL, ELSA C/ RAMIREZ VIÑOLES, RAMON, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 64/95, se hace saber que el día 8 de Mayo de 1998 a las 15 horas ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y o Alguacil de la sede, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 166,67, equivalente a 2/3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Solar de terreno con las mejoras dominiales que le acceden, ubicado en la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del Dpto. de Maldonado, manzana catastral 374, padrón urbano Nr. 8.090, antes m/á 6.096, que según plano del Agr. Hebel A. Barrios de Mayo de 1990, inscripto con el Nr. 2.822 el 17/6/91 en la Dirección Dptal. de catastro, se señala como solar 19, con superficie de 363 ms2., 24 dms. y se deslinda: Al Sur 12 ms. de frente a calle "B"; al Oeste ms. 30,27 lindando con solares 20 y 21; al Norte 12 ms. con parte del solar 22 y al Este ms. 30,27 con padrón 15.748.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º). Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone serán de cargo del mejor postor, así como también la comisión de compra del Rematador e IVA. (4,02%) más impto. a venta forzada (2%) haciendo un total de 6,02% sobre el precio del remate; 3º). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador (1,34%) más 1% del impto. Dptal, haciendo un total de 2,34% del precio; 4º). Que los titulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Maldonado, 12 de Marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.890 5/p 20275 Abr 29- May 06

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: SCHULKIN, Fernando C/ EMA MINETTI - Juicio Ejecutivo - F. B/113/97-, se hace saber que el día 22 de Mayo de 1998 a las 14 y 30 horas y en el local de 18 de Julio Nº 2027 c/ Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752 - RUC. 130/008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 Camioneta marca ISUZA, mat. de Pdú. Nº 59.243, año 1992 U$S 5.340 (cinco mil trescientos cuarenta dólares americanos)
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Young, 23 de Abril de 1998. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 324 2/p 20116 Abr 29- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL

Por disposicion de la Sra. Juez de 1era. Inst. de 2do. turno de Salto, en autos: GLADYS RODRIGUEZ SANTANA c/. ALICIA CAETANO - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento - Ficha 158/97.- se hace saber que el día domingo 3 de Mayo del año 1998 a la hora 10.30 en el Local de calle 19 de abril 634 de ésta ciudad y a cargo del martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, con Mat. N. 4706 -RUC. 160107310015- se procederá a la venta en Remate público con las 2/3eras partes del precio tasado de los siguientes bienes muebles:
a) -Equipo de audio 3 en 1 Philips Mod. 305 $ 1.333.-
b) -T.V. a color Microsonic 14' $ 1.066.-
c) -Mesa madera T.V. $ 233.-
d) -Juguera philips $ 333.-
e) -Procesadora philips $ 333.-
f) -Cafetera $ 133.-
g) -Roperia madera aglomerado c/puertas $ 1.333.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, abril 21 de 1998.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
20) $ 360 2/p 20187 Abr 29- Abr 30

DE SEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos "BANCO LA CAJA OBRERA CON ELUSTONDO, Sirley Teresa.- Reconocimiento de firma e Intimación de pago; Hoy: Ejecución prendaria" (Fa. A/422/97); se hace saber que el día 14 de mayo de 1998 a las 15 horas, en calle Larrañaga No. 241, el Martillero Señor Enrique Beriau procederá a subastar sin base y al mejor postor, el vehículo Marce FIAT, CAMIONETA RURAL, MODELO DUNA WEEKEND -Motor- No. 979130; matrícula de Salto HE 888, con motor a gasoil, del año 1991.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Rematador.- 3) Que seran de cargo del expediente la comision e IVA de venta del Sr. Rematador.- 4) Que el titulo de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en el Juzgado.- 5) Que no surge de autos si existe deuda por patente de rodado ante la Intendencia Municipal de Salto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 27 de marzo de 1998.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 594 3/p 20188 Abr 29- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON MELO ALVES WILSON. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 409/96) se hace saber que el día 4 de Mayo de 1998, a las 15 horas en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: una fracción de chacra y sus posibles mejoras, ubicada en la 8va. Sección Judicial de Salto (Pueblo Belén), padrón 667 fracción No. 6 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Setiembre de 1973 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 28/9/73 con el No. 4380, teniendo una superficie de 3 hectáreas 2502 metros, de frente a calles Colonia y Franklin.- BASE $ 3.249.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; c) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina de esta Sede, para ser examinados por los interesados, precisándose que los mismos no cuentan con el plano de mensura.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 2 de ABRIL DE 1998.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 756 3/p*20189 Abr 29- May 04*

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Salto. Dictada en los autos caratulados "CESIO ULICES DANTE c/ CORTES JORGE". Juicio Ejecutivo. Ficha A 83/96. Se hace saber que el proximo 12 de Mayo de 1998 a la hora 15 en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de 2do Turno de Salto, ubicado en calle Artigas y Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Publicas) se procederá por medio del Martillero Sr. Jose Luis Carvallo, asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea Base $ 3.376.- (Pesos Uruguayos Tres mil trecientos setenta y seis) el bién inmueble, padrón No. 17.225 manzana catastral 653, situado en la 1a. Sección Judicial de Salto, zona urbana, siendo solar No. 22 ubicado en calle Cuareim No. 243, con una superficie de 410 Mts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 13/12/1952.- SE PREVIENE: 1ro.) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3ro.) Los titulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina para ser examinados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes.-
Salto, 3 de abril de 1998.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
20) $ 702 3/p 20190 Abr 29- May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos:"Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Teixeira Moraes, Francisco de Paula. Ejecución de Hipoteca" Fa. A 131/97, se hace saber que el día 14 de mayo de 1998 a la hora 14:00, en el local de Remates de Joaquín Suárez Nº 282, de esta Ciudad, y por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede; se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los bienes inmuebles que se detallan: 1) Padrón Urbano Nº 9641, antes M/á Nº 160, Solar Nº 3, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó del Departamento de Tacuarembó, con frente a la calle Dr. César Oliva Nº 213, entre las calles 18 de Julio y 25 de Mayo; el que según plano del Agrimensor Fernando Ríos, inscripto en Catastro con el Nº 5726, el 29/9/80, consta de una superficie de 296 m 86 dm^2; 2) Padrón Urbano Nº 615 en la Manzana 54 de la Localidad Catastral Tacuarebmó del Departamento de Tacuare mbó, con frente a la calle 18 de Julio Nº 236 entre las calles Sarandí e Ituzaingó; el que según plano del Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 2748 el 5/3/74; consta de una superficie de 99 m 12 dm^2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los títulos de los inmuebles a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Se hace saber a sus vez: 1) Que de autos surge que se ha constatado en ambos padrones la existencia de bienes muebles y eventualmente algún inmueble por ac-

cesión de los cuales se desconoce su situación jurídica; 2) Que existen Contratos de Arrendamiento con destino comercio; a) Por la mitad indivisa del bien Padrón 615 celebrado el día 15/10/97, debidamente inscripto el 16/10/97 en el Registro de Arrendamiento con el Nº 51, al Folio 61 del Libro Nº 7; y b) Por la mitad indivisa del bien Padrón 9641 celebrado el 15/10/97, debidamente inscripto en el Registro de Arrendamientos el día 16/10/97 con el Nº 159, al Folio 211 del Libro Nº 10; 3) Que se desconoce la situación tributaria de los referidos bienes.-

Tacuarembó, 21 de abril de 1998.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 20155 Abr 29- May 06

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

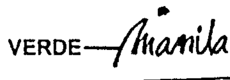
ACTA Nro. 302831 abril 14, 1998. RICARDO PESCE (MONTEVIDEO) solicita marca "SCANIA" clase Int. 18, 25.
23) $ 462 10/p 18274 Abr 17 - Abr 30

ACTA 302.763. 8 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por IBERIA, Líneas Aéreas de España S.A. (ES)SOLICITA



CLASE 39.
23) $ 2.520 10/p 18597 Abr 22 - May 06

ACTA 302823. Abril 14, 1998. PIÑEYRO por PEDRO GIGLIOTTI (UY) Solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 1.260 10/p 18700 Abr 17 - Abr 30

Acta Nº 302829. Montevideo, 14 ABR. 1998 con esta fecha LORYCELL S.A. Solicito la marca ÑACURÚ de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 18738 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302736. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita:



Clases: 4, 17, 19.
23) $ 1.260 10/p 18754 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302690. Abril 6, 1998. J. DOLABANE INDUSTRIA E COMERCIO DE CAFE LTDA Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 18755 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302735. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita: NYTEX Clase: 4.
23) $ 420 10/p 18756 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302734. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita: NYTRO Clases: 17.
23) $ 420 10/p 18757 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro 302693. abril 6/1998. CREACION S.A. (Montevideo) solicita marca FONOCOPA clase 38, 41.
23) $ 420 10/p 18758 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro 302694. abril 6/1998. CREACION S.A. (Montevideo) solicita marca TELE COPA clase 38, 41.
23) $ 420 10/p 18759 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro. 302691. abril 6/1998. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita marca



clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 18760 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro. 302692. abril 6/1998. NILO FABIAN ACUÑA (Montevideo) solicita marca M A T S U I clase 9.
23) $ 420 10/p 18761 Abr 17 - Abr 30

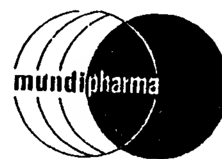
Acta 302790. Abril 14, 1998. FEMILUR S.A. Solicita: ZEELLY clases 29, 30.
23) $ 420 10/p 18889 Abr 20 - May 04

Acta 302786. Abril 14, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: POND'S OXYGEN clase 3.
23) $ 420 10/p 18890 Abr 20 - May 04

Acta 302788. Abril 14, 1998. VISIO CORPORATION Solicita: INTELLICAD clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 18891 Abr 20 - May 04

Acta 302787. Abril 14, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: CHUAVECHITO clase 3.
23) $ 420 10/p 18892 Abr 20 - May 04

Acta 302785. Abril 14, 1998. MUNDIPHARMA AG Solicita



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 18893 Abr 20 - May 04

Acta 302789. Abril 14, 1998. CROWN SIMPLIMATIC Solicita:



clase 7 detalle
Prioridad USA Acta 75/372,980 14/10/97
23) $ 1.680 10/p 18894 Abr 20 - May 04

ACTA 302779 Abril 14 de 1998. FOX, por WaterHealth International, Inc. Solicita: "UV WATERWORKS" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/378,318 fecha de Sol. 23/10/97. Clase 11 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18989 Abr 21 - May 05

ACTA 302780. Abril 14 de 1998. FOX, por TEQUILA CUERVO, S.A. de C.V. Solicita: "JOSE CUERVO" Clase 33 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18990 Abr 21 - May 05

ACTA 302845. Abril 15 de 1998. FOX, por PERPETUA S.A. Solicita: "MAKSER" Clases 25, 28.
23) $ 420 10/p 18991 Abr 21 - May 05

ACTA 302846. Abril 15, 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SOFKLING" Clases 5, 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18992 Abr 21 - May 05

ACTA 302871. Abril 16 de 1998. FOX, por ZENECA URUGUAY S.A. Solicita: "ELITOP" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18993 Abr 21 - May 05

ACTA 302872. Abril 16, 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel Deutschland GmbH Solicita: "REFLUDAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18994 Abr 21 - May 05

ACTA 302873. Abril 16 de 1998. FOX, por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. Solicita: "FERRAGAMO" Clase 9 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18995 Abr 21 - May 05

ACTA 302874. Abril 16 de 1998. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "MEVLOR" Clase 5.
23) $ 420 10/p 18996 Abr 21 - May 05

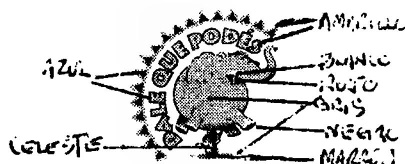
ACTA 302875 Abril 16 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:



Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 18997 Abr 21 - May 05

ACTA 302876. Abril 16 de 1998. FOX, por IVY LABORATORIES, INC. Solicita: "COMPONENT" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18998 Abr 21 - May 05

Acta Nº 302844. Montevideo, 14 ABR. 1998 con esta fecha MONICA LABRAGA-JOSE TAROCO Solicito DALE QUE PODES



de la clase 38 - 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 19038 Abr 21 - May 05

ACTA 302737. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

DURA-LITH

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19043 Abr 21 - May 05

ACTA 302738. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

VISTAC

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19044 Abr 21 - May 05

ACTA 302739. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

SRI

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19045 Abr 21 - May 05

ACTA 302740. Abril 8, 1998. NORA MORGADE. por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

HDAX

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19046 Abr 21 - May 05

ACTA 302741. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

GST

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19047 Abr 21 - May 05

ACTA 302742. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

SIL-X

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19048 Abr 21 - May 05

ACTA 302743. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

ULTI-PLEX

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19049 Abr 21 - May 05

ACTA 302744. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

CLARITY

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19050 Abr 21 - May 05

ACTA 302745. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita "SPORTWAGON" Prioridad Italia Nº T097C002766 - 16/10/97. clase 12 detalle.
23) $ 840 10/p 19051 Abr 21 - May 05

ACTA 302746. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por THE H.D. LEE COMPANY, INC. (EUA) solicita "CAN'T BUST'EM" clase 25.
23) $ 840 10/p 19052 Abr 21 - May 05

ACTA 302747. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita "XANTRAL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 19053 Abr 21 - May 05

ACTA 302748. Abril 8. 1998. NORA MORGADE, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita "AMBIEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 19054 Abr 21 - May 05

ACTA 302749. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por ENDESA, SA. (ESPAÑA) solicita "ENDESA" clase 39, 40 detalle.
23) $ 840 10/p 19055 Abr 21 - May 05

ACTA 302750. Abril 8. 1998. NORA MORGADE, por ENDESA. S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 39, 40 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19056 Abr 21 - May 05

Acta 302884. Abril 16, 1998. VANRELL Por COMARO, S.A. (ESPAÑA) Solicita: COMARO clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 19058 Abr 21 - May 05

Acta 302859. Abril 15, 1998. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 19059 Abr 21 - May 05

Acta 302860. Abril 15, 1998. VANRELL Por Productos Sanitarios Sancela S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAX clase: 5.
23) $ 840 10/p 19060 Abr 21 - May 05

Acta 302861. Abril 15, 1998. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PRIMERA FILA clase: 41.
23) $ 420 10/p 19061 Abr 21 - May 05

Acta 302883. Abril 16, 1998. VANRELL Por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: TRUE ILLUSION Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/703.058, de fecha 6 de noviembre de 1997 clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 19062 Abr 21 - May 05

Acta 302885. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDACIT clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19063 Abr 21 - May 05

Acta 302886. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: NEUTROL clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19064 Abr 21 - May 05

Acta 302887. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDAJÁ clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19065 Abr 21 - May 05

Acta 302888. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDAPREN clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19066 Abr 21 - May 05

Acta 302889. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: ALESVES clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 19067 Abr 21 - May 05

Acta 302890. Abril 16, 1998. VANRELL por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: BEBE clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 19068 Abr 21 - May 05

Acta 302891. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: CARRETILLA clase: 29, 30 s/d.
23) $ 840 10/p 19069 Abr 21 - May 05

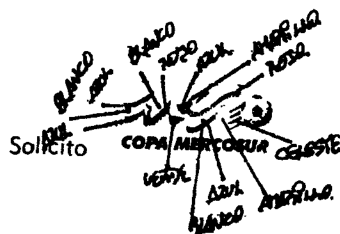
Acta 302892. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: IAN clase: 29, 30 s/d.
23) $ 840 10/p 19070 Abr 21 - May 05

Acta 302909. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito MESENKION clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19230 Abr 22 - May 06

Acta 302908. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito AMINOCUR clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19231 Abr 22 - May 06

Acta 302907. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito DESMONDES clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19232 Abr 22 - May 06

Acta 302906. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA & COMUNICACOES S/C LTDA (BR) Solicito



clase INT. 35.
23) $ 2.940 10/p 19233 Abr 22 - May 06

Acta 302768. 13 ABR. 1998. SCIARRA POR ELOISA CONCEPCION RIVALDI DE SCURA (PY) Solicito



clase INT. 29, 30 y 42.
23) $ 1.680 10/p 19234 Abr 22 - May 06

Acta 302769. 13 ABR. 1998. SCIARRA POR BÜHLER AG (CH) Solicito



clase INT. 7. 9 y 11.
23) $ 1.260 10/p 19235 Abr 22 - May 06

Acta Nº 302869. Montevideo, 15 de ABRIL de 1998 con esta fecha JOSEENRIQUE PANIZZA VINCI Solicito la marca DEPORTE AL DIA de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19278 Abr 22 - May 06

Acta 302960. 29 ABR. 1998. FERRERE por Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. Solicito AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY clase 36.
23) $ 840 10/p 19294 Abr 22 - May 06

Acta 302772. 13 ABR. 1998. ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD solicito marca "ATACAMA" clase 35.
23) $ 420 10/p 19312 Abr 22 - May 06

Acta 302893. Abril 16, 1998. CASTELLINI S.p.A. solicito marca

CASTELLINI

clase 10.
23) $ 1.260 10/p 19313 Abr 22 - May 06

Acta 302894. Abril 16, 1998. CASTELLINI S.p.A. solicito marca



clase 10.
23) $ 1.680 10/p 19314 Abr 22 - May 06

Acta 302895. Abril 16, 1998. BRACCO S.p.A. solicito marca



clases 5, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 19315 Abr 22 - May 06

Acta 302851. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19316 Abr 22 - May 06

Acta 302850. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19317 Abr 22 - May 06

Acta 302849. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca "FIDELITY INVESTMENTS" clase 36.
23) $ 420 10/p 19318 Abr 22 - May 06

Acta 302848. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca "FIDELITY" clase 36.
23) $ 420 10/p 19319 Abr 22 - May 06

Acta 302847. Abril 15, 1998. MAY MILCH GmbH & Co. KG solicito marca



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 19320 Abr 22 - May 06

Acta 302923. Abril 17, 1998. URUPAPER S.A. solicito marca



clases 29, 30, 35, 39.
23) $ 1.260 10/p 19321 Abr 22 - May 06

ACTA 302843. abril 14, 1998. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL S.A. solicita: "INSIDE (NSD)" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 19333 Abr 22 - May 06

ACTA 302842. abril 14, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "QUIMEX DORIPOL". Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19334 Abr 22 - May 06

ACTA 302841. abril 14, 1998 NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes, solicita: "QUIBOA DORIPOL" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19335 Abr 22 - May 06

ACTA 302840. abril 14, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "BONYBRILL DORIPOL" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19336 Abr 22 - May 06

ACTA 302777. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "PANDA" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19337 Abr 22 - May 06

ACTA 302776. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "KIFRUT" Clase: 32.
23) $ 420 10/p 19338 Abr 22 - May 06

ACTA 302775. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "TERNURA" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19339 Abr 22 - May 06

ACTA 302774. abril 13, 1998. NUMEROSKY por TECOREL SA solicita: "TECO FACHADA IMPERMEABLE" Clase 2.
23) $ 420 10/p 19340 Abr 22 - May 06

Acta Nº 302778. Montevideo, 13 de abril de 1998 con esta fecha María Julia Tisnez Bereche Solicito la marca



de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19342 Abr 22 - May 06

ACTA 302773. 13 ABR. 1997. GONZALEZ por EL ROSARIO S.A. (UY) SOLICITA RENOVACION: "RUSSH" CLASE 25.
23) $ 420 10/p 19347 Abr 22 - May 06

ACTA 302864. 15 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por METALURGICA FARE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "BIGGEST" CLASE 7.
23) $ 420 10/p 19348 Abr 22 - May 06

ACTA 302865. 15 ABR. 1998. GONZALEZ por DISTRISEGA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "TRAKA TRAKA" CLASE 13.
23) $ 420 10/p 19349 Abr 22 - May 06

ACTA 302866. 15 ABR. 1998. GONZALEZ por DISTRISEGA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "TRIKI-TRIKI" CLASE 13.
23) $ 420 10/p 19350 Abr 22 - May 06

ACTA 302901. 16 ABR. 1998. GONZALEZ por MONICA MARTA MANEIRO (AR.) SOLICITA

COCO RAYADO

CLASE(S) 25.
23) $ 1.260 10/p 19351 Abr 22 - May 06

ACTA 302902. 16 ABR. 1998. GONZALEZ por JULIO CESAR ESTABLE MEXIGOS (UY). SOLICITA: "CCP - CENTRO DE COMPAÑIA PERSONALIZADA" CLASE(S) 42.
23) $ 840 10/p 19352 Abr 22 - May 06

Acta N° 302984. Montevideo, 20 de abril de 1998 con esta fecha María Luisa EIRAS RIELO Solicito la marca

SOL Y RIOS

de la clase 36 - 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19364 Abr 22 - May 06

Acta N° 302868. Montevideo, 15 ABR. 1998 con esta fecha RIALNOR S.A. Solicito la marca

PIUMA

de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 19367 Abr 22 - May 06

Acta N° 302867. Montevideo, 15 ABR. 1998 con esta fecha RIALNOR S.A. Solicito la marca

de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19368 Abr 22 - May 06

ACTA 302826. 14 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (DE). SOLICITA: "CUTINOVA" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 19441 Abr 23 - May 07

ACTA 302827. 14 ABR. 1998. GONZALEZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:

Denucio

CLASE 3, 5 31.
23) $ 1.260 10/p 19442 Abr 23 - May 07

ACTA 302825. 14 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por RADIO ORIENTAL S.A. (UY). SOLICITA: "TARDE O TEMPRANO" CLASE(S) 38.
23) $ 840 10/p 19443 Abr 23 - May 07

ACTA 302948. 17 ABR. 1998. GONZALEZ por MARIA FATIMA RIZZO (AR) SOLICITA

SEPIA

CLASE(S) 3.
23) $ 1.260 10/p 19444 Abr 23 - May 07

Acta: 302828. Abril 14, 1998. Fernández Secco por DATASUL S.A. Solicita:

Datasul
World Class Business Solutions

Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 19445 Abr 23 - May 07

Acta: 302.771. Abril 13, 1998. KIDY BIRIGUI CALÇADOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

Kidy

Clase: 25.
23) $ 1.512 10/p 19446 Abr 28 - May 12

ACTA 302954. Abril 20 de 1998. FOX, por ESPN, Inc. Solicita:

X Games

Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 19448 Abr 23 - May 07

ACTA 302953. Abril 20 de 1998. FOX, por CUSTOITEX-CUSTOIAS TEXTIL, LIMITADA Solicita:

Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 19449 Abr 23 - May 07

ACTA 302952. Abril 20 de 1998. FOX, por CUSTOITEX-CUSTOIAS TEXTIL, LIMITADA Solicita:

Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 19450 Abr 23 - May 07

ACTA 302951. Abril 20 de 1998. FOX, por EROSIL S.A. Solicita: "CHANLIN" Clase 12.
23) $ 420 10/p 19451 Abr 23 - May 07

ACTA 302950. Abril 20 de 1998. FOX, por Kabushiki Kaisha Computer Entertainment también comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) Solicita: "DUAL SHOCK" Clase 9 (Detalle).
23) $ 840 10/p 19452 Abr 23 - May 07

ACTA 302916. Abril 17 de 1998. TEUTEN, por PEDICONE S.p.A. Solicita:

NEGRO ROJO GRIS

TEOREMA
office

Clase 20.
23) $ 2.100 10/p 19453 Abr 23 - May 07

ACTA 302915. Abril 17 de 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "FARMECOLOGY" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19454 Abr 23 - May 07

ACTA 302914. Abril 17 de 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "MSC" clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19455 Abr 23 - May 07

ACTA 302913. Abril 17, 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "MUCOSAL STARTER CULTURE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19456 Abr 23 - May 07

ACTA 302912. Abril 17 de 1998. FOX, por KINO LTDA. Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.680 10/p 19457 Abr 23 - May 07

ACTA 302911. Abril 17 de 1998. TEUTEN, por LAS MOBILI S.R.L. Solicita:

Top Dealer

Clase 20.
23) $ 1.260 10/p 19458 Abr 23 - May 07

ACTA 302910. Abril 17 de 1998. FOX, por Comitato Centrale del Grande Giubileo dell'Anno 2000 Solicita:



Clase 38 (Detalle).
23) $ 2.520 10/p 19459 Abr 23 - May 07

ACTA 302878. 16 ABR. 1998. LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. (UY) solicita HOT LINE 4000530 CLASE 11.
23) $ 840 10/p 19543 Abr 23 - May 07

ACTA 302880. 16 ABR. 1998. LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 42.
23) $ 420 10/p 19544 Abr 23 - May 07

ACTA 302879. 16 ABR. 1998. AMANCO HOLDING INC. (VG) solicita



CLASE 6, 11, 17, 19, 37.
23) $ 1.260 10/p 19545 Abr 23 - May 07

ACTA 302855. 15 ABR. 1998. ALONSO AÑON, EDUARDO (UY) solicita



CLASE 41.
23) $ 1.260 10/p 19546 Abr 23 - May 07

ACTA 302781. 14 ABR. 1998. PEREIRA SCHURMANN, JORGE PABLO solicita MENS PROFESIONAL CLASE 16, 35, 38, 41.
23) $ 420 10/p 19547 Abr 23 - May 07

Acta 302934. Abril 17, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: RESERNA
Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2156853 de fecha 30 de enero de 1998. clase: 5.
23) $ 840 10/p 19550 Abr 23 - May 07

Acta 302933. Abril 17, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA)Solicita: VERIFID clase: 5.
23) $ 840 10/p 19551 Abr 23 - May 07

Acta 302926. Abril 17, 1998. VANRELL por CALÇADOS CHICARONI LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 25 S/D.
23) $ 1.260 10/p 19552 Abr 23 - May 07

Acta 302932. Abril 17, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: RECERNA clase: 5.
23) $ 420 10/p 19553 Abr 23 - May 07

Acta 302928. Abril 17, 1998. VANRELL por THE JACOB'S BAKERY LIMITED (REINO UNIDO) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 19554 Abr 23 - May 07

Acta 302929. Abril 17, 1998. VANRELL por NIPPON SODA CO., LTD. (JAPON) Solicita:

SAURUS

clase: 5 s/d.
23) $ 1.260 10/p 19555 Abr 23 - May 07

Acta 302931. Abril 17, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: ENVIGRON clase: 5.
23) $ 840 10/p 19556 Abr 23 - May 07

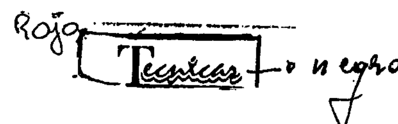
Acta 302930. Abril 17, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TWIN-CAM 88 clase: 12 y 25 s/d.
23) $ 840 10/p 19557 Abr 23 - May 07

Acta 302927. Abril 17, 1998. MARINARI por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A. (BRASIL) Solicita: BIANCO clase: 1, 2, 17 y 19.
23) $ 840 10/p 19558 Abr 23 - May 07

Acta 302925. Abril 17, 1998. VANRELL por DAGOL S.A. (URUGUAY) Solicita: RUSSO clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 19559 Abr 23 - May 07

Acta 302924. Abril 17, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: ARSENAL clase: 34.
23) $ 840 10/p 19560 Abr 23 - May 07

Acta Nº 302983. Montevideo, 20 ABR. 1998 con esta fecha Santiago Daniel Cazaux Molina Solicito la marca



de la clase 37 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 19654 Abr 24 - May 08

Acta 302998 Montevideo, 21 de abril de 1998. FOX por Radio Unica Corp. solicita



clases: 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 19782 Abr 27 - May 11

ACTA 302997 Abril 21 de 1998. FOX, por DISTRIBUIDORA COLCHONES ROSEN S.A. Solicita: "THOMASVILLE" Clase 24.
23) $ 420 10/p 19783 Abr 27 - May 11

ACTA 302996 Abril 21 de 1998. FOX, por JAPAN TRAVEL BUREAU, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 19784 Abr 27 - May 11

ACTA 302995 Abril 21 de 1998. FOX, por JAPAN TRAVEL BUREAU, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 19785 Abr 27 - May 11

Acta Nº 302985 Montevideo, 20 ABR 1998. Con esta fecha DANIEL GARCI A RAMOS Solicito la marca MARANELLO de la clase 39, 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19811 Abr 27 - May 11

Acta: 302937 Abril 17, 1998. GRÊMIO FOOT-BALL PORTO ALEGRENSE Solicita:



Clase: 25, 28, 41.
23) $ 1.680 10/p 19812 Abr 27 - May 11

Acta: 303099 Abril 22, 1998. PLAUT INTERNATIONAL AG Solicita: PLAUT METHODOLOGY Clase: 9, 35, 36, 41, 42.
23) $ 420 10/p 19813 Abr 27 - May 11

Acta 302999 Abril 21, 1998. Century 21 Real Estate Corporation Solicita: SIGLO 21 clase 36.
23) $ 420 10/p 19814 Abr 27 - May 11

Acta 303000 Abril 21, 1998. PIG IMPROVEMENT COMPANY UK LIMITED Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19815 Abr 27 - May 11

Acta 303104 Abril 22, 1998. HEWLETT-PACKARD COMPANY Solicita: VERSECURE clase 9 detalle Prioridad US Acta 75/446,944 09-03-98.
23) $ 840 10/p 19816 Abr 27 - May 11

Acta 303102 Abril 22, 1998. FARMLAND INDUSTRIES, INC. Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19817 Abr 27 - May 11

Acta 303103 Abril 22, 1998. FARMLAND INDUSTRIES, INC. Solicita:



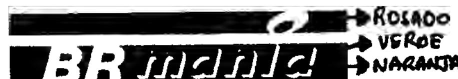
clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19818 Abr 27 - May 11

Acta 303101 Abril 22, 1998. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S/A Solicita:



clases 16, 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19819 Abr 27 - May 11

Acta 303100 Abril 22, 1998. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S/A Solicita:



clases 16, 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19820 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302832 abril 14, 1998. BENTANCOR Y CIA SOCIEDAD CAPITAL E INDUSTRIAL solicita marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 19834 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302830 abril 14/1998. FABRIL INDUMENTARIA S.A. (Argentina) solicita marca RIGAR'S clase 25.
23) $ 420 10/p 19835 Abr 27 - May 11

ACTA 302904 abril 16, 1998. ARIEL SCARONE (MONTEVIDEO) solicita marca "SCARONE Y ASOCIADOS ESTUDIO MERCADO" clase 35.
23) $ 420 10/p 19836 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302903 abril 16, 1998. GUSTAVO ELENBERG (MONTEVIDO) solicita marca "T I E R N I T A S" clase Int. 25.
23) $ 720 10/p 19837 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302905 abril 16, 1998. GUSTAVO ELENBERG (MONTEVIDEO) solicita marca "NATALIA K." clase Int. 25.
23) $ 420 10/p 19838 Abr 27 - May 11

Acta 302839 Montevideo, 14 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por TAISER S.A. solicita:



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19844 Abr 27 - May 11

Acta Nº 303098. Montevideo, Abril 22 de 1998. JAIME TOBA L Solicito la marca



clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 19849 Abr 27 - May 11

Acta Nº 302877. Montevideo 16 ABR. 1998. con esta fecha TITO LOPEZ OLMEDO Solicito la marca LA PETROLERA de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19864 Abr 27 - May 11

Acta 302767. Montevideo, Abril 13, 1998. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito PRONTO POLLO MANZANARES clase 29.
23) $ 420 10/p 19865 Abr 27 - May 11

Acta 302766. Montevideo, Abril 13, 1998. ERAVUL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay) solicito



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 19866 Abr 27 - May 11

Acta 303009. Abril 21 1998. VANRELL por Productos Sanitarios Sancela S.A. Solicita: ULTRAGEL clase: 5.
23) $ 420 10/p 19867 Abr 27 - May 11

Acta 303010. Abril 21, 1998. VANRELL por YOMANI S.A. (URUGUAY) Solicita: RAINBOW clase: 12.
23) $ 420 10/p 19868 Abr 27 - May 11

Acta 303011. Abril 21, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.260 10/p 19869 Abr 27 - May 11

Acta 303012. Abril 21, 1998. VANRELL Por Servicio Voluntario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (URUGUAY) Solicita: SERVICIO VOLUNTARIO DAMAS ROSADAS clase: 42.
23) $ 840 10/p 19870 Abr 29 - May 13

Acta 303013. Abril 21, 1998. VANRELL Por Servicio Voluntario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (URUGUAY) Solicita: VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS clase: 42.
23) $ 840 10/p 19871 Abr 27 - May 11

Acta 303014. Abril 21, 1998. VANRELL Por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19872 Abr 27 - May 11

Acta 303015. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19873 Abr 27 - May 11

Acta 303016. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19874 Abr 27 - May 11

Acta 303017. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.520 10/p 19875 Abr 29 - May 13

Acta 303018. Abril 21, 1998. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19876 Abr 27 - May 11

Acta 303019. Abril 21, 1998. VANRELL Por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19877 Abr 27 - May 11

Acta 303020. Abril 21, 1998. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19878 Abr 29 - May 13

Acta 303021. Abril 21, 1998. VANRELL Por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.520 10/p 19879 Abr 29 - May 13

Acta 303022. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19880 Abr 27 - May 11

Acta 303023. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19881 Abr 27 - May 11

Acta 303024. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19882 Abr 27 - May 11

Acta 303025. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19883 Abr 27 - May 11

Acta 303026. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 19884 Abr 27 - May 11

Acta 303027. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19885 Abr 27 - May 11

Acta 303028. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19886 Abr 27 - May 11

Acta 303029. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19887 Abr 27 - May 11

Acta 303030. Abril 21, 1998. VANRELL Por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19888 Abr 27 - May 11

Acta 303031. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:

clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19889 Abr 27 - May 11

Acta 303032. Abril 21, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 25, 39.
23) $ 1.680 10/p 19890 Abr 27 - May 11

Acta 303033. Abril 21, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HARLEY-DAVIDSON ADVENTURE TOURS clase: 25, 39.
23) $ 840 10/p 19891 Abr 27 - May 11

Acta 303062. Abril 22, 1998. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCA TODO LO QUE PUEDAS IMAGINAR clase: 2, 35, 37, 42.
23) $ 840 10/p 19892 Abr 27 - May 11

Acta 303063. Abril 22, 1998. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: RAIN GEL clase: 21.
23) $ 420 10/p 19893 Abr 27 - May 11

Acta 303064. Abril 22, 1998. VANRELL Por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF USA clase: 25.
23) $ 420 10/p 19894 Abr 27 - May 11

Acta 303065. Abril 22, 1998. VANRELL Por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF BRAZIL CLASSIC clase: 25.
23) $ 840 10/p 19895 Abr 27 - May 11

Acta 303066. Abril 22, 1998. VANRELL Por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF BRAZIL clase: 25.
23) $ 420 10/p 19896 Abr 27 - May 11

Acta 303067. Abril 22, 1998. VANRELL por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BIKINI OPEN clase: 25.
23) $ 420 10/p 19897 Abr 27 - May 11

Acta 303068. Abril 22, 1998. VANRELL Por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF GIRL clase: 25.
23) $ 420 10/p 19898 Abr 27 - May 11

Acta 302856. Montevideo, 15 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por CREDIPLAN S.A. solicita:

Crédi

clases 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 20004 Abr 28 - May 12

Acta: 302882. Abril 16, 1998. Fernández Secco por DIPAMAX S.R.L. Solicita:

rojo verde
amarillo azul

C.S.M.
CENTRO DE SERVICIOS

Clase: 36, 39.
23) $ 1.680 10/p 20009 Abr 28 - May 12

Acta: 302881. Abril 16, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: IDILIO BY H.O.F. Clase: 3.
23) $ 840 10/p 20010 Abr 28 - May 12

Acta: 302987. Abril 21, 1998. Fernández Secco por EDUARDO CORDERO Solicita: KOLFF Clase: 9.
23) $ 420 10/p 20011 Abr 28 - May 12

Acta 302837. Abril 14, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:

ROJO → AZUL Y BLANCO
GRIS → PANTONE 284

Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20030 Abr 28 - May 12

Acta 302836. Abril 14, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:

ROJO → AZUL Y BLANCO
GRIS → PANTONE 2..

Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20031 Abr 28 - May 12

Acta 302835. Abril 14, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:

ROJO → AZUL Y BLANCO
GRIS → PANTONE 469

Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20032 Abr 28 - May 12

Acta 302834. Abril 14, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:

ROJO → AZUL Y BLANCO
GRIS → PANTONE 327

Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20033 Abr 28 - May 12

Acta 302833. Abril 14, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:

ROJO → AZUL Y BLANCO
GRIS → PANTONE 471

Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20034 Abr 28 - May 12

ACTA 303045. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ECOTAINER" CLASE 5, 10.
23) $ 420 10/p 20035 Abr 28 - May 12

ACTA 303046. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ECOFLAC" CLASE 5, 10.
23) $ 420 10/p 20036 Abr 28 - May 12

ACTA 303047. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (De) SOLICITA: "ECOBAG" CLASE 5, 10
23) $ 420 10/p 20037 Abr 28 - May 12

ACTA 303095. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por TOYO TIRE & RUBBER CO. LTD. (JP) SOLICITA



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 20038 Abr 28 - May 12

ACTA 303094. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por TOYO TIRE & RUBBER CO. LTD. (J) SOLICITA

NITTO

CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 20039 Abr 28 - May 12

ACTA 303096. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA: "Revancha de la Tómbola" CLASE(S) 16, 28 y 41.
23) $ 840 10/p 20040 Abr 28 - May 12

ACTA 303097. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA: "Revancha del 5 de Oro" CLASE(S) 16, 28 y 41.
23) $ 840 10/p 20041 Abr 28 - May 12

ACTA 303133. 23 ABR. 1998. GONZALEZ por Coty B.V. (NL). SOLICITA "SKIN ENERGY" CLASE(S) 3 PRIORIDAD BENELUX No. 903.511 del 24/10/1997.
23) $ 840 10/p 20042 Abr 28 - May 12

ACTA 303134. 23 ABR. 1998. GONZALEZ Coty B.V. (NL). SOLICITA: "LANCASTER SKIN PURE" CLASE(S) 3 PRIORIDAD BENELUX No. 615.344 del 27/10/1997.
23) $ 840 10/p 20043 Abr 28 - May 12

ACTA 303135. 23 ABR. 1998. GONZALEZ por ARMANDO GOLDIN (UY). SOLICITA: "FESTIVAL" CLASE(S) 28.
23) $ 420 10/p 20044 Abr 28 - May 12

ACTA: 303093. 22 ABR. 1998. MICROCOSMOS S.A. SOLICITA: CALIFICADOS CL. INT: 16.41.
23) $ 420 10/p 20047 Abr 28 - May 12

Acta Nº 303181 Montevideo, 24 ABR 1998. con esta fecha Sebastián Mezzetta Solicito la marca

negro
blanco

de la clase 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 20077 Abr 28 - May 12

ACTA 302980. 20 ABR. 1998. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita NEULEZE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 20099 Abr 28 - May 12

ACTA 302956. 20 ABR. 1998. HENKEL IBERICA, S.A. (ES) solicita LICOR DEL POLO CLASE 3.
23) $ 420 10/p 20100 Abr 28 - May 12

ACTA 302957. 20 ABR. 1998. HENKEL IBERICA, S.A. (ES) solicita MAGNO CLASE 3.
23) $ 420 10/p 20101 Abr 28 - May 12

ACTA 302943. 17 ABR. 1998. ADOLF WüRTH GMBH & CO. KG (DE) solicita SABESTO prioridad solicitud DE 397 62 326.7 31/12/97 CLASE 1, 2, 3, 17.
23) $ 840 10/p 20102 Abr 28 - May 12

Acta 302944. 17 ABR. 1998. HALSON S.A. (UY) Solicita renovar: "COOPER" Clases: 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.
23) $ 840 10/p 20103 Abr 28 - May 12

ACTA 302941. 17 ABR. 1998. S.A.D.R.E.P. (S.A. DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA) (UY) solicita EMPATIA CLASE 35, 38, 41.
23) $ 840 10/p 20104 Abr 28 - May 12

ACTA 302942. 17 ABR. 1998. FUNDACION FONTAINA MINELLI (UY) COMISION SECTORIAL PARA EL MERCOSUR - COMISEC - (UY) solicita FLASH CLASE 9.
23) $ 840 10/p 20105 Abr 28 - May 12

ACTA 302940 17 ABR. 1998. TRUJILLO GUILLEN, JUAN JOSE (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 20106 Abr 28 - May 12

ACTA 302939. 17 ABR. 1998. ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY) solicita JAQUE CLASE 30.
23) $ 420 10/p 20107 Abr 28 - May 12

ACTA 302938 17 ABR. 1998. PROVEN S.R.L. (UY) solicita



CLASE 39.
23) $ 1.260 10/p 20108 Abr 28 - May 12

Acta 303201 24 ABR. 1998 RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 35 - 36 - 38.
23) $ 1.680 10/p 20110 Abr 28 - May 12

ACTA 303106 22 ABR. 1998. YOLANDA BEATRIZ HERRERA E ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 12.
23) $ 1.260 10/p 20113 Abr 28 - May 12

Acta 303200. 24 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR ASHLAND INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SYNPOWER CLASE: 4.
23) $ 420 10/p 20114 Abr 28 - May 12

ACTA 303110. Abril 23 de 1998.- FOX, por The Sherwin-Williams Company Solicita: "CLASSIC DECORATOR" Clase 2.
23) $ 420 10/p 20117 Abr 29 - May 13

ACTA 303111. Abril 23 de 1998.- FOX, por ARMANDO CHIARINO MAÑE Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 20118 Abr 29 - May 13

ACTA 303112. Abril 23 de 1998.- FOX, por Hoechst Marion Roussel AG Solicita: "OPTIFIX" clase 10 (DETALLE).
23) $ 420 10/p 20119 Abr 29 - May 13

ACTA 303113. Abril 23 de 1998.- FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "MONTEGO" Clase 30 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20120 Abr 29 - May 13

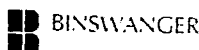
Acta 303114. Montevideo, 23 de abril de 1998. FOX por BENET MELSION OLIVER solicita



clase: 37.
23) $ 1.680 10/p 20121 Abr 29 - May 13

Acta 303115. Montevideo, 23 de abril de 1998 FOX, por BINSWANGER INTERNATIONAL LTD. solicita "BINSWANGER" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378961, de fecha 24/10/97 clase: 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20122 Abr 29 - May 13

Acta 303116. Montevideo, 23 de abril de 1998. FOX por BINSWANGER INTERNATIONAL LTD. solicita



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378960, de fecha 24/10/97 clase: 36 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 20123 Abr 29 - May 13

Acta 303117. Montevideo, 23 abril, 1998. FOX por ARISCO INDUSTRIAL LTDA. solicita "ARISCO MAGICO" clase: 30 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20124 Abr 29 - May 13

ACTA 303153. Abril 24 de 1998..- FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita:



Clase 40 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 20125 Abr 29 - May 13

ACTA 303154. Abril 24 de 1998.- FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita: "TFL" Clases 1, 2, 40 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20126 Abr 29 - May 13

Acta 303155. Montevideo, 24 de abril de 1998. FOX por KNOWLEDGE UNIVERSE, L.L.C. solicita "KNOWLEDGE UNIVERSE" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378.614 de fecha 24/10/97 Clases: 9, 16, 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 20127 Abr 29 - May 13

ACTA 303156. Abril 24 de 1998.- FOX, por SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 20128 Abr 29 - May 13

ACTA 303157. Abril 24 de 1998.- FOX, por Easymail S.A. Solicita: "EDI-WEB" Clase 38.
23) $ 420 10/p 20129 Abr 29 - May 13

ACTA 303158. Abril 24 de 1998.- FOX, por Easymail S.A. Solicita: "EasyNet" Clase 38.
23) $ 420 10/p 20130 Abr 29 - May 13

ACTA 303159. Abril 24 de 1998.- FOX, por THOMSON S.A. Solicita:



Clases 7, 9, 11, 38.
23) $ 1.260 10/p 20131 Abr 29 - May 13

Acta 303160. Montevideo, 24 abril 1998. FOX por Hearst Communications, Inc.- solicita "ESQUIRE" clase: 14.
23) $ 420 10/p 20132 Abr 29 - May 13

Acta 303161. Montevideo, 24 abril 1998. FOX por Hearst Communications, Inc.- solicita "ESQ" clase: 14.
23) $ 420 10/p 20133 Abr 29 - May 13

ACTA 303199. Abril 24 de 1998. FOX, por TECNOMILL S.A. Solicita:

autoplus

Clase 16.
23) $ 1.260 10/p 20134 Abr 29 - May 13

Acta 302988. 21 ABR. 1998 SCIARRA POR BERGERIM S.A (UY) solicito RENOVAR -SI LA IDEA ES PERNIGOTTI - LA FIESTA ES PARA TODOS clase INT. 35. La Dirección.
23) $ 840 10/p 20150 Abr 29 - May 13

Acta 303109. 23 ABR. 1998. SCIARRA POR PIONEER OVERSEAS CORPORATION (UY) Solicito PROYECTO ENERGIA PIONEER clase INT. 1 Y 31.
23) $ 840 10/p 20151 Abr 29 - May 13

Acta Nº 303213. Montevideo, 27 ABR. 1998 con esta fecha CESAR ANGEL RICO SILVA Solicito la marca ECO WATER de la clase 11
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 20213 Abr 29 - May 13

ACTA 302977. abril 20, 1998. NUMEROSKY por Joaquin Pacheco de Coster solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 20230 Abr 29 - May 13

ACTA 302922. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTLEASE PLUS

clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20243 Abr 29 - May 13

ACTA 302921. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTLEASE PLUS

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20244 Abr 29 - May 13

ACTA 302920. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTBUY

clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20245 Abr 29 - May 13

ACTA 302919. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTBUY

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20246 Abr 29 - May 13

ACTA 302918. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

SMARTLEASE by GMAC

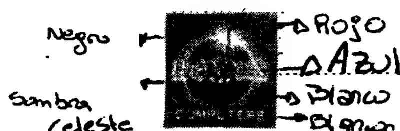
clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20247 Abr 29 - May 13

ACTA 302917. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

SMARTLEASE by GMAC

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20248 Abr 29 - May 13

Acta Nº 303182. Montevideo, 24 ABR. 1998. con esta fecha P&C Ltda Solicito la marca



de la clase 9 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 20261 Abr 29 - May 13

Acta 303217. 27 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca CUENTA FAMILIA COFAC CLASE: 36.
23) $ 840 10/p 20263 Abr 29 - May 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.761. Montevideo, OCTUBRE 27, de 1997. NORMAN FOX por ELCOR CORPORATION (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCESAMIENTO DE GAS DE HIDROCARBURO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/738.321 solicitada el 25/10/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 18988 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.825. Montevideo, 23 de Diciembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA CRISTALIZACION DE UN DERIVADO DE LA TETRAHIDROPIRIDINA, A LAS NUEVAS FORMAS CRISTALINAS ASI OBTENIDAS Y A LAS COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE CONTIENEN". Reivindica prioridad Francesa No. 96 15904 del 23 de diciembre de 1996. De acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 19022 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.847. Montevideo, 20 de enero de 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invección de "Utilización de antagonistas de los receptores de canabinoides centrales para la preparación de medicamentos", reclamando prioridad en Francia, Nº 97 00870 de fecha 28/01/1997, de acuerdo con la Ley nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 19023 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.848. Montevideo, 20 de Enero de 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "UTILIZACION DE AGONISTAS DE LOS RECEPTORES BETA-3 ADRENERGICOS PARA LA PREPARACION DE MEDICAMENTOS CICATRIZANTES". Reivindica prioridad Francesa No. 91 00584 del 21.1.97. De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19024 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.873. Montevideo, 2 ENERO 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para

"Procedimiento para la preparacion de (R)-8+9-N[[3-[-1-benzoil-3-(3,4-diclorofenil) piperidin-3-il]prop-1-il]-4-fenilpiperidina-4-il]n-metilacetamida base y su aislamiento en dos formas cristalinas diferentes". Reivindica prioridad Francesa No. 91 011151 del 3.2.97 De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19025 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.823. Montevideo, 23 de Diciembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UN DERIVADO DE TETRAHIDROPIRIDINA". Reivindica prioridad Francesa No. 96 15906 del 23 de diciembre de 1996. De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19026 Abr 21 - May 05

Acta 3040 Montevideo, noviembre 14 de 1997. BACOT por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 29/071.067 del 19/5/97 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19071 Abr 21 - May 05

Acta 24.764 Montevideo, 29.10.97. Cikato por FIDENCIO YAÑEZ S.A.C.I.F.I. (AR) solicita patente de invención denominada "Procedimiento para la elaboración de aceitunas con bajo contenido de sodio".
24) $ 630 10/p 19086 Abr 21 - May 05

ACTA U-3594. 31 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR COMPAÑIA ROCA RADIADORES S.A. (ESPAÑA) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "DISPOSITIVO DE ALIMENTACION PARA CISTERNAS DE INODOROS" Prioridad España No. M.U. 970136 del 13/5/1997.
24) $ 945 10/p 19087 Abr 21 - May 05

ACTA No. 24904 FEBRERO, 25, 1998.- GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BR), SOLICITA PATENTE INVENCION: "DISPOSICION PARA SOPORTAR UN TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE PARA ALMACENAR LIQUIDOS" (DENUNCIANDO PRIORIDAD BRASILEIRA PI 97 01 072-3, del 25/02/97).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.- LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 19088 Abr 21 - May 05

Acta No. 24916 4 MAR. 1998. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por AIR LIQUIDE SANTE DEVELOPPEMENT (FR) SOLICITA PATENTE INVENCION: "PROCEDIMIENTO E INSTALACION PRODUCTORA DE AIRE CON CALIDAD MEDICA". (DENUNCIANDO PRIORIDAD FRANCESA 97 02853 - 11/03/97) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 19089 Abr 21 - May 05

ACTA 24934 24 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por: GRUNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) SOLICITA: PATENTE DE INV.: "APLICACION ORAL DE (+)-O-DEMETILTRAMADOL COMO ANALGESICO" Prioridad No. 197 12 398.8 del 25/03/1997 (ALEMANIA) SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 19090 Abr 21 - May 05

ACTA 24952 03 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR AGUAMAT S.A. (ARGENTINA) PATENTE DE INVENCION: "ABRAZADERA CON RACOR INCLUIDO" SEGUN LEY 10.089.
24) $ 630 10/p 19091 Abr 21 - May 05

ACTA 24955 07 ABR. 1997. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL) SOLICITA PATENTE INVENCION: "VALVULA ALIVIADORA DE VACIO PARA TECHOS FLOTANTES DE TANQUES PARA ALMACENAR LIQUIDOS" Prioridad No. PI 97 01 718-3 del 08/04/1997 (BRASIL) SEGUN LEY 10.089.
24) $ 630 10/p 19092 Abr 21 - May 05

ACTA U-3593 31 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR COMPAÑIA ROCA DE RADIADORES S.A. (ESPAÑA) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "MECANISMO DE DESCARGA CONTROLADA PARA CISTERNAS DE INODOROS" Prioridad Argentina M 98 01 0063 del 07/01/1998.
24) $ 945 10/p 19093 Abr 21 - May 05

Acta 24.902 Febrero 25, 1998. Guichón por ZETA ESPACIAL S.A. (ES) solicito Patente de Invención para: "PRODUCTO COMBINADO DE CONFITERIA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.6.97 No. 08/873 678.
24) $ 945 10/p 19310 Abr 22 - May 06

Acta U-3590 Febrero 25, 1998. Guichón por ZETA ESPACIAL S.A. (ES) solicito Modelo de Utilidad para: "DULCE CON ENVASE". Reivindica prioridad en Alemania el 21.2.97 No. 297 03 131.7 Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 19311 Abr 22 - May 06

Acta 24.768. Montevideo, 31.10.97. Cikato por Krupp VDM GmbH (DE) solicita patente de invención: "MATERIAL COMPUESTO LAMINADO Y SU UTILIZACION PARA PRODUCIR MONEDAS" Reivindica prioridad solicitud de Alemania Nº 196 46 657.1 del 12.11.96.
24) $ 945 10/p 19541 Abr 23 - May 07

Acta U 3557. Montevideo, 11.11.97. Cikato por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita modelo de utilidad denominado "MESA LIVIANA CON BASE CIRCULAR REFORZADA".
24) $ 630 10/p 19542 Abr 23 - May 07

Acta 3065 22 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 630 10/p 20111 Abr 28 - May 12

Acta U-3598 22 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR ANA GABRIELA MOYA URRUTY (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad TARIMA PARA ESTIBAJE.
24) $ 630 10/p 20112 Abr 28 - May 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIGUEL ANGEL BOUVIER RODRIGUEZ y ANGEL CORIS BOUVIER TORRES prometieron vender a ADOLFO HERNANDEZ ALDAO carnicería sita en Smidel 3018 de esta ciudad en Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 17308 Mar 30 - May 04

Ley 26/09/1904.- Claudia URRESTARAZU SANTANA prometió en venta a Hilda Esther DANTAZ MONZON, Farmacia "Santa Sofía", Avda Zeballos 3391 de Young.- Acreedores Martirené 1.692.
25) $ 1.680 20/p 18613 Abr 16 - May 14

Ley 26/9/904
TANIA S.R.L. prometió vender a Maseratessi S.R.L. (en formación) Bar y Restaurant "SNAKY" sito en Carlos F. Saez 6415 Loc. 6, Carrasco. Acreedores Misiones 1488 Piso 7.
25) $ 1.680 20/p 18693 Abr 17 - May 15

Ley 26.09.904 - NELSON ALVAREZ GREISING prometió vender a EDUARDO ALVAREZ LEDO Lavadero Familiar sito en Pedro Berro 1269. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 19017 Abr 21 - May 20

LEY 26/9/904

PROMETI VENDER A JORGE BALIÑO EL COMERCIO SITO EN CARAMURU 5845. ACREEDORES PRESENTARSE A ZABALA 1372 OF. 39.
25) $ 1.680 20/p 19021 Abr 21 - May 20

Ley 26/9/904. Prometí ceder promesa de establecimiento comercial a Juan Carlos Dancona Asunción, farmacia "Alfa Azul", ubicada en Paysandú, calle Independencia esquina Argitas. Acreedores: a la misma. Marcelo Costa López.
25) $ 1.680 20/p 19304 Abr 22 - May 21

Ley 26/09/904. MANUEL F. PASTOR E HIJOS LIMITADA prometió vender a RODOLFO NAN BAILLO, Farmacia "Joven 2" sita en Ruta Uno s/n entre calles Continuación 25 de Agosto y Víctor Banchero de la ciudad de Libertad - Dpto. San José.- Acreedores allí.
25) $ 2.520 20/p 19786 Abr 27 - May 26

LEY 26 SETIEMBRE 1904. "JUNTOS LIMITADA" prometió vender a "A PUNTO LIMITADA" carnicería sita en Piedras No. 424, Carmelo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 20277 Abr 29 - May 28

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

"ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma LAN-CAM S.R.L., se sirva presentar en el Dpto. Escribanía, Asesoría Legal de Ancap, Paysandú y Avda. Libertador Lavalleja, 6to. piso testimonio notarial de la Cesión de cuotas de los señores Mario Lanz y Josefa Candamio a los señores Claus Dieter Holtz Fisher, Reneé Susana Benevenuto y Raquel Destouet Laporte y Claus Dieter Holtz Heinz debidamente inscripta".

27) (Cta. Cte.) 3/p 72192 Abr 28 - Abr 30

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Se comunica que el Sr. Gerardo Martorano se ha presentado en esta Dirección Nacional, solicitando se le autorice la construcción de piletas y/o silos aéreos para almacenamiento de áridos, así como también la construcción de un atracadero para embarcaciones deportivas ubicadas en los padrones 27 y 28 sobre el álveo de dominio público del Río Negro, en la 2a Sección Catastral, localidad de Villa Soriano, en el Departamento de Soriano.

Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de mayo de 1998 a las 15 y 30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo sita en la calle Rincón 575, piso 2, de dicha ciudad.

27) $ 1.008 3/p 20006 Abr 28 - Abr 30

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que mediante convenio entre DNH y OSE se ha confeccionado y presentado en esta Dirección Nacional una solicitud para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada de la Pierna de Palo, que aporta aguas al arroyo Porongos, afluente del río Yí, en la cuenca del río Negro, cuyo destino será el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trinidad.- El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 536 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Flores.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de Mayo de 1998 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 piso 2, de dicha ciudad.

27) $ 1.134 3/p 20025 Abr 28 - Abr 30

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Diego Francisco del Barrio Pucci para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, tributario del Aº India Muerta, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos forrajeros, semillero de semilla fina y praderas. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 178, su embalse afecta a parte del mismo padrón, y a parte del padrón Nº 47.380, todos de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Rocha.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de Mayo de 1998 a las 15.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Chuy, sita en la calle Laguna de los Patos 288, de dicha ciudad.

27) $ 1.134 3/p 20203 Abr 29 - May 04

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de abril de 1998, en el Asunto 30/97 se otorgó a TRISELCO S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de plata, cobre, plomo, zinc y oro, afectando parcialmente a los padrones Nos. 9409, 11039, 15343 y 15344 ubicados en la 6a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados en una superficie de 1299 hás. 5495 m.c.

27) $ 756 3/p 20052 Abr 28 - Abr 30

BANCOS

BANCO DE MONTEVIDEO INTIMACION

En virtud de adeudarse rentas por los cofres fort que en cada caso se indican, INTIMAMOS a los respectivos locatarios su restitución y pago de la deuda, en diez días.

En caso contrario, se procederá a su apertura ante escribano público, conforme a condiciones pactadas.

COFRE LOCATARIO

A.1 - 002 MUVIS S.A.

A.1 - 071 MATTOS MUINO, Carlos Alfredo.

27) $ 504 3/p 19965 Abr 28 - Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados: "AK LTDA." (FICHA 16/97/1), Concordato Preventivo Extrajudicial; por decreto No. 2661/97 de fecha 4/12/97 se ha dispuesto la publicación del siguiente concordato: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- En la ciudad de Montevideo en el mes de mayo de 1996, por una parte: A.K. LTDA., representada por el Sr. ANDRES KEIZLER GOLDBERGER constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 1524 del Código de Comercio) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en el arts. 1523 s.s. y c.c. del Código de Comercio, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 100% (cien por ciento) de las sumas resultantes de los Estados Contables que se presentan conjuntamente con el presente ante Sede Judicial Competente, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulas en de acuerdo a Derecho.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 30 de abril de 1996, y en todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 16 (dieciseis) cuotas progresivas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los sesenta días de la fecha en que quede firme la Homologación del presente concordato, (art. 1541 de Cod. de Com.), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos..- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás ilíquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.

SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordatado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.

TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención.- La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.

CUARTO (Presentación de Documentos). Los

acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Este concordato ha sido aceptado por los siguientes acreedores: Carlos Zaffaroni Ltda., Guillermo Biller, Arq'Ka. Ltda., Metalúrgica RF Ltda., Timber S.A., Behar y Cía. S.A., Gonzalez Conde S.A., Pro Obra Ltda., Latin American Financial Services Corp., Samic S.A., Edifika Ltda., Barraca Paraná S.A., Pedro Silberstein S.A., Desimar S.A., Mario Pino Lemaire, Ricardo Nuñez Rodriguez, Zully Brum, Andrés Keizler.-
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.-
Montevideo, 23 de marzo de 1998.- Esc. María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.
27) $ 7.020 10/p 18699 Abr 17 - Abr 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados "García Reyes, Serrana y otros c/Piano Peraza, Luis Adolfo y otros s/Ejecución Hipotecaria", Ficha Nº 305/97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE LUIS ADOLFO PIANO PERAZA A ESTAR A DERECHO, DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 14 de Abril de 1998. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19404 Abr 22 - May 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "GODOY Gualdemar c/ACOSTA ARISTIMUÑO Héctor Raúl y COLLAZO María - Daños y Perjuicios - Ficha 181/95, se hace saber que por Resolución 521/98 del 25/3/98 se declaro rebelde al codemandado Héctor Raúl Acosta, citando y emplazando a sus herederos a estar en juicio en el actual estado de los procedimientos con plazo de 90 días.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19747 Abr 24 - May 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "CARVIC LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 307/97, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado el día 26 de Junio de 1998, a la hora 14 y 30, en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4to., a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 18770 Abr 17 - Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DEL PADRON 62059 - ESCRITURACION JUDICIAL", ficha 99/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del último titular del padrón 62059 Sr. Ricardo Stajano a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble padrón 62059 de Montevideo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, otorgándose la escritura judicial.- Montevideo, 13 de abril de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72208 Abr 29 - May 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "INCOTEX S.A.- Solicitud de Moratoria Judicial.- Ficha 18o./216/97", se hace saber que por providencia No. 219 del 25.2.98, se CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse en esta Sede -sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5- el día 22 DE ABRIL DE 1998 A LAS 15 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1998.- Esc. Andres L. Paselle, ACUTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 19252 Abr 22 - May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO- Concurso Civil Voluntario"- FICHA: 22/222/95, se hace saber que por decreto Nº 298 de fecha 2 de Marzo de 1998, se convoca nuevamnete a la JUNTA de acreedores para el día 6 de Mayo de 1998 a las 15 horas, previniéndose que los que comparezcan despues de celebrada la misma, tomarán al concurso en el estado en que se halle y que se publicarán conforme lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 457 del C.G.P.
Dicha Junta se celebrará en la sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Montevideo, 25 de Marzo de 1998.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 20007 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados": LUZ RODRIGUEZ RAMON SANTIAGO. SUCESION. FICHA 130/87FBIS." se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a MARIA ELSA LUZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72198 Abr 28 - May 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados:
ARBILDI YOUNG, ISABEL C/OLIVERA GONZALEZ, LEANDRO ADOLFO. P.P.P. FICHA. P 72/97, se cita, llama y emplaza a LEANDRO ADOLFO OLIVERA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de abril de 1998 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71885 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO Turno, dictada en autos caratulados: DI LUCA, MARIA LIZET C/DURE, CARLOS HUGO, P.P.P. FICHA. 65/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO DURE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 DE ABRIL DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72201 Abr 29 - May 13

DE OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "DIAZ ZABALA, FERNANDO LUIS Y GODAY VIERA, MERCEDES, DISOLUCION Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL. (Fa. D/45/90), del Ex-Jdo. Ltdo. Flia. de 30º turno. Se hace saber que por auto No. 1939 del 21 de julio de 1997, se decretó el CESE de la separación judicial de bienes dispuesta por auto No. 297/90 de fecha 19 de marzo de 1990, entre Fernando Luis DIAZ ZABALA Y Mercedes GODAY VIERA.- Montevideo, 27 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 20304 Abr 29 - May 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "FACAL DOS SANTOS BLANCA NELIDA. SUCESION FA. F 32/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a ISABELINO FACAL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 19748 Abr 24 - May 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos:

"RODRIGUEZ PEREIRA SONIA C/ OLIVERA COIROLO JULIO. DIVORCIO. FICHA D/527/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. JULIO OLIVERA COIROLO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, catorce de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 18853 Abr 20 - May 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

Edicto· Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WETHERALL RUIZ DE CONDE, JACINTA. SUCESION Ficha A-266/96, citándose a que comparezcan por el plazo de 90 días a LUIS CARLOS Y JUAN CARLOS ECHEGARAY WETHERALL e intimidándoles para que dentro de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes. Montevideo, 31 de marzo de 1998.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19513 Abr 23 - May 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°.Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA.", Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 18829 Abr 17 - Abr 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso el emplazamiento por edictos para contestar la demanda en el plazo de 90 días a todos los interesados, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer, en la acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HERMANA NATURAL de María Josefa Egaña, deducida por Carlos Alberto y Tabaré Dardo Betbeder en la sucesión de Juana Egaña, Ficha 307/97/ I/S.- Montevideo, 30/09/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 2.700 30/p 17853 Abr 03 - May 25

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso instar por el plazo de 40 días a Marcelina PAGOLA y su descendencia para aceptar o repudiar la herencia compareciendo en autos caratulados: "Juliana Adela PAGOLA-SUCESION" - N° de Fa. 176/95/S. Montevideo, 11/ 03/98.
27) $ 720 10/p 19609 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CURBELO IVAN, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, FICHA V/674/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE SERGIO IVAN ACOSTA RODRIGUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 17 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19600 Abr 24 - May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 23 Turno, dictada en autos "DURAND, PABLO ERNESTO Y OTROS C/ RYDON SOCIEDAD ANONIMA. OBLACION Y CONSIGNACION" FICHA D 738/96, se cita llama y emplaza a RYDON SOCIEDAD ANONIMA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1998.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18862 Abr 20 - May 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, en autos caratulados CARBALLO, FERNANDO y otra c/SAVYL S.A., "ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha 524/ 97, y según resulta del auto número 330/98, de 02/03/98, se cita, llama y emplaza a SAVYL S.A., BRYAR S.A. (en formación), ARBAPE S.A. (en formación), y SOFIA BUSTELO DE ORSI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 19619 Abr 24 - May 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, en autos: "Edificio Gran Centro c/Tavares, Aramis y Mary Pereira y/o sucesores. Juicio Ejecutivo" Fa. 973/96, se cita y emplaza a Mary Pereira y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. 27 de marzo de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 18897 Abr 20 - May 04

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.), convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, tres (3) miembros del Consejo Directivo y dos (2) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 9 de Mayo de 1998, en su local de Avanida Carlos Lecueder N° 269 de 09:00 a 18:00 horas, de acuerdo al Artículo 63° de su Estatuto Social y Ley N° 12.179 (Artículo 5°), mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez (10) días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Por CO.MA.J.A. Hugo Hebber Ferreira, Presidente - Hieda Ramis de do Santos, Secretaria.
27) $ 1.470 5/p 18782 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC RECTIFICACION DE CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL PASO DE LOS TOROS, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1998, en el Centro Social Democrático, calle Gutiérrez Ruiz 316, de la ciudad de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.940 5/p 18785 Abr 29 - May 06

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL RIVERA, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1998, en el Club Social Boulevard Lagos del Norte, Avda. Pte. Viera y Anolles, de la ciudad de Rivera, Dpto. de Rivera, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores

3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18786 Abr 24 - Abr 30

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL NUEVA PALMIRA, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1998, en el Club Palmirense, calle Gral. Artigas y Perú, de la ciudad de Nueva Palmira, Dpto. de Colonia, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18787 Abr 24 - Abr 30

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL CARDONA, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1998, en el Centro Democrático de Cardona, calle Barboza casi Lavalleja, en la ciudad de Cardona, Dpto. de Soriano, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18788 Abr 24 - Abr 30

C.A.C.F.I.M.M. COMISIÓN ELECTORAL LLAMADO A ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 8 DE MAYO DE 1998 EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y UNO DE LA COMISIÓN FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS SE RECEPCIONARÁ EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL A LA HORA 16:00
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁN VENIR CON ACEPTACIÓN BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Víctor H. Perdomo, PRESIDENTE
Silvana Jaurena, SECRETARIO.

27) $ 1.260 5/p 19111 Abr 24 - Abr 30

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se convoca a los integrantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP, para la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el día 9 de mayo de 1998, a las 10:00 horas, en el Club Banco Comercial, Rambla República del Perú 1588, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 26.4.97
2) MEMORIA, BALANCE Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31.12.97.
3) DADA CUENTA DE LAS PAUTAS PROVISIONALES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.
4) POLITICA GENERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA COOPERATIVA, INCLUYENDO LA POLITICA DE CAPTACION Y COLOCACION DE FONDOS Y RECURSOS.
5) PLANES DE AHORRO Y REGLAMENTOS DE CREDITO Y OTROS SERVICIOS.
6) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.
7) FIJACION DE IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS DE INTEGRACION DE PARTES SOCIALES.
8) APERTURA DE DEPENDENCIA CORDON. DADA CUENTA.
9) ADQUISICION DE INMUEBLES.
10) REMUNERACION A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISION FISCAL Y COMITES DE CREDITO.
CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 2.520 6/p 19346 Abr 24 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL COLONIA VALDENSE, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998, en el Club Valdense, de la ciudad de Colonia Valdense, Dpto. de Colonia, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:00 horas
2a. Convocatoria: 19:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.310 5/p 19714 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL COLÓN, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998, en el Liceo Pastorino, calle 19 de Junio 5651, de la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 17:00 horas
2a. Convocatoria : 18:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local

5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.100 5/p 18790 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL MERCEDES, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998, en el Club Atlético Independiente, calle Sánchez 616, de la ciudad de Mercedes, Dpto. de Soriano, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 19:00 horas
2a. Convocatoria : 19:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.100 5/p 18791 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL TARARIRAS, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998, en el Club Tarariras, calle José P. Varela y 18 de Julio, de la ciudad de Tarariras, Depto. de Colonia, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 19:30 horas
2a. Convocatoria : 20:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local

5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.100 5/p 18783 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL PASO CARRASCO, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998, en el Rotary Club Paso Carrasco, Cno. Carrasco Nº 153, de Paso Carrasco, Dpto. de Canelones, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 17:00 horas
2a. Convocatoria : 18:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.100 5/p 18784 Abr 27 - May 04

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL ARTIGAS, que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 1998 en el Auditorio Municipal, calle Lecueder 624, de la ciudad de Artigas, Dpto. de Artigas, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 16:00 horas
2a. Convocatoria : 16:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año

6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.100 5/p 18789 Abr 27 - May 04

VARIOS

IM.P.O.
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION ABREVIADA Nº 1/98
OBJETO DEL CONTRATO: INSTALACION ELECTRICA EN LA NUEVA SEDE DE IMPO.
APERTURA: Día: 5 de mayo de 1998
HORA: Primer llamado 14.00 hs. Segundo llamado 14.30 hs.
LUGAR: Sección Adquisiciones y Suministros Florida 1178 Planta Alta.
PRECIO DEL PLIEGO: 5 U.R.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72200 Abr 28- Abr 30

BIEN DE FAMILIA.
CONSTITUYENTES: EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y REGINA RAMONA GOMEZ SANCHEZ.
BENEFICIARIOS: EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, REGINA RAMONA GOMEZ SANCHEZ, FAUSTO FEDERICO, LUCAS EDUARDO, NICOLAS SEBASTIAN, MAXIMILIANO EZEQUIEL Y ABY MELISA RODRIGUEZ GOMEZ.
PADRON URBANO: 3586
UBICACION: PRIMERA SEC. JUDICIAL Y SEGUNDA CATASTRAL, con frente a calle Guaraní Nº 1135.
Lugar y fecha de otorgamiento: Salto, 22 de enero de 1998.
Inscripción en el Registro de la propiedad inmueble de Salto, Sección Bien de Familia el 30/1/1998 Nº 214.
Tasación B.H.U.: U.R. 2.862.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71876 Abr 17 - Abr 30

Constitución de BIEN DE FAMILIA

Escritura: 20.3.98
Escribana autorizante: Adriana Castellazzi
Inscripción: No. 8017 - 27.3.98
Otorgante: Milton Pedro Cejas Bertocchi
Beneficiarios: Milton Pedro Cejas Bertocchi Y María Carmen Magnoni Penas
Bien: Padrón No. 65.607 de Montevideo con frente a Pedro Cosio 2199
Tasación del B.H.U.: UR 4.201.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72071 Abr 24 - May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza todos los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados "VIERA TEODORO C/ Sucesores de VIERA LEONCIO. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia (FI-

CHA. A. 14.98), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.-
Artigas, 15 de abril de 1998.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19366 Abr 22 - May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "José Luis Viva Soca c/Rossemarie Sastre. Cese de pensión" Ficha 146/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Rossemarie Sastre y LUis Alberto Viva Sastre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 27 de Marzo de 1998.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 19401 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos"ALMANZA FILEZ VALENTINA y MONTERO LUIS EMIN C/ FRANCO MIGUEL ANGEL. Pérdida de Patria Potestad. Fa. B22/98, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL FRANCO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, 4 de Marzo de 1998. Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71872 Abr 17 - Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/Sucesores de Juan Leivas. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, se llama, y emplaza en autos a Sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 71234 Mar 19 - May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "TECHERA ALVAREZ CARLOS RAMON Y BRESKE PORTO NELLY C/ MEDEROS RAMON Y PEREIRA MAGALDI/PERDIDA PATRIA POTESTAD/Fa. 174/97", se cita, llama y emplaza a los Sres. RAMON MEDEROS y MAGALDI PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Río Branco, diescinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y seiete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72140 Abr 24 - May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GONZALEZ ORELLANO, Ma. del Carmen; PEREZ, Ma. Inés; PEREZ Natalia y PEREZ, Renato - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (F.A. 13/98) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la sala de éste Juzgado Letrado el día 23 de Junio de 1998 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan despues de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 del C.G.P.) a los efectos legales se hace ésta publicación. Rosario, 30 de Marzo de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 19248 Abr 22 - May 06

.-EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ESPINOSA, Nelly Alicia - CONCURSO VOLUNTARIO" (F.A. 52/98) 2do. Turno. se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la Sala de éste Juzgado Letrado el día 30 de Julio del corriente año 1998 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 num. 2 del CGP).- A los efectos legales se hace ésta publicación.- Rosario, 17 de Abril de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 20220 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "NOGUERA GARCIA, Hugo Boris y GARCIA GEREZ, Elba C/ NAVAS MIGUEZ, Jiovana Vanesa.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" Ficha 43/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a JIOVANA VANESA NAVAS MIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 23 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72176 Abr 28 - May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SILVERA MACHADO, Delfina.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.164/97" se cita a la Sra. Delfina Machado de excepciones por el plazo legal.- Durazno, 31 de marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72179 Abr 28 - May 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SUC. HOMERO E. ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 48/98" se cita a Sucesores de Homero E. Andrade, de excepciones por el plazo legal.- Durazno, 26 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72180 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Flores, de 2do Turno en los autos caratulados "MARIA SUSANA MONCHER C/ ANGEL MEDARDO SILVA, Pérdida de la Patria Potestad". Fa. C/8/98, se hace saber que por Resolución Nº 307 de fecha 11/03/98, se dispuso emplazar por sesenta días a ANGEL MEDARDO SILVA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciese, se le designará defensor de Oficio, Y

a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Trinidad, 23 de marzo de 1998.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72160 Abr 27 - May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos caratulados "BRIENZA Nelson Miguel c/ Ramón RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO SRL JUICIO LABORAL F D 41/1998, se cita, llamay y emplaza a los demandados Ramón RODRIGUEZ SERRANO Y SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Florida, 30 de Marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 19954 Abr 27 - May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno en los autos caratulados: "CASTIGLIONI MARTINEZ, Norman Emilio-Escrituración Judicial" Ficha 16/1998 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de 90 dias y bajo apercibimiento de escrituracion judicial en su nombre a LAURA BAPTISTA o BATISTA DE CORTALEZZI y eventuales sucesores a cualquier título.- Florida, 31 de marzo de 1998.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.
27) $ 900 10/p 20229 Abr 29 - May 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a ALEXANDRO ESTEBAN GIMENEZ DE LA LLANA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Rubi Cedres Claudia Leticia c/ Gimenez De la Llana, Alexandro Esteban.- Perdida de Patria Potestad.- Fa. C31/98 dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 31 de marzo de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72005 Abr 22 - May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

**EDICTO
APERTURA SUCESION**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO ENRIQUE FAGIOLI FA. 209/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de marzo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19531 Abr 23 - May 07

**EDICTO
APERTURA SUCESION**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO BASILE FA. 107/98. citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1998.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19533 Abr 23 - May 07

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C.) C/ RIVAROLA MARTINICORENA, BEATRIZ. JUICIO EJECUTIVO. FA. 69/97", se cita y emplaza al SR. RICARDO GARCIA LAGOS O A SUS SUCESORES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 31 de marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 19532 Abr 23 - May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CORREA Y MARIA AMERICA MAGARIÑOS CORIA - FICHA B/9/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19308 Abr 22 - May 06

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL MOLINARI COCCARO.- FICHA B/99/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de abril de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19829 Abr 27 - May 11

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RITA O CARMEN O RITA DEL CARMEN LOMAZZI PESTAÑA O PESTANIA DE CHALELA Fa. B/538/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 18798 Abr 17 - Abr 30

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BELTRAN PAGES APECECHE. SUCESION F: B/22/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18799 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HECTOR SORONDO IMPERIAL. F: B/94/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19305 Abr 22 - May 06

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ú ORFILA BLANCO de CAEIRO y RAMON ANASTASIO CAEIRO BLANCO. F: B/326/94", citandose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19306 Abr 22 - May 06

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHIARLI o CHIARLE MELCHIORI.- FICHA B/48/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998.- ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19307 Abr 22 - May 06

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, JULIO y GIANI, TERESITA ELISA C/ALMEIDA, MARIA DE LOS ANGELES. P.P. POTESTAD. F: C/26/98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES ALMEIDA, por un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se continuarán los procedimientos. Paysandú, 23 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72015 Abr 22 - May 06

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "ESCOBAR ROSSO, WILLIAM Y OTROS C/ MEDINA DELGADO, MARCOS ALBERTO - DAÑOS Y PERJUICIOS -". Ficha A/354/1997, se cita, llama y emplaza al Sr. MARCOS ALBERTO MEDINA DELGADO, Art. 89 y 127 del Código General de Proceso, por el plazo de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Paysandú, 31 de Marzo de 1998.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 18800 Abr 17 - Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: BADELL, OLGA LORELEY c/ PATRICIO MANUEL ADASME. Pérdida de Patria Potestad. Ficha F/7/1998, se presentó ante esta Sede Olga Loreley Badell, solicitando se cite y emplace al Sr. PATRICIO MANUEL ADASME (Art. 89 y 127.1 del C.G.P.), para que comparezca en autos, bajo apercibimiento.- Fray Bentos, 13 de marzo de 1998. Firmado Esc. Carmelo Salaberry - Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en al ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes marzo de mil novecientos noventa y ocho, haciendo constar que la gestionante goza del beneficio de pobreza.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71995 Abr 21 - May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos: "JULIO CESAR LOPEZ VARSI C/ MIGUEL ANDRES LOPEZ SOAREZ Y OTROS. PARTICION SUCESORIA", FICHA A/37/98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Andrés y Antonio Domingo López Soárez, Carmen María, Claudio Renato y María Cristina Guedes López y Jupyra Tubino Guedes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Rivera, 21 de abril de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 20257 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA, ALBERTO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/80/98),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 463/98 DEL 3 DE ABRIL DE 1998,- SE HA ADMITIDO LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL SOLICITADA POR EL AR. ALBERTO CORREA, OTORGANDOSELE UNA MORATORIA PROVISORIA CON LOS ALCANCES ESTABLECIDOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL C. DEL COMERCIO,- SE HA DISPUESTO CONVOCAR A LOS ACREEDORES DE ALBERTO CORREA PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DEL DIA 11 DE MAYO DE 1998 A LAS 14 HORAS,- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC 3o. NUMRAL 3o Y 1533 DEL C. DEL COMERCIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 20 DE ABRIL DE 1998.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.800 10/p 20191 Abr 29 - May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Machado, Heber c/Larrachea de Brum, Ida Brum - Larrachea, Jorge, Fanny María, Ida, Ana Elida, Lauro, Rodolfo, Ricardo y José Luis - Escrituración de Promesa" Fa. 180/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ida Larrachea de Brum, Jorge, Fanny Maria, ida, Ana Elida, Lauro, Rodolfo, Ricardo y José Luis Brum Larrachea a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones. Salto, 17 de octubre de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.080 10/p 19282 Abr 22 - May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: ALVAREZ MARIELA C/ FARIAS JACINTO Y ALVAREZ ESTRELLA LETI - GUARDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. B/ 492/1997, se hace saber que se emplaza a JACINTO FARIAS y a ESTRELLA LETI ALVAREZ, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte está auxiliada de pobreza- San José, 24 de diciembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71970 Abr 20 - May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DORITA VILLANUEVA RIVERO C/ HEREDEROS DE HAYDEE VILLANUEVA RIVERO Y OTROS.- Partición.- Fa. 1164/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado DORITA VILLANUEVA promoviendo partición judicial contra los herederos de HAYDEE VILIANUEVA RIVERO Y OTROS CONDOMINOS.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho en éstos autos, y en especial a todos los herederos de ROQUE VILLANUEVA, CEFERINA RIVERO, y a MARIA ELSA VILLANUEVA RIVERO, o a sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de abril de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72227 Abr 29 - May 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Dionicia Yarto. Juicio Ejecutivo" Fa. A 322/97, se cita y emplaza a los Sucesores de Dionicia Yarto a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Tacuarembó, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72103 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Muni-

cipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Suárez, Luis Francisco. Juicio Ejecutivo" Fa. A 325/97, se cita y emplaza a los Sucesores de Luis Francisco Suárez a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.-
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72104 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a SUCESORES DE VICTOR RUFINO CAL. Juicio Ejecutivo" Fa. A 624/97 se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE RUFINO CAL a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72111 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a SUCESORES DE MARIA GADOLA RAMPINI. Juicio Ejecutivo" Fa. A 625/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE MARIA GADOLA RAMPINI a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72112 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Nicanor Arezo. Juicio Ejecutivo" Fa. A 623/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE NICANOR AREZO a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72113 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Hugo Gauna Peña. Juicio Ejecutivo" Fa. A 622/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE HUGO GAUNA PEÑA a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72114 Abr 24 - May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ISABEL CIPRIANA ROSADILLA LOPEZ FICHA B/107/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 13 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 19205 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARON PEREIRA SANTOS Ficha B/112/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 21 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 20154 Abr 29 - May 13

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL TACUAREMBO c/a FERNANDEZ, ELSA Y BERTOCHE, OSCAR HUMBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO".- Ficha A/138/97; se cita y emplaza a María del Carmen, Raúl Andrés, María Josefa, Mario Alcides y Jorge Néstor Bertoche, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, marzo 11 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72095 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE PANTALEON LATORRE. JUICIO EJECUTIVO." - Ficha A/197/97; se cita y emplaza a los sucesores de Pantaleón Latorre, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72099 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE MERINO MERES DUARTE RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/140/97; se cita y emplaza a los sucesores de Merino Meres Duarte Rodríguez, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, julio 16 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72100 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE PAULINA FERREIRA. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/241/97; se cita y emplaza a los sucesores de Paulina Ferreira, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, agosto 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72101 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE CLEMENCIA SILVA. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/273/97; se cita y emplaza a los sucesores de Clemencia Silva, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, setiembre 15 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72106 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SANTOS, NATIVIDAD. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/312/97; se cita y emplaza a la Sra. Natividad Santos, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 9 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72108 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a FRANCO, MARIA DEL CARMEN. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/370/97; se cita y emplaza a la Sra. María del Carmen Franco, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 10 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72109 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LAMARCA ELSO NERY.- SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha B/12/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Está auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 26 de Marzo de 1998.- Esc. Gregorio Rios Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72135 Abr 24 - May 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0087
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 09/02/98 por Contribución Inmobiliaria Urbana por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuotas del ejercicio 1995. NOBLE SABARIZ EMILIO Y SRA. padrón AA 01 Nº 098 desde la cuota 94/5, $ 18.685; GOMEZ NUÑEZ JUAN Y HNOS, padrón 123, desde la cuota 95/3 $ 4.175; SILVA DE SILVA SHIRLEY Y MARTA padrón 139, desde la cuota 93/1, $ 12.010; GADOLA DE CALABRIA BELIA I. padrón 186, desde la cuota 94/6, $ 4.965; PEREIRA BRUM ANA ELENA, padrón 202, desde la cuota 94/3, $ 6.090; MARTINEZ LOPEZ HUGO ALBERICO, padrón 230, desde la cuota 93/6, $ 11.735; RODRIGUEZ MELO MAXIMO Y OTRA, padrón 243 desde la cuota 95/2, $ 24.545; KUCHLRS URSULA, padrón 264, desde la cuota 95/2, $ 17.595; SILVA YARTO DE SILVA SHIRLEY, padrón 265, desde la cuota 93/1, $ 64.505; LICANDRO BRUM DE MULLER SONIA padrón 289, desde la cuota 84/1, $ 50.990; SOSA DE PINTOS E. E HIJA, padrón 381, desde la cuota 93/2, $ 14.795; GALARRAGA SEOANE JOSE, padrón 393, desde la cuota 92/5, $ 54.915; D'ANGELO OLGA E HIJOS, padrón 409, desde la cuota 94/1, $ 35.055; TRAVIESO LASPIUR SONIA, padrón 444 desde la cuota 93/4, $ 40.620; RIVAS DE CARDOZO MARIA E. padrón 461, desde la cuota 92/1, $ 96.735; RODRIGUEZ SOTTO RUBEN A. padrón 464, desde la cuota 93/5, $ 10680; ALVAREZ INES, padrón 484, desde la cuota 90/1, $ 39.020; ESCOBAL FERMIN, padrón 486, desde la cuota 92/6, $21.485; VIÑAS ZARAGOZA PABLO Y OTRO, padrón 510, desde la cuota 94/5, $7.010; ZUASNABAR AMARO AIDA E HIJAS, padrón 521, desde la cuota 94/2, $ 19.220; GONZALEZ FERNANDEZ RAUL I, padrón 528, desde la cuota 89/5, $ 75.800; AREZO LTDA SOC. padrón 562, desde la cuota 95/4, $ 6.850; DA ROSA MARIA AMELIA Y HNA, padrón 570 desde la cuota 93/4, $ 20.645; SIQUEIRA MEIRELLES MARIA DEL R. padrón 592 desde la cuota 90/1, $ 77.825; H. MEDERO Y BENTANCOUR, padrón 640, desde la cuota 95/3, $ 6.320; BONFRISCO ASPLANATO LUCIANA, padrón 6626, desde la cuota 89/5 $136.630; BENTANCURT SUAREZ CARMEN, padrón 674, cuota 94/3, $ 20.065; SENANDEZ OLIVERA MARIA JUANA, padrón 710, desde la cuota 95/4, $4.250; LEMES CAYETANO DELMAR, padrón 731, desde la cuota 95/1, $4.250; FONSECA BARRIOS NORBERTO Y HNOS, padrón 744, desde la cuota 90/1, $37.775; FERREIRA ANIBAL SEGUNDO, padrón 751, desde la cuota 88/1, $ 47.005; INST. DE LAS S. DE JESUCRISTO, padrón 788, desde la cuota 88/1, $336.040; SENANDEZ JOSE MARIA, padrón 878, desde la cuota 95/4, $ 2.445; FERRAZ DIAZ HECTOR Y OTROS, padrón 892, desde la cuota 90/1, $ 156.785; DIGENOVA BENITO Y EUGENIO, desde la cuota 94/1, $ 16.490; SEMPERT DE R. MARIA Y OTROS, padrón 941, desde la cuota 93/5, $11.085; RODRIGUEZ ROSA E HIJOS, padrón 943, desde la cuota 95/1, $ 5.425; DE MOURA DE VALERIO M A Y OTRA, padrón 955, desde la cuota 95/1, $ 5.915; BORCHES M. DE RODRIGUEZ ALBA, padrón 972, desde la cuota 93/1, $36.485; CABALLERO FERREIRA HUGO Y OTRA, padrón 984, desde la cuota 94/1, $ 13.655; FARIA MOTA Y ESPOSA, padrón 987, desde la cuota 93/5; $ 11.505; GADOLA BELIA, padrón 1007, desde la cuota 94/6, $ 4.055 y padrón 1016, desde la cuota 94/4, $ 3.605; RIOS RIOS ESTEVES Y OTROS, padrón 1044, desde la cuota 94/3, $ 7.850; LUCAS DE BRIZ M N E HIJO, padrón 1078, desde la cuota 94/1, $ 12.630; RODRIGUEZ NELSON, padrón 1094 desde la cuota 94/1, $ 9.765; RODRIGUEZ JOSE A. YOTROS, padrón 1097, dese la cuota 93/1, $54.745; PEREZ SORIA MABEL padrón 1101, desde la cuota 91/4, $ 30.220; CALABRIA CAMERA VALENTIN Y OTRO, padrón 1235, desde la cuota 91/5, $ 43.645; PACHIAROTTI LUIS F. Y SRA. padrón 1289, desde la cuota 88/1, $93.310; IGLESIA DE DIOS, padrón 1332, desde la cuota 95/1, $ 4.795; MARRERO LIMA MIGUEL ANGEL, padrón 1334 desde la cuota 91/5, $ 31.290; LARRARTE SEGURA REGINA padrón 1336, desde la cuota 92//1, $ 12.895; WEISBACH KAUFFMAN PABLO, padrón 1418, desde la cuota 89/4, $ 84.115; SASIAS LEON Y HNOS, padrón 1432, desde la cuota 94/1, $ 5.380; HERNANDEZ ROURA ISAAC, padrón 1437/003 C. desde la cuota 92/1, $8.950; CAPELLI CUADRADO PEDRO, padrón 1470/1101, desde la cuota 95/2, $ 1.050; HERNANDEZ FARIAS JULIAN, padrón 1470/2003, desde la cuota 94/5, $ 1.785; FERREIRA EULALIO, padrón 1509, desde la cuota 93/5, $ 28.375; TRINIDAD DE LOPEZ TEODORA, padrón 1512, desde la cuota 93/1, $ 36.465; SILVEIRA TAGORE padrón 1527, desde la cuota 93/1, $15.095; MUÑOZ ROSANO MARIA, padrón 1608, desde la cuota 95/5, $ 765; ALVEZ MELO ARIEL, padrón 1673, desde la cuota 90/1 $ 21.555; FROS BERGER CARLOS Y SUSANA, padrón 1701, desde la cuota 95/5, $1.965; ROSS BENTABERRU MARLENE, padrón 1703, desde la cuota $ 30.595; BENIA DE MORALES MARIA T. padrón 1737, desde la cuota 94/6, $ 3.060; MARTINEZ RODRIGUEZ Y HNOS, padrón 1783 desde la cuota 94/5, $ 12795; VIGNOLO ATILIO Y OTRO, padrón 1805, desde la cuota 95/5. $ 835; SASTRE BENITEZ JUAN A. Y SRA. padrón 1836/101, desde la cuota 91/5, $ 25.770; LOPEZ MANUEL SUC. padrón 1886, desde la cuota 94/2, $9.310; GULARTE CAROLINA, padrón 1893, desde la cuota 93/6, $ 9.606; FRANCIA DELGADO FERNANDO, padrón 1920, desde la cuota 92/3, $ 14.940; SENANDEZ MARIA JUANA Y HNAS, padrón 1929, desde la cuota 95/4, $ 1.540; BORGES FERREIRA REGINO, padrón 2227 desde la cuota 95/1, $2.600; GONZALEZ JOSE MARIA, padrón 2358, desde la cuota 92/1, $ 33.750; F. DE CHIMAROTTI SUSANA padrón 2402, desde la cuota 93/1 $13.485; DIAZ MONTES DE OCA LUIS ALBERTO padrón 2432, desde la cuota 95/1, $ 2.525; NUÑEZ ZENON HONORATO, padrón 2509, desde la cuota 94/1, $18.710; CORREA JOAZQUIN, padrón 2543; desde la cuota 94/5, $ 3.190; SUAREZ JUAN ALFREDO, padrón 2596, desde la cuota 91/1, $54.380; RODRIGUEZ DE GIL LUISA, padrón 3981, desde la cuota 93/2, $7.500; DE MATTOS HERNANDEZ TOMAS Y SRA. padrón 3993, desde la cuota 93/5, $ 40.975; MARTINEZ FRANCO LAURO, padrón 4049, desde la cuota 95/5, $ 530; ASOC. RURAL DE TBO, padrón 4086/001, desde la cuota 88/1 $ 50.595; GONZALEZ MARTIN MATEO, padrón 4249, desde la cuota 91/3, $ 36.555; ZILLY FROS SONIA RAQUEL, padrón 4367, desde la cuota 93/3, $20.740; ESCOBAL RIVAS DARDO, padrón 4388, desde la cuota 93/3, $36.180; RODRIGUEZ HIPOLITO Y OTROS, padrón 4397, desde la cuota 95/6, $225; BOVE PANIZZA M. DEL ROSARIO, padrón 4436, desde la cuota 93/5, $ 17.455; RODRIGUEZ SANCHOTERRA JUAN A. padrón 4460, desde la cuota 94/1, $ 9.165; MARTINEZ IRACCE IVO, padrón 4462, desde la cuota 94/1 $11.655; RINALDI PARADISO DE C. AURORA, padrón 4528, desde la cuota 93/5, $ 20.195; FONSECA ELBIO, padrón 4620, desde la cuota 93/5, $15.750; ACUÑA DOS SANTOS ANA Y JULIA, padrón 4640, desde la cuota 93/5, $ 18.730; UNION MAGISTERIAL DE TBO, padrón 4717, desde la cuota 93/1, $ 11.625; FIGAROLA RAMON EDUVIGES E HIJO, padrón 4855, desde la cuota 93/5, $12.705; HERNANDEZ CURBELO WALTER, padrón 4861, desde la cuota 95/1, $2.290; INST. DE LAS S. DE JESUCRISTO, padrón 4877 desde la cuota 88/1, $ 163.210; LATOUR TEALDI JOSE L. padrón 4918, desde la cuota 93/1, $22.140; BESA RUBEN FRANKLIN y HNOS, padrón 4925, desde la cuota 95/5, $ 555; DOS SANTOS DUFRECHU LEANDRO, padrón 4971, desde la cuota 93/5, $ 11.695; CARNEIRO DA SILVA DESIDERIO, padrón 4991, desde la cuota 91/1 $ 20.985; CORTES ANDRES Y MARIA, padrón 5034, desde la cuota 94/2, $10.235; RODRIGUEZ DE SANGUINETT

MIREYA, padrón 5238, desde la cuota 91/6, $ 25.535; DA SILVEIRA ESTHER Y OTROS, padrón 5405, desde la cuota 94/3, $ 11.805; FURTADO ALBERICO C. padrón 5427, desde la cuota 93/5, $ 82.065; MAJFUD ANTONIO EMILIO, padrón 5553, desde la cuota 91/1, $61.105; SANCHEZ CLELIO OMAR, padrón 5646, desde la cuota 95/2 $ 2.870; S DE FERNANDEZ TERESA, padrón 5765, desde la cuota 89/1, $ 29.005; LACERDA HERMES E HIJOS, padrón 5769, desde la cuota 95/3, $ 1.335; ROLDAN RUBEN Y GIL LAURA, padrón 5860, desde la cuota 94/3, $8.570; BARBOZA JUAN DILO, padrón 5863, desde la cuota 92/1, $43.595; CUADRO ZAPATER ZULMA E. padrón 5976, desde la cuota 92/3, $38.105; M. DE DIAZ DOMINGA, padrón 6202, desde la cuota 93/2, $26.660; OLIVERA ACOSTA ALBA, padrón 6781, desde la cuota 92/2, $ 23.275; P. DE ALBERNAZ TERESA L. padrón 6798, desde la cuota 88/1, $52.910; MONTORO CESAR MARCELO, padrón 6821, desde la cuota 88/1, $ 50.795; PAEZ MORENO HECTOR A. SRA. padrón 6848/002 desde la cuota 88/1. $ 19.570; KRAWCZYSZYH FRANCO MAURICIO, padrón 6872, desde la cuota 94/2, $ 8.710; ROSANO CURBELO RUTH Y HNOS, padrón 6876, desde la cuota 93/1 $ 18.995; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, padrón 7031/101 desde la cuota 94/1, $ 5.695; BENGUA CORDOBA WALCONDA, padrón 7032/1103, desde la cuota 95/5, $ 560; SIQUEIRA CORREA JOSE FERNANDO, padrón 7032/1207, desde la cuota 95/1, $2.100; NUÑEZ VAZQUEZ DE FEIJO HILDA padrón 7671, desde la cuota 92/2, $ 66.405; MOLINO AMERICO CAORSI S.A padrón 7706 desde la cuota 95/2, $ 14.565; INST. APOSTOLICA S. AMERICA, padrón 7859, desde la cuota 94/1, $ 13.755; CASTRILLON JOSE Y OTROS, padrón 7892, desde la cuota 94/2, $ 6.175; BALADAO SONIA, padrón 7955, desde la cuota 88/3, $ 31.265; FAGUAGA ANA, padrón 7971, desde la cuota 92/3, $ 17.770; DUTRA DANIEL Y OTRA, padrón 8332, desde la cuota 95/3, $ 3.280; FERRAO BORGEAUD WILMA, padrón 8336, desde la cuota 94/2, $ 7.155; TRAVIESO LASPIUR SONIA M. padrón 8996, desde la cuota 94/3, $ 7.290; SANGUINET GONZALEZ BENJAMIN Y. padrón 9024, desde la cuota 91/4, $15.415; VARGAS GONZALEZ SERGIO, padrón 9224/201, desde la cuota 94/4, $ 3.800; DA SILVEIRA CUNHA RAUL, padrón 9401, desde la cuota 93/3, $ 69.715; REYES MACHADO JOSE E. padrón 9647, desde la cuota 94/1, $ 7.775; RODRIGUEZ OTONDO JULIA, padrón 9696, desde la cuota 94/2, $9.785; RIFRAN DONADIO HEBER WILSON, padrón 9716 desde la cuota 92/2, $ 15.380; FARIA MENENDEZ GONZALO D. padrón 9746, desde la cuota 93/5, $ 29.530; DIGENOVA SERGIO Y DOLLES, padrón 9865, desde la cuota 93/1, $ 13.990; MARTINEZ JULIO CESAR, padrón 9890, desde la cuota 94/5, $ 5.735; RAUDUVICHE AIDA, padrón 10281, desde la cuota 94/1, $ 11.945; LIMA DE DA FONTE EVA ESTHER, padrón 10.471, desde la cuota 94/1, $ 10.555; NUÑEZ DE FIEJO HILDA E HIJA, padrón 10.509, desde la cuota 92/2, $ 55.120; CARDOZO MUNIZ CARLOS, padrón 10.514, desde la cuota 93/1, $ 16.125; KENEPLE YENNY BEATRIZ, padrón 10789, desde la cuota 93/5, $ 17.720; SILVA GONZALEZ OLGA MABEL, padrón 10.806, desde la cuota 91/2, $ 30.875; ALVEZ ANTONIO SEGUNDO, padrón 11647, desde la cuota 94/1 a la 98/1 $ 24.175; CURBELO GARCIA HUMBERTO, padrón 12.815, desde la cuota 85/1 a la 98/1, $344.060 y padrón 12.816, desde la cuota 85/1 a la 98/1, $348.860; RODRIGUEZ EMILIO Y HNOS, padrón AN 01 3293, desde la cuota 95/6, $285; SILVA LIVINDO, padrón 3323, desde la cuota 89/4, $ 23.600; GIOIA FRUGONI NELIA BLANCA, padrón 3399, desde la cuota 91/5, $ 11.270; LEDESMA GONZALEZ ARMANDO, padrón 3626, desde la cuota 95/3 $ 1.225; SUAREZ BORGES ELADIO, padrón 5213, desde la cuota 95/1, $2.770; SOUZA CARDOZO WILSON, padrón 5507, desde la cuota 94/5, $ 2.950; TRINDADE DE GALLO ANTONIA, padrón 6811, desde la cuota 91/1, $ 20.640; MUNGAY LUIS N. padrón 7335, desde la cuota 94/4, $ 4.275; CASTELLI BARRA GIOSUE, padrón 9218, desde la cuota 90/4, $ 39.020; RODRIGUEZ RIQUEL RAUL, padrón 9246, desde la cuota 95/1, $ 2.880; ARENA JOAQUIN, padrón 9402, desde la cuota 88/1, $ 26.965; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, parón 10.164/103 B, desde la cuota 90/1 $14.875; SOC. CIVIL "NUESTRA META", padrón 10.359, $ 28.345; SOC. CIVIL "EL CHAJA" padrón 10.362, desde la cuota 94/6 $ 42.010; CARDOZO MARIA DEL CARMEN Y OTRO, padrón 11.022, desde la cuota 95/2, $1.875.

2º) Notifíquese la presente resolución en forma, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada- Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.

Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72115 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 11 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0096

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 06/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Primera sección judicial: BORGES NARCISO, padrón 032, desde la cuota 92/5, $ 3.515; VILLAGRAN MENDARO SUC. padrón 041; desde la cuota 91/6, $ 2.115 y padrón 5471, desde la cuota 88/3, $ 2.840; CABRERA VILLAGRAN JESUS y HNOS padrón 061, desde la cuota 93/5, $ 1.040; MEDEROS RODRIGUEZ DANIEL EDWAR padrón 156, desde la cuota 92/6, $ 3.725; RIVERO ALONSO EULISES, padrón 161, desde la cuota 87/1, $ 840; SOSA SCHILDT ARISTOTELMO, padrón 190, desde la cuota 93/4, $ 1.565; GALLO TOMAS S. padrón 376, desde la cuota 94/6, $ 65; ABEIRO ALEJANDRINO Y OTRA, padrón 3178, desde la cuota 90/6, $ 810; BIQUES JUAN MARIA, padrón 3759, desde la cuota 92/6, $ 370; FEO BERMUDEZ ELBIO LUIS, padrón 4773, desde la cuota 92/6, $ 5.565; EIJO PABLO Y HNOS, padrón 5380, desde la cuota 91/6 $ 675; BARBOZA FLORENCIO, padrón 5467, desde la cuota 95/1, $ 420; BONILLA OLIVERA NELSON, padrón 5469, desde la cuota 95/4, $ 190; NIEVES CONVENCION CESAR, padrón 5470, desde la cuota 93/3, $ 3.100; SILVEIRA HILARIO, padrón 9139, desde la cuota 91/6, $ 4.135; GALARRAGA DE CAPPETTA CELICA, padrón 10196, desde la cuota 93/5, $ 610; RODRIGUEZ VILLAGRAN Y SRA, padrón 11048, desde la cuota 92/6, $ 1.340; RIOS SUANES GABINO Y HNOS. padrón 11233, desde la cuota 92/1, $ 1.230, 11237 desde la cuota 92/1, $ 1.600, padrón 11239, desde la cuota 92/1 $ 1.130; Segunda sección judicial: ROSANO FRANCISCA, padrón 247, desde la cuota 93/4, $ 1.125; LATIERRO DE ALAMON MARIA, padrón 258, desde la cuota 87/1, $ 75; ORTIZ FELICIA, padrón 284 desde la cuota 87/1, $ 355; BENGUA DE ORTIZ MARIA E. HIJOS, padrón 285, desde la cuota 87/1, $ 50; AYSA JORGE, padrón 353, desde la cuota 92/6, $ 3.400; CARDOZO MAURO, padrón 383 desde la cuota 91/6, $ 20; PERDOMO DE GALARRAGA E HIJOS, padrón 387 desde la cuota 89/1, $ 134.365; MAGNONE CORINA padrón 392, desde la cuota 87/1, $ 170.005; BARBOZA ISABEL, padrón 424, desde la cuota 87/1, $ 900; MENDEZ ANDRES, padrón 477, desde la cuota 90/2 $ 2.565; SILVEIRA FLORIANO, padrón 908, desde la cuota 89/3, $ 290; RIVERO MIRTO, padrón 1574, desde la cuota 91/1, $ 1.285; FERREIRA ALEJANDRO WASHINGTON, padrón 3045, desde la cuota 90/6, $ 2.750; CORREA CHAGAS JULIO C. padrón 3152, desde la cuota 94/6, $ 3.340; DE LOS SANTOS LUIS, padrón 3186, desde la cuota 87/1, $ 575; DIAZ MACHADO ROSALINA Y OTROS, padrón 3520, desde la cuota 91/1, $ 23.535 MEZQUITA VIRGINIA, padrón 3548, desde la cuota 94/6, $ 60; ODRIOZOLA MEDARDO, padrón 3562, desde la cuota 87/1, $ 895; ALBERTI ANDRES, padrón 3567, desde la cuota 88/5, $ 1.355; ORTIZ MANUEL, padrón 3569, desde la cuota 87/1, $ 395; SAGAS LUCIANA, padrón 87/1, $ 765; DA SILVA BENJAMIN, padrón 3760, desde la cuota 90/2, $ 45.975; MASCARAÑAS LUIS, padrón 4312, desde la cuota 87/1, $ 1.345 y padrón 4312, desde la cuota 87/1, $ 1.345; SAGAIS JUAN, padrón 4329 desde la cuota 92/6, $ 570; GONZALEZ OLPIDIO F. padrón 4583, desde la cuota 87/5, $ MACHADO ROSALINA

Y OTROS, padrón 3520, desde la cuota 91/1, $ 23.535; MEZQUITA VIRGINIA, padrón 3548, desde la cuota 94/6, $ 60; ODRIOZOLA MEDARDO, padrón 3562, desde la cuota 76/4, $ 895; ALBERTI ANDRES, padrón 3567, desde la cuota 88/5, $ 1.355; ORTIZ MANUEL, padrón 3569, desde la cuota 87/1, $ 395; SAGAS LUCIANA, padrón 3713, desde la cuota 87/1, $ 765; DA SILVA BENJAMIN, padrón 3760, desde la cuota 90/2, $ 45.975; FERNANDEZ GODOY LEONEL padrón 3989, desde la cuota 94/6, $ 10; SAGAIS JUAN, padrón 4329, desde la cuota 92/6, $ 570; GONZALEZ OLPIDIO F. padrón 4583, desde la cuota 87/5, $ 1.660; YASUIRE DE GONZALEZ MARINA, padrón 4897, desde la cuota 92/6, $ 205; PEREIRA JOSE LUIS, padrón 5045, desde la cuota 91/6, $ 15; IRIARTE GREGORIO, padrón 5066, desde la cuota 87/1, $ 725; NIEVES DIAZ LUIS, padrón 5151, desde la cuota 89/5, $ 5.510; SILVA CANDIDO, padrón 5278, desde la cuota 90/2, $ 2.240; MORALES PABLO TOMAS; padrón 5349, desde la cuota 87/2, $ 40; SILVA RICARDO, padrón 5402, desde la cuota 92/5, $ 2.780; MENDEZ CIRILO, padrón 5450, desde la cuota 92/6, $ 1.395; GOMEZ ATANASIO, padrón 5542, desde la cuota 92/6, $ 20; DA SILVA MARIA, padrón 5562, desde la cuota 87/1, $ 1.490; OLIVERA JUANA Y OTROS, padrón 5696, desde la cuota 92/6, $ 5; OLIVERA PEDRO NOLASCO, padrón 6046, desde la cuota 87/1, $ 1.265; LONGUI PABLO CELESTINO Y OTROS padrón 6056, desde la cuota 91/4, $ 4.285; MARTINOL ANDRES Y OTROS, padrón 6077, desde la cuota 87/1, $ 550; FERNANDEZ DE F. J. E HIJOS, padrón 6135, desde la cuota 88/3 $ 3.435; PERDOMO DE GALARRAGA E HIJAS, padrón 6197, desde la cuota 89/1, $ 54.485; CORREA JULIO, padrón 6230, desde la cuota 94/6, $ 2.130; ECHICHURE DE MENDEZ SEVERINA, padrón 6730, desde la cuota 91/4; $ 655; PESQUERA Y CIA, padron 6741, desde la cuota 87/1, $ 995; COITINHO LEOPOLDO, padrón 6748 desde la cuota 94/3, $ 3.050; GONZALEZ MENDEZ ISIDRO, padrón 7070, desde la cuota 94/6, $ 85; SILVA JUAN CARLOS, padrón 7239, desde la cuota 94/3 $ 885; FERREIRA NIEVES GUALBERTO, padrón 7313, desde la cuota 90/6, $ 2.390; VIERA DE SOSA BLANCA, padrón 7402, desde la cuota 94/6, $ 5; BENITEZ DE FERREIRA CECILIA, padrón 7425, desde la cuota 87/1 $ 50; RIVERO SILVANO, padrón 7634, desde la cuota 93/4, $ 675; MAGNONE DE GALARRAGA GERALDINA, padrón 7655, desde la cuota 92/5, $ 1.395; SILVA SUAREZ RICARDO, padrón 7727, desde la cuota 92/5, 3.120; CUSTODIO DOMINGO, padrón 7819, desde la cuota 87/1, $ 60; RODRIGUEZ ULISES, padrón 7875, desde la cuota 91/6, $ 5.940; PORTO VELOSO JOSE ANTONIO, padrón 7880, desde la cuota 91/2, $ 4.275; LACLAU JUAN B. padrón 8006, desde la cuota 87/1, $ 50; PEREZ FARIAS ROBERTO, padrón 8053, desde la cuota 92/1, $ 850; LOPEZ LINA ESTHER Y OTROS, padrón 8174, desde la cuota 95/4, $ 760, padrón 11.789, desde la cuota 95/4, $ 295, padrón 11.790, desde la cuota 95/4, $ 430, padrón 11.791, desde la cuota, $ 410, padrón 11.792, desde la cuota 95/4, $ 410; MARTINOTE PROTO JACINTO padrón 8196, desde la cuota 88/5, $ 110; GURBINDO DIEGO Y SRA, padrón 8697, desde la cuota 92/5, $ 37.895; CORREA JULIO, padrón 8992, desde la cuota 94/6, $ 6.880; SOSA GONZALEZ JUAN MANUEL, padrón 9119, desde la cuota 90/4 $ 1.540; FERNANDEZ BARRIOS LUCIA, padrón 9235, desde la cuota 93/6, $ 105 y padrón 9236, desde la cuota 93/6, $ 135; MENDEZ AVALOS VALERIANO, padrón 9267, desde la cuota 94/5, $ 70; ERRECA EDISON, padrón 9559, desde la cuota 94/6, $ 535; CHAGAS SILVEIRA ISMAEL A. padrón 9993, desde la cuota 89/5, $ 3.195; ETCHECHURI PORTELA GILBERTO, padrón 10.360, desde la cuota 93/2, $ 1.600; SIGRAN S.A. padrón 10.614, desde la cuota 93/6, $ 2.370; CORNEJO ALVEZ NICANOR, padrón 10.627, desde la cuota 92/2 $ 1.925; FERREIRA ALEJANDRO WASHINGTON, padrón 11.036, desde la cuota 90/6, $ 265 y padrón 11.037, desde la cuota 90/6, $ 1.010; PEREIRA VICENTE, padrón 11.188 desde la cuota 87/5 $ 530; TOLENTINO MARTINS NICOLAS, padrón 11.218, desde la cuota 91/6, $ 2.075; CHINEPPE OCAÑO JUANA, padrón 11558, desde la cuota 94/6, $ 55; DUHALDE VAZQUE JUAN Y OTROS, padrón 11.775, desde la cuota 95/3, $ 3.745, padrón 11.776, desde la cuota 95/3 $ 6.060, padrón 11.777, desde la cuota 95/3, $ 6.920 y padrón 11.778, desde la cuota 95/3, $ 2.535.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72116 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.

RESOLUCION Nº 0118.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: CARDOZO DE ZILLI MARIA, padrón Nº 408 de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 54.955 de la 3ra. sección judicial; DE AQUINO RODRIGUEZ TOMAS, padrón Nº 422, de la cuota 88/1 95/1 $ 285.00 de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA padrón Nº 437 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 31.900 de la 3ra. sección judicial; CAROZO BARCELONA JORGE WALTER, padrón Nº 439, de la cuota 95/1 $ 3.195, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO DE ZILLI MARIA, padrón Nº 459 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 15.990 de la 3ra. sección judicial; CARDOZO HONORIA, padrón Nº 470 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 73.890 de la 3ra. sección judicial; GONZALEZ LUCAS padrón Nº 525, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 475, de la 3ra. sección judicial; BOMPARDO FERNANDEZ JUAN RAMON, padrón Nº 526, de la cuota 91/3 a la 95/1, $ 825, de la 3ra. sección judicial; LAFLUF ISAIAS padrón Nº 530, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 3ra. sección judicial; SANTAMARINA CAMILO, padrón Nº 546, de la cuota 95/4, $ 65, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO ANTONIO Y HNOS., padrón Nº 552, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.035 de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 565 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 21.130 de la 3ra. sección judicial; GUERIN AGUERRE ROBERTO P., padrón Nº 570, de la cuota 95/2 $ 1.900, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ FLORENCIO, padrón Nº 583, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 35, de la 3ra. sección judicial; GUERIN AGUERRE ROBERTO P., padrón Nº 3029, de la cuota 95/2 $ 10.705 de la 3ra. sección judicial; PEREZ JACINTO BENJAMIN, padrón Nº 3379, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 75, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ ZULMA, padrón Nº 3743 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 140, de la 3ra. sección judicial; SANTOS CONCEPCION, padrón Nº 3744 de la cuota 95/1, $ 20 de la 3ra. sección judicial; ANGLET JUAN JACINTO, padrón Nº 3815, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 255 de la 3ra. sección judicial; SANCHEZ DE GATTI JUANA, padrón Nº 3873 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 19.810, de la 3ra. sección judicial; RAMIREZ MARIA FLORENCIA padrón Nº 3934 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 320.000, de la 3ra. sección judicial; MARIN JOVITA padrón Nº 3955 de la 88/1 a la 95/1, $ 40 de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 4460 de la cuota 88/1 a 95/1 $ 68, de la 3ra. sección judicial; FLORES ALEJO, padrón Nº 4500 de la cuota 88/1 a 95/1 $ 130 de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA, padrón Nº 4592, de la cuota 893/1 a la 95/1 $ 8.225, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ MIGUEL RENEE, padrón Nº 4670, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 115, de la 3ra. sección judicial; PEREZ MANUEL R., padrón Nº 4722 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55 de la 3ra. sección judicial; MARTINEZ CARDOZO JOSE, padrón Nº 4723 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 480, de la 3ra. sección judicial; FREITAS JUAN BAUTISTA, padrón Nº 4744, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 665, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 4934, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 35 de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ PEDROZO FILETO, padrón Nº 5020 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 260 de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD CLOROSILDO, padrón Nº 5041, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 265 de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 5072 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 45 de la 3ra. sección judicial;

PORTE VITALINA, padrón Nº 5145, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 585 de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ EUSTAQUIA, padrón Nº 5147 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295 de la 3ra. sección judicial; BENITEZ GONZALEZ CAMILA, padrón Nº 5231 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440 de la 3ra. sección judicial; ALVAREZ VALERIO, padrón Nº 5308 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; HERNANDEZ PERDOMO TERESA, padrón Nº 5362, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 60, de la 3ra. sección judicial; BOMPARDO BERNARDINO, padrón Nº 5371, de la cuota 91/3 a la 95/1, $ 310, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ CANTRE VICTORIO, padrón Nº 5451, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 160, de la 3ra. sección judicial; BRIZ CALVO PABLO, padrón Nº 5452 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 5.690, de la 3ra. sección judicial; ZUASNABAR MATILDE Y HNOS. padrón Nº 5453, de la cuota 95/2 $ 1.045, de la 3ra. sección sección judicial, FREITAS GERVASIO, padrón Nº 5551, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 440, de la 3ra. sección judicial; CUADRO FELISBINA, padrón Nº 5558, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 290 de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD TOMAS, padrón Nº 5563, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 85, de la 3ra. sección judicial; PEREZ JACINTO BENJAMIN, padrón Nº 5567, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 365, de la 3ra. sección judicial; OLIVERA BERNARDINA, padrón Nº 5623, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 860 de la 3ra. sección judicial; BASTOS SIXTO, padrón Nº 5766, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 55, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ MILTON, padrón Nº 5874, de la cuota 95/1 $ 25, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA MARGARITA IRENE padrón Nº 5876, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; RICCHETTO ALBERTO, padrón Nº 5877, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 280, de la 3ra. sección judicial; PIRIZ ISABEL, padrón Nº 5882, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 145, de la 3ra. sección judicial; DE LOS SANTOS RAMON, padrón Nº 5883, de la cuota 95/1 $ 3.130, de la 3ra. sección judicial; PIRIZ ARAMIS, padrón Nº 5887, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; VIERA ANALIO, padrón Nº 5914 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 470, de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA, padrón Nº 5944, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 6.735, de la 3ra. sección judicial; FREITAS FRANCISCO, padrón Nº 5978, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 290, de la 3ra. sección judicial; FERREIRA MARTINIANO, padrón Nº 6012 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 640, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ ALFONSO, padrón Nº 6034 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 625 de la 3ra. sección judicial; FABILA PEDRO, padrón Nº 6035 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 870, de la 3ra. sección judicial; LEMOS GREGORIO, padrón Nº 6051 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 405, de la 3ra. sección judicial; SUEIRO ARTAGNAN Y PEDRO, padrón Nº 6157 de la cuota 94/4 a la 95/1, $ 75, de la 3ra. sección judicial; BENITEZ JOSE FRANCISCO, padrón Nº 6158, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 345, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ NORBERTO, padrón Nº 6160, de la cuota 94/2 a la 95/1 $ 65, de la 3ra. sección judicial; URRUTIA DE RODRIGUEZ FARA, padrón Nº 6161, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 20, de la 3ra. sección judicial; BELLES BENJAMIN, padrón Nº 6162, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 160, de la 3ra. sección judicial; PEREZ APARICIO, padrón Nº 6193, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440, de la 3ra. sección judicial; VIEITES AGUSTIN, padrón Nº 6194, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 145, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ TOMAS DE AQUINO, padrón Nº 6235, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 195, de la 3ra. sección judicial; IPARRAGUIRRE LAUDELINO, padrón Nº 6239, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.530, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ PEDROZO FILETO, padrón Nº 6632, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 20, de la 3ra. sección judicial; CORREA ISAIAS FAUSTINO, padrón Nº 6644, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; CORREA ISAIAS FAUSTINO, padrón Nº 6644, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; GIMENEZ EUGENIO, padrón Nº 6672, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; ANTUNEZ RAMON GUILLERMO, padrón Nº 6695, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 110, de la 3ra. sección judicial; CUADRO ANTUNEZ CATALINO, padrón Nº 6722, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; CAMEJO MARIA ANGELA, padrón Nº 6729, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 325, de la 3ra. sección judicial; LIENDO BRAULIO, padrón Nº 6826, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; REZENDE FELISBERTO, padrón Nº 6828, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 315, de la 3ra. sección judicial; ROSA MEZQUITA SINIBALDO, padrón Nº 6850, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 50, de la 3ra. sección judicial; DA SILVEIRA MARCELINO SUCESION, padrón Nº 6851, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 270, de la 3ra. sección judicial; SOSA NORBERTO, padrón Nº 6852, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; OTAÑO VIRGILIANO, padrón Nº 6853, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 3ra. sección judicial; RUIZ MARQUEZ RICARDO, padrón Nº 6883, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; LIENDO AMERICO, padrón Nº 6885, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 465, de la 3ra. sección judicial; LIMA EMBERLINDA, padrón Nº 6886, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75, de la 3ra. seccion judicial; GONZALEZ LINO, padrón Nº 6902, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 645, de la 3ra. sección judicial; ZAPARRART JOSE, padrón Nº 6904, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 20, padrón Nº 6911, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 15 y padrón Nº 6912, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 5, todos de la 3ra. sección judicial; MARTINEZ BIBIANA, padrón Nº 6923, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judiial; DONADIO DOROTEO, padrón Nº 6924, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 6948, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 65, de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD TOMAS, padrón Nº 6956, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 200, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ JUAN CARLOS, padrón Nº 7031, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; VIGNOLO DE XAVIER ELIDA E HIJA, padrón Nº 7059, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; SALINAS INOCENCIO, padrón Nº 7123, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; MELO GASPAR, padrón Nº 7190, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 15, de la 3ra. sección judicial, ROSA MEZQUITA SEGUNDINA Y OTRO, padrón Nº 7237 de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 15, de la 3ra. sección judicial; CABALLERO BASILICIO, padrón Nº 7238, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 290, de la 3ra. sección judicial; LIENDO CARDOZO GUILLERMO, padrón Nº 7249, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 5, de la 3ra. sección judicial; VARELA MARIA INDALECIA, padrón Nº 7310, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 200, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 7315, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; MENDEZ DE MARIN DOLORES, padrón Nº 7383, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; ALMEIDA FRANCISCO, padrón Nº 7391, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 80, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO JUAN MARIO, padrón Nº 7394, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 115, padrón Nº 7395, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 140, ambos de la 3ra. sección judicial; ROSA MEZQUITA SEGUNDINA Y HNOS., padrón Nº 7626, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; DE AQUINO PERPETUO TOMAS, padrón Nº 7664, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 85, de la 3ra. sección judicial; PEREIRA CORDOZO ARIEL, padrón Nº 7665, de la cuota 95/2 $ 5, de la 3ra. sección judicial; PALACIOS DEL PINO PABLO, padrón Nº 7666, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 85, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 7709, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ral sección judicial; CUADRADO CUADRADO ISABEL ELSA, padrón Nº 7783, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 25, de la 3ra. sección judicial; BASTOS JOAQUIN, padrón Nº 7832, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO JUAN MARIO, padrón Nº 7851, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 100, de la 3ra. sección judicial; ORTEGA FLORENCIO Y HNOS., padrón Nº 7935, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.225, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ ROJA ALFREDO, padrón Nº 8152, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 3ra. sección judicial; CACERES PEDRO MARIA, padrón Nº 8335, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 235, de la 3ra. sección judicial; ACOSTA CUADRADO JOSE MARIA, padrón Nº 8489, de la cuota 90/2 a la 95/1 $ 11.285, de la 3ra. sección judicial; CORTES MANUEL, padrón Nº 8963, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE, padrón Nº 9096, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 44.255, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 9097, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 40.565 de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE, padrón Nº 9101, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 83.120, padrón Nº 9102 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 38.290, ambos de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 9111 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 109.355, de la 3ra. sección judicial; DA SILVEIRA NOEMIA, padrón Nº 9175, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 137.940, padrón Nº 9176, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 100.075, ambos de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ SILVEIRA MACELINA, padrón Nº 9412, de la cuota 88/4 a la 95/1 $ 630, de la 3ra. sección judicial; CUADRADO CUADRADO ISABEL ELSA, padrón Nº 9624, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 4.160, de la 3ra. sección judicial; VON BANDEMER JENSY Y OTRA., padrón Nº 10.257, de la cuota 89/5 a la 95/1 $ 965, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA ANIBAL Y OTROS, padrón Nº 10.645, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 60.580, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA TRINIDAD DANIER, padrón Nº 10.646 de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 52.410, de la 3ra. sección judicial; CAROZO BARCELONA JORGE WALTER, padrón Nº 10.776, de la cuota 95/1 $ 2.930,

de la 3ra. sección judicial; LOPEZ ISASA HNOS. Y OTRA, padrón Nº 10.844, de la cuota 94/2 a la 95/1 $ 9.865, de la 3ra. sección judicial; LOPEZ FLORENTINO WALTER Y OTRO, padrón Nº 10.845, de la cuota 94/6 a la 95/1 $ 4.790, de la 3ra. sección judicial; ZILLI FROS RODDY, padrón Nº 11.097, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 99.490, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 11.324, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 11.515, de la 3ra. sección judicial.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72117 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0120.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: DOS SANTOS MAURILIA, padrón Nº 818 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90 de la 5ta. sección judicial; DUARTE IDELFONSO SUC. Y OTROS, padrón Nº 824, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 1.285 de la 5ta. sección judicial; FORTE LATORRE LUIS ALBERTO, padrón Nº 829 de la cuota 95/1, $ 645 de la 5ta. sección judicial; CARDOZO LAUDELINO, padrón Nº 834, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 535, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA ACASIO, padrón Nº 835 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 175 de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUNEZ CARLOS, padrón Nº 840 de la cuota 95/1, $ 5.305 de la 5ta. sección judicial; DUARTE ALEJANDRO, padrón Nº 843, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 2.140, de la 5ta. sección judicial; DA SILVA JOSE, padrón Nº 873, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 485, de la 5ta. sección judicial; ASANDRI PEDRO padrón Nº 874, de la cuota 88/1 a la 95/I, $ 65, de la 5ta. sección judicial OJEDA DE IFRAN ANGELA, padrón Nº 876, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.065 de la 5ta. sección judicial; PEREZ ROSA, padrón Nº 882 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 95 de la 5ta. sección judicial; YARTO MARTA, padrón Nº 885, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 92.775, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ LUDOVINA, padrón Nº 886, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 705 de la 5ta. sección judicial; MORAES APARICIO, padrón Nº 892 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 525 de la 5ta. sección judicial NUNEZ AVELINO, padrón Nº 894, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.000, de la 5ta. sección judicial; FONTORA SECUNDINO, padrón Nº 917 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 185, de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL, padrón Nº 920, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 5.030 de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 923, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 820 de la 5ta. sección judicial; MUSCULIATO VICENTE, padrón Nº 925 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 5ta. sección judicial; TELLES ANTONIO, padrón Nº 934 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.245, de la 5ta. sección judicial; LEITES JOSE, padrón Nº 1040 de la 93/4 a la 95/1, $ 225 de la 5ta. sección judicial; DE LOS SANTOS REGINO, padrón Nº 1045 de la cuota 91/2 a 95/1 $ 10.395, de la 5ta. sección judicial; CHAGAS RIGUETE HUGO, padrón Nº 1056, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 14.535, de la 5ta. sección judicial; CASTRILLON BLANCA Y OTROS, padrón Nº 1063 de la cuota 95/5 $ 8.750 de la 5ta. sección judicial; PEDROZO JUAN FRANCISCO, padrón Nº 1076, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 370, de la 5ta. sección judicial; FAGUNDEZ IDALINA, padrón Nº 1077, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 8100, de la 5ta. sección judicial, SIMONSICH KAMMER GYORGY, padrón Nº 1078 de la cuota 95/1 $ 20.245, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ FERRAZ JUAN JOSE, padrón Nº 1079 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 1.400, pdrón Nº 1080, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 1.560, ambos de la 5ta. sección judicial; MEDEROS ANGELICA PETRONA, padrón Nº 1086, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 5.040 de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ ANASTASIO, padrón Nº 1087, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.145 de la 5ta. sección judicial; GODINO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 1113 de la cuota 95/1, $ 2.680 de la 5ta. sección judicial; ARUJO GREGORIO, padrón Nº 3168, de la cuota 88/1 à la 95/1, $ 535 de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA SONIA Y HNOS. padrón Nº 3173 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 16.770 de la 5ta. sección judicial, MARTINEZ ABELINO, padrón Nº 3213 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.545 de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL, padrón Nº 3597 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 1.255, de la 5ta. sección judicial, FERRON PARINS TULIA Y HNOS., padrón Nº 3711 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 6.250 de la 5ta. sección judicial; BENTABERRY JUAN BAUTISTA, padrón Nº 3819 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.520, de la 5ta. sección judicial; OCAÑO CARRIQUI FLORENTINO, padrón Nº 4028, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 1.345, de la 5ta. sección judicial; GAITE MANUEL, padrón Nº 4047, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 115, de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 4059, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 820, de la 5ta. sección judicial; GAMIO MARTA padrón Nº 4077 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 15.405, de la 5ta. sección judicial; PARINS ESTACIO, padrón Nº 4087, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 2.610, de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ BRIGIDO, padrón Nº 4181 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.140, de la 5ta. sección judicial; DA SILVA JOSE, padrón Nº 4223, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 595 de la 5ta. sección judicial; DA ROSA DE DIAZ GEOMAR, padrón Nº 4358, de la cuota 91/2 a la 95/1, $ 15.410, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ CASTRILLON MIGUEL A., padrón Nº 4398, de la cuota 90/4 a la 95/1, $ 780, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUÑEZ CARLOS, padrón Nº 4459, de la cuota 95/4 $ 1.120 de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ CASTRILLON MIGUEL A., padrón Nº 4483, de la cuota 90/4 a la 95/1, $ 14.540, de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 4676, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 415, de la 5ta. sección judicial; GODIÑO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 4737, de la cuota 95/1, $ 7.650, de la 5ta. sección judicial; SAAD SALOMON, padrón Nº 5078, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ DE OLIVERA ISABEL, padrón Nº 5079, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 30, de la 5ta. sección judicial; DA ROSA ADRIAN, padrón Nº 5143, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 775, de la 5ta. sección judicial; GUTIERREZ FELIX, padrón Nº 5173, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 670, de la 5ta. sección judicial, YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 5218, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.610, de la 5ta. sección judicial; BARREIRO VICTORIA, padrón Nº 5328, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 5ta. sección judicial: SONEIRA DE ARTEAGA F. Y OTROS, padrón Nº 5347, de la cuota 95/6, $ 4.260, de la 5ta. sección judicial; FERRE DANIEL, padrón Nº 5390 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 990, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ ANA KAROL, padrón Nº 5405, de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 1.560 de la 5ta. sección judicial; FROS DUARTE SILVERIO, padrón Nº 5412 de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 18.060, de la 5ta. sección judicial; GUTIERREZ FELIX HIJO, padrón Nº 5584 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 65, de la 5ta. sección judicial; GODIÑO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 5646 de la cuota 95/1, $ 2.125 de la 5ta. sección judicial; SILVA DOLORES, padrón Nº 5666, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.235, de la 5ta. sección judicial; PRATTO ALBERTO, padrón Nº 5692, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 50, de la 5ta. sección judicial; DA ROSA PEDRO, padrón Nº 5806, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 2.075, de la 5ta. sección judicial; MACHADO MARIA ESTER, padrón Nº 5923, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 1.415, de la 5ta. sección judicial; ROSAS CARLOS YAMANDU, padrón Nº 6086, de la cuota 95/4 $ 2.055, de la 5ta. sección judicial; FROS NICANOR, padrón Nº 6139 de la cuota 95/5 $ 480, padrón Nº 6140, de la cuota 95/5 $ 995, ambos de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ IFRAN NATALIO, padrón Nº 6210, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.055, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ DE MARTINEZ MARIA, padrón Nº 6211, de la cuota 88/4 a la 95/1 $ 135, de la 5ta. sección judicial; MARTINEZ GREGORIO, padrón Nº 6212, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 265, de la 5ta. sección judicial; ACUNA DAMIANO, padrón Nº 6213, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 135, de la 5ta. sección judicial; LOPETEGUI CIPRIANO, padrón Nº 6275 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 70, de la 5ta. sección judicial; FONTORA GALDINO, padrón Nº 6277, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 2.460, de la 5ta. sec-

ción judicial; GAMIO DA ROSA MARIA AMALIA, padrón N° 6455, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 28.780, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ VIRGINIO, padrón N° 6603, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 230, de la 5ta. sección judicial; FERREIRA DE NUNEZ ANA, padrón N° 6616, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1360, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ MIGUEL, padrón N° 6670, de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 11.610, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA ERMENCINDA, padrón N° 6685, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 510, de la 5ta. sección judicial, DE LEON CARLOS, padrón N° 6806, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 330, de la 5ta. sección judicial; BENTABERRY CELESTINA, padrón N° 6810, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 280, de la 5ta. sección judicial; PARINS PEREIRA NUÑEZ RUBEN, padrón N° 6864, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 465, de la 5ta. sección judicial; ANDRADA BONIFACIO, padrón N° 7010 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440, de la 5ta. sección judicial; PEREIRA NUÑEZ HILARIO, padrón N° 7011, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 185, padrón N° 7012, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, ambos de la 5ta. sección judicial; CASTRILLON GALARRAGA ALFREDO Y., padrón N° 8833, de la cuota 95/5 $ 240, de la 5ta. sección judicial; FROS CUELLO JUAN, padrón N° 9213 de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 2.060, de la 5ta. sección judicial; FROS CUELLO ARCANGEL, padrón N° 9214, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 4.440, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUÑEZ CARLOS, padrón N° 9313, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 230; NICOLET FELISBERTO, padrón N° 9338, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.285; GONZALEZ ELISEO, padrón N° 9810, de la cuota 94/1 a 95/1 $ 1.900, de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA HEBERT ARTIGAS, padrón N° 9984, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 2.490, de la 5ta. sección judicial; ARMUA BRIGIDA, padrón N° 9985, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 4.095, de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA HEBER, padrón N° 9987, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 6.600, de la 5ta. sección judicial; FROS ARCANGEL Y OTRA, padrón N° 10035 de la cuota 94/3 a la 95/1, $ 7.615, de la 5ta. sección judicial; FROS JUAN Y OTROS, padrón N° 10036 de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 25.720 de la 5ta. sección judicial; DUARTE IDELFONSO Y OTROS, padrón N° 10835, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 3.730, de la 5ta. sección judicial; FROS RODRIGUEZ LAZARO BALTAZAR, padrón N° 10850, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 9.470, de la 5ta. sección judicial; TECHERA SOSA LUIS ALBERTO, padrón N° 11.164 de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 5.795, de la 5ta. sección judicial.

2°) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.-

3°) Cumplido pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4°) Regístrese en el Decreto Municipal.

DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72118 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION N° 0119.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación, todos ellos de la 4ta. sección judicial: TEJERIA JUAN, padrón N° 608, de la cuota 95/1 $ 18.370; UNCHALO MARIA Y OTRO; padrón N° 616 de la cuota 88/1 a la 95/1, $750; RODRIGUEZ FRANCISCO, padrón N° 618, de la cuota 92/1 a 95/1 $ 3.775; SOSA OSORIO, padrón N° 636 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.505; GONZALEZ PEDRO, padrón N° 638 de la cuota 95/4, $ 100; WEISS CUADRO EDGAR LUIS, padrón N° 647, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 6.175; TEJERIA JUAN J., padrón N° 650, de la cuota 95/1, $ 26.035; ARAUJO PALMIRA, padrón N° 651, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430; FERREIRA DA SILVA CELIO Y OTRO, padrón N° 668, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 5.335; M. DE DE LEON BASILISIA, padrón N° 689, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 11.125; MENDEZ IGNACIO, padrón N° 719 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.305; RODRIGUEZ JUAN PEDRO Y HNOS., padrón N° 721 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 4.210; SILVA JUAN, padrón N° 741, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 380; PINTOS CIRIACO, padrón N° 760, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 610; PINTOS BERNABE, padrón N° 762, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 2.790; IRIGOYEN JOSE, padrón N° 766 de la cuota 95/1, $ 265; BENTANCUR RODRIGUEZ CANDIDO MARIA, padrón N° 767, de la cuota 91/5 a la 95/1, $ 7.045; CUADRO ANDREA; padrón N° 773, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 230; AREZO BLANCA, padrón N° 774, de la cuota 93/4 a la 95/1, $ 3.730; A. DE AREZO HORTENCIA, padrón N° 775 de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 3.265; CHAER ALEJANDRO RUBEN Y OTRA, padrón N° 777 de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 3.380; ALBERNAZ LAGOS LUIS SANTOS Y S., padrón N° 793 de la cuota 88/6 a 95/1 $ 32.625; CARDOZO DA SILVA CARLOTA Y OTRA, padrón N° 796, de la cuota 95/1 $ 1.050; DA ROSA BALDOMERO E HIJOS, padrón N° 2402, de la cuota 83/4 a la 95/1, $ 3.675; IRIGOYEN JOSE ANTONIO, padrón N° 3153, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 435; ARAUJO DE ARAUJO PALMIRA, padrón N° 3205 de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 1.510; FERNANDEZ JUAN, padrón N° 3259 de la cuota 95/5, $ 200; RODRIGUEZ RITZEL ELIDA padrón N° 3496, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 2.365; RODRIGUEZ RITZEL JOAQUIN, padrón N° 3637, de la cuota 90/6 a la 95/1, $ 12.670; NAVARO SERVANDO, padrón N° 3818 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 825; HELGUERA ELBIO DOMINGO, padrón N° 4319 de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 34.950; RODRIGUEZ JUAN P. Y HNOS., padrón N° 4337 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 4.715; HELGUERA ELBIO DOMINGO, padrón N° 4447, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 55.685; MACIEL DE RODRIGUEZ FAUSTA, padrón N° 4554 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.560; FERREIRA DOROTEA, padrón N° 4573 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 370; RORRALES CARROCIO WILSON, padrón N° 4639 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 260; ABERASTURI GREGORIO, padrón N° 4819, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 575; VILLAMIL FERMIN E., padrón N° 5051, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430; RODRIGUEZ RITZEL AGUSTIN, padrón N° 5089, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 5.090; RODRIGUEZ RITZEL ENRIQUE, padrón N° 5097, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 8.825; SANCHEZ REGINO Y OTRO, padrón N° 5449, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 16.505; NUÑEZ VALENTIN, padrón N° 5501 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 710; GUEDES DE CABRERA VICENTA padrón N° 5643, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 105; RODRIGUEZ EPIFANIO AHYRTON, padrón N° 5835, de la cuota 90/6 a 95/1, $ 2.685; HELGUERA ELBIO, padrón N° 6042, de la cuota 88/1 a la 93/2 a la 95/1 $ 31.325; RODRIGUEZ PRIMITIVO, padrón N° 6061, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 22.895 y padrón N° 6248, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 21.950; HELGUERA ELBIO, padrón N° 6252, de la cuota 93/2 a la 95/1 $ 62.265; LOPEZ JULIO, padrón N° 6257, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 335; SPARKEZ JUAN CESAR, padrón N° 7282, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 140.110; FERREZ PEDRO Y CIA., padrón N° 7442, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 2.410; AREZO SUN GERALDO, padrón N° 7860, de la cuota 91/4 a la 95/1; $ 1.570; CUELLO MATEO, padrón N° 7981, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 540; PEREIRA BEATRIZ, padrón N° 8299, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 120; RODRIGUEZ JOSE LONGINO, padrón N° 8789 de la cuota 95/5, $ 120; FERREIRA DA SILVA CELIO, padrón N° 9011, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.670; RODRIGUEZ RIVERO PRIMITIVO, padrón N° 9031, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 8.220; RODRIGUEZ RIVERO PRIMITIVO A., padrón N° 9033 de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 12.480; BETANCUR RODRIGUEZ CANDIDO MARIA, padrón N° 9145 de la cuota 91/5 a la 95/1, $ 25.785; CUADRO DOS SANTOS JOSE, padrón N° 9259 de la cuota 92/3 a la 95/1, $ 94.905; DE LOS SANTOS OCAÑO PARIBARU, padrón N° 9397 de la cuota 91/2 a 95/1, $ 1.435; COSTALES C. SIGIFREDO Y ESPOSA, padrón N° 9535 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.230; RODRIGUEZ DOMINGO, padrón N° 10.055 de la cuota 90/2 a la 95/1, $ 2.245; MATTOS ANGIO DE SUM YOLANDA, padrón N° 10.289 de la cuota 95/1 $ 615; NIEVES PIRIZ JOSE, padrón N° 10598, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 545; padrón N° 10600, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 650; RODRIGUEZ G. JUAN E HIJOS, padrón N° 10634 de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 800; VIDAL CUADRO GUIAZUL, padrón N° 10878, de la cuota 95/3 $ 1.835; COPAINOR, padrón N° 10897, de la cuota 90/6 a la 95/1 $ 595; RUBINO MIGUEL C., padrón N° 10995, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 730; MARTINEZ

CATALINA RAUL MARIO, padrón Nº 11479, de la cuota 95/1 $ 375.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada- Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL
27) (Cta. Cte.) 10/p 72119 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0121.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: FIGAROLA RAMON, padrón Nº 296 de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 32.825 de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA JORGE, padrón Nº 300, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 39.800 de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA EUGENIO, padrón Nº 302 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 11.475 de la 6ta. sección judicial; FONTOR RUFINO, padrón Nº 1154, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 220, de la 6ta. sección judicial; MURUA BALMELLI DIEUDONE, padrón Nº 1178, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 8.660 de la 6ta. sección judicial; ROURA BARRETO IGNACIO Y OTRO, padrón Nº 1198, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 2.250 de la 6ta. sección judicial; AMOZA PEDROZO JUAN A., padrón Nº 1199, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 8.110, de la 6ta. sección judicial; ABALOS HEBER Y OTRO, padrón Nº 1200, de la cuota 94/5 a la 95/1, $ 145, de la 6ta. sección judicial; AMOZA JUAN ANDRES, padrón Nº 1201, de la cuotaa 91/1 a la 95/1, $ 8.675 de la 6ta. sección judicial; GOMEZ DE GRANADA ROSA E HIJOS, padrón Nº 1216, de la cuota 95/1, $ 480, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ GUTIERREZ ZULMA Y OTRO, padrón Nº 1218 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 12.980 de la 6ta. sección judicial; GONZALEZ FELIX G., padrón Nº 1231 de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 1.745 de la 6ta. sección judicial; DIAZ PETRONA Y OTROS, padrón Nº 1236, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 17.250 de la 6ta. sección judicial; VIERA LUIS, padrón Nº 1239, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 1.850, de la 6ta. sección judicial; SANCHEZ BRAULIO, padrón Nº 1256, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.025 de la 6ta. sección judicial; LABARNOIS HUBERT, padrón Nº 1257, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 165, de la 6ta. sección judicial; CURBELO GAU ORFILIO, padrón Nº 1268 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.495, de la 6ta. sección judicial; BONILLA DE SOUZA NERI, padrón Nº 1274, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 2.145 de la 6ta. sección judicial; SOSA MARIA, padrón Nº 1282, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.765 de la 6ta. sección judicial: GRASSI CELESTINA Y SEVERINO, padrón Nº 1330 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 580, de la 6ta. sección judicial; OLIVERA SANTA, padrón Nº 1331 de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 2.020, de la 6ta. sección judicial; REQUEL GONZALEZ NICANOR, padrón Nº 1335 de la 92/1 a la 95/1, $ 1.835 de la 6ta. sección judicial; DOLLANART BASILIO, padrón Nº 1348 de la cuota 93/2 a 95/1 $ 180, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ EVANGELISTA, padrón Nº 1356 de la cuota 92/1 a 95/1 $ 1.545 de la 6ta. sección judicial OLIVER JULIO A. SUCESION, padrón Nº 1358, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 760, de la 6ta. sección judicial; PEREIRA ARTIGAS padrón Nº 1368, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 41.160 y padrón Nº 1369, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 25.400, ambos de la 6ta. sección judicial; GONZALEZ OLIVERA CESAR, padrón Nº 1372 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 760 de la 6ta. sección judicial; PEREIRA RODRIGUEZ SERGIO, padrón Nº 1374 de la cuota 92/5 a la 95/1, $ 19.855, de la 6ta. sección judicial; COLLARES MACHADO LINO, padrón Nº 1386, de la cuota 89/6 a la 95/1, $ 2.055, de la 6ta. sección judicial; GIORELLO RAUL ALBERTO, padrón Nº 1396, de la cuota 95/1, $ 955 de la 6ta. sección judicial; GUERRERO LUCIO, padrón Nº 1397 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.410 de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ JULIA, padrón Nº 1402, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.055 de la 6ta.sección judicial; GAMBETA DE SOUZA MARIO padrón Nº 1406 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 46.035 de la 6ta. sección judicial; KUSTER LUIS Y ESPOSA, padrón Nº 1426 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 65 de la 6ta. sección judicial; FREITAS DORONALDO, padrón Nº 1430 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 95 de la 6ta. sección judicial; NADAL CECILIA Y CORA, padrón Nº 3035 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.000 de la 6ta. sección judicial; NADAL CECILIA, padrón Nº 3036 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.000, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ PEREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 3131, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 1.120, de la 6ta. sección judicial; CARDOZO ARTURO, padrón Nº 3179, de la cuota 89/4 a la 95/1, $ 4.560, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ BERNARDO, padrón 3190, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 3.085, de la 6ta. sección judicial; MARTINEZ JUAN ANTONIO, padrón Nº 3219, de la cuota 89/4 a la 95/1, $ 500, de la 6ta. seción judicial; DELBONO HERMENEGILDO JOSE, padrón Nº 3364, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.575, de la 6ta. sección judicial; BARRIOS BENITO, padrón Nº 3380, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 925, de la 6ta. sección judicial; FONTORA DIAZ LUCINDA, padrón Nº 3544, de la cuota 95/1 $ 95, de la 6ta. sección judicial; RIVERO DE IDIART CEFERINA, padrón Nº 3654, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 435, de la 6ta. sección judicial; PINTOS DOMINGO, padrón Nº 3691, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 400, de la 6ta. sección judicial; SALSAMENDI PILAR, padrón Nº 3745, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 4.885 de la 6ta. sección judicial; FERREIRA MARIA ESTHER, padrón Nº 3749, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 805, de la 6ta. sección judicial; ARGUELLO EUFENIA, padrón Nº 3758, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, de la 6ta. sección judicial; DELBONO HERMENEGILDO JOSE, padrón Nº 3814 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.075, de la 6ta. sección judicial; DOLLANARTE SILVA OLIVO, padrón Nº 4064, de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 670, de la 6ta. sección judicial; DE PENA ESTEBAN, padrón Nº 4121, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 15, de la 6ta. sección judicial; MARTINICORENA FERNANDO, padrón Nº 4180, de la cuota 95/1 $ 635, de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA BALDOMERO, padrón Nº 4300, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 12.280, de la 6ta. sección judicial; ALANIZ GABRIEL, padrón Nº 4364 de la cuota 95/1, $ 100, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ MOREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 4390, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 4.620, de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA BALDOMERO, padrón Nº 4443, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 11.815, de la 6ta. sección judicial; SILVA DOLIVAL, padrón Nº 4463 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.145, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ BIBIANO, padrón N& 4557 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 260 de la 6ta. sección judicial; FERNANDEZ MENDEZ PROSPERO, padrón Nº 4621 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 880, de la 6ta. sección judicial; ROURA RAUL, padrón Nº 4705 de la cuota 93/6 a 95/1, $ 55, de la 6ta. sección judicial; FREDUCCI DA ROSA FRANCO, padrón Nº 5062 de la cuota 94/5 a la 95/1, $ 1.135 de la 6ta. sección judicial; ORDIN MANUEL, padrón Nº 5103, de la cuota 95/1, $ 205, de la 6ta. sección judicial; PALLE LIBORIO, padrón Nº 5217, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 410, de la 6ta. sección judicial; ETCHART JULIO Y OTROS, padrón Nº 5284 de la cuota 93/6 a 95/1 $ 2.790, de la 6ta. sección judicial; BARRETO CONFESOR Y OTRA, padrón Nº 5296, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 415, de la 6ta sección judicial: PEREIRA EMILIANO, padrón Nº 5297, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 910, de la 6ta. sección judicial; BOTTERO DE GOMEZ MARIA HONORIA padrón Nº 5305, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 1.250, de la 6ta. sección judicial; GUERRERO FERMIN, padrón Nº 5373, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA VITAL, padrón Nº 5392, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 510, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA NOLBERTO OBISPO, padrón Nº 5394, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 380, de la 6ta. sección judicial; GUERRERO HILARIO, padrón Nº 5550, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 3.490, de la 6ta. sección judicial: ALVAREZ FAUSTINO, padrón Nº 5570, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 880 de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ EULOGIO, padrón Nº 5600, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 755, de la 6ta. sección judicial; MACHADO ELVIRA, padrón Nº 5613, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 280, de la 6ta. sección judicial; NIETO CAMARGO FRANCISCA, padrón Nº 5755, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.300, de la 6ta. sección judicial; PEREIRA CARLOS, padrón Nº 5819, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 4.185, de la 6ta. sección judicial;

PINTADO ISOLINO, padrón Nº 5820, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 10.935, de la 6ta.. sección judicial; GRASSI ISAAC, padrón Nº 5821, de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 970, de la 6ta. sección judicial; RIPOLL ELBIO SANTIAGO, padrón Nº 5918, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 530, de la 6ta. sección judicial; PAEZ ATAHUALPA Y SRA., padrón Nº 6008, de la cuota 95/1 $ 220, de la 6ta. sección judicial; SCHINEPPS ANGEL, padrón Nº 6010, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 905, de la 6ta. sección judicial; BIANCHI ELBIO, padrón Nº 6027, de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 540, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA DE VARGAS EVA E HIJOS, padrón Nº 6126, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 1.890, de la 6ta. sección judicial; NIETO JULIO Y HNOS., padrón Nº 6127, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.460, de la 6ta. sección judicial; NIETO CAMARGO AMBROSIO, padrón Nº 6147 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 465, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA MARIA ESTHER, padrón Nº 6223, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 235 de la 6ta. sección judicial; MUÑOZ MEDEROS CIPRIANO, padrón Nº 6289, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75; RIOS REGGI FERNANDO ANTONIO, padrón Nº 6294, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 245, 5, de la 6ta. sección judicial; OLIVER ARCE SIRIO, padrón Nº 6304, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 905, de la 6ta. sección judicial; RAMIREZ DE ALVAREZ MARIA, padrón Nº 6997, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 210, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ MOREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 7623, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 4.220, de la 6ta. sección judicial; OLIVERA OSCAR, padrón Nº 7741, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 1.080, de la 6ta. sección judicial; MARTINEZ PEREZ PEDRO, padrón Nº 8179, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 2.745, de la 6ta. sección judicial; PRIETO DE RODRIGUEZ GABINA, padrón Nº 8302, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 380, de la 6ta. sección judicial; LATORRE NELSON Y NELIA, padrón Nº 8718, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 27.830, de la 6ta. sección judicial; COLLARES MACHADO LINO, padrón Nº 8901, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.180, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ G. OBILIO E HIJOS S.R.L., padrón Nº 9129 de la cuota 95/6 $ 440, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ SALUSTIANO SUC., padrón Nº 9453, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.045, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ SUM EVANGELISTA, padrón Nº 9500, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 17.625, de la 6ta. sección judicial; AIRES FERREIRA SANDRA Y HNOS., padrón Nº 9621, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, de la 6ta. sección judicial; CALLERO MANZI URBANO, padrón Nº 9646, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 1.210, de la 6ta. sección judicial; PEDROZO GOMEZ SANTOS, padrón Nº 10118, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.055, de la 6ta. sección judicial GUDICK MONTES DE OCA ANA MARIA, padrón Nº 10377, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 530, de la 6ta. sección judicial; GRASSI BELOQUI PRIMITIVO, padrón Nº 10383, de la cuota 95/1 $ 55, ALBANO LARROZA MARGARITA Y HNO., padrón Nº 11040, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.350, de la 6ta. sección judicial; AMAYA FERNANDEZ ELBIO NICOLAS, padrón Nº 11114, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 1.395, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA DE WILKINS IRIS RENNE, padrón Nº 11208, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 885, de la 6ta. sección judicial; FERRAZ LACROIX WILMAR, padrón Nº 11738, de la cuota 95/2 $ 120, de la 6ta. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUE, INTENDENTE MUNICIPAL, ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72120 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.

RESOLUCION Nº 0122.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obra y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 1437 de la cuota 95/1 $ 2.230 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 1440, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 7.385 de la 7ma. sección judicial; AMARAL HONORIO, padrón Nº 1452 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 25, de la 7ma. sección judicial; MADERA DE REZENDE E. Y OTROS, padrón Nº 1456, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 6.890, de la 7ma. sección judicial; MACIEL DE LOPETEGUI, padrón Nº 1458 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 49.165 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 1465 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 25.025 de la 7ma. sección judicial; VAZQUEZ DE BERTIZ CARLOTA, padrón Nº 1470, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.405, de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA EUSEBIO, padrón Nº 1481 de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 5.625, de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA ELBIA YENI, padrón Nº 1497, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 5.800, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA LIZANDRO, padrón Nº 1536, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 425, de la 7ma. sección judicial; SABARIZ DE VIDAL MARY, padrón Nº 1539, de la cuota 95/1, $ 5 de la 7ma. sección judicial; LOPEZ GREGORIO, padrón Nº 1540 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 220 de la 7ma. sección judicial; BORBA WILTON, padrón Nº 1541, de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 565, de la 7ma. sección judicial; PIREZ DE REZENDE MARIA E HIJOS, padrón Nº 1548, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 38.280, de la 7ma. sección judicial; ESTANCIA CUARO S.A., padrón Nº 1555, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 66.425 de la 7ma. sección judicial; DA ROSA CANDIDO, padrón Nº 1560, de la cuota 92/2 a la 95/1 $ 13.650, de la 7ma. sección judicial; AVALO MONICO ELISEO Y OTRA, padrón Nº 1576, de la cuota 95/1, $ 10, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS CESAR, padrón Nº 1597, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 7.100 de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA MARTINEZ MARGOT, padrón Nº 1602 de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 28.135 de la 7ma sección judicial; CARDOZO JOSE MARIA, padrón Nº 1613 de la cuota 95/1, $ 45, de la 7ma. sección judicial; FARIA CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 3231 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 1.695, de la 7ma. sección judicial; PERDOMO POLICARPO, padrón Nº 3262 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 710 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA DE DUFRECHOU JUANA, padrón Nº 3538 de la cuota 95/1 $ 7.560 de la 7ma. sección judicial; FIERRO TAROCO DE ALVEZ ELVIRA padrón Nº 3555 de la cuota 91/1 a 95/1 $ 26.170 de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS LUIS CESAREO, padrón Nº 3979, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.055, de la 7ma. sección judicial; OTTERO NEOMAR, padrón Nº 4266, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 8.495, de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA REGINO, padrón Nº 4269 de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.300 de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS DALMIRA, padrón Nº 4270 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 185, de la 7ma. sección judicial; FAGUNDEZ OCTAVIO, padrón Nº 4272, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 870, de la 7ma. sección judicial; GOMEZ DE FREITAS OSWALDO, padrón Nº 4763, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 27.395 de la 7ma. sección judicial; AMARAL DE GOMEZ DE FREITAS O., padrón Nº 4841 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 23.385 de la 7ma. sección judicial; LEIVAS ADEMAR, padrón Nº 4900, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 605 de la 7ma. sección judicial; FARIA PEREZ EUSEBIO Y OTROS, padrón Nº 4928 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 8.705 de la 7ma. sección judicial; SILVA COITINHO EDISON, padrón Nº 5316, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 1.000 de la 7ma. sección judicial; CABRERA JUAN padrón Nº 5318 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430 de la 7ma. sección judicial; FREITAS JUAN BAUTISTA, padrón Nº 5335 de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 8.175 de la 7ma. sección judicial; BORBA WILDER, padrón Nº 5506 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 4.485, de la 7ma. sección judicial; DA ROSA AGAPITO, padrón Nº 5727, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 12.600, de la 7ma. sección judicial; LOPEZ AQUINO, padrón Nº 5740, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial, PEDROZO MARTINEZ LUIS, padrón Nº 5748, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 50.700, de la 7ma. sección judicial; ANTUNEZ CARLOS, padrón Nº 5750 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial; SILVERA CASIANO, padrón Nº 5751, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 110, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 5551, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 22.315, de la 7ma. sección judicial; ALVEZ DE COITINHO MARGARITA, padrón Nº 6095, de la cuota 91/2 a la 95/1 $ 12.390 de la 7ma. sección judicial; DOS SANTOS CUADRO SALDANHA, padrón Nº 6098, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 25, de la 7ma. sección judicial;

MASOLLER LUIS, padrón Nº 6318, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 30, de la 7ma. sección judicial; SIQUEIRA CORREA JOSE Y MA., padrón Nº 6575, de la cuota 95/4 $ 2.385 de la 7ma. sección judicial; OLIVERA ARMANDINA, padrón Nº 6608, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 3.270, de la 7ma. sección judicial; CRESPO TABAREZ LUIS ROBERTO, padrón Nº 6617, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 70, de la 7ma. sección judicial; VILAN MANUEL J. padrón Nº 6620, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 310, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ SATURNINA, padrón Nº 6786 de la cuota 95/1, $ 1.910, de la 7ma. sección judicial; VAZQUEZ DE VILAN FELICIA, padrón Nº 6878, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 725, de la 7ma. sección judicial; GONZALEZ FLORENCIO, padrón Nº 6888, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 50, de la 7ma. sección judicial; FERNANDEZ FERMIN, padrón Nº 6920, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 5.140, de la 7ma. sección judicial; ALOY CONDE BRAULIO, padrón Nº 6949 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 10, de la 7ma. sección judicial; TECHERA NUÑEZ JOAQUIN A., padrón Nº 6954, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 7ma. sección judicial; MARTINEZ SEVERO, padrón Nº 6987, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 7ma. sección judicial; DELGADO JUAN, padrón Nº 6988 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 7ma. sección judicial; COSTA FULGENCIO, padrón Nº 6993 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110 de la 7ma. sección judicial; LOPEZ GREGORIO, padrón Nº 6994 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial; CASTRO DE RODRIGUEZ TERESA, padrón Nº 7027 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 35, de la 7ma. sección judicial; MATTOS EUCLIDES, padrón Nº 7084 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 130, de la 7ma. sección judicial; ABALO DE MARTINEZ ROSALIA Y OTRO, padrón Nº 7096, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 75, de la 7ma. sección judicial; ALVEZ RODRIGUEZ JUAN, padrón Nº 7142, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 40, de la 7ma. sección judicial; DELGADO CLARO, padrón Nº 7149, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 130, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 7163, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 24.130, de la 7ma. sección judicial; LEMOS MAXIMO, padrón Nº 7224, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.475, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 7231, de la cuota 95/1 $ 21.620 de la 7ma. sección judicial; ALTESOR EDUARDO, padrón Nº 7235 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 130, de la 7ma. sección judicial; COITINO FERMIN, padrón Nº 7277, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 2.565, de la 7ma. sección judicial; ROSA DA ROSA GUINARTE Y OTRA, padrón Nº 7285, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 205, de la 7ma. sección judicial; FARIAS CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 7292, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 6.410, de la 7ma. sección judicial; ALDERETE DE RACHID MARIA DELIA, padrón Nº 7293, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 9.275, de la 7ma. sección judicial; ESTANCIA CUARO S.A., padrón Nº 7476, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 57.375, de la 7ma. sección judicial; VILAN MANUEL JORGE, padrón Nº 8061, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 5.980, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 8292, de la cuota 95/1 $ 4.515 y padrón Nº 8293 de la cuota 95/1 $ 3.135, ambos de la 7ma. sección judicial; SEOANE JUAN JOSE, padrón Nº 8359, de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 5 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA ALVEZ ISABEL Y PEDRO, padrón Nº 8389, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 12.455, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS JOSEFA, padrón Nº 8645, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 83.475, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 8706, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 26.605 de la 7ma. sección judicial; MACHADO ERNESTA, padrón Nº 8967 de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 2.020, de la 7ma. sección judicial; COSTA RAMOS TREBLA, padrón Nº 9182, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 7ma. sección judicial; DA ROSA ROSA Y ARACELI LACUESTA, padrón Nº 9426, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 620, de la 7ma. sección judicial; FARIA ACCIOLY O OTROS, padrón Nº 9653 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 15.820 de la 7ma. sección judicial; SENCION BASAISTEGUI WALTER, padrón Nº 9693, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 8.995 de la 7ma. sección judicial; PORCIUNCULA OLIVERA CARLOS R., padrón Nº 9961, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 40.535, de la 7ma. sección judicial; SENSEVER RUBEN JESUS Y OTRA padrón Nº 10008, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 8.980, de la 7ma. sección judicial; IRURETA GOYENA MARIA Y HNOS., padrón Nº 10227, de la cuota 90/6 a la 95/1 $ 785, $ 785, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS TERESA Y OTROS, padrón Nº 10692 de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 16.165, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS H. JOSEFA, padrón Nº 10717, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 32.605, de la 7ma. sección judicial; ALDERETE SARAVIA EVER Y HNOS., padrón Nº 10754 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 565, de la 7ma. sección judicial; ZAFFARONI CARLOS Y HNO., padrón Nº 10879 de la cuota 89/6 a la 95/1 $ 85.460 de la 7ma. sección judicial; PORCIUNCULA OLIVERA CARLOS, padrón Nº 11115, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 18.245 de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA EUSEBIO, padrón Nº 11227 de la cuota 92/6 a la 95/1 $ 385, de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA MARTINEZ JUAN Y JOSE, padrón Nº 11576 de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 10.150, de la 7ma. sección judicial; SIQUEIRA CORREA JOSE Y OTROS, padrón Nº 11747, de la cuota 95/4 $ 790, de la 7ma. sección judicial; ANTUNEZ ZABALLA MIGUEL Y SRA., padrón Nº 11953 de la cuota a 95/1 $ 695, de la 7ma. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido pase a la oficina de Asesoría Letradsa-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72121 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.

RESOLUCION Nº 0123.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: VASCONCELLOS JOCUNDINO, padrón Nº 1608 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 245 de la 8va. sección judicial; GONZALEZ JOSE GERVASIO ARTIGAS, padrón Nº 1618, de la cuota 94/3 94/3 a la 95/1 $ 650 de la 8va. sección judicial; GONZALEZ SALVADOR, padrón Nº 1628 de la cuota 89/2 a la 95/1, $ 5.490 de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ BALDOMERO, padrón Nº 1651, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 865, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 1665 de la cuota 94/6 a la 95/1, de $ 9.840 de la 8va. sección judicial; CAMACHO ISOLINA, padrón Nº 1728 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 140 de la 8va. sección judicial; GUIMARAENS ANA padrón Nº 1732, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430, de la 8va. sección judicial; RIVERO JUANA, padrón Nº 1889, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.265, de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA SONIA LIZABETH, padrón Nº 1929, de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 6.010 de la 8va. sección judicial; CUADROS GASPARINA, padrón Nº 1953, de la cuota 89/1 a la 95/4, $ 11.840 de la 8va. sección judicial; DA COSTA FELICIDAD, padrón Nº 1959, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.780 de la 8va. sección judicial; DUARTE GABINO, padrón Nº 1970 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 310 de la 8va. sección judicial; ZAPATER FERNANDO, padrón Nº 1994, de la cuota 95/1 $ 1.900, de la 8va. sección judicial; PIREZ NICOLASA, padrón Nº 2741, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 420, de la 8va. sección judicial; DUARTE JULIO, padrón Nº 3227, de la cuota 88/1 a la 95/2 $ 315 de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL TECLO, padrón Nº 3249, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.500, de la 8va. sección judicial; CINCO SAUCE S.R.L., padrón Nº 3267 de la cuota 92/2 a la 95/1, $ 42.535, de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL J., padrón Nº 3359, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.615 de la 8va. sección judicial; PEREIRA FELICIANO, padrón Nº 3396, de la cuota 95/6 $ 140, de la 8va. sección judicial; SOARES DE LIMA GORLERO SANTIAGO, padrón Nº 3486 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 39.765, de la 8va. sección judicial; FARIA ACCIOLY Y OTROS, padrón Nº 3558 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 32.600, de la 8va. sección judicial; GONZALEZ JOSE, padrón Nº 3739 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 305 de la 8va. sección judicial; MADRUGA JOSE, padrón Nº 3967 de la cuota 95/2 $ 210, de la 8va. sección judi-

cial; MENDEZ JUAN, padrón Nº 4126 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75, de la 8va. sección judicial; CAMEJO LEOPOLDINA, padrón Nº 4333, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 205, de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ NOLBERCINDA, padrón Nº 4506 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 420, de la 8va. sección judicial; GULARTE HECTOR, padrón Nº 4602 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 430 de la 8va. sección judicial; SANCHEZ SOSA AMADIOS, padrón Nº 4804 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 435, de la 8va. sección judicial; ALVAREZ FRANCISCA, padrón Nº 4813, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 535, de la 8va. sección judicial; LEMOS GREGORIO, padrón Nº 4937, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 210 de la 8va. sección judicial; ZAPATER CLAVIJO FERNANDO, padrón Nº 5265 de la cuota 95/1, $ 7.915 de la 8va. sección judicial; FRANCIA CUELLO GABRIEL, padrón Nº 5354, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 2.165 de la 8va. sección judicial; COSTA SEVERIANO, padrón Nº 5538 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 30 de la 8va. sección judicial; SANTAMARINA MIGUEL, padrón Nº 5539, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 315 de la 8Va. sección judicial; COSTA SEVERIANO, padrón Nº 5540 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 30 de la 8va. sección judicial; SILVA CELINA Y AGUEDA, padrón Nº 5541 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 150 de la 8va. sección judicial; SOSA GARCIA JESUS RAMON, Padrón Nº 5556 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 405, de la 8va. sección judicial; DOS SANTOS TERESITA, padrón Nº 7632, de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 480, de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA VALENTIN, padrón Nº 5791, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 155, de la 8va. sección judicial; UMPIERREZ FLAUBIANO, padrón Nº 5798, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 305, de la 8va. sección judicial; LEON MARIA, padrón Nº 5817 de la cuota 8814 a la 95/1, $ 740, de la 8va. sesión judicial; LEMOS GREGORIO, padrón Nº 5979, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 420, de la 8va. sección judicial; LEAL DE SILVA MARIA, padrón Nº 6007, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 2.505 de la 8va. sección judicial; DA ROSA SILVEIRA YACIR F., padrón Nº 6151, de la cuota 93/4 a la 95/1, $ 7.275 de la 8va. sección judicial; MARTINEZ MANUEL, padrón Nº 6625, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; ROMERO ELISA, padrón Nº 6626, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; JAUNARENA HERMINIO, padrón Nº 6627, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 15 de la 8va. sección judicial; PEREIRA FLORENCIO, padrón Nº 6628, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; CUADROS NICASIO, padrón Nº 6629, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 150, de la 8va. sección judicial; BICA ABY, padrón Nº 6637, de la cuota 91/2 a la 95/1, $ 1.555 de la 8va. sección judicial; BONILLA OLIVERA BASILIO padrón Nº 6652, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 1.115 de la 8va. sección judicial; LAUZ PASTORINI MILKA Y OTROS, padrón Nº 6674, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.395, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 6719, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 6.010, de la 8va. sección judicial; SILVA GERVASIO, padrón Nº 6913, de la cuota 95/1, $ 550, de la 8va. sección judicial; PEREIRA EUDOXIA ELIAS, padrón Nº 6975 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 8va. sección judicial; MEZQUITA QUIRINO, padrón Nº 6976, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 885, de la 8va. sección judicial; BARRIOS MANUELA, padrón Nº 6977, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 8va. sección judicial; SOUZA MARIA AMALIA, padrón Nº 7043 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 2.035, de la 8va. sección judicial; DA COSTA NERY, padrón Nº 7044 de la cuota 93/5 a la 95/1; $ 2.915 de la 8va. sección judicial; LEMOS ANELIO, padrón Nº 7246 de la cuota 92/2 a la 95/1, $ 115, de la 8va. sección judicial; DA COSTA VALENTIN, padrón Nº 7330 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 990 de la 8va. sección judicial; DE SOUZA JOSE IBRAIN, padrón Nº 7334 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 3.935, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 7358, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 4.880 de la 8va. sección judicial; MACHIARENA PAYSAL NILSON, padrón Nº 7848, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 1.020, de la 8va. sección judicial; SILVA PEDRO, padrón Nº 7891, de la cuota 91/1 a 95/1 $ 775, de la 8va. sección judicial; DA ROSA NICANOR, padrón Nº 8198, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 1.620, de la 8va. sección judicial; FORMOSO HOMERO Y OTROS, padrón Nº 8222, de la cuota 91/6 a la 95/1 $ 29.365 de la 8va. sección judicial CAETANO MALVAREZ ADEMAR, padrón Nº 8395, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 3.400, de la 8va. sección judicial; ZAPATER CLAVIJO FERNANDO, padrón Nº 8737, de la cuota 95/1 $ 960; de la 8va. sección judicial; JULIANI LUIS, padrón Nº 8742, de la cuota 95/4 $ 660, de la 8va. sección judicial; SILVA COITINHO WASHINGTON, padrón Nº 8934, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 375, de la 9va. sección judicial; TECHERA CARDOZO JUVENCIO padrón Nº 9003, de la cuota 95/2 $ 85, de la 8va. sección judicial; GARCIA DE SOSA MARIA F. padrón Nº 9356, de la cuota 95/4 $ 285, de la 8va. sección judicial; LAUZ DE MELGAR MARIA, padrón Nº 9683, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 5.185, y padrón Nº 9684 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 1.110, ambos de la 8va. sección judicial; GOMEZ HILARIO, padrón Nº 9780, de la cuota 89/4 a la 95/1 $ 18.800, de la 8va. sección judicial; PEREIRA LARRAYOZ WILTON Y MARY, padrón Nº 10051, de la cuota 95/4 $ 330 y padrón Nº 10108 de la cuota 95/4 $ 330 ambos de la 8va. sección judicial; DA ROSA YACIR, padrón Nº 10673, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 6.975 y padrón Nº 10674 de la cuota 93/4 a la 95/1, ambos de la 8va. sección judicial; LAUZ DE MELGAR MARIA NAIR, padrón Nº 10679, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 3.975, padrón Nº 10680 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 4.290 y padrón Nº 10681, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 6.550, todos de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA SILVEIRA SANDRA, padrón Nº 10765, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 5.470, de la 8va. sección judicial; GOMEZ HILARIO, padrón Nº 10955, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 9.460 de la 8va. sección judicial; PINHEIRO BORBA ENAYDES Y SRA., padrón Nº 10958, de la cuota 95/5 $ 800, de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA FERREIRA MARIA T., padrón Nº 11072, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 20.960 y padrón Nº 11074 de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 1.570, ambos de la 8va. sección judicial; FARIA PEREZ CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 11287, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 19.130, de la 8va. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro esn los casos des que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72122 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0124
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.
Novena sección judicial: FURTADO PEDRO, padrón 2299 desde la cuota 88/1, $ 45,oo; CUNHA LAURENO, padrón 2547 desde la cuota 88/1; $310,oo; MANUEL SARRIES, padrón 2556 desde la cuota 94/6, $3.805,oo; DE LEON ALONSO HUGO, padrón 2562, desde la cuota 91/1, $12.110,oo; EVARISTO DUARTE, padrón 2574, desde la cuota 90/1, $ 40,oo; FEIRRER SECUNDINO Y OTROS, padrón 2578, desde la cuota 88/1, $ 1.025,oo; FLORES FEIRRER, padrón 2579, desde la cuota 88/1, $1.025,oo; FERRER CATALINO, padrón 2590, dese la cuota 88/1, $885,oo; PEREZ LEONARDO, padrón 2604, desde la cuota 88/1, $ 820,oo; OLIVERA DE MEDEROS EUFRASIA, padrón 2635, desde la cuota 88/1, $ 145,oo, ECHEVERRIA TOMAS, padrón 2639, desde la cuota 88/1, $710,oo, BALBINA TAIBA Y ARTEAGA, padrón 2640, desde la cuota 88/1, $1.055,oo, PUERTOLAS JOAQUIN, padrón 2641, desde la cuota 88/1, $845,oo; CHIGLIANI MATEO, padrón 2642, desde la cuota 88/1, $ 865,oo; PEREZ FELICIA SUC. padrón 2644, desde la cuota 88/1, $390,oo; AGUIRRE EUSEBIO SUC. padrón 2648, desde la cuota 94/4, $450,oo; CALLEROS DE VEGA SUC. padrón 2649, desde la cuota 90/1, $ 4.535,oo; MARTINES FRANCISCO, padrón 2652, desde la cuota 88/1 $990.oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2667, desde la cuota 94/2, $ 4.115,oo; COORE ELIAS (HIJO), padrón 2770, desde la cuta 88/1, $595,oo; SILVA REMIGIO J. SUC., padrón 2775 des-

de la cuota 92/1, $2.715,oo; GARCIA GERVASIO SUC. padrón 2790, desde la cuota 88/1, $140,oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2829, desde la cuota 94/2, $5.410,oo; RICARDO NIEVES, padrón 2869, desde la cuota 95/1, $ 190,oo; PEREYRA PEDROZO JOSE P. Y JORGE, padrón 2872, desde la cuota 92/2, $ 3.245,oo CONDE DIEGO O SUCESORES RIVERO, padrón 2894, desde la cuota 91/4, $3.425,oo; AMESTOY PEDRO C. padrón 2895, desde la cuota 88/1, $550,oo; PAZOS MAXIMO Y MARTIN, padrón 2935, desde la cuota 93/5, $ 505,oo; F. DE PUYOL ORFILIA, padrón 2956, desde la cuota 93/1, $ 4.675,oo; GARCIA EPIFANIA Y OTRA, padrón 2958, desde la cuota 93/1, 1.040,oo; ACOSTA LORENZO, padrón 3066, desde la cuota 88/1, $1.125,oo; ALONSO LINO, padrón 3301, desde la cuota 91/1, $4.600,oo, PERALTA BIBIANA, padrón 3313, desde la cuota 92/3, $ 1.340,oo; PEREZ HILARIO, padrón 3436, desde la cuota 88/1, $ 275,oo; MONZON BRUNO, padrón 3619, desde la cuota 88/1, $1.370,oo; PERALTA RODRIGUEZ HIPOLITO E. padrón 3630, desde la cuota 88/1, $ 475,oo; HERNANDEZ PETRONA JUSTA, padrón 3845, desde la cuota 88/1 $250,oo DE LEON MARCELINO, padrón 3849, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO LINO, padrón 3850, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO ARROYO LINO, padrón 3851 la cuota 91/1, $ 3.135,oo; ALONSO SECUNDINA, padrón 3856, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO LINO, padrón 3857, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO SEBASTIANA Y OTROS, padrón 3859, desde la cuota 91/1, $ 5.730,oo; MAUTONE VESGA IVO, padrón 3928, desde la cuota 88/1, $1145, ARGUINARENA OMAR, padrón 4044, desde la cuota 88/1, $370,oo; LOPEZ BENTOS RICARDO, padrón 4246, desde la cuota 88/1, $280; ROCHA RUFINO L. padrón 4565 desde la cuota 88/1, $ 475,oo; CONDE VICTORIA, padrón 4810, desde la cuota 88/1, $ 520,oo; DE LEON ALONSO HUGO, padrón 4941, desde la cuota 94/2, $ 2.195,oo; TORRES NORBERTO, padrón desde la cuota 88/1, $ 870,oo; MEDEROS CLARO, padrón 5198, desde la cuota 88/1, $ 505,oo; SOSA LUIS S., padrón 5233, desde la cuota 88/1, $ 340,oo; VINOLE JACINTO, padrón 5668, desde la cuota 88/1, $ 455,oo; ECHENAGUSIA URULEGUI MARIA, padrón 5824, desde la cuota 93/4, $ 25.030,oo; GAYE SORIANO HECTOR padrón 6169, desde la cuota 88/1, $ 1.350,oo; PEREZ SECUNDINO padrón 6366, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; GONZALEZ OLIVERA DOMINGO, padrón 6481, desde la cuota 95/5, $ 20,oo; IPARRAGUIRRE ROGELIO, padrón 6588, desde la cuota 88/1, $ 1.420,oo; ROSES HAYDEE PURA, padrón 6815, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; GONZALEZ SANTIAGO J. padrón 6816, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; ALONSO SECUNDINA, padrón 6837, desde la cuota 91/1, $ 24.910,oo; PEREIRA ARIEL ENRIQUE, padrón 7403, desde la cuota 93/5, $ 6.930,oo; HORNOS DOMINGA RAFAELA, padrón 7487, desde la cuota 93/2, $605,oo SILVEIRA LOPEZ IDA, padrón 8759, desde la cuota 91/4, $22.325,oo; PEDROZO JUAN ANDRES, padrón 9420, desde la cuota 91/2, $ 5,085,oo; PEDROZO AMOZA JUAN ANDRES, padrón 9422, desde la cuota 91/2, $ 4.100,oo; TITO LEONCIA A. padrón 9910, desde la cuota 88/1, $ 660,oo; SARRIES RAMON, padrón 9917, desde la cuota 88/1, $ 950,oo; SARRIES RAMON, padrón 9918, desde la cuota 88/1, $ 405,oo; SOSA LUIS S., padrón 9923, desde la cuota 88/1, $ 1.365,oo; CLARO MEDEROS, padrón 9925, desde la cuota 88/1, $ 45,oo; FERRAZ PEREIRA RAMON, padrón 9926, desde la cuota 88/1, $ 175,oo; TAIBA Y ARTEAGA BALVINA, padrón 9927, desde la cuota 88/1, $ 5,oo; FERRAZ PEREIRA RAMON, padrón 9930, desde la cuota cuota 88/1, $ 65,oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2676, desde la cuota 94/2, $ 1.925,oo.

2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas mas los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3°) Cumplido, pase a Oficina a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4°) Regístrese en el Decreter Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72123 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0125
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995. Décima primera Sección Judicial: GONZALEZ COUDIN HUGO Y HNOS padrón 208, desde la cuota 91/3, $ 78.100,oo; TEIXEIRA GERARDO, padrón 233, desde la cuota 90/5, $ 35.565,oo; CURBELO ALBA, padrón 263 desde la cuota 92/6, $ 32.665,oo; CURBELO GODOY ALBA, padrón 264, desde la cuota 92/6, $ 8.380,oo; DIAZ MELO BENIGNO, padrón 279, desde la cuota 94/1, $ 17.910,oo; MONTERO DE DUTRA ROSALIA, padrón 1503, desde la cuota 88/1, $ 1.370,oo; ANEIROS FLORENTINO, padrón 2452, desde la cuota 88/1, $ 450,oo; MIRANDA TOMAS, padrón 2959, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 2990, desde la cuota 94/1, $ 3.065,oo; DE LOS SANTOS GEREMIAS, padrón 3337, desde la cuota 88/1, $ 1.130,oo; SILVEIRA J. CARLOS, padrón 3437, desde la cuota 93/6, $ 15.195,oo; PEREIRA ALEJANDRO, padrón 3488, desde la cuota 90/1, $ 220,oo; ALMEIDA DE ACOSTA ISABEL, padrón 3616, desde la cuota 88/1, $ 1.165,oo; CURTINA BONIFACIO Y TERESA, padrón 3879, desde la cuota 93/5, $ 1.050,oo; MEYER JUAN HIJO, padrón 3880, desde la cuota 95/5, $ 1.085,oo, SUAREZ DE R. MARIANA E HIJOS, padrón 3947, desde la cuota 94/2, $ 1.450,oo; M. DE SCOTTO MARIA C., padrón 4012, desde la cuota 95/1, $ 140,oo; BENITEZ LISBELA, padrón 4039, desde la cuota 88/1, $ 2.015,oo; TOMASA FERNANDEZ, padrón 4151, desde la cuota 89/3, $ 335,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 4245, desde la cuota 91/1, $ 36.755,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 4496, desde la cuota 91/1, $ 10.940,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 4497, desde la cuota 94/1, $ 4.870,oo; RODRIGUEZ SILVINO Y FRANCISCO, padrón 4716, desde la cuota 88/1, $ 245,oo; TECHERA CESPEDES VALENTIN Y HNO., padrón 4868, desde la cuota 89/1, $ 1020,oo; FURTADO JOSE V. padrón 5011, desde la cuota 93/3, $ 235,oo; SUAREZ DE R. MARIANA E HIJOS, padrón 5337, desde la cuota 94/2, $ 1.450,oo; GAUNA ISABELINO, padrón 5657, desde la cuota 88/1, $ 300,oo; DUARTE SEVERO, padrón 5794, desde la cuota 88/1, $ 1.040,oo; MEDEIRO LEOPOLDO, padrón 5797, desde la cuota 88/1, $ 355,oo; TECHERA DE DIAZ ALBA ESTHER, padrón 6305, desde la cuota 94/2, $ 4.345,oo; GAUNA RUPERTO LEOPOLDO, padrón 6579, desde la cuota 95/1, $ 160,oo; PAZOS ANTONIO, padrón 6606, desde la cuota 88/1, $ 34.755,oo; RIBEIRO AUDEMAR, padrón 7926, desde la cuota 91/2, $ 23.840,oo; TECHERA DE DIAZ ALBA, padrón 9566, desde la cuota 94/2, $ 5.800,oo; SAINT BOIS DE DE LEON ANA, padrón 9573, desde la cuota 88/1, $ 1.085,oo; SANIN BOIS JOSE PEDRO SUC. padrón 9575, desde la cuota 88/1, $ 15.oo; PIREZ GAGO WILMAR Y ELBIO, padrón 9629, desde la cuota 90/6, $ 4.830,oo; PEREIRA ARTIGAS, padrón 10279, desde la cuota 92/6, $ 1.030,oo; DIAZ TECHERA SERGIO Y OTRA, padrón 10311, desde la cuota 94/2, $ 12.070,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 10618, desde la cuota 94/1, $ 5.305,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 10621, desde la cuota 91/1, $ 8.175,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 10622, desde la cuota 91/5, $ 915,oo; RODRIGUEZ MAXIMO, padrón 10624, desde la cuota 94/4, $ 1515,oo; RODRIGUEZ MAXIMO, padrón 10625, desde la cuota 94/4, $ 60,oo; COLINA IVO, padrón 10708, desde la cuota 92/1, $ 26.865,oo; COMISION HONORARIA PRO-ERRAD., padrón 10731, desde la cuota 89/1, $ 2.430,oo; MUNGAY DONADIO TERESITA NELLY, padrón 11177, desde la cuota 95/2, $ 1.950,oo; LOPEZ GAMBETTA MARTIN Y MARIA, padrón 11182, desde la cuota 94/1, $ 405,oo; ZILLI FROS RODY ARIEL, padrón 11210, desde la cuota 91/6, $ 38.185,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 10619, desde la cuota 91/3, $ 2.395,oo.

2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3°) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría

Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL - ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72124 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0126
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.
Décima cuarta Sección Judicial: GODIN LUIS, padrón 896, desde la cuota 93/1, $ 645,oo; ZAMIT CUSTODIO IRACILDES, padrón 922, desde la cuota 88/1, $ 540,oo; LUQUE DE LACA SELVA B. padrón 940, desde la cuota 95/1, $ 1.060,oo; NUÑEZ CASTRILLON FRANCISCO JAVIER, padrón 964, desde la cuota 90/5, $ 21.700,oo; NUÑEZ CEFERINA, padrón 967, desde la cuota 93/1, $ 1.790; LEITES IGNACIO, padrón 972, desde la cuota 88/1, $ 430,oo; SANGUINETT SUAREZ MAXIMO S. padrón 978, desde la cuota 94/1, $ 1.120,oo; NUÑEZ LEOPOLDINO, padrón 983, desde la cuota 88/1, $ 395,oo; FERREIRA REMIGIO, padrón 985, desde la cuota 94/1, $ 315,oo; BENTABERRY LEONIDAS, padrón 986 desde la cuota 95/1, $ 185,oo; MORENO LOPEZ DA CUNHA EMIR, padrón 988, desde la cuota 92/1, $ 7.740,oo; DA SILVA VIRGINIA, padrón 1008, desde la cuota 88/1, $ 1.280,oo; SILVERG JAIME Y RODRIGUEZ ROBE, padrón 1009, desde la cuota 94/1, $ 1.900,oo; RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO, padrón 1016, desde la cuota 94/1, $ 5.735,oo; LACA LUQUE CLAUDIA Y MARCELO, padrón 1017, desde la cuota 95/1, $ 85,oo; OLIVERA DE DUARTE SABINA, padrón 1082, desde la cuota 93/1, $ 1510,oo; HOLTZMAN HERMAN Y OTRO, padrón 1095, desde la cuota 89/1, $ 359.640,oo; NICOLA JUAN CIRO, padrón 1098, desde la cuota 94/5, $ 1.995,oo; LUQUE DE LACA SELVA B. padrón 1099, desde la cuota 95/1, $ 7.010,oo; FERREIRA SERVANDO, padrón 1106, desde la cuota 88/1, $ 220,oo; NUÑEZ JUAN CARLOS Y NATIVIDAD, padrón 3118, desde la cuota 92/1, $ 475,oo; SANCHEZ JUAN, padrón 3147, desde la cuota 93/3, $ 1.745,oo; SASIA BASILIO, padrón 3221, desde la cuota 90/6, $ 2.700,oo; RODRIGUEZ CHAVES CEFERINA, padrón 3240, desde la cuota 89/1, $ 6.815,oo; MENDARO DE DOS S. JULIA Y OTRO, padrón 3311, desde la cuota 95/2, $ 1.890,oo; DELMON MANUEL padrón 3539, desde la cuota 89/1, $ 2.100,oo; DOS SANTOS MENDARO JULIO M. padrón 3545, desde la cuota 95/2, $ 2.965,oo; GUILLAMA FCO. Y RODRIGUEZ E. S. padrón 4493, desde la cuota 94/1 $ 915,oo; INSTITUTO NAC. DE COLONIZACION, padrón 4809, desde la cuota 94/4, $ 92.955,oo; OLIVERA DANIEL, padrón 4911, desde la cuota 88/1, $ 230,oo; ZAFFARONI CARLOS, padrón 5281, desde la cuota 94/6, $ 18.125,oo; GONZALEZ INOCENCIO, padrón 5303, desde la cuota 88/1, $ 1.485,oo; NUÑEZ MIGUEL, padrón 5353, desde la cuota 90/4, $ 23.995,oo; GONZALEZ DORILA, padrón 5686, desde la cuota 94/2, $ 710,oo; SACIA JOSE Y OTRO, padrón 5689, desde la cuota 92/1, $ 2.945,oo; RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO, padrón 5694, desde la cuota 94/1, $ 2.025,oo; GODIN SANGUINET LEONCIO, padrón 5699, desde la cuota 93/3, $ 870,oo; NUÑEZ LEOPOLDINO, padrón 5703, desde la cuota 88/1, $ 395,oo; NUÑEZ CASTRILLON FRANCISCO, padrón 5872, desde la cuota 90/5, $ 31.085,oo; NICOLA JUAN, padrón 6273, desde la cuota 94/5, $ 3.480,oo; PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6276, desde la cuota 92/6, $ 30.620,oo; PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6280, desde la cuota 92/6, $ 7.870,oo, PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6282, desde la cuota 92/6, $ 15.740,oo; GODIN LUIS, padrón 7008, desde la cuota 93/1, $ 790,oo; SEGURA NERY, padrón 7013, desde la cuota 93/1, $ 1.715,oo; ZAMIT CUSTODIO IRACILDES, padrón 7038, desde la cuota 88/1, $ 1.100,oo; SASIA CONCEPCION, padrón 7675, desde la cuota 88/1, $ 1.090,oo; GONZALEZ CHIESA SALUSTIANO, padrón 7796, desde la cuota 95/2, $ 290,oo; MORENO LOPEZ DA CUNHA EMIR, padrón 7797, desde la cuota 88/1, $ 1.395,oo; FRANCIA ALEJANDRO, padrón 8084, desde la cuota 90/6, $ 2.485,oo; SACIA NICOLAS, padrón 8085, desde la cuota 90/6, $ 1.465,oo; GONZALEZ LOPEZ DORILA, padrón 8090, desde la cuota 94/2, $ 965,oo; SILVEIRA DE SOUZA BRAUSE, padrón 8091, desde la cuota 92/3, $ 6.710,oo; SANGUINETTI MAXIMO, padrón 8414, desde la cuota 92/1, $ 2.845,oo FROS RODRIGUEZ WILMA, padrón 8681, desde la cuota 93/6, $ 20.315,oo; NUÑEZ CASTRILLON FRANCISCO JAVIER, padrón 8818, desde la cuota 90/5, $ 17.745,oo; FERNANDEZ OTAÑO RUBEN, padrón 8882, desde la cuota 92/4, $ 8.620,oo; PIQUILLEM JUAN SUC. padrón 8883, desde la cuota 88/1, $ 625,oo; AMAYA RAMON DEMETRIO, padrón 9037, desde la cuota 93/3, $ 3.445,oo; LACA LUQUE CLAUDIA Y MARCELO, padrón 9219, desde la cuota 95/1, $ 20.755,oo; LOPEZ VENANCIO Y OTROS, padrón 9656, desde la cuota 88/1, $ 625,oo; ALVEZ VAZQUEZ LUIS RUBI, padrón 9965, desde la cuota 90/1, $ 5.790,oo; CASTAGNETTO HECTOR Y OTRA, padrón 10161, desde la cuota 92/5, $ 4.065,oo; PERAZA HERNANDEZ RAFAEL, padrón 10322, desde la cuota 95/4, $ 285,oo DE LOS SANTOS CLARO AMBROSIO, padrón 10.323, desde la cuota 92/5, $ 7.320,oo; MACIEL OMAR, padrón 10382, desde la cuota 90/1, $ 530,oo; FERNANDEZ ZULMA Y EL CORCOBO S. padrón 10532, desde la cuota 92/5, $ 1.725,oo; SACIAS JOSE Y SANGUINET ANDRES, padrón 10606, desde la cuota 92/1, $ 850,oo; GARCIA MONTEJO GILBERTO, padrón 10933, desde la cuota 94/4, $ 350,oo; GRASSO VANCINI JOSE MANUEL, padrón 11081, desde la cuota 94/1; $ 19.300,oo; DERAGON LATIESAS JOSE A. Y HNO. padrón 11184, desde la cuota 92/1, $ 725,oo; BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, padrón 11.366, desde la cuota 94/1, $ 42.315,oo; FERNANDEZ DE cASTAGNETTO ZULMA, padrón 13195, desde la cuota 88/1, $ 16.700,oo.
2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3º Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ. INTENDENTE MUNICIPAL.
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72125 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0127
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de ecursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 06/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.
Decimo Tercera Sección Judicial: PEREIRA MARIA JOSE, padrón 1767, desde la cuota 88/1, $ 1.250,oo; MELGAR JUAN JOSE, padrón 1780, desde la cuota 95/3, $ 1.330,oo; FEO APARICIO, padrón 2691, desde la cuota 95/1, $ 1.565,oo; COITINHO RUFINO, padrón 4284, desde la cuota 88/1, $ 210,oo; GARCIA BONIFACIO, padrón 4348, desde la cuota 94/1; $ 235,oo; CASTRO AMALIO, padrón 5264, desde la cuota 88/1, $ 585,oo; ESTEVES FELIPE SANTIAGO, padrón 5442, desde la cuota 95/3, $ 7.580,oo TURNES NUÑEZ NAPOLEON Y OTROS, padrón 5443, desde la cuota 90/5, $ 10.885,oo; MACHADO MADRUGA MARIA LUISA, padrón 5647, desde la cuota 95/4, $ 105,oo; RODRIGUEZ PEDRO, padrón 5833, desde la cuota 88/1 $ 595,oo; BARBOZA JOAQUIN, padrón 6117, desde la cuota 88/1 $ 705,oo; PEREIRA FERMIN, padrón 6148, desde la cuota 88/1, $ 575,oo; IRAZABAL

JOAQUINA, padrón 6344, dede la cuota 88/1, $ 735,oo; DE LOS SANTOS C. ENRIQUE, padrón 6624, desde la cuota 93/1, $ 185,oo; PAREJA GREGORIA, padrón 6745, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; PAREJA ASCENCIO, padrón 6746, desde la cuota 88/1, $ 445,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 6820, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; COITINHO WASHINGTON, padrón 6761, desde la cuota 88/1, $ 445,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 6820, desde la cuota 88/1, $ 290,oo; CAMPOS PIREZ DONATO, padrón 6914, desde la cuota 88/1, $ 510,oo; SANTANA EVARISTO Y MENDEZ IMAN, padrón 6974, desde la cuota 93/6, $ 540,oo; PINTOS DE B. OCTACILIA Y OTROS, padrón 7049, desde la cuota 88/1, $ 5,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 7060, desde la cuota 88/1, $ 440,oo; SOSA VICTOR M. padrón 7061, desde la cuota 88/1, $ 440,oo; ALVEZ DE JESUS ECILDA, padrón 7257, desde la cuota 88/1, $ 145,oo; ALVEZ OBDULIA, padrón 7258, desde la cuota 88/1, $ 145,oo; NUÑEZ ISABELINO, padrón 7266, desde la cuota 92/5, $ 2.560,oo; FERNANDEZ JUAN ELIAS, padrón 7362, desde la cuota 95/4, $ 330,oo; BOERR DE CARVALLIDO DIANORA, padrón 7536, desde la cuota 93/2, $ 9.785,oo; MODERNEL ARAUJO BLANCA NELIS, padrón 7644, desde la cuota 95/1, $ 10,oo; TAROCO GIORDANO ELIAS JAVIER, padrón 8203, desde la cuota 95/1, $ 340,oo; TAROCO GIORDANO RUITER, padrón 8209, desde la cuota 93/1, $ 1.460,oo; PINTO GONCALVEZ JOSE LUIS, padrón 8357, desde la cuota 95/4, $ 1.070,oo,oo; DA SILVA BRAGA NERY, padrón 8959, desde la cuota 95/4, $ 245,oo; DA SILVA BRAGA DE SOUZA NERY, padrón 9050, desde la cuota 95/4, $ 245,oo; LAMANCHA WASHINGTON, padrón 9170, desde la cuota 88/1, $ 2.155,oo; LAMANCHA WASHINGTON, padrón 9171, desde la cuota 94/3 , $ 45,oo; DA SILVA NERY, padrón 9520, desde la cuota 95/4, $ 250,oo; DA SILVA BRAGA NERY, padrón 9604, desde la cuota 92/2, $ 3675,oo; F. DE BENTANCURT CORALIA SUC. padrón 9725, desde la cuota 94/1, $ 885,oo; F. DE BENTANCURT CORALIA SUC. padrón 9728, desde la cuota 95/4, $ 295,oo; RECULUSA BRAGA NERY Y OTROS, padrón 10373, $ 310,oo.

2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3°) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución Judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4°) Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72126 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-

RESOLUCION 0128

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Décimo segunda Sección Judicial: ADAN CLEMENTE, padrón 1614, desde la cuota 88/1, $ 885,oo; RODRIGUEZ DOROTEA, padrón 1616 desde la cuota 88/1, $ 775,oo, SANTANA JUAN FRANCISCO, padrón 1700, desde la cuota 88/1, $ 1.175,oo; MOREIRA OL, padrón 1763, desde la cuota 93/1, $ 12.440,oo; DE SOUZA TOLENTINO, padrón 1785, desde la cuota 94/1, $ 3.035,oo; GODINO VIRGILIO, padrón 1803, desde la cuota 88/1, $ 490,oo; MIRANDA RAMON, padrón 1817, desde la cuot 88/1, $ 440,oo; SCHRANK, SILVIO, padrón 1823, desde la cuota 94/1, $ 38.205,oo; LLALLADO IGNACIO, padrón 1826, desde la cuota 88/1, $ 620,oo; CLAVIJO CAMILO, padrón 1827, desde la cuota 94/2, $ 7.375.oo CLAVIJO CAMILO, padrón 1828, desde la cuota 94/2, $ 6.695,oo; CLAVIJO MERCED CAMILO, padrón 1829, desde la cuota 94/2, $ 7.280,oo; PEREIRA LEONEL, padrón 1833, desde la cuota 94/4, $ 175,oo; CLAVIJO CAMILO, padrón 1842, desde la cuota 94/2, $ 11.355; DE SOUZA NUÑEZ WASHINGTON, padrón 1846, desde cuota 93/1, $ 1.305,oo; RECULUSA COITO ALBA EDY, padrón 1868, desde la cuota 95/1, $ 205,oo; FALERO JOSE, padrón 1870, desde la cuota 95/3, $ 205,oo; VIEIRA JACINTO, padrón 1881, desde la cuota 94/2, $ 2.205,oo; MOREIRA GARCIA OL, padrón 1894, desde la cuota 93/1, $ 7.565,oo; CASTRO MODESTA, padrón 1895, desde la cuota 95/1, $ 7.530,oo; PEÑA RAMON SUC. padrón 1899, desde la cuota 89/2, $ 1.895,oo; SCHRANCK SILVIO, padrón 1901, desde la cuota 94/1, $ 28.435,oo; IPARRAGUIRRE P. Y SUC. J. LOPEZ, padrón 1914, desde la cuota 88/1, $ 655,oo; DE CUADRO ROQUE, padrón 1917, desde la cuota 88/1, $ 1.340,oo; GONZALEZ RITA, padrón 1940, desde la cuota 88/1, $ 540,oo; DUARTE VICENTE, padrón 1962, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; CARDOZO MANUEL, padrón 1982, desde la cuota 88/1, $ 730,oo; TECHERA MARIA, padrón 1995, desde la cuota 88/1, $ 595,oo; MOREIRA OL, padrón 2001, desde la cuota 93/1, $ 3.315,oo; FARIAS EUCLIDES, padrón 3113, desde la cuota 95/2, $ 1.040,oo; ADAN FRANCISCO, padrón 3247, desde la cuota 88/1, $ 1.490,oo; LLADO IGNACIO, padrón 3270 desde la cuota 93/5, $ 1.755.oo; GONZALEZ JUAN Y DIAZ ALIPIO, padrón 3271, desde la cuota 88/1, $ 1.455,oo; RODRIGUEZ PLACIDO, padrón 3272, desde la cuota 88/1 $ 1.695,oo; RODRIGUEZ FRANCISCO, padrón 3278, desde la cuota 95/1 $ 305,oo; PRATES SERVANDO, padrón 3279, desde la cuota 95/1, $ 440,oo; FERREIRA ARTURO, padrón 3425, desde la cuota 94/1, $ 11.110,oo; COLMAN NICASIO, padrón 3430, desde la cuota 88/1, $ 805,oo; MADRUGA JOSE, padrón 3431, desde la cuota 93/3, $ 1.600,oo; FERREIRA JUAN Y OTRO, padrón 3589, desde la cuota 93/3, $ 435,oo; BERNAL LIBANO, padrón 3727, desde la cuota 88/1, $ 775,oo; VIEIRA LOPEZ EUGENIO, padrón 3806 la cuota 92/2, $ 22.745,oo; COITINHO DA ROSA JOSE SUC. padrón 3870, desde la cuota 91/5, $ 7.645,oo; BARBARO IBAÑEZ CARLOS HUGO, padrón 3874, desde la cuota 92/5, $ 36.745,oo; TECHERA JOVITO, padrón 3895, desde la cuota 95/1, $ 140,oo; MARQUEZ PEDRO, padrón 4282, desde la cuota 88/1, $ 265,oo; MARTINEZ ANTONIO, padrón 4283, desde la cuota 88/1, $ 265,oo; DA LUZ CARLINDA Y OTRA, padrón 4322, desde la cuota 88/1, $ 230,oo; DUARTE NICOLAS T. padrón 4579, desde la cuota 88/1, $ 890,oo; RUIDIA MARIA S. padrón 4781, desde la cuota 88/1, $ 425,oo; AQUILES RODRIGUEZ ADAN, padrón 4828, desde la cuota 92/3, $ 1.605,oo; NETTO APARICIO FELIX E HIJOS, padrón 4848, desde la cuota 89/1, $ 43.350,oo; GOMEZ NICOMEDES S. Y OTRA, padrón 4883, desde la cuota 95/2 $ 210,oo; DIAZ ALIPIO, padrón 5063 desde la cuota 88/1, $ 365,oo; CUNA VALENTIN, padrón 5111, desde la cuota 88/1, $ 1.110,oo; AREBALO PEDRO, padrón 5112, desde la cuota 92/1 $ 4.415,oo; DIAZ ANTENOR Y OTROS, padrón 5115, desde la cuota 88/1, $ 730,oo; VIERA GOMEZ DE MACHADO AMELIA, padrón 5166, desde la cuota 88/1, $ 2.525,oo; SANCHEZ EDELFO, padrón 5211, desde la cuota 88/1, $ 845,oo; GOZALEZ DOROTEA, padrón 5256 desde la cuota 88/1, $ 10,oo; COITINHO JUAN, padrón 5311, desde la cuota 92/1, $ 170,oo; ALVEZ GILABEL, padrón 5403, desde la cuota 91/1, $ 810,oo; AGUILAR FRUCTUOSO, padrón 5476, desde la cuota 93/4, $ 5.045,oo; BARCO DE DA LUZ HEROMA, padrón 5480, desde la cuota 88/1, $ 460,oo; DIAZ ALBINO, padrón 5481, desde la cuota 88/1, $ 375,oo; GONZALEZ MARCELO, padrón 5483 desde la cuota 88/1, $ 1.405,oo; LEMOS DE BICA CASIMIRA, padrón 5489, desde la cuota 88/1, $ 1.250,oo; PLATEIRO SEVERO, padrón 5770, desde la cuota 95/4, $ 730,oo; FARIAS JUAN SEVERINO, padrón 5803, desde la cuota 88/1, $ 1.170,oo; MENDEZ CANDIDO M. padrón 5804, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; GOMEZ AMADEO, padrón 5816, desde la cuota 88/1, $ 585,oo; DA ROSA COITINHO W. padrón 5830, desde la cuota 88/1, $ 640,oo; DIAZ JUAN, padrón 5936, desde la cuota 93/1, $ 1.755,oo; DIAZ AGUSTIN DONATO, padrón 5937, desde la cuota 88/1 $ 455,oo; DIAZ ALIPIO, padrón 5938, desde la cuota 88/1; $ 455,oo; BARCO EULALIO, padrón 5939, desde la cuota 88/1, $ 90.oo; LOPEZ RUFINA, padrón 5982, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; GONZALEZ DONATO, padrón 5985, desde la cuota 88/1 $ 240,oo; BENITEZ ISIDRO, padrón 5988, desde la cuota 88/1 $ 595,oo; DE LOS SANTOS SATURNINO, padrón 6045, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; DIAZ AGUSTIN DONATO, padrón 6093, desde la cuota 88/1, $ 480,oo; DE SOUZA MAXIMIANO, padrón 6116 desde la cuota 95/1, $ 105,00; PRATES DE CAETANO AMALIA, padrón 6178 desde la cuota 95/1, $ 440,oo;IZQUIERDO NELSON, padrón 6184 desde la cuota 94/1, $ 12.140,oo; VENCATO SCHRANK SILVIO, padrón 6189, desde la cuota 94/1, $ 23.885,oo; DALEIRO JULIA, padrón 6338, desde la cuota 88/1, $ 330,oo; CASURIAGA LEON, padrón 6340, desde la cuota 95/1, $ 235,oo; DALEIRA LORENZO SUC. padrón 6341, desde la cuota 88/1, $ 1.550,oo; DALEIRO BLANCA A. padrón 6342, desde la cuota 88/

1, $ 1.530,oo; FERREIRA DE FERREIRA MARIA F. padrón 6354 desde la cuota 89/1, $ 680,oo; IBAÑEZ ISABEL, padrón 6525, desde la cuota 95/1, $ 37.015,oo; SILVEIRA SISENANDO, padrón 6549, desde la cuota 94/5, $ 20.600,oo; ACUÑA SANDALIO, padrón 6655, desde la cuota 92/1, $ 2.375,oo; SANTANA MARIA DOMINGA, padrón 6661, desde la cuota 88/1, $ 290,oo; BRUN COITINHO VICTORIANO, padrón 6808, desde la cuota 91/4, $ 6.250,oo; SILVEIRA GERONIMO, padrón 6922, desde la cuota 88/1, $ 595,oo; ZAPATER FERNANDO, padrón 7132, desde la cuota 95/1, $ 185,oo; RECULUSA JUAN, padrón 7180, desde la cuota 91/4, $ 5.505,oo; RECULUSA JUAN, padrón 7180, desde la cuota 91/4, $ 5.505,oo; MOREIRA GARCIA OL, padrón 7380, desde la cuota 93/1, $ 16.835,oo; MOREIRA GARCIAL OL, padrón 7381, desde la cuota 92/2, $ 7.865,oo; PORCAL FARIA RAUL, padrón 7437, desde la cuota 95/2, $ 160,oo; SILVA ANELIA, padrón 7528, desde la cuota 88/1, $ 1.080,oo; BOERR DE CARBALLIDO DIANORA, padrón 7541, desde la cuota 93/2, $ 22.035,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8011, desde la cuota 94/1, $ 30.770,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8452, desde la cuota 94/1, $ 32.845; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8453, desde la cuota 94/1, $ 82.435,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8454, desde la cuota 94/1, $ 38.690,oo; GARCIA EUCLIDES, padrón 9173, desde la cuota 95/2, 2.990,oo SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 9261, desde la cuota 94/1, $ 10.625,oo; GUASQUE RAQUEL, padrón 10.061, desde la cuota 94/1, $ 7.110,oo, GUASQUE RAQUEL, padrón 10.062, desde la cuota 94/1, $ 26.080; LENART WOLFF JUAN, padrón 10175, desde la cuota 88/1, $ 370,oo; DA COSTA V. MOREIRA MARIA E. padrón 10328, desde la cuota 93/1, $ 24.475,oo; DA COSTA V. DE MOREIRA MARIA E. desde la cuota 93/1, $ 17.100; VIERA GONZALEZ JACINTO, padrón 10585, desde la cuota 94/2, $ 2.455,oo; BELSAGUI ARAUJO ALBA, padrón 10.801, desde la cuota 95/6, $ 360,oo; SILVEIRA DE M. PAULA Y OTRA, padrón 10895, desde la cuota 91/5, $ 1.475,oo; BARBARO IBAÑEZ CARLOS HUGO, padrón 11281, desde la cuota 92/5, $ 52.200,oo; DA COSTA FRANCISCA Y OTROS, padrón 12524, desde la cuota 95/2, $ 1.215,oo.

2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3°) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4°) Regístrese en el Decretero Municipal. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72127 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 00129

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, Recursos, al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Décimo quinta Sección Judicial: BENITEZ ASCENCION, padrón 2301, desde la cuota 88/1, $ 405,oo; BENITEZ FLORO, padrón 2310, desde la cuota 90/5, $ 1.890,oo; BENITEZ DE MORO TORIBIA E. padrón 2316, desde la cuota 89/5, $ 2.410,oo; AGROPECUARIA ACHAR S.A. padrón 2341, desde la cuota 92/5, $ 13.700,oo; TITO AMALIO, padrón 2410, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; L. DE LAVIE ANA SUC. padrón 2418, desde la cuota 94/2; $ 5.900,oo; BORGES DE DEL PINO AMELIA, padrón 2425, desde la cuota 88/1, $ 260,oo; ARIZALETA MARIO Y OTROS, padrón 2456, desde la cuota 94/1, $ 305,oo; MACHADO SILVA JUVENAL, padrón 2518, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; MACHADO SILVA JUVENAL, padrón 2520, desde la cuota 88/1, $ 320,oo RODRIGUEZ NICANOR, padrón 2526, desde la cuota 93/5, $ 905,oo; DORIOS GASTELU JUAN A. Y HNAS. padrón 2618, desde la cuota 93/1, $ 8.385,oo; LOPETEGUI MARIA TANOIRA, padrón 2700, desde la cuota 92/1, $ 28.560,oo; AMOZA SENAR AIDA Y ESPOSO, padrón 2713, desde la cuota 90/1, $ 6.945,oo; ORTIZ CLOTILDE ANTONIO, padrón 2718, desde la cuota 88/1, $ 1.090,oo; FERRAZ ANGEL, padrón 2754, desde la cuota 88/1, $ 1.600,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 2784, desde la cuota 94/2, $ 20,420,oo; ALMEIDA INOCENCIA C. padrón 2816, desde la cuota 88/1, $ 1.475,oo; ALMEIDA CAYETANO A. padrón 2826, desde la cuota 88/1, $ 910,oo; CURBELO DOMINGO, padrón 2836, desde la cuota 89/6, $ 13.920,oo; B. DE RUIZ SEGUNDA, padrón 2846, desde la 93/1, $ 3.195,oo; AMOZA APARICIO, padrón 2944, desde la cuota 94/2, $ 8.265,oo; AMOZA ANDRES, padrón 2950, desde la cuota 94/2, $ 6.145,oo; FURTADO ALEJANDRINA, padrón 3367, desde la cuota 88/1, $ 435,oo; ARIZALETA AMELIA M. padrón 3409, desde la cuota 93/2, $ 47.930,oo; MOREIRA LINDOLFO Y SRA, padrón 3450, desde la cuota 93/3, $ 7.715,oo; B. DE FURTADO ETELVINA, padrón 3482, desde la cuota 90/5; $ 1.890,oo; RUIZ AMERICO, padrón 3519, desde la cuota 93/5, $ 9.595,oo; MENDEZ EUSEBIO, padrón 3540, desde la cuota 88/1, $ 180,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 3786, desde la cuota 93/2, $ 5.900,oo ARIZALETA AMELIA MARIA, padrón 3965, desde la cuota 93/3, $ 46.640,oo; SILVERA DE SCHULTZE CRISTINA, padrón 4086, desde la cuota 88/1, $ 1.275,oo; MENENDEZ JACINTO, padrón 4286, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; AMOZA C. AIDA Y FIGAROLA T. padrón 4387, desde la cuota 90/1, $ 22.185,oo; GUIMARAES O NEILL ESTHER, padrón 4567, desde la cuota 94/4, $ 5.130,oo; JAUREGUI TIBURCIO, padrón 4860, desde la cuota 89/5, $ 5.655,oo; LOPEZ DA CUNHA JUAN, padrón 4863, desde la cuota 93/2, $ 3.770,oo; LOPEZ DA CUNHA GUILLERMINO, padrón 4893, desde la cuota 93/2, $ 2.570,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 5552, desde la cuota 93/3, $ 740,oo; BOZZOLO CAMESELLE IRMA Y OTROS, padrón 5701, desde la cuota 94/1, $ 4.145,oo; SILVEIRA BASILIA, padrón 5709, desde la cuota 88/1, $ 820,oo; MENENDEZ JACINTO R. padrón 6483, desde la cuota 88/1, $ 465,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 6514, desde la cuota 93/3, $ 1.960,oo; LOPEZ BERTOCHE NORMA Y HNAS. padrón 7323, desde la cuota 95/5, $ 100,oo; TORRES REYES Y JOSE DIANESE, padrón 7474, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; RODRIGUEZ WASHINGTON, padrón 7611, desde la cuota 93/2, $ 11.205,oo; RODRIGUEZ FURTADO JULIA, padrón 7612, desde la cuota 93/2, $ 18.410,oo, RODRIGUEZ FURTADO ANTENOR, padrón 7613, desde la cuota 93/2, $ 33.940,oo; RODRIGUEZ FURTADO NICANOR, padrón 7614, desde la cuota 93/5, $ 26.280,oo; RODRIGUEZ FERNANDEZ AVELINA E. padrón 8115, desde la cuota 94/2, $ 14.260,oo; AMOZA APARICIO, padrón 8115, desde la cuota 94/2, $ 14.260,oo; AMOZA APARICIO, padrón 8116, desde la cuota 94/2, $ 18.125,oo; AMOZA APARICIO padrón 8117, desde la cuota 94/2, $ 14.260; LOPEZ BIQUE HORTENCIO, padrón 8958 desde la cuota 92/1, $ 690,oo; SABATIN, padrón 9046, desde la cuota 88/1, $ 420,oo; AMOZA ARRIADA RAUL GUALBERTO padrón 9047, desde la cuota 94/2, $ 6.555,oo; AMOZA ARRIADA RAUL, padrón 9060, desde la cuota 94/2, $ 1.210,oo; AMOZA RAUL GUALBERTO, padrón 9118, desde la cuota 94/2, $ 10.365,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 9303, desde la cuota 94/2, $ 6.105,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 9304, desde la cuota 94/2, $ 17.565,oo; FERRAZ LUIS ALBERTO, padrón 9522, desde la cuota 95/1, $ 285,oo; TANOIRA RAUL Y HNOS, padrón 9765, desde la cuota 95/1, $ 175,oo; QUADROS CARDELLINO JOSE, padrón 10449, desde la cuota 88/1, $ 1.370,oo; ARBIZA GUIMARAES TERESA RAQUEL, padrón 10696, desde la cuota 90/4, $ 56.345,oo; GUIMARAES O'NEILL ESTHER, padrón 10697, desde la cuota 94/4, $ 4.385,oo; SILVA DE ALVAREZ MARIA SUC. padrón 10702, desde la cuota 95/2 $ 225,oo; SILVA DE ALVAREZ MARIA SUC. padrón 10703, desde la cuota 95/2 $ 680,oo; M. DE MAYA PETRONA, padrón 11250, desde la cuota 92/5, $ 770,oo; LUIS OTORMIN, padrón 2660, desde la cuota 88/1, $ 445,oo.

2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3° Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4° Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72128 Abr 24 - May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ELBINO OLIVERA MUNOZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 229/97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE ELBINO OLIVERA MUÑOZ y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72096 Abr 24 - May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE AMELIA VIERA LOPEZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 223/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE AMELIA VIERA LOPEZ y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembo, 26 de MARZO de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72097 Abr 24 - May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ANGELINO ZILLI "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 735/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE ANGELINO ZILLI y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembo, 31 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72098 Abr 24 - May 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "STALA RODRIGUEZ, SILVIA LILIAN" ESCRITURACION JUDICIAL DE CESION DE PROMESA INSCRIPTA" FICHA Nº 102/97, se cita, llama y emplaza en especial a los Sucesores de la Sra. IRMA RODRIGUEZ EIJO., y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efecto de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio diez de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 19206 Abr 22 - May 06

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/A GAUNA, ESTEBAN "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 848/95, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARYLIN KATIA GULARTE GIL, a que comparezca a deducir oposición, dentro del plazo de 60 DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TACUAREMBO, TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 19207 Abr 22 - May 06

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A BIANCHI MIRO, PEDRO; VITELIO BIANCHI, JULIO CESAR; VITELIO CORTES, MARIO RAFAEL; BIANCHI, CELBIO, CELIAR ISIDRO, ALBA HAIDE, BOLIVAR JULIO, DIEGO Y BIANCHI ACUÑA, ELBIO "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA Nº 390/97, se cita, llama y emplaza, en especial a los demandados y/o sucesores, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 18 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72102 Abr 24 - May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE JUAN ADAN "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 696/93, se cita, llama y emplaza en especial a los SUCESORES DEL SR. JUAN ADAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, setiembre 22 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72105 Abr 24 - May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Caren Seoane, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ALEJO COSTA Y JULIANA PIS, "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA Nº 304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, en especial A LOS SUCESORES DE ALEJO COSTA Y DE MARGARITA PIS, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 19 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72107 Abr 24 - May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE JORGE DE MATTOS "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 846/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA EN ESPECIAL A LOS SRES. SUCESORES DE JORGE DE MATTOS, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 dáis, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se proseguirán estas Actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 24 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72110 Abr 24 - May 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SANATORIO AMERICANO S.A.
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 361 y sigts. de la Ley 16.060 se informa que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1998 se aprobó por unanimidad de accionistas presentes la reforma de los Estatutos de Sanatorio Americano S.A.
Denominación: Sanatorio Americano S.A. CAPITAL: $ 100.000.000.- Acciones: Escriturales. Domicilio: Montevideo. Objeto: Asistencia médico-quirúrgica, prestación de servicios técnicos, paratécnicos y administrativos relativos a la internación de pacientes e instalación de centros de alta especialización. Asistencia médica colectiva y de prepago. Artículos modificados del Estatuto: 3, 5 6, 9 a 15, 20 a 24, 26, 27, 29, 31 a 34.
De acuerdo con lo establecido en los artículos 363 y 364 de la ley se convoca a los interesados en ejercer sus derechos a presentarse ante la Sociedad en los plazos legales.
El Directorio.
28) $ 9.760 10/p 19272 Abr 22 - May 06

MINERCO S.A.
Aumento Capital
(Art. 362 Ley 16.060)
La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 abril 1998 resolvió reformar el Artículo 3 del estatuto ampliando el capital a la suma de $ 6:000.000.
28) $ 4.940 10/p 19388 Abr 22 - May 06

REFORMAS

KAMYSI INVESTMENT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
MODIFICA: ARTS. 7 y 9 ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO
INSCRIPCION: REGISTRO DE COMERCIO 24/03/98 No. 805, Fo. 849, LIBRO 2 ESTATUTOS.
28) $ 494 4/p 19858 Abr 27 - Abr 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/120/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20398 Abr 30- May 14 (0001)

BLAS ó BLACITO D'ELIA ó DELIA ó De Lia DE SANTI ó DE SANTIS, (Ficha: S/99/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20467 Abr 30- May 14 (0002)

SEGUNDO TURNO

MIGUEL QUINTANA MENDEZ, (Ficha: S/648/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72239 Abr 30- May 14 (0003)

CUARTO TURNO

MIGUEL DESCARGUE GOLDARAZ y MARIA DA CRUZ FERREIRA DA CONCEICAO (o DA CONCEPCION), (Ficha 116/98 A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20399 Abr 30- May 14 (0004)

QUINTO TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ STEFANI, (Ficha 95/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20452 Abr 30- May 14 (0005)

SEXTO TURNO

LADISLAO ADOLFO ANTONIO O LADISLAO RODOLFO O ADOLFO MARCULIN O MARCULINO, GUSTAVINA BARBOZA Y BRUNO MARCULIN BARBOZA, (Ficha 128/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20331 Abr 30- May 14 (0006)

CARLOS WARNER GONZALEZ POSE O POSSE, (Ficha 126/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20388 Abr 30- May 14 (0007)

OCTAVO TURNO

MARIO LONGO MELONE, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20335 Abr 30- May 14 (0008)

NOVENO TURNO

ANGELA ANASTASIA MOZZO CASTELLANO, (Ficha S/95/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20454 Abr 30- May 14 (0009)

RAMONA MARIA ISABEL FONSECA PERA, (Ficha S/47/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20464 Abr 30- May 14 (0010)

DECIMO TURNO

WASHINGTON EUGENIO NOSEDA BARCIA, (Ficha 62/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20332 Abr 30- May 14 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

SZTARCSEVSZKY WEISS, RICARDO DANIEL
(Ficha Nro. A/760/97)
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20469 Abr 30- May 14 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA GIMENEZ DE ARECHAGA SANSES, (Ficha 53/98).
Montevideo, 27 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20322 Abr 30- May 14 (0013)

LUIS ALBERTO LAMAS PIRIZ, (Ficha No. 50 año 1998).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20470 Abr 30- May 14 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

PETRONA Y CELIA MARIA VIANA BAUZIL, (Ficha A 178/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20334 Abr 30- May 14 (0015)

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON DENIS TOCCE, (Ficha A 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20389 Abr 30- May 14 (0016)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA GARCIA VENUTTI, (Ficha A/26/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20337 Abr 30- May 14 (0017)

JULIO CESAR MIGUEL, (Ficha A/96/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20463 Abr 30- May 14 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CARMEN INSUA, (Ficha S 629/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20385 Abr 30- May 14 (0019)

VIGESIMOTERCER TURNO

AMERICO ISOLA BESTAR, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20336 Abr 30- May 14 (0020)

AMANCIA VICENTA ALFONZO FERNANDEZ, (Ficha S/84/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20391 Abr 30- May 14 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONINO BERRETTA CARABALLO, (Ficha 49/98/S).
Montevideo, 18/13/98.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20471 Abr 30- May 14 (0022)

MANUEL ANTONIO JACINTO PASTORINO y MARIA ADOLFA PERUGORIA LOPEZ, (Ficha 712/97/S).
Asimismo se informa que por decreto Nº 460/98 de 13.03.98 le fue concedida la Auxiliatoria

de Pobreza a los efectos de esta gestión.-
Montevideo, 18 de marzo de 1998.-
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72250 Abr 30- May 14 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

THEMIS MAXIMA CAMPBELL MAESO, (Ficha S/41/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17588 Abr 30- May 14 (0024)

ADELAIDA EMILIA LOPEZ SOLARI, (Ficha S/22/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20453 Abr 30- May 14 (0025)

VIGESIMONOVENO TURNO

EDUARDO PEREZ, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20472 Abr 30- May 14 (0026)

JUZGADO LETRADO

DE QUINTO TURNO

HUGO HIGINIO PESQUERA SAGASETA
Montevideo, abril 28 de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20422 Abr 30- May 14 (0027)

BARREIRO PEREZ,MARIO
Montevideo, 27 de abril de 1998
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20468 Abr 30- May 14 (0028)

DE DECIMONOVENO TURNO

LIVIA PILAR PEON MARIÑO, (Ficha 103/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20333 Abr 30- May 14 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

MARIO LORENZO GUTIERREZ HERNANDEZ.
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 1998.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20348 Abr 30- May 14 (0030)

TEODORO RIVADAVIA QUINTERO.
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 1998.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20349 Abr 30- May 14 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ADOLFO BIANCHI COSTALES, (Ficha 143/A/1998).
Pando, 20 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20347 Abr 30- May 14 (0032)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ACOSTA AYALA, FELIPE, (Ficha B/28/1998).
Colonia, 14 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20429 Abr 30- May 14 (0033)

RAMON WASHINGTON PERDOMO LUEIRO, (Ficha B/10/1998).
Colonia, 20 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20430 Abr 30- May 14 (0034)

JUAN JOSE LUQUEZ FENOGLIO, (Ficha B/153/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20431 Abr 30- May 14 (0035)

BRUNA CARMEN CARRO DE RAMIREZ, (Ficha B/166/1997).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Colonia, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20465 Abr 30- May 14 (0036)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

TIMOTEO MARIÑO JUAREZ, (Ficha 650/97).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20370 Abr 30- May 14 (0037)

JOSE GERONIMO GUERRA PAGLIOTTI O PAYOTTI, (Ficha 197/98).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20371 Abr 30- May 14 (0038)

MARIO IBAÑEZ IBAÑEZ, (Ficha 169/98).
Treinta y Tres, 1º de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20372 Abr 30- May 14 (0039)

BERNARDINO SECUNDINO GONZALEZ TECHERA, (Ficha 142/98).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20373 Abr 30- May 14 (0040)

JUAN CARLOS SEGOVIA, (Ficha 171/98).
Treinta y Tres, 1º de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20374 Abr 30- May 14 (0041)

CESAR NEREDY PEREZ NUÑEZ (Ficha 123/98)
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 23 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72247 Abr 30- May 14 (0042)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AUDINCOR S.A.

El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1998, en el local sito en Buenos Aires 418 Esc. 206 de Montevideo, a las 9 horas en primer llamado y a las 10 horas en segundo llamado, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Balance al 30.11.97
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Nombramiento de Directorio,
5) Nombramiento de accionistas para firmar el acta.
03) $ 630 3/p 20383 Abr 30- May 05 (0043)

AUDINCOR S.A.

El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1998, en el local sito en Buenos Aires 418 Esc. 206, a la hora 10.30 en primer llamado y a las 11.30 horas en segundo llamado a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aumento de Capital Social.
3) Impacto de la nueva normativa de la Seguridad Social sobre los costos de la empresa.
4) Demandas laborales en curso.
5) Nombramiento de accionistas para firmar el acta.
03) $ 756 3/p 20384 Abr 30- May 05 (0044)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENÇIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio MARY SIERRA ORLANDO; JUDITH SIERRA ORLANDO; PERLA MIREYA MARICHAL IZA, en su calidad de co-titulares del Nicho 1544 del Cementerio del Norte,-Solicitando título Duplicado se publica esta petición por diez días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 20459 Abr 30- May 14 (0045)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE BASILIO MUÑOZ y ARACELI FERNANDEZ (Ficha: D/74/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20481 Abr 30- May 14 (0046)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HEBER SATURNINO FUMERO ARBELO Y MIRIAM MIREYA MESA PEREZ (Ficha: D/58/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20442 Abr 30- May 14 (0047)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALDO JOAQUIN MOSCA DE MORI Y CARINA SANTIVIAGO ANSUBERRO (Ficha: 87/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20379 Abr 30- May 14 (0048)

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR MARIO ORRICO MIRALDI Y MARTHA SUSANA VIDAL AMODEO, (Ficha D/95/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20443 Abr 30- May 14 (0049)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ SANCHEZ Y ROMEO EDUARDO LINO NEGREIRA (Ficha: D/58/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20330 Abr 30- May 14 (0050)

MONICA LIZZIE OTORMIN Y FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ (Ficha: D/296/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20444 Abr 30- May 14 (0051)

DE DECIMOCTAVO TURNO

MONICA GRACIELA LABRAGA NUÑEZ Y JOSE ALBERTO TAROCO SAVAGLIA (Ficha: D/71/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20460 Abr 30- May 14 (0052)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO DANIEL FERRADA RODRIGUEZ y GABRIELA FAGALDE BARTABURU (Ficha: D 508/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20378 Abr 30- May 14 (0053)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ Y MARTHA LILIAN GIARDINO GARCIA (Ficha: D/717/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20390 Abr 30- May 14 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

ROCHA DE RODRIGUEZ ELENA Y RODRIGUEZ VIDAL RAUL (Ficha B.121/98)
Ciudad de la Costa,
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20473 Abr 30- May 14 (0055)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FERNANDO HEBER PONS ABELLA y SANDRA RAQUEL CASAVIEJA (Ficha: 211/A/1998).
Pando, 3 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20352 Abr 30- May 14 (0056)

CUARTO TURNO

HUGO GERMAN MOLLICA LAPAZ y NELLY BEATRIZ SIRE SILVA (Ficha: 2138/A/1997).
Pando, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20350 Abr 30- May 14 (0057)

RICARDO GONELLA SPILMAN y ZULLY ANA BENITEZ (Ficha: 198/A/1998).
Pando, 30 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20351 Abr 30- May 14 (0058)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL MARCOS CAGGIANO RODRIGUEZ e IRMA RENEE KARGALL LISADINI (Ficha: 1/98).
Colonia, 23 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 20428 Abr 30- May 14 (0059)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

DIVORCIO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 7MO. TUR-

NO EN AUTOS: "CASTRO, SUSY C/ CHANG, CHING-YUN - DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA: D NO. 222/96", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CHIN-YUN CHANG PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 24 DE JUNIO DE 1996.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19765 Abr 30- May 14 (0060)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 305 01 67, HABILITADO EN Agustín Muñoz 4038. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 20461 Abr 30- May 05 (0061)

Emplazamiento del titular del servicio telefónico número 600-62-32, habilitado en Alfonso Brocqua 1977.
Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso inicial por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20462 Abr 30- May 05 (0062)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS.-
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-343
PADRON: 38.780 (p)
AREA: 0 Hás. 251 mc. 47 dmc.
PROPIETARIO: NIREA S.A..-
RUTA: 3 TRAMO: YOUNG - ARROYO NEGRO
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 550
PADRON: 340 (p)
AREA: 0 Hás. 6.332 mc.
PROPIETARIO: Luis IVANCHENKO y Otros.-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 72252 Abr 30- May 12 (0063)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO JABIEL, BLANCA VICTORIA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C.519/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 883/98 de fecha 13 DE ABRIL DE 1998, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a BLANCA VICTORIA SOTELO JABIEL.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72233 Abr 30- May 14 (0064)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RICOBALDI CHEMELLO, JOSE ALEJANDRO DOMINGO - INCAPACIDAD - FICHA: V 72/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALEJANDRO DOMINGO RICOBLADI CHEMELLO, designándose curadora definitva a su madre SRA. AGNESE CHEMELLO.
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 20 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72249 Abr 30- May 14 (0065)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cabrera Ippoliti Roxana, incapacidad, ficha V/396/97, se hace saber que por resolución Nº 333 del 12 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ROXANA CABRERA IPPOLITI, designándose curador definitivo de la misma a su madre Blanca Nieves Ippoliti Fuentes.-
Montevideo, 13 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20457 Abr 30- May 14 (0066)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MILTON OSVALDO FUENTES RIERA ficha 93/98, quién optando por el título de Procurador ofreciendo declaraciones de Margarita Silveira y Daniel Terminelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de Abril de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20441 Abr 30- May 14 (0067)

EDICTO. Dispuesto por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, en autos caratulados: "GARCIA DEAMBROSI, Lucía - Información de vida y Costumbres, Ficha 94/98, se presentó Lucia García Deambrosi optando por el Título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Dinora Cha y Alondra Preiero.
Montevideo, abril 20, 1998. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20451 Abr 30- May 14 (0068)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno en

autos: Oviedo Figueredo Claudia Infor. de Vida y Costumbres, Fa. 58/98, quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de María Verónica Vieyto Martínez y de Mónica Startare García.-
Montevideo, 1 de Abril de 1998.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20466 Abr 30- May 14 (0069)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia SOTO LEAL en autos caratulados "SOTO LEAL, Silvia - Información de Vida y Costumbres" ficha 124/98 quien optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora ofreció las declaraciones de Stella Gonzalez y Ana Delgado. Montevideo, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.
11) $ 900 10/p 20328 Abr 30- May 14 (0070)

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno. se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA RAQUEL CITERA GUTIERREZ (Ficha 652/97), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Luz Fábregas y Verónica Bazzano para la información de vida y costumbre. Montevideo, 17 de marzo de 1998. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 20329 Abr 30- May 14 (0071)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1308: DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE MEDICION DE NIVEL DE TANQUES Y CAUDAL DE CRUDO
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 21 de mayo de 1998 a las 15:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 72231 Abr 30- Abr 30 (0072)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 72

ADQUISICION DE VIVERES SECOS DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DEL EJERCITO. DURANTE EL 4TO. TRIMESTRE/98, SEGUN PLIEGO DE CONDICIONES.-
1ER. APERTURA: 14 DE MAYO DE 1998.-
1ER. LLAMADO HORA: 13.00
2DO. LLAMADO HORA: 13.30
2DA. APERTURA: 19 DE MAYO DE 1998.-
1ER. LLAMADO HORA: 13.00
2DO. LLAMADO HORA: 13.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 1.700,oo, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 0700 A 12.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 72234 Abr 30- Abr 30 (0073)

Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
Dirección Administrativa
División Adquisiciones
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA

LICITACION PUBLICA - 803/98 - MATERIAL DE ALUMINIO
APERTURA: 25 MAYO/98 - Hs: 09:00
Retiro de los pliegos: DIVISION ADQUISICIONES - Av, 8 de octubre 3029 - horario: de 08:00 a 12:00
LUGAR DE APERTURA: E.S. de las FF.AA. Av. 8 de octubre 3050.
Valor los pliegos $U 500 (pesos uruguayos QUINIENTOS).
12) (Cta. Cte.) 1/p 72238 Abr 30- Abr 30 (0074)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - MSP
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Financiado parcialmente con el Préstamo del BID 811/OC - UR

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas en el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública - MTOP, A participar, dentro del marco de la legislación vigente En las siguientes licitaciones:

LICITACION No 30 S

Policlínica Barrio Uruguay en Salto
Entidad Beneficiaria: Policlínica Barrio Uruguay en Salto
Ubicación: Salto
Plazo de ejecución: 180 días corridos
Valor del Pliego: U$S 200 (doscientos dólares americanos) el equivalente en moneda nacional.
Venta del Pliego: a partir del 30/4/98 en Tesorería de ASSE, Planta Baja del MSP, 18 de julio 1892. Atención de 12 y 30 a 17 horas.
Reunión Previa: 12/05/98 Hora 11 En la Sede del Programa FAS (Convención 1366 4º Piso)
Recepción de ofertas y Apertura del sobre 1: 19/05/98 - Hora 11 Area de infraestructura/Programa FAS Convención 1366 - 4º Piso Sede del Programa FAS Convención 1366, 4º Piso Horario de atención: 10 a 17 hs. Teléfonos: 151 333 - FAX 902.37.15.

ASESORIA TECNICA EN COMUNICACION.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Viva la salud

12) (Cta. Cte.) 1/p 72253 Abr 30- Abr 30 (0075)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 30 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ORLANDO ALVAREZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azara 4009, y ESTELA MARI SANCHEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 4009.
14) $ 127 3/p 2058 Abr 30- May 05 (0076)

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CAAMAÑO, 47 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Verdi 4379,

y MARIA CELIA MOTTIN, 39 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Paysandú 1710/404.
14) $ 127 3/p 2060 Abr 30- May 05 (0077)

JORGE DANIEL CURBELO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bachini 1698, y SANDRA JACQUELINE VIERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bachini 1698.
14) $ 127 3/p 2061 Abr 30- May 05 (0078)

MARTIN SEBASTIAN CEDRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1763, y MARIA FERNANDA MERCADAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1763.
14) $ 127 3/p 2062 Abr 30- May 05 (0079)

OFICINA No. 4

GABRIEL FERNANDO LEINDEKAR, 29 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2475, y ALEJANDRA REDAELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1884/1103.
14) $ 127 3/p 2059 Abr 30- May 05 (0080)

OFICINA No. 5

EDGARD FISCHERALD GODOY, 31 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Burdeos s/nº, y ELIZABETH JUDITH RUIZ, 24 años, soltera, marino, oriental, domiciliada en Pje. Maracaná 102.
14) $ 127 3/p 2064 Abr 30- May 05 (0081)

OFICINA No. 6

TABARE MEIRELLES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores y Chimborazo - Senda 4 Casa 3, y MARIA ALEJANDRA GUERRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 4 casa 3.
14) $ 127 3/p 2051 Abr 30- May 05 (0082)

OSVALDO AGUSTIN MANNISE, 54 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Ejido 1390/101, y PATRICIA ELENA PIREZ, 43 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Monte Caceros 3218.
14) $ 127 3/p 2053 Abr 30- May 05 (0083)

"In-extremis"

RODOLFO RAUL MACHIN, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Guanahany 1741 J ap. 202 Block G, y MARTHA GLADYS FONTANA, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanahany 1741 J ap. 202 Block G.
14) (Cta. Cte.) 3/p 2054 Abr 30- May 05 (0084)

ANGEL NELSON MEDINA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5077 - Block D/103, y VIVIANA ALEXANDRA BERRUETA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Dinamarca 4460.
14) $ 127 3/p 2056 Abr 30- May 05 (0085)

GABRIEL DIEGO MARTINO, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 2868, y MARIA de las MERCEDES BERTERRETCHE, 27 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1456 Ap. 501.
14) $ 127 3/p 2057 Abr 30- May 05 (0086)

OFICINA No. 7

ROBERTO WILSON PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1746, y ANA CAROLINA MERELES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1746.
14) $ 127 3/p 2049 Abr 30- May 05 (0087)

OFICINA No. 8

PABLO DANIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Espartillo 3612, y MARIA del ROSARIO GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1819.
14) $ 127 3/p 2052 Abr 30- May 05 (0088)

OFICINA No. 9

GUZMAN AUDELINO SAGRADA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1569=3, y ANDREA PAOLA CALCAGNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71.
14) $ 127 3/p 2055 Abr 30- May 05 (0089)

SCHUBERT NEY SANTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2080=2, y CLAUDIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carmelo 1453.
14) $ 127 3/p 2063 Abr 30- May 05 (0090)

OFICINA No. 10

ROQUE CAMILO NEGRI, 50 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Pavón 4690, y MARIA del CARMEN LUC, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5946/003.
14) $ 127 3/p 2047 Abr 30- May 05 (0091)

BRAHIAN DENIZ VELAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 metros 5007 (Cerro), y KARINA YANET APARICIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 2014.
14) $ 127 3/p 2048 Abr 30- May 05 (0092)

PABLO DANIEL TORTEROLO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1182/501, y ANA CANALE, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1182/501.
14) $ 127 3/p 2050 Abr 30- May 05 (0093)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "FAMILUR SOCIEDAD ANONIMA C/ TROCCOLI NELLY LIOMAR Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 455/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Familur S.A., debidamente representada, solicitando se declare que adquirió por prescripción adquisitiva: Franja de terreno sin empadronar, sita en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral: Pueblo Artigas, carpeta matriz 22, manzana 349 que según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Abel Badaracco Olivera en enero de 1997, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Dptal. de Catastro de Pando, el 31 de Enero de 1997, con el Nº 33, consta de una superficie de 737 m2 49 dm2 y se deslinda así: al N. 283 m 65 lindando con padrón Nº 9160, al S. 283 m 70 lindando con padrones 17839, 17891 y 17860 y al W. 5 m 20 lindando con padrón 6896. Y según plano de Junio de 1997 realizado por el mismo profesional inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando el 25/6/1997 con el Nº 8250 linda por el S. con padrones 8397, 8391 y 8390 y por el W. con padrón 7745. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido bien y en especial a los linderos: Nelly Liomar, Rúben César, Jomalde Noemí Troccoli de Lilla, Luzbel Siul y Nayade Togran Anido de Lilla, Luis Benigno Anido, Carlos Alberto Piazze Diaz, Amanda Ruth Mendoza Ferreira, Damian Artigas Rivero y/o sus sucesores a título particular o universal, Y a los propietarios de lso padrones Nºs: 8397, 8391, 8390 y 7745 de la 7a. Sec. Judicial de Canelones, por el término de noventa dias y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Pando, a los veinticuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 3.060 10/p 20346 Abr 30- May 14 (0094)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BANCO DE PREVISION SOCIAL solicita la inscripcion de la Revista cuatrimestral titulada "AVANCE" de la cual se declara Propietaria Editora. Montevideo 24 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 72243 Abr 30- May 14 (0095)

NORBERTO LUIS SILVEIRA solicita la inscripción de: 1) MAPA DE RUTAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - PLANO DE MONTEVIDEO, 2) PLANO

DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO Y DE LA PAZ Y LAS PIEDRAS, de los cuales se declaró autor. Montevideo, 28 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 20432 Abr 30- May 14 (0096)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CUOZZO MARIA EMILIA Y DOMINGUEZ OSVALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. S/504/97. En cumplimiento de lo dispuesto por auto No. 3208 del 24 de octubre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de matrimonio de: Osvaldo Dominguez y Maria Emilia Cuozzo, celebrado ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 1 de Montevideo, el día 30 de Abril de 1993- Acta No. 391, en el sentido que donde dice "Couzzo", debe decir "CUOZZO", por así corresponder. Montevideo, 10 de Noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72070 Abr 30- May 14 (0097)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

Banco de Previsión Social
REMATE OFICIAL
PLIEGO DE CONDICIONES

1) El Banco de Previsión Social procederá a la subasta pública de los siguientes vehículos
LOTE MARCA MODELO AÑO BASE U$S
01 RENAULT R.21 EXECUTIF. 1991 4.670
02 RENAULT R.21 GTX 1992 5.500
03 RENAULT R.21 GTX 1992 4.834
2) El remate se realizará ante rematador público el día 27/05/98, a las 11 horas en el local sito en la calle Avenida 18 de Julio 1912 esquina Salsipuedes.-
3) Los lotes serán subastados a la vista y sin reclamos.
4) Forma de pago:
a) Se abonará en el momento de la adjudicación por concepto de seña el 40% (cuarenta por ciento) del precio, a los funcionarios del Banco de Previsión Social, y el 18,20% correspondiente a la comisión del rematador, I.V.A. sobre la misma e impuestos, a los martilleros.-
b) El saldo al retiro del vehículo, debiendo pasar por Colonia 1921 Piso 3º, Departamento de Contratos a fin de retirar el Recibo Oficial y luego pasar por Tesorería para abonar el mismo.-
c) La seña del 40% se abonará en efectivo en moneda nacional; podrán, provisoriamente, aceptarse cheques los cuales no podrán ser de terceros y serán extendidos a la orden del B.P.S. y certificados por el Banco que lo extiende, no conformándose su validez hasta ser efectivizados por el B.P.S..- En caso de que paguen en dólares americanos, la cotización que se toma, es la del día anterior al ingreso de caja, y en los casos que haya saldos pendientes, la cotización regirá la del día anterior al que se efectúe el pago.- En el recibo oficial constará si se abonó con cheque, el número del mismo a fin de constatar previo a la entrega del vehículo si la Tesorería hizo efectivo el cobro.-
d) Previo a la subasta se efectuará la conversión de U$S (Dólares Americanos) a $ (Moneda Nacional), tomándose para la misma el valor del dólar interbancario comprador correspondiente al cierre del día hábil anterior al Remate.-
5) El plazo máximo para el retiro de los vehículos subastados es de 4 (cuatro) días contados desde el día siguiente al de la fecha del remate (hasta el 02/06/98) a las 14 horas.-
6) El vencimiento del plazo estipulado para el pago del saldo del precio y el retiro de los vehículos sin que se haya verificado estos extremos tendrá como consecuencia la pérdida de los derechos, inclusive el importe abonado sin que haya lugar a reclamaciones de ninguna especie.-
7) El retiro de las unidades y todo otro gasto será por cuenta y orden del comprador.-
8) Los adquirentes dispondrán de un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días a fin de que realicen la correspondiente titulación y transferencia, ante la Gerencia de Sector de la Asesoría Consultiva (Colonia 1921 Piso 3º) en el horario de 10 a 15.-
9) La exhibición se realizará los días 20 al 22, 25 y 26/05/98 en el horario de 10 a 15 horas.-
10) En el recibo oficial que expida el B.P.S. deberá constar nombre, C.I., domicilio y teléfono del titular que va a realizar los trámites por la transferencia, etc.-
11) Rematadores designados: Daniel Ilundain (matr. 2320) y César Pignataro (matr. 1793).
20) (Cta. Cte.) 1/p 72242 Abr 30- Abr 30 (0098)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/OLIVERA GARCIA, REGINO FRANCISCO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 222/93, SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 13 DE MAYO A LAS 15 HORAS, EN EL LOCAL DE LA ASOC. NAC. DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS, ZABALA 1328, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO MARIO BARCA, MAT. 2968, RUC 210942090012, ASISTIDO DEL OFICIAL ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE, EN DOLARES AMERICANOS Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD MIL DOSCIENTOS UNO, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN EL SOLAR DE TERRENO SITO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS, CONSTRUIDO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA LEY DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO SEGUN PERMISO DE CONSTRUCCION NUMERO CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS Y CIENTO UN MIL CIENTO DIECIOCHO, CON HABILITACION FINAL DEL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, EL CUAL SEGUN PLANO DE FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL LEVANTADO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR EDUARDO W. COPETTI, EN NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, COTEJADO POR EL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EL VEINTE DE MARZO SIGUIENTE, E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON EL NUMERO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, EL DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CONSTA DE UNA AREA DE TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS, (SEGUN TITULO TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS), CON CATORCE METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE JUAN CARLOS GOMEZ, PUERTA NUMERO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ENTRE SARANDI Y RINCON, DISTANDO SU PUNTO MEDIO DIECISIETE METROS SESENTA Y OCHO CENTIMETROS DE LA ESQUINA FORMADA CON LA CALLE RINCON, LA UNIDAD MIL DOSCIENTOS UNO ESTA EMPADRONADA CON EL NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS/MIL DOSCIENTOS UNO, (ANTES CON EL NUMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO) SE ENCUENTRA EN EL PISO DOCE A COTA VERTICAL MAS CUARENTA METROS CUARENTA CENTIMETROS, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTITRES METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LOS BALCONES H. DOCE, E I DOCE, Y DE LA TERRAZA J DOCE, SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CON-

SIGNAR COMO SEÑA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO Y EN DOLARES AMERICANOS, EL 20% DE SU OFERTA AL BAJARSE EL MARTILLO, 2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS, CERTIFICADOS Y LA COMISION DE COMPRA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, MAS EL IMPUESTO PREVISTO POR LA LEY 16320, O SEA EL 4,02% Y 2% RESPECTIVAMENTE DEL PRECIO DE REMATE, ETC. 3) QUE SERA DE CARGO DEL DEMANDADO LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, O SEA EL 1,34% DEL PRECIO DE REMATE. 4) QUE EXISTEN DEUDAS POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA, IMPUESTOS DOMICILIARIOS, ETC. 5) QUE SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN. 6) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y DEMAS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATARSE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA, SAN JOSE Nº 1132 Piso 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 23 DE ABRIL DE 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.512 3/p 20400 Abr 30- May 05 (0099)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "IERARDO DANTE c/ SINGER BERNARDO Y OTROS" Juicio Ejecutivo, ficha 961/96, se hace saber que el proximo 12 de mayo a las 14 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 208.422, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 2da. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padron No. 16.253, que segun el plano del Agr. Eduardo W. Coppetti, de enero de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16.1.80 con el No. 91079, tiene una superficie de 320 mts. 9 decms., con 8 mts. 62 cms. de frente al Sur a la calle San Salvador no. de puerta 2021 y 2023 entre las calles Blanes y Pablo de María, distando su punto medio 42 mts. 94 cms. de la esquina con la calle Blanes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos sobre venta. 4) Que el inmueble se encuentra gravado en primer termino con hipoteca a favor del B.H.U. 5) Que los titulos estan depositados en el B.H.U. hipoteca 100/600/5544 y 100/800/5545 y los demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 21 de 1998. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 20387 Abr 30- May 07 (0100)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "MURES BARAIBAR, Néstor c/ RAMOS BRUGMAN, Néstor y ACOSTA, Delia. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 5/1997, SE HACE SABER: Que el próximo siete de mayo de 1998 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental de Rosario, el rematador Carlos F. Alles, matrícula 2454, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública y sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 11.298 (tasación $ 16947) el siguiente bien inmueble: Padrón urbano 1.373, sito en la 9na. Sec. Judicial de Colonia, 14ta. Sec. Catastral de Colonia, Juan Lacaze, manzana 125, solar 11, área 280 m2, con frente a calle Minuano, (Actual Don Bosco), según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 21/11/1941 con el Nº 170 lindando: al norte con la otra mitas del solar 11, al sur con solar 12 y al Este con solar 4, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al momento de serle aceptada, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos que la ley pone a su cargo y comisión más IVA del rematador. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA. 4) Que los títulos, antecedentes y planos del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 5) Que se desconoce al día de la fecha la situación de la deuda por concepto de pago de Contribuciones Inmobiliarias, dejándose constancia que no paga el Impuesto de Primaria dada su tasación. Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, abril 22 de 1998. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 612 2/p 20369 Abr 30- May 04 (0101)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos caratulados "Bartolomeo Arellano Rodolfo c/Elhom Rivero Jairo y otro" J. E. FICHA 207/95, se hace saber que el día 12 de junio de 1998 a l hara 15 en el Deposito de Barrio Belvedere, se sacara a la venta en subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación y por intermedio del Rematador Fernando de León los siguientes bienes: Una cmara de frio 2x2.50 con motor (tasación U$S 1800,oo) Una balanza Precisa (tasación U$S 70,oo), Tres gancheras (tasación U$S 20,oo), Un ventilador (tasación U$S 10,oo). SE PREVIENE: Que el mejor postor debera paga la totalidad de la oferta más impuestos y comisión.- Y a los efectos legales se hace esta publicación. Rocha 23 de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA.

20) $ 144 1/p 20368 Abr 30- Abr 30 (0102)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SHARE LIMITADA

CESION DE CUOTAS

CEDENTES: ELBA CEDREZ, SERGIO CARRASCO
CESIONARIOS: INES PHILIPPART, (5 CUOTAS)
PABLO CASTRO (5 CUOTAS)
CONTRATO: 2-3-98
INSCRIPCION: Nº 520 Fº 657 Lº 3.

22) $ 494 1/p 19851 Abr 30- Abr 30 (0103)

AUXILIO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA SRL.

CONTRATO: 18/03/98
INSCRIPCION: Nº 483, Fº 611, Lº 3 de contratos.
SOCIOS: JOSE LUIS MOLINA SILVERA, ALVARO RAUL GAGLIANONE DEBEN y WILSON AUGUSTO GAGLIANONE DEBEN.
Objeto: Auxilio y servicios ramo automotriz en general. Venta repuestos y accesorios para vehiculos automotores y afines.
PLAZO: 10 años.
CAPITAL: $ 60.000 (300 cuotas c/u de $ 200)
ADMINISTRACION: José Luis Molina Silvera actuando con otro socio.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 988 1/p 19955 Abr 30- Abr 30 (0104)

MONTEVIDEO DIGITAL S.R.L.

Contrato: 13/02/1998
Socios: Daniel Fernando MARQUEZ PORTANTIER y Gerardo CACERES ANDRES.

Administración: Ambas socios actuando en forma conjunta.
Capital: $ 100.000.oo
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Inscripciones: No. 446 Fo. 557 - 558 Lo. 3 de Contratos.
22) $ 741 1/p 20323 Abr 30- Abr 30 (0105)

OPALINA S.A. EN LO SUCESIVO

OPALINA S.R.L.

TRANSFORMACION

Inscripción provisoria en el Registro Público y General de Comercio de fecha 28/1/98 con el No. 142 del Fo. 193 al Fo. 193 del Libro No. 4 de Contratos. Inscripción definitiva de fecha 14/4/98.
Capital: $ 50.785,425
Socios: Wilfredo Luis Mendoza con doce cuotas de $ 2.116,059375 cada una y José Alberto Corredoira con doce cuotas de $ 2.116,059375 cada una.
Objeto: Se mantiene idéntico al de Opalina S.A.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.235 1/p 20325 Abr 30- Abr 30 (0106)

"MUSACCO IMPORT EXPORT S.R.L."

Contrato: 28 febrero 1993
Registro: Nº 241 Fº 375 Lº 2
Socios: ENRIQUE MIGUEL MUSACCO AGRESTA
ANTONIO MUSACCO BELTRAME
Objeto: Cultivo, compraventa al por mayor y menor, exportación e importación de plantas y flores.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta
Capital: 3.000.000.
22) $ 741 1/p 20339 Abr 30- Abr 30 (0107)

PALMISOL S.R.L.

CONTRATO: 12.12.97
INSCRIPCION No. 2044 Fo. 2672 Lo. 1 Contratos
SOCIOS: ROSANA MARIA FUSCO LAMASSA
FRANCISCO FUSCO LAMASSA
DANIEL FERNANDO FUSCO CERULLO
CAPITAL: $ 24.000
CUOTAS: 12 DE $ 2.000
ADMINISTRACION: DANIEL FERNANDO FUSCO CERULLO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: VENTA, COMPRA, IMPORTACION, DISTRIBUCION ARTICULOS DE LIMPIEZA, TOCADOR, COSMETICA PERFUMERIA EN GENERAL.
22) $ 741 1/p 20340 Abr 30- Abr 30 (0108)

"EL ALBA FORESTAL LTDA."

Contrato: 18 de marzo de 1998.-
Insc.: No. 616, Fo. 771, Lo. 3.-
Socios: Arnoldo Delgado Fernandez y Nelly Fernandez Barreiro.-
Objeto: Actividad de forestación.-
Plazo: 10 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Capital: $ 80.000,oo (100 cuotas de $ 800,oo).
Socio Arnoldo Delgado: 99 cuotas, socia Nelly Fernandez: 1 cuotas.-
Administración: Arnoldo Delgado.
22) $ 741 1/p 20341 Abr 30- Abr 30 (0109)

ALIMPORT LIMITADA

Cesión de cuota y modificación.
1-4-98.- CONTRATO
Inscripción: Nº 609 Fº 785 Lº 4 LEG. 5989/93
Cedente: Sylvia Adriana Suárez Iaurreche (18 cuotas)
Cesionaria: Myriam Raquel Bustin Sosa (18 cuotas)
Modificación: administración y representación exclusiva Myriam Bustin.
22) $ 741 1/p 20342 Abr 30- Abr 30 (0110)

Fitch Ibca Uruguay

Calificadora de Riesgo S.R.L.

Documento: 3/4/98.
Registro: No. 594 Fo. 747 Lo. 3 de Contratos Año 1998.
Socios: I) "Fitch Ibca Argentina Calificadora de Riesgo S.A." (97 cuotas); II) Lorna Cynthia Martín (1 cuota); III) Andrea Manavella (1 cuota); IV) Carlos Alberto Boxer, (1 cuota).
Capital: $ 12.700.oo
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de este país o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a la siguiente actividad "Calificadora de Riesgo". Dicha denominación se refiere a los riesgos de créditos y otros riesgos que pudieran tener efecto sobre el riesgo crediticio.
Administracion: Lorna Martin, Andrea Manavella o Carlos Boxer en forma indistinta.
22) $ 1.729 1/p 20343 Abr 30- Abr 30 (0111)

"G & P SRL"

Fecha: 7 octubre 1997
Inscripción Nº 1642 Fº 2053 Lº 2 de Contratos
Socios: Gustavo Ariel Velazquez Rodriguez Patricia Machado Rodigari
Capital: $ 16.000
8 cuotas $ 2.000 cada una
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación, exportación representación materias primas, mercaderías, bienes servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Velazquez.
22) $ 741 1/p 20345 Abr 30- Abr 30 (0112)

"DOBLE A TELEVISION S.R.L."

DENOMINACION: "DOBLE A TELEVISION S.R.L.".-
SOCIOS: Pablo Miguel Aquino Barreto y Ruben Darío Alboa.
CAPITAL: Sociedad: $ 10.000. c/Socio: 10 cuotas de $ 500 c/u.
OBJETO: Prensa, Publicidad, promoción, organización de eventos, filmaciones y locución.
PLAZO: 30 años a contar del 25/9/97.
DOMICILIO: ciudad de Treinta y Tres.
INSCRIPCION: No 634 Fo 802 Lo 3 de Contratos. 14/11/97.
22) $ 988 1/p 20375 Abr 30- Abr 30 (0113)

INDALO LIMITADA

Cesión: 1/7/92
Inscrip.: Nº 1026 Fº 3814 Lº 1
Cedente: María Novo Gomez. Diego y Alvaro García Novo.
Cesionarios: Osvaldo Demarco Colet 50 ctas., Silvia Laura Cabrera Innella 10 ctas.
Administración: Osvaldo Demarco
MODIFICACION

Fecha: 3/11/95
Incrip: Nº 271 Fº 345 Lº 2
Plazo: 30 años del 3/11/95.
22) $ 741 1/p 20397 Abr 30- Abr 30 (0114)

"HOY COLONIA S.R.L"

Constitución: 15.01.1998, en Colonia, inscripta en el Registro Público y Gral de Comercio con el No. 500, Fo. 654 del libro No. 4, de Contratos.
Socios: Juan Carlos IZQUIERDO CHEVALIER, José Gervasio CATTANEO BEREZOSVSKI, Ismael GONZALEZ CEBALLOS, Ariel Luis LAUSAROT PERALTA.
Objeto: Empresa Periódistica, Editora e Imprenta y Taller de Gráficos.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
Plazo: 30 años a contar del 15.01.1998.
Capital: $U 40.000, aportado por los socios, por partes iguales.
Administración: Ismael GONZALEZ CEBALLOS.
22) $ 1.482 1/p 20427 Abr 30- Abr 30 (0115)

"PARTELI ASOCIADOS SRL"

CONTRATO: 31.3.98
Inscripcion: No. 685 Fo. 888
Socios: MARIA DE LAS MERCEDES PARTELI, HILDA SUSANA PARTELI JORGE GUILLERMO SERE
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 60.000
Objeto principal: Asesoramiento juridico notarial, negocios Inmobiliarios
Administracion: Maria de las Mercedes Parteli
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 20433 Abr 30- Abr 30 (0116)

VISATEC S.R.L.

Contrato: 30 marzo 1998
Inscripción: No. 614 Fo. 768 Lo. 3

Socios: WILSON MANUEL DE LOS SANTOS FRAKKSONI (50 cuotas)
MIRIAM DEL CARMEN RAQUEL CASAS (50 cuotas)
Capital: $ 12.700.- (100 cuotas de $ 127.-)
Objeto: Venta y asesoramiento de servicios de telecomunicaciones y anexos. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) $ 988 1/p 20447 Abr 30- Abr 30 (0117)

HIPERGOM LIMITADA

Contrato: 4 junio 1997
Inscripción: No. 1466 Fo. 1828 Lo. 2
Socios: FRANCISCO JOSE SPERANZA BLANCO (50 cuotas)
SUSANA CRISTINA MALDONADO GARAY (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.-
Objeto: Gomería, alineación, balanceo. Venta al por mayor de cámaras, cubiertas y afines. Importación, exportación.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Francisco Speranza.
22) $ 741 1/p 20448 Abr 30- Abr 30 (0118)

FERRETERIA DOS LOPEZ S.R.L.

Contrato: 1 Noviembre 1997
Inscripción: No. 1751 Fo. 2180 Lo. 2
Socios: MARCOS ISMAEL LOPEZ FERNANDEZ (99 cuotas)
JUDITH VICTORIA GONZALEZ GOMEZ (1 cuota)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Venta artículos ferretería, anexos, afines. Venta madera, artículos sanitarios para hogar.
Plazo: 30 años
Domicilio: Durazno.
Administración: Marcos López Fernández.
22) $ 741 1/p 20449 Abr 30- Abr 30 (0119)

PRILAN LTDA.

Contrato: 12 Marzo 1998
Inscripción: No. 675 Fo. 874 Lo. 4
Socios: EDUARDO, DIEGO y LUCIANA PRIMAVESI LANDAUER (4 cuotas cada uno)
Capital: $ 510.000.-
Objeto: Importación, comercialización, fabricación, exportación, industrialización de toda clase de bienes o productos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Daniel Yaquinta Alonso.
22) $ 741 1/p 20450 Abr 30- Abr 30 (0120)

OPTICA DEL SINDICATO SRL

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

FECHA: L 1º de abril de 1998
INSCRIPCION: Nº 617 Fº 772 Lº 3 Contratos Legajo 569/94
CEDENTES: Josefina Gizzo Agoglia
Regina Moscovicz Zaiff totalidad
CESIONARIOS: Juan Antonio Mariño Scaniello (108 cuotas)
Juan Eduardo Mariño Tosetti (12 cuotas).
22) $ 741 1/p 20458 Abr 30- Abr 30 (0121)

MACRO SERVICE SRL

CESION

Doc: 11/3/98
Cedente: Maria Isabel Roldan Morales 50 c.
Cesionario: Margarita Rondan
Ratificacion: es Maria Isabel Roldan Morales y no Maria Isabel Rondan Morales
Insc: Nº 453 Fº 600 Lº 4
Legajo 3853/94.
22) $ 741 1/p 20480 Abr 30- Abr 30 (0122)

T Y L LTDA

Contrato 26/1/98
Insc: nº 155 fo 198 lo 3
Socios: Oscar Nelson Sotelo Barrios y Andrea Silvia Oliver Espino
Objeto: Compraventa autopartes, vehículos, accesorios
Importación y Exportación.
Capital: $ 15.000 en 100 cuotas. 5 Oscar Sotelo y 95 Andrea Oliver
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración y Representación: Indistinta.
22) $ 741 1/p 20482 Abr 30- Abr 30 (0123)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 303107. Montevideo, 23 de abril de 1998 con esta fecha "RINDE S.R.L." solicito la marca RINDE de la clase 1 y 31 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 840 10/p 20324 Abr 30- May 14 (0124)

Acta Nº 303083. Montevideo, 22 de abril de 1998 con esta fecha JORGE ANOTNIO TOGNOLA VERGA Solicito la marca AGRO 4 de la clase 38 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 20344 Abr 30- May 14 (0125)

Acta 303119. Abril 23, 1998. VANRELL por DANIEL URGAL CASTIGLIONI Y FERNANDO PONCE DE LEON MALLO (URUGUAY) Solicita: NEXT clase: 16.
23) $ 840 10/p 20354 Abr 30- May 14 (0126)

Acta 303120. Abril 23, 1998. VANRELL por ANGEL R. YANNUZZI (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30 y 31.
23) $ 2.520 10/p 20355 Abr 30- May 14 (0127)

Acta 303121. Abril 23, 1998. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PROSARO clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 20356 Abr 30- May 14 (0128)

Acta 303122. Abril 23, 1998. VANRELL por CIRCULO URUGUAYO DE LA PUBLICIDAD (URUGUAY) Solicita: CIRCULO URUGUAYO DE LA PUBLICIDAD clase: 38, 41.
23) $ 840 10/p 20357 Abr 30- May 14 (0129)

Acta 303123. Abril 23, 1998. VANRELL por DEROFYL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 20358 Abr 30- May 14 (0130)

Acta 303164. Abril 24, 1998. VANRELL Por INDUSTRIA E COMERCIO DE CONSERVAS ALIMENTICIAS PREDILECTA LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 29, 30.
23) $ 2.100 10/p 20359 Abr 30- May 14 (0131)

Acta 303165. Abril 24, 1998. VANRELL Por ANELAR S.A. (URUGUAY) y TALVEN S.A. (URUGUAY) Solicita: MAN-

DIBULA clase: 25.
23) $ 840 10/p 20360 Abr 30- May 14 (0132)

Acta 303166. Abril 24, 1998. VANRELL Por ANELAR S.A. (URUGUAY) y TALVEN S.A. (URUGUAY) Solicita: HAMMER HEAD clase: 25.
23) $ 840 10/p 20361 Abr 30- May 14 (0133)

Acta 303167. Abril 24, 1998. VANRELL Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA) Solicita: VIDEO MATCH clase: 41.
23) $ 840 10/p 20362 Abr 30- May 14 (0134)

Acta 303168. Abril 24, 1998. VANRELL Por MARY KAY INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NUTRINEWAL Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/463,694, de fecha 7 de abril de 1998 clase: 1 s/d.
23) $ 840 10/p 20363 Abr 30- May 14 (0135)

Acta 303169. Abril 24, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

azul-
blanco

clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 20364 Abr 30- May 14 (0136)

Acta 303170. Abril 24, 1998. VANRELL Por Metropolitan Life Seguros de vida S.A. (ARGENTINA) Solicita: ASUMEDIDA clase: 16, 35, 36, 42.
23) $ 840 10/p 20365 Abr 30- May 14 (0137)

Acta 303171. Abril 24, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:

NEVADA oro rojo blanco verde

clase: 34, 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 20366 Abr 30- May 14 (0138)

Acta 303172. Abril 24, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (uruguay) Solicita:

CIA. INDUSTRIAL DE TABACOS
MONTEPAZ

clase: 34, 35 y 42.
23) $ 2.100 10/p 20367 Abr 30- May 14 (0139)

Acta 303176 24 ABR. 1998 GEC ALSTHOM T & D S.A. solicito marca "VISAX", clase 9.
23) $ 420 10/p 20406 Abr 30- May 14 (0140)

Acta 303177 24 ABR. 1998 MICYS COMPANY S.P.A. solicito marca "PLUMES", clase 3.
23) $ 420 10/p 20407 Abr 30- May 14 (0141)

Acta 303178 Abril 24, 1998 D'AMATO BALLESTEROS, ALIDA solicito marca "ALIDA D'AMATO" clase 42.
23) $ 420 10/p 20408 Abr 30- May 14 (0142)

Acta 303179 Abril 24, 1998 MAPA S.A. solicito marca "BEAUTONE" clase 16.
23) $ 420 10/p 20409 Abr 30- May 14 (0143)

Acta 302975 Abril 20, 1998. CRUZEIRO ESPORTE CLUBE solicito marca



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 20410 Abr 30- May 14 (0144)

Acta 302974 Abril 20, 1998. CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A solicito marca



clase 37.
23) $ 1.260 10/p 20411 Abr 30- May 14 (0145)

Acta 302973 Abril 20, 1998. LILIPUTI INDÚSTRIA E COMÉRCIO E EXPORTAÇÃO DE ROUPAS LTDA. solicito



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 20412 Abr 30- May 14 (0146)

Acta 302972 Abril 20, 1998. HFG AGROPECUARIA LTDA. solicito marca



clase 31.
23) $ 1.260 10/p 20413 Abr 30- May 14 (0147)

Acta 302971 Abril 20, 1998. CONSTRUTORA LIDER LTDA. solicito marca "LIDER" clase 42.
23) $ 420 10/p 20414 Abr 30- May 14 (0148)

Acta 302970 Abril 20, 1998. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA. solicito marca "ITAMBE" clase 30.
23) $ 840 10/p 20415 Abr 30- May 14 (0149)

Acta 302969 Abril 20, 1998. PROSPER CONSULTORIA LTDA. solicito marca "PROSPER" clase 42.
23) $ 420 10/p 20416 Abr 30- May 14 (0150)

Acta 302968 Abril 20, 1998. LATICINIOS VALE DO CARANGOLA LTDA. solicito marca "MARILIA" clase 29.
23) $ 420 10/p 20417 Abr 30- May 14 (0151)

Acta 303040 21 ABR. 1998 VOX POPULI MERCADO E OPINIAO S.C. LTDA. solicito marca "VOX POPULI". clase 35.
23) $ 840 10/p 20418 Abr 30- May 14 (0152)

Acta 303037 21 ABR. 1998 HONDA GIKEN KOGYO KABUSHIKI KAISHA solicito marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 20419 Abr 30- May 14 (0153)

Acta 303038 21 ABR. 1998 VALUE LINE, INC. solicito marca "VALUE LINE" clases 9, 16, 36.
23) $ 420 10/p 20420 Abr 30- May 14 (0154)

Acta 303039 21 ABR. 1998 VALUE LINE, INC. solicito marca



clases 9, 16, 36.
23) $ 1.260 10/p 20421 Abr 30- May 14 (0155)

ACTA 303137 23 ABR. 1998 ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. (AR.) solicita ADVANCE CLASE 9, 16, 38.
23) $ 420 10/p 20434 Abr 30- May 14 (0156)

ACTA 303049 22 ABR. 1998 INDUSTRIAS VENOCO, C.A. (VE) solicita



CLASE 4.
23) $ 1.260 10/p 20435 Abr 30- May 14 (0157)

ACTA 303050 22 ABR. 1998 LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita BIO CLASE 29, 30, 31, 32.
23) $ 840 10/p 20436 Abr 30- May 14 (0158)

ACTA 303051 22 ABR. 1998 LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita LOS OLIVOS CLASE 29, 30, 31.
23) $ 840 10/p 20437 Abr 30- May 14 (0159)

ACTA 303052 22 ABR. 1998 EXXAL S.A. (CL) solicita



CLASE 6.
23) $ 1.260 10/p 20438 Abr 30- May 14 (0160)

ACTA 303053 22 ABR. 1998 CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita CAKE DELIVERY CLASE 30, 42.
23) $ 420 10/p 20439 Abr 30- May 14 (0161)

ACTA 303054 22 ABR. 1998 CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita FONO TORTA CLASE 30, 42.
23) $ 420 10/p 20440 Abr 30- May 14 (0162)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.975 Abril 24, 1998. Guichón por DUGAN S.A. (UY) solicito Patente de Invención para: "SISTEMA CONSTRUCTIVO DE CERRAMIENTOS HORIZONTALES INCLINADOS Y VERTICALES". Publíquese conforme Ley 10.089.-
24) $ 630 10/p 20405 Abr 30- May 14 (0163)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CONFITERIA SUIZA S.R.L. prometió vender a Jupa S.R.L. panadería "Confitería Suiza" sita en Andes 1406. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.680 20/p 20445 Abr 30- May 29 (0164)

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EL HORNITO S.R.L. prometió vender a Jupa S.R.L. comercio "El Hornito" sito en Colonia 956 y Convención 1308. Los acreedores deberán presentarse en Andes 1406.
25) $ 1.680 20/p 20446 Abr 30- May 29 (0165)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a los propietarios, usufructuarios o tenedores a cualquier título del inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalado con el número de padrón 5647, lo dispuesto por resolución 98-908 de fecha 25 de marzo de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Dejar sin efecto la implementación de la servidumbre de paso sobre el padrón Nº 5647 de la 5ta. Sección Judicial del Deparamento de Durazno en beneficio de las fracciones propiedad de UTE, empadronadas con los Nº 8591, 8589, 8588, 8586, 8590, 8592, 8593, dispuesta por R 88.- 1879 de 19-05-88 y ratificada por R 90.- 3670 de 21-11-90.
27) $ 1.008 3/p 20377 Abr 30- May 05 (0166)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de abril de 1998 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a 5ª Línea de bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 99.343, propiedad de La Nuova S.R.L., siendo el área a afectar de 1114 mc que se deslinda así:
Por el Oeste: 14 m lindando con el padrón 99342 (Servidumbre D); Noreste: 54 m 80 y 85 m 20 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 99343; por el Este 12 m 20 lindando con el padrón 99344 y por el Suroeste 199 m y 43 m 70 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 99343.
Expediente Nº 274480/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso quinto, Montevideo. Montevideo, 27 de abril de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72235 Abr 30- May 05 (0167)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL -DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.-
Montevideo, 17 de abril de 1998.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 1ra. LUIS ALBERTO SOCA BORDA, CED. IDENT. No. 1.510.615, Cred. Cív. Serie BNB Nº 34221, QUE EL Sr. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO DISPUSO SU CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO CON FECHA 04/NOVIEMBRE/1997, PREVIO GOCE DE SUS LICENCIAS PENDIENTE, POR ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DESVINCULACION ESTABLECIDA EN INCISO "D" DEL ART. 26 DEL DECRETO 644/971 y ART. 83, LITERAL "F" DE LA LEY ORGANICA POLICIAL. Expte. JPM No. 6884/97 del 09-12-97 Cpta. Inf. Sum. Nº 138/97- Resolucion de fecha 23-3-998.
27) $ 756 3/p 20402 Abr 30- May 05 (0168)

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por intermedio de la presente notifica a sus funcionarios, lo dispuesto por resolución de fecha 16 de abril de 1998, por la cual el Directorio de este Banco resuelve:
"1º) Inclúyase en la opción de retiro incentivado establecido por el literal "a" del artículo 63 de las Normas Presupuestales del Presupuesto 1998 a los siguientes funcionarios que antes del 31 de diciembre de 1998 tuvieren causal jubilatoria:
NOMINA DE FUNCIONARIOS QUE AL 31.12.1998 CUENTAN CON 60 O MAS AÑOS DE EDAD
Nº FUNC. 1er. NOMBRE 2do. NOMBRE 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO
40.192 Justo Epifanio ROMERO ACOSTA
15.834 Alfredo PALERMO PISAPIA
33.870 Hugo Pedro BAPTISTA COSTA
37.803 Julio María YARZON AVELLANEDA
18.273 Antonio RUIZ SUAREZ
16.880 Máximo ARANA SANCHEZ
28.636 Tulio César OTHATZ CORBO
16.917 Raúl Humberto SEGUROLA MATOSAS
30.400 Renée Mabel MARTINEZ GUARTE
22.428 Elio CASAL DE LEON
44.675 William Evaristo CAFFARO SABATEL
46.021 José HERNANDEZ FERNANDEZ
20.512 Alex GOLDIE GIORELLO
30.838 Bernardo Agustín LOPEZ COSTA
45.896 José RUSSO COSTA
22.863 Aníbal Nelson ANGONA MAZZUQUI
44.440 Honorio Gilberto HERNANDEZ LALUZ
46.893 Carlos Alfredo MORETTO SEQUEIRA
35.974 Jorge Freddy LAGUNA BURGUEZ
30.909 Rubens Fernando REYES CASTRO
16.338 Luis Alberto BLANCO DELPRESTITO
33.478 Osvaldo VARGAS SEVERO
35.227 Jacinto Wualter MORALES BORGES
30.747 Franco Hitler FUENTES FIGUEROA

22.872 Carlos Guillermo BAUZA OJERO
21.906 Milton Ariel PEREIRA VIROGA
27.697 José Ruben GONDA PARDO
25.252 Wilfredo DE FREITAS RODRIGUEZ
25.272 Werther ZABALO ALZUGARAY
44.104 Adilio Bartolo MACHADO CARDONA
22.403 Ramiro Esteban MOLINA MACHADO
19.151 Abel Mortime MENENDEZ SELLANES
18.749 Isidoro Juan FRACHELLI GLATTLI
21.468 Marconi SCAFFO ALBERTI
24.336 Héctor Pío DOMENECH TABEIRA
22.828 Aldo CASTIGLIONI SANCHEZ
21.800 Enrique Raúl BOCHARD MAIDANA
16.891 Alberto BENASUS BARQUI
27.294 Pablo Líder OLIVERA BILAT
20.513 Milton Hugo GOENAGA CACERES
20.696 Juan Bernardo GERMONE MATTEO
30.894 Edmundo Héctor DOVAT BONJOUR
17.523 José Luis SANGUINETTI DUTRENIT
22.934 Asdrúbal Noé FERNANDEZ DE LEON
25.223 Adolfo Nobel VICENTE MARTINEZ
27.706 Duncan Marduc BARRAGAN CHAVAT
25.810 Francisco Javier JACOTTET
24.825 Alberto Santiago BARLA CORDONE
19.335 Bautista Ariel ZILLI BENTANCUR
20.445 Miguel Angel ESTUPIÑAN BATISTA
24.898 Héber Roberto RODRIGUEZ SOSA
26.965 Emilio ALFONSO PEREZ
17.223 Héctor MIRANDA ACOSTA
21.575 Wáshington Aníbal SARACENO CAMPO
NOMINA DE FUNCIONARIAS QUE AL 1º.1.1998 CUENTAN CON 58 AÑOS
45.528 Mary Beatriz DIOTTI TERUEL
32.407 Rosa Susana ZINOLA BERRUTTI
NOMINA DE FUNCIONARIAS QUE AL 1º.1.1998 CUENTAN CON 57 AÑOS
44.136 Ignacia PERALTA
52.016 Elida Victoria ESPELEGUY RODRIGUEZ
45.889 Gladys Teresa SABATE GONZALEZ
45.135 Martha Lucia ZUNINO FERNANDEZ
49.574 Griselda Elisabet BARTO PEREYRA
46.455 Leonor Nebell MARINO MASSACANI
NOMINA DE FUNCIONARIAS QUE AL 1º.1.1998 CUENTAN CON 56 AÑOS
44.172 Magdalena Gladys GUERRERO RAMOS

2º) Los funcionarios referidos en el numeral anterior podrán hacer uso de la opción de acuerdo a la siguiente escala en la que, según fuere su edad al 1º de enero de 1998, recibirán diferente incentivo económico:
Hasta 50 años los hombres o hasta 55 años las mujeres 15 sueldos.
61 años los hombres o 56 años las mujeres 12 sueldos.
62 años los hombres o 57 años las mujeres 9 sueldos.
63 años los hombres o 58 años las mujeres 6 sueldos.
64 años los hombres o 59 años o más las mujeres 3 sueldos.
3º) Será, además, condición indispensable para optar por los incentivos, no tener en trámite juicio o reclamación administrativa alguna contra el Banco, debiendo acreditar aquellos que la tuvieren que han desistido de las mismas.
4º) Los funcionarios referidos en el numeral 1º de la presente, que deseen hacer uso de la opción, tendrán para ello un plazo de 30 días corridos a partir del siguiente a su notificación personal o por Diario Oficial, debiendo formalizar la opción por nota ante la Gerencia General, en el plazo referido, adjuntando, si correspondiese, copia del desistimiento presentado en sede judicial o administrativa, sellado por el órgano receptor, o testimonio notarial de la misma.
5º) Los funcionarios que opten por acogerse al incentivo deberán renunciar o jubilarse, según fuere el caso, antes del 15 de junio de 1998.
6º) A los funcionarios que renuncien se les otorgarán los beneficios referidos en los numerales 1º, 2º y 3º de la resolución de Directorio del 25 de noviembre de 1997.
7º) Los cargos vacantes de aquellos que hubieren optado por el retiro incentivado se eliminarán del presupuesto.
8º) Por Secretaría General, notifíquese personalmente la presente resolución a los funcionarios comprendidos en el numeral 1º y efectúese la publicación en el Diario Oficial."

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por intermedio de la presente notifica a sus funcionarios, lo dispuesto por resolución de fecha 16 de abril de 1998, por la cual el Directorio de este Banco resuelve:
"1º) Abrese un plazo que vencerá el 1º de junio del año en curso para todos aquellos funcionarios con un mínimo de 45 años de edad al 1º de enero de 1998 y de 10 (diez) años de antigüedad computada en el Banco, y que, sin tener causal jubilatoria al 31 de diciembre de 1998, deseen renunciar al Banco recibiendo un incentivo de 24 (veinticuatro) sueldos.
2º) Los funcionarios que hicieren uso de la opción, tendrán los siguientes beneficios:
a) Se les abonarán los días de licencia generados hasta la fecha de su retiro.
b) Podrán continuar operando en la División Crédito Social, como es de práctica para los funcionarios de este Banco, que se acogen a los beneficios jubilatorios.
3º) Los funcionarios que tengan 58 o 59 años cumplidos al 1º de enero de 1998 y las funcionarias que tengan 53 o 54 años cumplidos a la misma fecha, y que hicieren uso de la opción, además de los beneficios mencionados en el numeral anterior, el Banco continuará haciendose cargo del costo de la afiliación a la Organización Cooperativa de Asistencia (O.C.A.), así como también del reintegro de la cuota mutual (AMI), de los integrantes de su núcleo familiar, como si se tratara de un funcionario jubilado.
4º) No tendrán derecho a solicitar el incentivo aquellos funcionarios que tengan pendiente sumario administrativo.
5º) Será, además, condición indispensable para optar por los incentivos, no tener en trámite juicio o reclamación administrativa alguna contra el Banco, debiendo acreditar aquellos que la tuviesen que han desistido de las mismas.
6º) Los funcionarios que deseen hacer uso de la opción, deberán formalizar la misma por nota ante la Gerencia General, en el plazo referido. Deberán adjuntar a dicha nota: a) Constancia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias de que no configuran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 1998 y b) Compromiso escrito de presentar, si correspondiere, copia del desistimiento presentado en sede judicial o administrativa sellado por el órgano receptor, o testimonio notarial de la misma, cuando su solicitud de incentivo fuera aceptada por Directorio expresa o tácitamente.
7º) El Directorio se reserva el derecho de acceder o no a las solicitudes que se presenten, en función de la conveniencia institucional que ello implique. Si al 20 de junio de 1998 no hubiere existido pronunciamiento del Directorio, se tendrán tácitamente por aceptadas las solicitudes.
8º) Los funcionarios que opten por acogerse al incentivo deberán en todos los casos renunciar al Banco a más tardar el 30 de junio de 1998.
9º) Los cargos vacantes de aquellos que hubieren optado por el retiro incentivado se eliminarán del Presupuesto.
10º) Por Secretaría General, comuníquese la presente a todas las dependencias del Banco y efectúese la publicación en el Diario Oficial.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 72248 Abr 30- Abr 30 (0169)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la contribuyente ROSPIDE LOPEZ, BERNARDO (NUCLEO FAMILIAR) y a los Sres. BERNARDO ROSPIDE LOPEZ y MAJELA SHAW URIOSTE para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 17/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/03/0/63643 caratulado: "ROSPIDE LOPEZ, BERNADRO - CADUCIDAD DE CONVENIO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 30 de marzo de 1997.- El Director de División Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72236 Abr 30- May 05 (0170)

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Se cita al Sr. Antonio Belo Da Silva para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sito en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la providencia de la División Técnico Fiscal de fecha 9/2/98 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/64315 caratulado "VERTY SA. - Caducidad de convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 21 de Abril de 1998. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. OSCAR ALONSO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72237 Abr 30- May 05 (0171)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1.787500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1.143900
ESPAÑA	PESETAS	2100	151.820000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,993500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,675000
ITALIA	LIRAS	3500	1.767,000000
JAPON	YENS	3600	132.150000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1.486000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,280	10,290
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8.850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,303	10,305
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,303	10.305
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.303	10.305

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 72245 Abr 30- Abr 30 (0172)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Hortencia Dinora CHA ROMERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de abril de 1998.- DRA. LIBIA SERRON APARICIO, Pro-Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 20455 Abr 30- Abr 30 (0173)

I.NA.C.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Máximo Gregorio MENDIZABAL PEREIRA Cédula de Identidad # 4.152.912-4, con domicilio en Danubio 1004, Pando departamento de Canelones, a notificarse del expediente Nro. 97/1759, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 72244 Abr 30- Abr 30 (0174)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS
MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS 1992 DE LA LICENCIATURA EN MATEMATICA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 14 de abril de 1998, resolvió:
Aprobar la propuesta elevada por el Consejo de la Facultad de Ciencias respecto a la suspensión por el término de 2 años de la obligatoriedad de la materia "Introducción a los Métodos Numéricos", en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática.
Aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias con fecha 27.10.97.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72203 Abr 30- Abr 30 (0175)

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 8/98
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA CONFORMACION DE UN ORDEN DE PRELACION A EFECTOS DE LA DESIGNACION INTERINA DE:
- Ayudantes (Grado 1) de la asignatura DERECHO BANCARIO (Exp. No. 611/98).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 26 DE MAYO DE 1998 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO. Avda. 18 de Julio 1824 P. 1. de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72240 Abr 30- Abr 30 (0176)

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 10/98
LLAMADO A CARGOS DOCENTES PARA LA CARRERA DE TRADUCTORADO
LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:

- Un (1) cargo de Profesor Agregado (Grado 4) de la asignatura PRACTICA PROFESIONAL DE ITALIANO (Exp. Nº 625/98).
- Dos (2) cargos de Ayudante (Grado 1) de la asignatura IDIOMA ESPAÑOL (Exp. Nº 627/98).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de la asignatura DERECHO PUBLICO (Exp. Nº 626/98).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de la asignatura IDIOMA ESPAÑOL (Exp. Nº 517/98).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de la asignatura LENGUA INGLESA (Exp. Nº 629/98).
- Un (1) cargo de Profesor Titular (Grado 5) de la asignatura PRACTICA PROFESIONAL DE ALEMAN (Exp. Nº 630/98).
- Dos (2) cargos de Profesor Adjunto (Grado 3) de la asignatura LENGUA ALEMANA (Exp. Nº 631/98).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 28 DE JULIO DE 1998 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO. Avda. 18 de Julio 1824 P. 1. de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72241 Abr 30- Abr 30 (0177)

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 28 de abril de 1998.

CARTELERA CONC. Nº 46/98
Concurso de Méritos y Pruebas

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de abril de 1997 resolvió la realización de un llamado a Concurso de Méritos y Prueba, con caracter abierto, para la provisión DEFINITIVA del siguiente cargo:
DOS (2) PROFESOR AGREGADO, Esc. G, Gr. 4, 30 horas con opción a 40 horas semanales c/u, para el Area de PATOLOGIA y CLINICA DE RUMIANTES Y SUINOS del Departamento de Rumiantes y Suinos del Instituto de Clínicas Veterinarias Exp. Nº 6461/96.
Con obligación de realizar tareas en Sede Paysandú del Centro Regional Norte en caso de optar por más de 30 horas semanales. El aspirante deberá presentar un Proyecto de Investigación original e individual por cuadruplicado.
PERIODO DE INSCRIPION: Apertura 28 de abril CIERRE: 3 de julio de 1998 a las 12:00 hs.
Se aplicará el Reglamento para la Puntuación de Méritos y Pruebas para la Provisión Definitiva de Cargos Docentes Grados 5, 4, 3, 2 y 1.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C de Id. y C. Cívica. 3) Entregar relación de méritos (cuadruplicados) y la documentación provatoria (una copia de c/u).
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes 9:00 a 13:00 horas Sección Concursos (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirado en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72246 Abr 30- Abr 30 (0178)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. I. en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: MADRIAGA PLAZA, Perlita Marina c/MADRIAGA PLAZA, Nora Ivonne. Med. Prep.- Ficha 26/98, se cita, llama y emplaza a Nora Ivonne MADRIAGA PLAZA por el término de noventa días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 20327 Abr 30- May 14 (0179)

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO, en autos caratulados "DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA. - CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 1/98, se ha dispuesto la convocatoria a JUNTA DE ACREEDORES, para el día 1º de junio de 1998, a la hora 16:30, en calle 25 de Mayo 523, piso 5º. Así mismo se previene, que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador pueden ser examinados en la oficina actuaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1532, del Código de Comercio. Montevideo, 20 de abril de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.080 10/p 20326 Abr 30- May 14 (0180)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES, IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 16 de abril de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72251 Abr 30- May 14 (0181)

VARIOS

ACLARACION

En aviso núm. 20018 (Diario Oficial del 28/04/1998), donde dice: "MEDYCAL", debió decir: "MEDICAL".

27) $ 42 1/p 20386 Abr 30- Abr 30 (0182)

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO
Resolución 2/98.

Norma estableciendo un área de veda en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie merluza (Merluccius hubbsi) mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.

Considerando:

1).- que sobre la base de las recientes investigaciones conjuntas realizadas dentro del marco del Art. 82 (d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado la presencia en la Zona Común de Pesca de una zona de concentración de ejemplares juveniles de la especie merluza (merluccius hubbsi).

2).- que en dicha zona se cumplen los criterios establecidos por la Comisión para la adopción de este tipo de medida, que son: un rendimiento de merluza por lance superior a los 200 Kg/hora y una concentración superior al 50 % de los ejemplares con tallas inferiores a 35 cm de longitud total.

3).- que es necesario proteger dichas concentraciones de juveniles para contribuir a la debida conservación y explotación del recurso.

Atento:

a lo establecido en los Arts. 80 y 82 (d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y la Resolución 2/93 de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Resuelve:

Artículo 1.- En el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos:

a).- 36º00' S - 52º55' W
b).- 36º00' S - 53º50' W
c).- 39º14' S - 58º32' W
d).- 39º29' S - 57º35' W

queda prohibida la captura de merluza (Merluccius hubbsi) así como la pesca con artes de arrastre.

Artículo 2.- El área de veda entrará en vigencia el día 1º de mayo de 1998 y se extenderá hasta el día 31 del mismo mes.

Artículo 3.- La transgresión de las normas sobre medidas de veda establecidas por la Comisión será considerada como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras (Art. 7 de la Resolución 2/93), y aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.

Artículo 4.- Comuníquese con carácter de urgente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5.- Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 28 de abril de 1998. Embajador Edison González Lapeyre, Presidente; Embajador Daniel Olmos, Vicepresidente.

27) $ 924 1/p 20403 Abr 30- Abr 30 (0183)

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO
Resolución 3/98

Procedimiento para el control del cumplimiento de la Resolución 2/98 de fecha 28 de abril de 1998.

Visto:

La oportunidad de acordar el procedimiento a ser aplicado por las Partes en caso de constatarse un incumplimiento del área de veda establecida en la Resolución 2/98 de fecha 28 de abril de 1998.

Resultando:

1).- que la Resolución 2/98 establece en la Zona Común de Pesca un área de veda, la cual tendrá vigencia hasta el 31 de mayo de 1998, con la finalidad de proteger las concentraciones de ejemplares juveniles de la especie merluza (Merluccius hubbsi).

2).- que es necesario acordar un procedimiento adecuado para el caso de que se comprueben violaciones de dicha área de veda.

Considerando:

1.- Que el Tratado estipula en su artículo 76 que las Partes "ejercerán las correspondientes funciones de control y vigilancia a ambos lados, respectivamente de la línea a que se refiere el artículo 75, y las coordinarán adecuadamente".

2.- Que la Resolución 2/93 de esta Comisión, de fecha 27 de agosto de 1993, prevé que la transgresión de las normas sobre medidas de veda establecidas por la Comisión será considerada como un incumplimiento grave de la legislación de cada Parte en materia de infracciones pesqueras, un criterio que ha sido recogido en el artículo 3º de la Resolución 2/98.

Atento:

a lo establecido en los Arts. 76, 80 y 82 (d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y en las Resoluciones 2/93 y 2/98 de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Resuelve:

Artículo 1.- Cuando la Autoridad de una de las Partes que realiza el control compruebe que, en su sector de la Zona Común de Pesca, un buque de la bandera de la otra Parte ha transgredido lo estipulado en la Resolución 2/98 de esta Comisión, actuará según el siguiente procedimiento:

(a).- La Autoridad que realiza el control labrará el acta de infracción correspondiente y notificará lo sucedido a esta Comisión, remitiéndole los antecedentes del caso.

(b).- La Comisión tomará conocimiento de los antecedentes referenciados y los remitirá al Organismo competente de la Parte del pabellón del buque, a fin de que se promueva el procedimiento correspondiente. Debiendo esta última informar a la Comisión de la fecha de inicio de dicho procedimiento.

(c).- Finalizadas las actuaciones sumariales instruidas, el Organismo competente comunicará la Resolución recaída en el caso a la Comisión.

Artículo 2.- La Autoridad que realiza el control intimará al buque de la bandera de la otra Parte detectado en infracción a abandonar el área de veda y retornar, inmediata y directamente, a su puerto base, sin realizar operaciones de pesca.

La Autoridad interviniente notificará a la Autoridad marítima de la otra Parte sobre la instrucción impartida, a fin de que la misma asegure su fiel cumplimiento, debiendo proseguirse con el procedimiento estipulado en el artículo precedente.

Artículo 3.- A los fines de las actuaciones

administrativas que correspondieran, se acuerda que los Organismos competentes de la Parte del pabellón del buque serán, respectivamente, la Subsecretaría de Pesca, en el caso de la República Argentina y el Instituto Nacional de Pesca, en el caso de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 4.- Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 5.- Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.
Montevideo, 28 de abril de 1998. Embajador Edison González Lapeyre, Presidente; Embajador Daniel Olmos, Vicepresidente.
27) $ 1.302 1/p 20404 Abr 30- Abr 30 (0184)

Aclaración.

En "Diario Oficial" No. 25.004 del 1 Abril 1998, Carilla 127 columna central, aviso No. 17643 se consignó por error: "30 cuotas cada socio" debiendo decir: "3 cuotas cada socio" por así corresponder. Queda salvado el error.
27) $ 84 1/p 20456 Abr 30- Abr 30 (0185)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ PEREZ CEFERINO FELIX SUCESION FA. 423/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ARIEL CIRO DIAZ CATTALURDA A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES.
Maldonado, 2 de marzo de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 20401 Abr 30- May 14 (0186)

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR LEONARDO TRETTEL, FA. 232/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 20 de marzo de 1998 DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 18304 Abr 30- May 14 (0187)



OTANEL S.A.

en lo sucesivo

BRITISH AMERICAN TOBACCO INTERNATIONAL S.A.

Modificación del Art. 1 (denominación) y del Art. 3 de los estatutos - de tipo de acciones al portador a nominativas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 1.04.1998, con el No. 717 del Fo. 750 del Libro No. 1 de Estatutos.
28) $ 988 1/p 20338 Abr 30- Abr 30 (0188)

NORTEC S.A.

(Ex - Cebrian S.A.)

Denominación Actual: NORTEC S.A.-
Registro: 16/4/98, Nº 952, al Folio 1003 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 494 1/p 20376 Abr 30- Abr 30 (0189)

AMBERLI S.A.

OBJETO: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional, de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 1.200.000. INSCRIPCIÓN: 3/4/98, 892, 940, 2.
28) $ 2.470 1/p 20380 Abr 30- Abr 30 (0190)

ARENAS DEL RIO S.A.

OBJETO: Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y la oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesoinales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de aguas y afines, ya sean estas públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Participar en otras sociedades del mismo giro, constituír grupos económicos, consorcios (no estando éstos comprendidos dentro de la ley 15.322) y celebrar cualquier contrato de colaboración empresaria. Maldonado. 100 años. $ 440.000. INSCRIPCIÓN: 14/4/98, 931, 980, 2.
28) $ 2.717 1/p 20381 Abr 30- Abr 30 (0191)

MIDANEX SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 2.2.96 llevo el capital a $ 600.000.- (art. 284 de ley 16.060)
Comunicado a R. P. y G. de Comercio el 2.4.98 con Nº 211 Foº 713 Lº 1 de comunicaciones.
28) $ 741 1/p 20392 Abr 30- Abr 30 (0192)

TIERRA LINDA SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo,

valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, servicios y comisiones; D) La forestación, fruticultura y citricultura, así como actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 15.04.98; 944; 993; 2.
28) $ 1.976 1/p 20393 Abr 30- Abr 30 (0193)

LAS TENAZAS SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación. artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, plástico, propaganda, química, radio. servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, servicios y comisiones; D) La forestación, fruticultura y citricultura, así como actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 15.04.98; 943; 992; 2.
28) $ 1.976 1/p 20394 Abr 30- Abr 30 (0194)

KILDANIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina metalurgia, música, óptica, papel, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, servicios y comisiones; D) La forestación, fruticultura y citricultura, así como actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 15.04.98; 945; 994; 2.
28) $ 1.976 1/p 20395 Abr 30- Abr 30 (0195)

LANTIRA SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.300.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, servicios y comisiones; D) La forestación, fruticultura y citricultura, así como actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional de cosas, personas o sermovientes, F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 15.04.98; 937; 986; 2.
28) $ 1.976 1/p 20396 Abr 30- Abr 30 (0196)

NICEA INC. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 963, Fo. 1014, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20474 Abr 30- Abr 30 (0197)

NORONHA CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 967, Fo. 1018, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20475 Abr 30- Abr 30 (0198)

HEYWOOD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 964, Fo. 1015, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20476 Abr 30- Abr 30 (0199)

GASTRIZ SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 965, Fo. 1016, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20477 Abr 30- Abr 30 (0200)

CARBOLL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 968, Fo. 1019, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20478 Abr 30- Abr 30 (0201)

GRANVILL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 22 abril 1998 No. 966, Fo. 1017, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20479 Abr 30- Abr 30 (0202)

CECONESA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 14/4/98, 932, 981, 2.
28) $ 1.482 1/p 20382 Abr 30- Abr 30 (0203)

REFORMAS

NOLITEL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: INDUSTRIAS FIBRATANK DE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS.

DENOMINACION: INDUSTRIAS FIBRATANK DE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA Registro Público de Comercio: 1/4/1998, No. 874, Fo. 922, Libro 2, de Estatutos.
28) $ 741 1/p 20353 Abr 30- Abr 30 (0204)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	168,00	168,00	
« 1971	156,00	168,00	
« 1972	168,00	168,00	
« 1973	—	168,00	
« 1980	—	277,00	(2 tomos)
« 1981	277,00	277,00	
« 1982	277,00	326,00	(2 tomos)
« 1983	303,00	303,00	
« 1984	328,00	328,00	
« 1985	328,00	458,00	(2 tomos)
« 1986	406,00	485,00	
« 1987	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1988	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1989	505,00	488,00	
« 1990	582,00	710,00	
« 1991	422,00	533,00	
« 1991	(Addenda)	388,00	
« 1992	533,00	582,00	
« 1993	533,00	533,00	
« 1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
« 1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	221,00	221,00	
« 1972	221,00	221,00	
« 1973	221,00	221,00	
« 1980	—	343,00	(2 tomos)
« 1981	343,00	343,00	
« 1982	343,00	407,00	(2 tomos)
« 1983	379,00	379,00	
« 1984	407,00	407,00	
« 1985	407,00	606,00	(2 tomos)
« 1986	456,00	557,00	
« 1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1989	582,00	610,00	
« 1990	659,00	798,00	
« 1991	520,00	610,00	
« 1991	(Addenda)	438,00	
« 1992	610,00	659,00	
« 1993	610,00	606,00	
« 1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
« 1995	673,00	750,00	
« 1996	800,00	880,00	